

Papeles de Trabajo 2023

La revista electrónica del IDAES

EISSN 1851-2578

Número especial 25 años de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales



Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM



UNSAM Edita

Universidad Nacional de San Martín

RECTOR: Carlos Greco

VICERRECTORA: Ana María LLois

SECRETARIO DE CULTURA, COMUNIDAD Y TERRITORIO: Mario Greco

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

DECANO: Ariel Wilkis

DIRECTOR CONSULTO: José Emilio Burucúa

DIRECTOR CONSULTO: Alejandro Grimson

SECRETARIA ACADÉMICA: Mariana Álvarez Broz

SECRETARIA DE POSGRADO: Gustavo Ludueña

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN: Brenda Focás

SECRETARIO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL, TERRITORIAL E INTERNACIONAL: Martín Hornes

Papeles De Trabajo

EDITOR RESPONSABLE: Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

DIRECTORA: Mariana Gené

COORDINACIÓN EDITORIAL: Evangelina Caravaca

GESTIÓN DE ARTÍCULOS: Violeta Dikenstein, Florencia Labiano, Andrés Scharager,

Pablo Salas, Agustín Salerno, Emilia Val

CORRECCIÓN: Fernando León Romero

MAQUETACIÓN: María Laura Alori

ISSN: 1851-2577

REDACCIÓN: Paraná 145, 5º piso, CABA (B1017AAC), Argentina

papelesdetrabajo@unsam.edu.ar

<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab>

Domicilio legal: Yapeyú 2068, San Martín (B1650BHJ), Argentina

Comité Académico

Marc Abélès: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia

Rita Eder: Universidad Nacional Autónoma de México, México

Arturo Escobar: The University of North Carolina at Chapel Hill, EE. UU.

Silvia Hirsch: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Daniel James: Indiana University, EE. UU.

Mirta Lobato: Universidad de Buenos Aires, Argentina

Laura Malosetti Costa: CONICET-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Denis Merklen: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia

Juan Piovani: Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Rosana Reguillo: ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

Maristella Svampa: CONICET-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Comité Editor

Débora Betrisey Nadali: Universidad Complutense de Madrid, España

Alejandra Castillo: Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Chile

Flavia Costa: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Miguel Valderrama: Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Chile

Natalia Gavazzo: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Fernando Martínez Escobar: Universidad de Buenos Aires, Argentina

Lucila Nejamkis: Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina

Pablo Nemiña: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Juan Pablo Puentes: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Adrián Velázquez Ramírez: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México

SUMARIO

25 AÑOS DE LA ESCUELA IDAES

Introducción

Ariel Wilkis

6

Los estudios sociales de la economía en la Argentina

La Escuela IDAES en su emergencia, consolidación e institucionalización

Pablo Figueiro, Alejandro Gaggero

Pablo Nemiña y María Soledad

Sánchez

9

Más allá de la ley: investigar sobre regulaciones y burocracias desde las ciencias sociales

Lorena Poblete, Luisina Perelmiter,

Tomás Nougués, Martín Oliva, Melina

Pagnone, Magdalena Garmendia,

Soledad García Sosa y Melissa Niz

27

El Núcleo “Política, Sociedad y Cultura en la Historia Reciente del Cono Sur” en la Escuela IDAES

Fedra López Perea y Esteban Pontoriero

39

Los estudios en cultura y comunicación

Aportes para el abordaje de los medios, las artes y las políticas culturales

Melina Fischer, Brenda Focás,

Marina Moguillansky, Pablo Salas

Tonello y Paula Simonetti

49

Ciencias Sociales Computacionales

Un estado de la cuestión y una agenda de investigación

Germán Rosati, Adriana Chazarreta,

Laia Domenech Burin, Florencia

Piñeyrúa y Tomás Maguire

59

Las cárceles de la democracia

Experiencias de gestión penitenciaria en la Argentina contemporánea

Carolina E. Di Próspero,

Andrea N. Lombraña

y Natalia S. Ojeda

70

Más allá de la dicotomía entre el campo y la ciudad

La imaginación territorial de la sociología y la antropología argentinas en el siglo XXI

Eleonora Elguezabal, Gilles Laferté

y Ramiro Segura

80

Tecnopolíticas digitales y gobierno de los públicos en el siglo XXI

Un camino de investigación desde la Escuela IDAES

Flavia Costa y Julián Mónaco

93

Escribir lo político, interrogar el acontecimiento

Aportes desde la fenomenología política
Martín Plot y Juan José Martínez Olguín

102

La violencia después de la violencia

Una propuesta de investigación desde la Escuela IDAES

Evangelina Caravaca, José Garriga Zucal e Inés Mancini

113

Modernos, hábiles y entrometidos

Aportes para una socioantropología de la intimidad

María Victoria Castilla y Santiago Canevaro

121

De los movimientos sociales al compromiso político

Un itinerario de los estudios sobre movilización

Adrián Berardi, Sebastián Pereyra, Martín Armelino, Violeta Dikenstein, Natalia Fernández, Mariana Gené, Favio Josin, Luisina Perelmiter y Andrés Scharager

137

Los estudios sociales del deporte en Argentina

Trayectos, agendas y problemas actuales

Juan Branz y Diego Murzi

148

Hacer universidad y academia como experiencia práctica común

Eduardo Rojas, Anaïs Roig y Cintia Cavallo

159

La escritura en ciencias sociales, ese objeto esquivo

Un recorrido por sus abordajes y dilemas

Lucía Álvarez, Bárbara Mastronardi y Luciana Strauss

171

25 AÑOS DE LA ESCUELA IDAES



Introducción

Ariel Wilkis¹

Este dossier especial de la *Revista Papeles de Trabajo*, publicación periódica de la Escuela IDAES de la UNSAM, representa una historia y un modo de concebir las ciencias sociales en nuestra institución.

La Escuela IDAES nace de un gesto innovador con respecto al sistema universitario. Además de ser uno de los primeros institutos de posgrados de la Argentina, sus propuestas de formación asumen una agenda provocadora con respecto a los estilos dominantes y canónicos de enseñar ciencias sociales. Este gesto fundacional –reconocido, por ejemplo, en los programas de la Maestría de Sociología de la Cultura– no desaparece en su segunda etapa de desarrollo institucional, cuando la EIDAES se convierte en un actor central del crecimiento del sistema científico y universitario en los años 2000. Bajo el influjo de este contexto favorable y su cada vez más plena inserción en la UNSAM durante los últimos años, la EIDAES se desarrolla como institución de formación de posgrado, de grado y de investigación de excelencia.

La combinación inédita de estas tres dimensiones se constituye en el motor de su configuración institucional, política e intelectual. Desde aquí cabe destacar cuatro rasgos claves que han marcado su dinámica en el pasado y en la actualidad :

- El programa intelectual de la EIDAES ha sido y es el de unas Ciencias Sociales unificadas. Las biografías de sus figuras más relevantes y las trayectorias de sus programas de formación de posgrado y grado se han ubicado desde alguna disciplina particular (la sociología, la antropología o la historia) pero han polemizado con sus límites para alimentar la imaginación y la creación intelectual. Cabe subrayar, por ejemplo, que el IDAES es la única institución argentina que ubica a la sociología y a la antropología compartiendo trayectos de sus currículas de formación de grado.

¹ Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

- No hay ninguna duda de que la tradición de la EIDAES ha motorizado una profunda internacionalización de las ciencias sociales. Impulsarla supuso asumir que ella permite polemizar con el obstáculo institucional del “provincialismo”, brinda interacciones que permiten que nuestros objetos y teorías estén alimentados por imaginarios descentrados de todo localismo intelectual para pensar los grandes problemas de nuestro país.

- La EIDAES ha buscado integrar la voluntad de producir y enseñar ciencias sociales de la más alta excelencia académica con la vocación de generar una institución inclusiva, orientada a ampliar las condiciones de igualdad en el acceso y permanencia en la vida universitaria.

- Indudablemente la EIDAES tiene una fuerte tradición asociada al intelectual público. La pretensión de tomar la palabra en pos de una sociedad más democrática, reflexiva e igualitaria está enraizada en el IDAES. Esta figura no fue encarnada exclusivamente por un nombre singular sino también por diferentes colectivos. Pueden reconstruirse así las participaciones en grandes debates como las intervenciones basadas en saberes singulares acumulados, apostando por un ámbito comunitario como la experiencia crucial del CUSAM.

Desde su tradición y su misión intelectual, institucional y política la EIDAES ha tenido un rol central en la recreación de la formas de hacer y transmitir el oficio de las ciencias sociales en la frontera de lo ya conocido y aquello que aun falta explorar. Este rasgo constitutivo requiere constantemente ser renovado no solo para celebrar su historia sino para asumir y re-asegurar su lugar en el campo de las ciencias sociales y sus aportes a una sociedad más justa.

Durante estos años hemos reconocido y conceptualizado la pluralidad normativa y reflexiva como una de las herramientas más potentes que posee una institución de Ciencias Sociales. La pluralidad es normativa porque instituye como norma el reconocimiento de los estilos plurales de hacer y enseñar las ciencias sociales. La pluralidad es reflexiva porque no abandona a la institución a conservarse irreflexivamente, sino que instituye la reflexión (y la controversia) como principio de la vida institucional y de la producción intelectual.

Este número especial celebra los 25 años de nuestra institución y su rol crucial en el campo de las ciencias sociales. Expresa la pluralidad teórica y normativa, la interdisciplinariedad, la (auto)reflexividad y la internacionalización que son nuestros principios constitutivos. Este número es una oportunidad para exponer la acumulación intelectual de nuestros investigadores e investigadoras que provienen de campos disciplinares como la sociología, la antropología, la historia y la economía. El lector podrá apreciar una muestra parcial del trabajo de casi 200 científicos sociales, de diferentes generaciones, que conforman el staff regular de académicos que desarrollan sus investigaciones en nuestra institución. Tendrá la posibilidad de encontrarse con puntos de vista originales sobre temas, objetos, perspectivas y métodos que le imprimen a las ciencias sociales de la EIDAES una impronta innovadora, atenta a los cambios de la sociedad y los modos de interpretarla.

Este número especial muestra a las ciencias sociales tal como se producen en nuestra institución. Con un fuerte anclaje en conversaciones regionales y globales. Atento a cómo los propios equipos de investigación de la EIDAES han contribuido a renovar esos diálogos y no solo exportarlos o ser espectadores pasivos de lo que sucede más allá de las fronteras de la Argentina. En las páginas de este número se encuentran marcas fuertes de la tradición académica de la que nos sentimos parte y que, al mismo tiempo, queremos interpelar y renovar. Esperamos que el lector encuentre en estos artículos las huellas que va dejando nuestra joven institución sobre las ciencias sociales contemporáneas.



Los estudios sociales de la economía en la Argentina

La Escuela IDAES en su emergencia, consolidación e institucionalización

Pablo Figueiro¹
Alejandro Gaggero²
Pablo Nemiña³
María Soledad Sánchez⁴

Resumen

Desde hace aproximadamente cuarenta años, asistimos a un proceso de redescubrimiento de la economía y sus procesos como objetos de conocimiento en las ciencias sociales. En el marco de una proliferación de trabajos teórica y metodológicamente heterogéneos en los campos de la sociología y la antropología económicas, las ciencias sociales han vuelto a reflexionar sobre los procesos, objetos y prácticas económicas con una mirada crítica sobre las teorías económicas *mainstream*.

Este trabajo propone un recorrido por la trayectoria de los estudios sociales de la economía en la Argentina, tematizando el protagonismo que la Escuela IDAES ha tenido en la emergencia y el desarrollo del campo desde su fundación, así como su contribución a nivel regional e internacional. Al mismo tiempo, se busca abordar las líneas y objetos de

1 Centro de Estudios Sociales de la Economía - Escuelas Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, <https://orcid.org/0000-0002-5302-8635>, pfigueiro@unsam.edu.ar.

2 Centro de Estudios Sociales de la Economía - Escuelas Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0003-4488-4285>, agagge@yahoo.com.

3 Centro de Estudios Sociales de la Economía - Escuelas Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0001-8951-3248>, pablonemina@yahoo.com.ar.

4 Centro de Estudios Sociales de la Economía - Escuelas Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0002-7059-0611>, mssanchez@unsam.edu.ar.

investigación que se han desarrollado en estos últimos 25 años, en diálogo con las diversas agendas que han marcado los 40 años de democracia en la Argentina.

Palabras clave: sociología económica, antropología económica, Argentina, EIDAES, democracia

Abstract

For approximately forty years, we have witnessed a process of rediscovering the economy and its processes as objects of knowledge in the social sciences. Within a proliferation of theoretically and methodologically diverse works in the fields of economic sociology and anthropology, the social sciences have once again reflected on economic processes, objects, and practices with a critical perspective on mainstream economic theories.

This work proposes a journey through the trajectory of social studies of economy in Argentina, focusing on the role that the EIDAES has played in the emergence and development of the field since its foundation, and its contribution at the regional and international levels. At the same time, it aims to address the lines of research and objects that have developed in these 25 years, in dialogue with the various agendas that have taken place in these 40 years of democracy in Argentina.

Keywords: economic sociology, economic anthropology, Argentina, EIDAES, democracy.

Introducción

Desde hace aproximadamente cuarenta años, asistimos a un proceso de redescubrimiento de la economía y sus procesos como objetos de conocimiento en las ciencias sociales. Si la *Pax Parsoniana* había establecido, a partir de mediados del siglo XX, un orden de distribución y distinción disciplinar relativamente estabilizado entre objetos estrictamente sociológicos y estrictamente económicos (Heredia y Roig, 2008), hacia los años ochenta, esa separación comenzó a ser crecientemente cuestionada. En el marco de una proliferación de trabajos teórica y metodológicamente heterogéneos en los campos de la sociología y la antropología económicas, las ciencias sociales han vuelto a reflexionar sobre los procesos, objetos y prácticas económicas con una mirada crítica sobre las teorías económicas *mainstream*.

Si bien los desarrollos producidos en las academias anglosajonas y francesas tuvieron un lugar protagónico en la historia de la sociología económica, el campo también se ha expandido en América Latina, en general, y en la Argentina, en particular. A través de redes de investigación interdisciplinarias conformadas por sociólogos, antropólogos e historiadores, la construcción de espacios institucionales de investigación y formación, y la creación de agendas novedosas de investigación, los *estudios sociales de la economía* se han consolidado en nuestro país en las últimas décadas.

Este trabajo propone explorar la trayectoria de los estudios sociales de la economía en la Argentina, destacando el protagonismo que la Escuela IDAES ha tenido en la emergencia y desarrollo del campo desde su fundación y su impacto a nivel regional e internacional. Al

mismo tiempo, se busca abordar las líneas y objetos de investigación que se han desarrollado en estos últimos 25 años, en diálogo con las diversas agendas que han tenido lugar en estos 40 años de democracia en la Argentina.

La sociología económica: tópico clásico, revitalización contemporánea

El redescubrimiento de la economía y sus procesos como objetos de conocimiento en las ciencias sociales constituye una tendencia novedosa de las últimas décadas. Sin embargo, las instituciones, procesos y prácticas económicas han sido problemas centrales para la sociología desde sus inicios a finales del siglo XIX. Los desarrollos teóricos de Karl Marx, Émile Durkheim, Max Weber y Georg Simmel, gestados a la luz de la revolución industrial, la expansión de los mercados, el rol central de los Estados y la irrupción del dinero como equivalente de intercambio generalizado evidencian la preocupación de la nascente sociología por dar cuenta de estas grandes transformaciones que inauguraron la sociedad moderna. Estos esfuerzos no solo abordaron la economía desde la sociología, sino que también redefinieron y subvirtieron lo que debía entenderse por economía y su especificidad, así como sus vínculos con otras dimensiones de lo social. Es más bien este gesto de interrogación radical el que se ha redescubierto en las últimas cuatro décadas. Aunque las respuestas han sido variadas, todas comparten el presupuesto de que la economía no es un campo que deba ni que pueda ser monopolizado por una única disciplina.

El interés de los sociólogos clásicos por los procesos económicos no fue solo el resultado de los vertiginosos cambios sociales que observaban en los comienzos de la modernidad. En la historia de consolidación de la sociología como disciplina autónoma, los debates con las escuelas económicas de la segunda mitad del siglo XIX acerca de la imposibilidad de separar los aspectos económicos del conjunto de los fenómenos sociales fueron relevantes en la construcción de la perspectiva propiamente sociológica sobre el individuo, la sociedad y los grupos que la componen. Con la excepción de Marx, el resto de los clásicos escribió con posterioridad a la denominada “revolución marginalista”, la cual constituye la variante hegemónica de la disciplina económica hasta el día de hoy, centrada en la búsqueda de leyes universales, la construcción de modelos matemáticos y la persecución de eficiencia sobre la base del supuesto del accionar individual. La discusión con dicha escuela implicó una disputa en el corazón mismo de la concepción moderna de sociedad, pensada teórica y políticamente como una sociedad de individuos que interactúan bajo la lógica de un mercado autorregulado, operación en la que la ciencia económica tuvo un lugar central (Dumont, 1999).⁵ Afirmar entonces, como lo hizo la sociología desde sus inicios, que las acciones económicas deben entenderse como inmersas en relaciones sociales complejas (y no como

⁵ Incluso Max Weber, cercano a la escuela marginalista, cuestionó que se utilizaran conceptos que sólo podían ser típicos ideales como si fuesen una “copia exhaustiva de la realidad ‘natural’” (1997, p. 265), haciendo así de la ciencia económica un deber ser.

actos racionales individuales), y que los procesos económicos no pueden desanudarse de sus dimensiones institucionales, políticas, culturales, morales e incluso religiosas, tiene implicancias teóricas en la forma en que entendemos lo social y el lugar de los individuos. Pero, además, estas discusiones teóricas se articulan con disputas políticas sobre las formas de abordar problemáticas sociales, particularmente en su dimensión económica. Esto es central, por ejemplo, para pensar el lugar de los derechos sociales en nuestras democracias frente a la lógica del mercado, y tiene traducciones concretas en discusiones como las del salario universal o el acceso a la tierra.

Sin embargo, hacia mediados del siglo XX, los procesos, agentes y objetos económicos habían perdido el protagonismo que la sociología clásica les había otorgado en sus inicios. Aunque las influyentes producciones de Marcel Mauss y Francois Simiand en las décadas de los veinte y treinta constituyen importantes excepciones, el interés por la vida económica de las sociedades se había convertido en una preocupación marginal en el campo de la sociología. Este hecho era el resultado, como señala Stark (2009), de la división del trabajo intelectual que caracterizó buena parte del siglo XX, que asignó a los economistas el problema del valor y a los sociólogos el de los valores en su sentido no pecuniario. La denominada *Pax Parsoniana*, que tuvo lugar entre finales de los años treinta y comienzos de los sesenta (Gautié, 2004), se caracterizó por una parcelación de los fenómenos sociales que contribuyó a que las diversas disciplinas se enfocaran en sus respectivos campos de incumbencia con relativa autonomía. En este esquema, la sociología económica quedaría reducida al interés por las precondiciones institucionales de la vida económica, cuyos objetos y procesos pertenecen a la ciencia económica.

Si la *Pax Parsoniana* había logrado establecer un orden de distribución y distinción disciplinar relativamente estabilizado entre aquellos objetos estrictamente sociológicos y aquellos estrictamente económicos (Heredia y Roig, 2008), hacia finales de los años setenta y, con mayor fuerza en los ochenta, esa separación comenzó a ser crecientemente cuestionada. La historia es ya conocida (Swedberg, 1994; Steiner, 2011; Orléan, 2005): la sociología económica comenzó a institucionalizarse como una subdisciplina a principios de los años ochenta, con la emergencia de la denominada “Nueva Sociología Económica” (NSE) en el campo académico norteamericano –entre los que se destacan los trabajos de Harrison White (1981), Mark Granovetter (1974), Richard Swedberg (2005) y Neil Smelser (1963), considerados como los organizadores intelectuales de la perspectiva en los Estados Unidos–.

El contexto de esta revitalización disciplinar es muy singular y recuerda algunas de las características del contexto y los debates que, casi un siglo antes, enfrentaron los sociólogos clásicos. Por un lado, las décadas del setenta y ochenta son las de una redefinición del funcionamiento de las sociedades capitalistas. La expansión de los procesos de *financieri-*zación (Krippner, 2012; Langley, 2008), de la mano de la desregulación y liberalización de diversos dominios de la vida social, como las relaciones laborales o la seguridad social, que hasta entonces habían estado regulados o a cargo de los Estados de Bienestar, se tradujeron

en cambios económicos, políticos y sociales de gran magnitud. Al mismo tiempo, en directa vinculación a esos procesos, aquellas décadas fueron también las de la consagración de las teorías económicas neoclásicas, cuyo desarrollo tuvo como epicentro la Universidad de Chicago y a autores como Milton Friedman. Estos entendían a la economía como una esfera autorregulada de acción, analítica y empíricamente distinguible de la sociedad, la cultura y la política, cuya lógica se define por la maximización de las ganancias, y al individuo como un *homo economicus* gobernado por una racionalidad puramente instrumental que hace posible la acción económica como resultado de una evaluación en términos de costo-beneficio. Si el resurgimiento de la sociología económica supuso determinadas condiciones institucionales, financieras y académicas que habilitaron espacios de profesionalización, de circulación internacional de investigadores e investigadoras y de diversificación de las agendas, no es menos cierto que su renovada vitalidad puede interpretarse como una necesidad de volver a indagar en los procesos, objetos y agentes económicos en un contexto tanto de redefinición de las lógicas económicas globales como de un nuevo auge de la ciencia económica ortodoxa.

Frente a la hegemonía de las teorías neoclásicas y a las tentativas de “economizar” objetos históricamente sociológicos como las relaciones familiares, el delito o la discriminación (encarnadas, entre otros, en el economista Premio Nobel, Gary Becker), la nueva sociología económica propuso entonces observar y analizar objetos que por largas décadas habían sido monopolizados por el saber económico, señalando que toda acción económica se encuentra *enraizada* en la estructura o relaciones sociales. No es de extrañar que los primeros objetos que llamaron la atención de la NSE hayan sido los mercados, las industrias y las firmas, mostrando cómo sus dinámicas se enlazaban a las de relaciones sociales e institucionales (Granovetter y Swedberg, 1992; Granovetter, 1974, 1985).

Si bien estos trabajos reclaman una innegable relevancia para el desarrollo de la sociología económica en las últimas décadas, fueron solo el comienzo de una compleja y heterogénea renovación disciplinar. En los años siguientes, y en distintas latitudes, asistimos a una proliferación de trabajos –aunque teórica y metodológicamente muy heterogéneos– en los campos de la sociología y la antropología económicas, que se proponen reflexionar sobre los procesos, objetos y prácticas económicas con una mirada crítica, no solo de las teorías económicas *mainstream*, sino también de los desarrollos de la nueva sociología económica. Las nuevas perspectivas entendían que la NSE se había limitado a considerar lo social como un mero contexto o caparazón de la actividad económica, que seguía siendo definida según los sistemas de intercambio racionales y utilitarios de la ciencia económica (Bourdieu, 2010; Callon, 2008; Zelizer, 2008). De esta forma, florecen líneas de indagación motivadas por la crítica a la supuesta ubicuidad del modelo de acción racional y la eficiencia y autorregulación de los mercados (Beckert, 2016).

En el campo anglosajón, la obra de Viviana Zelizer (2009, 2011) recupera el interés de la sociología por el dinero como objeto de indagación, señalando la pluralidad de usos y significados que le otorgan las personas, lejos de la pretendida neutralidad y fungibilidad

universal de la teoría económica. Asimismo, el desarrollo del neo-institucionalismo sociológico de autores como Fligstein (1996) y DiMaggio (Di Maggio y Powel, 1983) comienza a abordar la relación entre política, Estado y mercados. También la denominada sociología de las finanzas, de la mano de diversos autores como Karin Knorr Cetina (2005), Alex Preda (Knorr Cetina y Preda, 2005, 2012), Donald MacKenzie (2006), Marion Fourcade (Fourcade y Healy, 2013) y Natacha Van der Zwan (2014), entre muchos otros, se dedica al estudio de distintos aspectos de la construcción y las dinámicas sociales de los mercados financieros contemporáneos, o bien en su creciente articulación con la economía de los hogares. Paralelamente, también en Francia la sociología económica se renueva a través del despliegue de diversas tradiciones en las últimas décadas. La escuela regulacionista, en la que se destacan las obras de Michel Aglietta (1976), André Orléan (2011) y Bruno Théret (2007), aporta a la comprensión de la moneda y las finanzas contemporáneas, en particular, desde el análisis de sus crisis. La sociología de Pierre Bourdieu y sus herederos, como Marie-France García (1986), recupera la teoría de los campos para la comprensión de las estructuras sociales de la economía, es decir, de las relaciones sociales (de fuerza) que constituyen y transforman los fenómenos económicos. La teoría de la justificación y la economía de las convenciones de Luc Boltanski y Laurent Thévenot (1991), que, con diferencias, se concentran en los modos (siempre plurales) de coordinación, cognición y evaluación que hacen posibles la acción económica. A partir de los años 90, en el marco de la consolidación de los estudios de la ciencia y de la tecnología en Europa, los trabajos de Michel Callon (1998) y Fabian Muniesa (Callon y Muniesa, 2005) invitan a reflexionar sobre la centralidad del saber económico en la performatividad de los espacios, objetos y racionalidades económicas. Por su parte, y recuperando la tradición alemana particularmente sensible a la reflexión teórico conceptual, desde el Instituto Max Planck, Jens Beckert (2016) señaló el carácter socialmente construido de la racionalidad en tanto intencionalidad, y el rol de las expectativas ficcionales en ese proceso. También aportó a los estudios sobre el orden social de los mercados, tanto legales como ilegales (Beckert y Dewey, 2017).

Aunque con una tradición más nutrida y constante (como atestigua el debate entre formalistas y sustantivistas), en paralelo al desarrollo de la sociología económica de las últimas décadas, se fueron desplegando además estudios antropológicos sobre la economía que, recuperando teorías clásicas de su disciplina, van “más allá de la gran división” y se inclinan al análisis etnográfico de procesos económicos contemporáneos (Dufy y Weber, 2009). La antropología del dinero, que cuenta entre sus pioneros a autores como Keith Hart (1986), Marc Bloch y Jonathan Parry (1986) y Jane Guyer (1995, 2004), reflexionan sobre la pluralidad monetaria en diversas latitudes y espacios sociales. En conexión con esta cuestión, la antropología ha explorado la producción de una teoría unificada del valor que dé cuenta de la multiplicidad de valores monetarios y no monetarios que coexisten en diversas sociedades, incluso (y especialmente) en el contexto mercantil (Appadurai, 1986; Graeber, 2001; Sahlins, 2013). Los estudios sobre mercados han sido un punto clave para la

comprensión de fenómenos centrales de nuestras propias sociedades, mostrando las condiciones y consecuencias materiales y culturales que suponen (Carrier, 1997), así como los procesos de mercantilización que implican (Kopytoff, 1986; Hochschild, 1988) y su consumo (Douglas e Isherwood, 1979). Más recientemente, ha sido significativo el desarrollo de estudios etnográficos en mercados financieros a lo largo de diversos países del globo, especialmente a partir de la creciente profundidad y alcance de las crisis financieras, centrándose en sus dimensiones culturales e institucionales, así como en las prácticas cotidianas de sus actores (Maurer, 2005; Zaloom, 2006; Ho, 2009; Musaraj, 2020).

Aunque la descripción anterior no pretende ser exhaustiva, y la separación analítica entre el campo anglosajón y el francés en sociología, o entre esta disciplina y la antropología, no reflejan adecuadamente las múltiples interconexiones existentes entre las tradiciones, autores y agendas de investigación en el campo, nos permite dar cuenta del vasto y potente desarrollo que la reflexión sociológica y antropológica sobre la economía adquirió en las últimas décadas. Estos múltiples desarrollos se tradujeron, asimismo, en un incremento de los centros de investigación, programas de posgrado, asociaciones disciplinares, reuniones científicas, publicación de revistas y de *Handbooks* dedicados a la temática, indicadores todos ellos del posicionamiento que ha logrado la sociología económica a nivel global.

Los estudios sociales de la economía en la Argentina. La Escuela IDAES como institución para su consolidación y expansión

El desarrollo de la sociología económica se ha consolidado también en América Latina en general y en Argentina en particular, en especial a partir del nuevo milenio. Aunque la preocupación y el interés por el carácter social y político de los procesos económicos tienen una larga historia regional, que se despliega en paralelo con el desarrollo del estructuralismo latinoamericano, las teorías de la dependencia, la economía política del desarrollo y la economía política internacional en las décadas previas (Tussie y Chagas Bastos, 2022), a partir de los años 2000 se producen cambios de relevancia en el campo. Tal como señalan Aldo Madariaga y Felipe González (2018), es entonces cuando los investigadores abocados al análisis de los fundamentos políticos, sociales y/o morales de la economía comienzan a reconocerse a sí mismos como “sociólogos de la economía” y a ser cada vez más influenciados por los diversos desarrollos de las academias anglosajonas y francesas. A la tradición de la economía política y las investigaciones sobre temas como el desarrollo, la estructura de las empresas, el rol del Estado en la construcción de los mercados o los patrones de riqueza, se le sumarán nuevas perspectivas y objetos de investigación, impulsados por los contactos e intercambios académicos de los investigadores jóvenes con centros y textos europeos y norteamericanos. En especial, a partir de la fuerte influencia que las obras de varios de los especialistas mencionados en la sección precedente tienen en las primeras décadas de los 2000. Las prácticas monetarias de los sectores populares, los saberes económicos expertos y ordinarios, las valuaciones y los cálculos monetarios de los agentes, los

usos y significados sociales del dinero en contextos de pluralidad monetaria, son algunos de los temas que se integrarán a la agenda de trabajo de la sociología económica en América Latina.

Además, las fronteras disciplinarias entre la sociología, la antropología y la historia se volvieron mucho más difusas y dinámicas en nuestra región. Esta permeabilidad disciplinaria dio origen a una nueva forma de denominación del campo: los estudios sociales de la economía. Los estudios sociales de la economía reúnen los trabajos e intereses de sociólogos, antropólogos e historiadores que se interrogan sobre los fenómenos económicos desde perspectivas alternativas a la teoría económica. Sin dudas, la singular configuración de los estudios sociales de la economía se vinculó con un contexto que favoreció el desarrollo de espacios institucionales, redes interpersonales y agendas de investigación que sobrepasaron los cercos disciplinares (Wilkis y Fridman, 2018) en y entre países como Brasil, Chile, Colombia, México y Argentina. Grupos como el Núcleo de Pesquisas em Cultura e Economia (NuCEC) en Brasil; el Centro de Estudios Sociales de la Economía de la Escuela IDAES; el portal de Estudios de la Economía motorizado desde la Universidad Diego Portales en Chile; el Grupo de Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo en Colombia; los investigadores y las investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y del Centro de Estudios Sociológicos en el Colegio de México, por mencionar solo algunos, se nutren de diversas perspectivas y abordajes metodológicos, pero mantienen un diálogo común, el de las diversas formas de complejizar la economía como fenómeno que no se atiene a unos pocos postulados.

En diálogo con las teorías e investigaciones desarrolladas en los centros académicos europeos y norteamericanos, los estudios sociales de la economía en América Latina buscaron al mismo tiempo establecer agendas propias que recuperen tanto las tradiciones locales de pensamiento como las particularidades y desafíos que presentan los procesos globales en la región. El intento por participar de una discusión transnacional común, aunque desde una perspectiva regional, se tradujo, en años recientes, en la publicación de diversos volúmenes que compilan investigaciones sobre temas centrales de la sociología y la antropología económicas (como las valuaciones monetarias o las formas de endeudamiento) (Wilkis y Roig, 2015; Wilkis, 2018; González y Madariaga, 2018; Guérin, Morvant-Roux y Villarreal, 2014).

En resumen, si hace quince años los sociólogos Mariana Heredia y Alexandre Roig (2008) hablaban de un ambiente favorable a la constitución del campo en los países latinoamericanos, en la actualidad es posible afirmar que se trata de un campo afianzado y en continua expansión. Países como Brasil, Chile, Colombia, México y Argentina lograron progresivamente conformar una red de investigadores e investigadoras que, frente a desafíos similares, han contribuido con sus agendas a pensar las particularidades de los procesos regionales y locales, estableciendo un diálogo crítico con las perspectivas centrales.

En el caso argentino, los estudios sociales de la economía se desarrollaron y consolidaron en el nuevo milenio a partir de un doble movimiento.⁶ Por un lado, de una recuperación y reactualización de los problemas y debates clásicos de la economía política de los años ochenta y noventa, como el desarrollo, la desigualdad, las elites, los empresarios y las empresas. Por el otro, de la emergencia de una agenda de investigación orientada por las tradiciones contemporáneas de la sociología y la antropología económica, que incorpora nuevos tópicos, como la economía de los sectores populares, las prácticas monetarias y financieras de diversos actores económicos, los usos y sentidos del dinero, los saberes y las prácticas expertas. Aunque con intereses y focos distintos, ambas líneas abordan problemáticas fundamentales de la compleja historia reciente argentina (pero también de nuestra región). No casualmente los objetos privilegiados de las investigaciones dentro de la sociología económica en nuestro país se vinculan a los procesos y los cambios económicos y sociales que se producen desde la última dictadura militar. Desde las transformaciones en la estructura productiva y en las elites empresariales, las reiteradas crisis financieras e inflacionarias, el crecimiento de la desigualdad social, el ascenso de los economistas y del saber experto en la vida pública a la generalización de los usos del dólar, el surgimiento de mercados y monedas paralelas, los usos y sentidos del dinero, el endeudamiento y el consumo en los hogares populares, y las desigualdades de género. Un recorrido por la agenda de los estudios sociales de la economía en nuestro país sigue palmo a palmo los tópicos fundamentales que han marcado en buena parte los desafíos de la democracia durante estos cuarenta años.

Pero el crecimiento y consolidación del campo de los estudios sociales de la economía en nuestro país no se explica únicamente por las problemáticas que aborda. Se trata de un proceso que ha tenido como condición de posibilidad el contexto institucional que promovió el desarrollo de la investigación en ciencias sociales desde mediados de los años 2000. El aumento de los fondos destinados a la investigación (en especial, a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), el crecimiento y consolidación de las nuevas Universidades Nacionales y de la oferta de programas de posgrado, así como la mayor densidad de vínculos internacionales (sobre todo a través de la formación en universidades extranjeras y de los proyectos de investigación cofinanciados) ayudaron a constituir espacios de formación e intercambio que propiciaron el desarrollo de nuevos temas al calor de las nuevas y complejas dinámicas sociales locales y globales (Benzecry y Heredia, 2017).

La Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín tuvo un papel destacado en este proceso. Si bien expresa solo una parte de la producción local,⁷ nos parece que cris-

6 Esto no quiere decir que no existan otras tradiciones en el campo académico local que aborden procesos y objetos económicos. Algunas subdisciplinas o campos, que por sus temáticas e intereses podrían ser agrupados bajo el paraguas de los estudios sociales de la economía, se organizaron tempranamente en el país de forma independiente, bajo otras etiquetas y tradiciones teóricas, como la sociología del trabajo, los estudios sociales agrarios, entre otros.

7 En el desarrollo local del campo de los estudios sociales de la economía en las primeras dos décadas del siglo XXI debe considerarse el trabajo de investigadores e investigadoras radicados en otras Universidades (incluso del exterior del país), pero nutriendo

taliza bien la articulación en torno a trabajos empíricos entre una tradición muy sólida de investigaciones sociológicas sobre la dinámica económica y política de nuestro país y las nuevas orientaciones y objetos que se vienen desarrollando desde hace ya varios años. De hecho, la Maestría en Sociología Económica –creada en 1994 por José Nun, en el marco del Instituto de Altos Estudios Universitarios (IAEU) de la Fundación Banco Patricios– fue la primera en su especialidad y continúa siendo el único programa de posgrado en la región abocado a la formación de especialistas en sociología economía. Durante sus primeros años, el posgrado estuvo fuertemente vinculado a las grandes discusiones de la economía política y reunió a destacados economistas heterodoxos, sociólogos y politólogos, como Mario Damill, Alfredo Monza, Daniel Azpiazu, Hugo Nochteff, Eduardo Basualdo, Susana Torrado, Oscar Oszlak y Ricardo Domínguez. La maestría se transformó en un ámbito de diálogo entre distintas formas de analizar los fenómenos económicos en las ciencias sociales, y muchos de sus docentes fueron referentes durante los años ochenta y noventa en la agenda de investigación, principalmente en temas como el vínculo entre la intervención estatal y el desarrollo y las transformaciones de las elites empresariales. A fines de la década de los noventa, el IAEU fue transferido a la órbita de la Universidad Nacional de San Martín, lo que dio origen al Instituto de Altos Estudios Sociales (hoy Escuela IDAES). Durante los años siguientes, dejaría de ser exclusivamente un centro de posgrados para transformarse en un instituto, incorporando a decenas de investigadores y becarios y sumando asimismo carreras de grado. Desde entonces, la Maestría en Sociología Económica se ha consolidado como una pieza clave en la construcción y expansión del campo, con más de ochenta graduados, la permanente reactualización de su programa de estudios a partir de la incorporación de los nuevos desarrollos en sociología y antropología, y de la cooperación con instituciones afines.

En este marco, en el año 2006 se creó el Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE), el primer centro de investigación del Instituto. Allí confluyeron una nueva generación de investigadores e investigadoras, que recogieron agendas con una larga tradición en el campo académico local y las pusieron en diálogo con debates del campo de la sociología económica a nivel global. Desde su fundación, el CESE organiza las “Jornadas de Estudios Sociales de la Economía” con un triple objetivo: ser un espacio de encuentro y de diálogo para especialistas con inquietudes afines, potenciar la sinergia con la Maestría en Sociología Económica, y enriquecer el campo con nuevas agendas y debates. Hasta hace apenas 15 años, por citar solo un ejemplo, hablar de dinero desde la sociología o la antropología (al menos del de nuestras sociedades) parecía una excentricidad, mientras que hoy

nuestras discusiones y trabajado de modo conjunto en diversas investigaciones y proyectos: Mariana Luzzi (Luzzi y Wilkis, 2019), Daniel Fridman (2008), Federico Neiburg (Neiburg y Guyer, 2017) –quien además fue partícipe en la creación del Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE)–, Federico Lorenc Valcarce (2012) y Horacio Ortiz (2019).

es evidente que se trata de una institución social no reductible a dimensiones técnicas cuya comprensión requiere de las ciencias sociales en conjunto. Las Jornadas de Estudios Sociales de Economía ya llevan catorce ediciones, con la participación de cientos de investigadores, becarios y estudiantes de toda América Latina.

Desde sus inicios, el Centro de Estudios Sociales de la Economía albergó y promovió la renovación y desarrollo de las dos líneas de trabajo mencionadas anteriormente. Una línea de trabajo –impulsada a partir de los trabajos de Ana Castellani, Mariana Heredia, Martín Schorr y Gastón Beltrán– estuvo centrada en las transformaciones de las elites empresariales y tecnocráticas, y su vínculo con las políticas públicas durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI.

Las investigaciones pioneras retomaron algunos de los grandes temas de la economía política y la historia económica local incorporando abordajes de la sociología del desarrollo, la sociología económica y de las elites, lo cual les permitió analizar dimensiones ignoradas o relegadas por el saber económico convencional: el poder político y las formas de acción colectiva de las elites económicas (Beltrán, 2012), las redes de relaciones entre grandes empresarios y funcionarios públicos (Castellani, 2009 y 2012), la conformación del grupo de los expertos en economía (Heredia, 2015), los cambios en la industria (Schorr, 2004), entre otras. En el marco de estas líneas de trabajo, posteriormente se desarrollaron investigaciones sobre las transformaciones en el empresariado (Gaggero, 2013; Gaggero, Schorr y Wainer, 2014; Navarro, 2020; Pérez Almansi, 2022), la política de la relación entre los organismos financieros internacionales como el FMI y los países en desarrollo (Nemiña, 2017, Nemiña y Val, 2019), la acción colectiva de la Unión Industrial Argentina (Dossi, 2009), la intervención económica estatal sectorial durante la última dictadura cívico-militar (Iramain, 2013), las redes sociales conformadas entre el mundo empresarial y el eclesiástico (Motta, 2014), las transformaciones en los sectores hidrocarburífero (Serrani, 2020) de transporte (Pérez, 2014), entre otras. En los últimos años, el CESE ha confederado buena parte de estas perspectivas en investigaciones sobre la evolución de las elites socioeconómicas durante las últimas décadas (Heredia, 2022; Beltrán y Castellani, 2013).

Estas investigaciones establecieron un diálogo con otros grupos de trabajo que, más allá de diferencias disciplinarias y de las diversas trayectorias institucionales, también protagonizaron la expansión del campo de los estudios sociales de la economía, como el Área de Estudios sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL), el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani, el Área de Economía y Tecnología y de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina, entre otros.

Una segunda línea de investigación se concentró en los estudios sobre el dinero y las prácticas financieras de los individuos y los hogares, en especial desde perspectivas cualitativas y etnográficas. Nuevamente, esta preocupación se vincula con el lugar privilegiado que reclaman hoy en día las formas monetarias y la organización de las finanzas para abordar tópicos sociológicos clásicos como la desigualdad, el poder o la integración social (Roig

y Wilkis, 2015), en sociedades cada vez más financiarizadas. El estudio de las prácticas y circuitos monetarios como grandes conectores sociales tiene teórica y metodológicamente la potencia para recomponer una pluralidad de relaciones sociales, familiares, políticas, culturales y morales en las que se teje el polimorfismo de la vida económica contemporánea signada por el creciente papel de las finanzas. El dinero funciona como un prisma a través del cual observar las múltiples formas del trabajo (en las fábricas pero también en los pliegues de la economía popular, en los grandes circuitos urbanos pero también al interior de los hogares); las diversas relaciones de crédito y de endeudamiento y su relación con regímenes de poder; las nuevas modalidades de producción de valor y extracción de ganancia; los escenarios en los que se generalización ciertas monedas o instrumentos financieros; las relaciones fiscales o el impacto de las políticas sociales y de redistribución; las lógicas del gasto, ahorro e inversión (públicas y privadas, domésticas y organizacionales) y su vinculación con los órdenes sociales, domésticos y afectivos.

Estos desafíos se vieron reflejados en diversos objetos empíricos tales como la construcción política e institucional de la moneda (Roig, 2016), la sociología moral del dinero en los sectores populares (Wilkis, 2017); la configuración de los mercados y repertorios financieros locales, centrándose en el uso de múltiples monedas (especialmente, el dólar norteamericano) (Luzzi y Wilkis, 2019; Sánchez, 2018); las características del proceso de financiarización de los individuos y los hogares a nivel local (Luzzi, 2021); el rol de los dispositivos sociotécnicos en las prácticas financieras de los individuos y las empresas (Arraras, 2022; Hadad, 2019); las tramas de la economía popular (Roig, 2017); las lógicas de consumo, gasto y endeudamiento en los sectores populares (Figueiro, 2022; Moyano, 2021)); las políticas sociales estatales y su vinculación con los repertorios financieros de los hogares de sectores populares (Hornes, 2020; Rubinstein y Baglietto, 2023); los procesos de mercantilización del cuerpo y las dimensiones sexogenéricas (Puglia, 2022); las prácticas de inquilinos y propietarios en el mercado de alquileres (Labiano, 2022); los procesos de valuación monetaria en diversos mercados y relaciones sociales (Wilkis, 2018), e incluso los replanteamientos sobre los sentidos del capital (Dapuez, 2022).

En los últimos años, las prácticas monetarias y financieras de las personas se han transformado de modo radical a partir de la proliferación de un conjunto de innovaciones técnicas que hicieron posible la creación y expansión de monedas, organizaciones y dispositivos financieros digitales. Aunque de existencia previa, las medidas sanitarias implementadas durante la pandemia del covid-19 durante 2020-2021 han promovido la expansión de medios de pago virtuales, así como de nuevas formas y oportunidades de crédito, ahorro e inversión disponibles masivamente a través de dispositivos tecnológicos como los *smartphones*, que permiten interactuar con un ecosistema financiero heterogéneo y conectar con mayor velocidad circuitos monetarios diversos (bancarios y no bancarios, familiares y laborales, formales e informales, legales e ilegales, etc.) y diferentes monedas (pesos, dólares, criptomonedas, etc.). Esta generalización y aparente “democratización” de las finanzas

propone nuevos desafíos para pensar de manera balanceada las oportunidades y también las desigualdades que subyacen al nuevo panorama, sin caer en posturas maniqueas.

Retomando el argumento inicial, las dos grandes líneas de investigación presentadas se articulan justamente en ciertas problemáticas cruciales de nuestro país y de nuestra región en las últimas décadas. Sin quedar atadas a las agendas más variables de la coyuntura política, dichas líneas dan cuenta de las transformaciones globales y, particularmente, de las grandes disyuntivas y tensiones que han acompañado a estos cuarenta años de democracia en Argentina: los vínculos entre el Estado y los grupos empresarios, la relación con el Fondo Monetario Internacional, la convertibilidad, las formas de constitución de valor en los mercados financieros, los procesos inflacionarios, la financiarización de las economías domésticas y el lugar del endeudamiento, la emergencia de la economía popular como práctica y como sujeto, el lugar de las transferencias de dineros condicionados por parte del Estado y su articulación con el consumo y el mercado interno, la relación compleja con el dólar, la relación entre desigualdades económicas y sexogenéricas, y las pugnas entre modelos de desarrollo, entre otros.

En el marco de las celebraciones que este año está llevando adelante el IDAES por sus 20 años, nos parece que este breve (y acotado) panorama de los estudios sociales de la economía capta bien el espíritu de un instituto (hoy Escuela) que ha desafiado las divisiones disciplinares y potenciado los diálogos entre diversas perspectivas y tradiciones para pensar dichas problemáticas. En este sentido, si nos hemos enfocado en la producción del CESE, no fue para monopolizar un campo de investigación sino para rendir homenaje a una institución que se propuso un proyecto intelectual plural, interdisciplinario y en diálogo con los grandes dilemas de su tiempo.

Referencias

- Aglietta, Michel (1976). *Régulation et crises du capitalisme : l'expérience des Etats-Unis*. París: Calmann-Lévy.
- Appadurai, Arjun (Ed.) (1986). *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Beckert, Jens (2016). *Imagined futures: Fictional expectations and capitalist dynamics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Beckert, Jens y Matías Dewey (Eds.) (2017). *The architecture of illegal markets: Towards an economic sociology of illegality in the economy*. Cambridge: Oxford University Press.
- Beltrán, Gastón (2012). Las prácticas del poder. Discusiones en torno al problema de la acción política empresarial. *Apuntes Revista de Ciencias Sociales*, 39(70), 69-102.
- Beltrán, Gastón y Ana Castellani (2013). Cambio estructural y reconfiguración de la elite económica argentina (1976-2001). *Observatorio Latinoamericano*, 12, 183-204.
- Benzecry, Claudio y Mariana Heredia (2017). Sociology in Argentina. *Contemporary Sociology*, 46(1), 10-17.

- Parry, Jonathan y Maurice Bloch (1989). Introduction: money and the morality of exchange. En J. Parry y M. Bloch (Eds.), *Money and the morality of exchange*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boltanski, Luc y Laurent Thévenot (1991). *De la justification: Les économies de la grandeur*. París: Gallimard.
- Bourdieu, Pierre (2010). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Callon, Michel (Ed.) (1998). *The laws of the markets*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Callon, Michel (2008). Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. *Apuntes de Investigación del CECyP*, 14, 11-68.
- Callon, Michel y Fabian Muniesa (2005). Economic markets as calculative collective devices. *Organization Studies*, 26, 1229-1250.
- Carrier, James (1997). *Meanings of the Market: The Free Market in Western Culture*. Nueva York: Berg; Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Dapuez, Andrés (2022). Introducción antropología del capital. *Etnografías contemporáneas*, 8(14), 108-116.
- DiMaggio, Paul y Walter Powell (1983). The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields. *American Sociological Review*, 48, 147-160.
- Douglas, Mary y Baron Isherwood (1979). *The world of goods*. Nueva York: Basic Books.
- Dufy, Caroline y Florence Weber (2009). *Más allá de la Gran División. Sociología, economía y etnografía*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Dumont, Louis (1999). *Homo aequalis*. Barcelona: Taurus.
- Figueiro, Pablo (2022). *¿Querés salvarte? Apuestas, dinero y salvación en el juego de la quiniela*. Buenos Aires: Teseo.
- Fligstein, Neil (1996). Markets as politics: a political-cultural approach to market institutions. *American Sociological Review*, 61(4), 656-673.
- Fridman, Daniel (2008). La creación de los consumidores en la última dictadura argentina. *Apuntes de investigación del CECyP*, 14, 71-92.
- Gaggero, Alejandro (2013). La retirada de los grupos económicos argentinos durante la crisis y salida del régimen de convertibilidad. *Desarrollo Económico*, 52, 229-254.
- Gaggero, Alejandro; Martín Schorr y Andrés Wainer (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Garcia, Marie-France (1986). La construction sociale d'un marché parfait: Le marché au cadran de Fontaines-en-Sologne. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 65, 2-13.
- Gautié, Jérôme (2004, agosto). Les développements récents de l'économie face à la sociologie: fécondation mutuelle ou nouvel impérialisme? Ponencia en *Primer Congreso de la Asociación Francesa de Sociología*, París, Francia.
- Graeber, David (2001). *Toward An Anthropological Theory of Value: The False Coin of Our Own Dreams*. Nueva York: Palgrave.
- Granovetter, Mark (1974). *Getting A Job: A Study of Contacts and Careers*. Harvard: Harvard

- University Press.
- Granovetter, Mark (1985). Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91, 481-510.
- Granovetter, Mark y Richard Swedberg (Comps.) (1992). *The sociology of economic life*. Boulder: Westview Press.
- González, Felipe y Aldo Madariaga (2018). Is there a Latin American economic sociology? *Economic sociology. The european electronic newsletter*, 20(1), 1-10
- Guérin, Isabelle, Solène Morvant-Roux, y Magdalena Villarreal (Eds.) (2014). *Microfinance, Debt and Over-Indebtedness. Juggling with money*. New York: Routledge.
- Guyer, Jane (Ed.) (1995). *Money matters: instability, values and social payments in the modern history of West African communities*. Oxford: James Currey.
- Guyer, Jane (2004). *Marginal Gains. Monetary Transactions in Atlantic Africa*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Hadad, Iara (2019). La construcción social y técnica de la deuda morosa. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(1), 89-115.
- Hart, Keith (1986). Heads or tails? The two sides of the coin. *Man*, 21, 637-656.
- Heredia, Mariana (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se construyó la confianza en los expertos)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Heredia, Mariana (2022). *¿El 99 contra el 1%? Por qué la obsesión por los ricos no sirve para combatir la desigualdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Heredia, Mariana y Alexandre Roig (2008). ¿Franceses contra anglosajones? La problemática recepción de la sociología económica en Francia. *Apuntes de Investigación del Cecyp*, 14, 211-228.
- Iramain, Lucas (2013). Los ganadores de un sector en crisis. El desempeño de las grandes empresas siderúrgica, Argentina (1976-1981). *H-Industria*, 7(12), 1-28.
- Ho, Karen (2009). *Liquidated. An Ethnography of Wall Street*. Durham: Duke University Press.
- Hochschild, Arlie (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feelings*. Berkeley: University of California Press.
- Hornes, Martín (2020). *Las tramas del dinero estatal*. Buenos Aires: Teseo.
- Krippner, Greta (2012). *Capitalizing on Crisis: The Political Origins of the Rise of Finance*. Cambridge, USA: Harvard University Press.
- Kopitoff, Igor (1986). The cultural biography of things: commoditization as process. En A. Appadurai (Ed.), *The social life of things: Commodities in cultural perspective* (pp. 64-94). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Knorr-Cetina, Karin y Alex Preda (Eds.) (2005). *The Sociology of Financial Markets*. Cambridge: Oxford University Press.
- Knorr-Cetina, Karin y Alex Preda (Orgs.) (2012). *The Oxford handbook of the sociology of finance*. Cambridge: Oxford University Press.
- MacKenzie, Donald (2006). *An Engine, not a Camera: How Financial Models Shape Markets*.

- Cambridge: MIT Press.
- Maurer, Bill (2005). Finance. En J. Carrier (Ed.), *A Handbook of Economic Anthropology* (pp. 176-193). Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Maurer, Bill (2006). The Anthropology of Money. *Annual Review of Anthropology*, 33, 15-36.
- Musaraj, Smoki (2020). *Tales from Albarado: Ponzi Logics of Accumulation in Postsocialist Albania*. Ithaca: Cornell University Press.
- Moyano, Fernando (2021). "Si pagás, te dan en todos lados". Análisis y reconstrucción de relaciones de crédito. En A. Wilkis (Ed.) *Las formas elementales del endeudamiento. Consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe (2010-2019)*. Santa Fe: UNL Ediciones.
- Navarro, Leandro (2020). *Financiarización de las grandes empresas argentinas: el grupo Pampa Energía (2004-2019)*. México: Ola financiera.
- Neiburg, Federico y Jane Guyer (2017). The Real in the Real Economy. *HAU. Journal of Ethnographic Theory*, 7(3), 261-279.
- Nemiña, Pablo (2017). Aportes de la Economía Política internacional a la comprensión teórica de la relación entre el FMI y los países en desarrollo. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 17, 11-25.
- Labiano, Florencia (2022). Inequality and wealth in Buenos Aires City: a sociological approach from the private rental market. Ponencia en *XVII ISA International Laboratory for PhD Students*. Hammamet, Tunisia.
- Langley, Paul (2008). *The Everyday Life of Global Finance: Saving and Borrowing in Anglo-America*. Cambridge: Oxford University Press.
- Lorenc Valcarse, Federico (2012). Sociología de los mercados: modelos conceptuales y objetos empíricos en el estudio de las relaciones de intercambio. *Papeles de Trabajo*, 9, 14-36.
- Luzzi, Mariana (2021). Consumo, deuda y desigualdad. La expansión de los servicios financieros para los hogares en Argentina, 2003-2015. En S. Feldman (Dir.), *Desigualdades en Argentina. Actores, territorios y conflictos*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Luzzi, Mariana y Ariel Wilkis (2019). *El dólar. Historia de una moneda argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Orléan, André (2005). La sociologie économique et la question de l'unité des sciences sociales. *L'Année Sociologique*, 55(2), 279-305.
- Orléan, André (2011). *L'empire de la valeur. Refonder l'économie*. París: Seuil.
- Ortiz, Horacio (2019). Antropología política de las finanzas y antropología del dinero. *Sociologia & Antropologia*, 9(3), 773-795.
- Peebles, Gustav (2010). The anthropology of credit and debt. *Annual Review of Anthropology*, 39, 225-240.
- Pérez, Verónica (2014). Viajar en la Ciudad. Movilidad, padecimiento y disconformidad entre los pasajeros de transporte ferroviario del área metropolitana de Buenos Aires. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 16, 315-343

- Pérez Almansi, Bruno (2022). Terminales automotrices y proveedores autopartistas en Argentina. Un análisis sobre su poder empresarial y las políticas de comercio exterior (2002-2015). *Sociohistórica*, 50, e176.
- Puglia, María (2022). My body, my rights: Sex work, feminism, and syndicalism in Argentina. En E. Rees (Ed.) *The Routledge Companion to Gender, Sexuality, and Culture* (pp. 369-379). Oxford: Routledge.
- Roig, Alexandre (2016). *La moneda imposible. La convertibilidad argentina en 1991*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Roig, Alexandre (2017). Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular. En E. Pérsico et al (Eds.), *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Roig Alexandre y Ariel Wilkis (Comps.) (2015). *El laberinto de la moneda y las finanzas*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Rubinstein, Malena y Martina Baglietto (2023, 20 al 22 de julio). State, financial institutions and households: An analysis of the social and moral meanings of money in consumer finance policies in Argentina (2012-2022), Ponencia en el *Congreso anual de SASE*, Río de Janeiro.
- Sahlins, Marshall (2013). On the culture of material value and the cosmography of riches. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 3/2, 161-195.
- Sánchez, María Soledad (2018). ¿Cuánto vale el dólar? El orden social y moral de los mercados cambiarios ilegales. En A. Wilkis (Ed.), *El poder de evaluar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea* (pp. 49-66). Buenos Aires: Unsam Edita.
- Serrani, Esteban (2020). Modelos de regulación de servicios públicos de gas natural en Argentina, 1967-2017. *América Latina en la historia económica*, 27(2), 1-24.
- Schorr, Martín (2004). *Industria y Nación*. Buenos Aires: Edhasa.
- Smelser, Neil (1963). *The Sociology of Economic Life*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Smelser, Neil y Richard Swedberg (Comps.) (2005). *The handbook of economic sociology*. Princeton: Princeton University Press.
- Swedberg, Richard (1994). *Une histoire de la sociologie économique*. París: Desclée de Brouwer.
- Swedberg, Richard (2005). Markets in society. En N. Smelser y R. Swedberg (Comp.), *The handbook of economic sociology* (pp. 233-253). Princeton: Princeton University Press.
- Stark, David (2009). *The Sense of Dissonance: Accounts of Worth in Economic Life*. San Francisco: Princeton University Press.
- Théret, Bruno (Dir.) (2007). *La monnaie dévoilée par ses crises. Crises monétaires d'hier et d'aujourd'hui*. París: Editions de l'EHESS.
- Tussie, Diana y Fabrício Chagas-Bastos (2022). Misrecognised, misfit and misperceived: why not a Latin American school of IPE? *Review of International Political Economy*, 30(3), 891-913.

- Van der Zwan, Natascha (2014). Making sense of financialization. *Socio-economic review*, 12(1), 99-129.
- Weber, Max (1997). El sentido de la “neutralidad valorativa” de las ciencias sociológicas y económicas. En M. Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica* (pp. 222-269). Buenos Aires: Amorrortu.
- White, Harrison (1981). Where Do Markets Come From? *American Journal of Sociology*, 87, 517-47.
- Wilkis, Ariel (2017). *The Moral Power of Money. Morality and Economy in the Life of the Poor*. Stanford: Stanford University Press.
- Wilkis, Ariel (Ed.) (2018). *El poder de evaluar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Wilkis, Ariel y Daniel Fridman (2018). Economic Sociology in Argentina. Documento electrónico: <https://www.economicsoc.com/publications/2018/1/25/the-global-dispatch>
- Zaloom, Caitlin (2006). *Out of the Pits: Traders and Technology from Chicago to London*. Chicago: University of Chicago Press.
- Zelizer, Viviana (2008). Pasados y futuros de la sociología económica. *Apuntes de Investigación del CECyP*, 14, 95-112.
- Zelizer, Viviana (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, Viviana (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Más allá de la ley: investigar sobre regulaciones y burocracias desde las ciencias sociales

Lorena Poblete,¹ Luisina Perelmiter,² Tomás Nougues,³ Martín Oliva,⁴ Melina Pagnone,⁵ Magdalena Garmendia,⁶ Soledad García Sosa⁷ y Melissa Niz⁸

Resumen

Este artículo tiene por objeto presentar las líneas principales de investigación del Núcleo de Estudios Sociales sobre Regulaciones y Burocracias. Las líneas temáticas desarrolladas en el Núcleo analizan los modos en que distintos sistemas normativos disputan la estructuración de lo social. Con el fin de estudiar las articulaciones problemáticas entre estos sistemas, se focaliza en cuatro procesos que, desde un punto de vista analítico, pueden diferenciarse, pero que en la práctica suelen superponerse en algún grado. Se trata de los procesos de producción, circulación, implementación y apropiación de las regulaciones.

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, <https://orcid.org/0000-0002-0579-4255>, lorena.poblete@conicet.gov.ar

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, <https://orcid.org/0000-0003-3382-8675>, lperelmiter@unsam.edu.ar

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, <https://orcid.org/0000-0002-4173-5789>, tominougues@gmail.com

4 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, <https://orcid.org/0009-0001-8609-847X>, olivamartin.om@gmail.com

5 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, <https://orcid.org/0000-0003-2018-4153>, melina.pagnone@gmail.com

6 Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral - Universidad Nacional del Litoral, CONICET, <https://orcid.org/0009-0005-0418-223X>, magdalenagarmendia@gmail.com

7 Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral - Universidad Nacional del Litoral, CONICET, <https://orcid.org/0000-0003-4824-4015>, soledadgarciasosa.sgs@gmail.com

8 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, <https://orcid.org/0009-0009-8354-3636>, nizmelisa@gmail.com

A partir de la presentación de algunos estudios de caso, el artículo presenta dos de estos procesos: la producción y la implementación de normativas.

Palabras clave: producción de regulaciones, implementación de regulaciones, burocracias.

Abstract

The purpose of this article is to present the main lines of the research program developed by the Núcleo de Estudios Sociales sobre Regulaciones y Burocracias. The way in which different normative systems contest the structuring of the social is analyzed in the research carried out at the Núcleo. It focuses on four processes that are analytically distinct but in practice tend to overlap to some extent in order to study the problematic articulations between these systems. These are the processes of producing, circulating, implementing and appropriating regulations. Drawing on some case studies, the article introduces two of these processes: producing and implementing regulations.

Keywords: regulatory production, regulatory implementation, bureaucracies.

Introducción

El programa de investigación desarrollado por el Núcleo de Estudios Sociales sobre Regulaciones y Burocracias de la Escuela IDAES se sitúa en la intersección de distintas sociologías específicas –sociología del derecho, del Estado, del trabajo y de las organizaciones–, buscando establecer un diálogo entre ellas. El estudio de las normas que estructuran lo social es un tema clásico de la sociología, con modulaciones específicas en cada una de estas subdisciplinas. A través de diversos enfoques, el *núcleo* plantea un conjunto de innovaciones. En primer lugar, al interesarse tanto en las normas jurídicas como en las normas sociales, propone una mirada relacional que articula dinámicas sociales, económicas y políticas. Si bien la elaboración y promulgación de las normas jurídicas son potestad de las autoridades públicas, el modo y el grado en que se efectivizan remiten a las prácticas de una pluralidad de actores. En segundo lugar, al analizar los procesos en los que se producen e implementan las normas y sus diversas apropiaciones por parte de los actores alcanzados por ellas, el núcleo articula perspectivas macro y microsociológicas. Finalmente, al poner el foco en las mediaciones –es decir, en distintos actores, instituciones, procedimientos o dispositivos implicados en la traducción de las normas en prácticas– se indaga sobre los procesos concretos de generación de ordenamientos sociales en dinámicas cotidianas y recurrentes, donde intervienen actores situados en escenarios diversos. En síntesis, las investigaciones desarrolladas en el núcleo analizan cómo distintos sistemas normativos disputan la estructuración de lo social. Esto implica indagar en los modos en que las normas producidas por el Estado (a través de sus instituciones) compiten, entran en conflicto, se complementan o coexisten con otros sistemas normativos, ya sean producidos por actores sociales específicos (empresas, ONG), por agentes supranacionales o sean el resultado de tradiciones, costumbres y prácticas cotidianas.

El artículo presenta de manera sintética los principales ejes de investigación del núcleo. En la primera sección, se sintetizan los debates en los que se inscriben las distintas investigaciones de los miembros del núcleo. La segunda se centra en el proceso de producción de regulaciones, y la tercera, en el proceso de implementación.

Sobre regulaciones y burocracias

En el cruce de los debates de la sociología del derecho y la sociología política, el núcleo propone un modelo conceptual dinámico que permite captar empíricamente las articulaciones y conflictos entre sistemas normativos diferentes: estatales y no estatales; formales e informales, así como la gama de grises entre medio. La sociología, desde sus inicios, buscó comprender el mundo del derecho y sus especificidades. La diferenciación entre un orden jurídico y un orden social se presentó como punto de partida. Autores como Weber (1922) y Durkheim (1893) imaginaron la relación entre ambos universos como un continuum donde la “costumbre” –que se encuentra en uno de los extremos– pasa por distintas instancias de transformación hasta alcanzar la forma del derecho positivo, que se encuentra en el otro extremo.

La sociología contemporánea se ocupó principalmente de analizar las dinámicas propias del mundo del derecho, sin preocuparse demasiado por su relación con otros ámbitos sociales. Desde la academia francesa, Pierre Bourdieu (1986), por ejemplo, utilizando la teoría de los campos, analizó el funcionamiento del campo jurídico, prestando atención a las formas de capitales, lenguajes y actores que lo habitan. Bruno Latour (2010), utilizando la teoría del actor-red, se focalizó en el modo en que se fabrica la ley, poniendo énfasis en lo que denomina “el pasaje del derecho”; es decir, la trayectoria de cambios y desplazamientos infinitesimales que permite conectar estados de hecho con fragmentos de textos jurídicos. Niklas Luhman (1989), dentro de su teoría general de los sistemas, analizó el sistema legal, precisando su código específico (justicia-injusticia) atado a la función de la ley. Es quizás el campo de los estudios socio-legales anglosajones el que abre la puerta a la pregunta por la articulación entre sistemas normativos legales y la normatividad social, aunque la limitada caracterización de las normas sociales deja en penumbras dicha articulación (Baier, 2013). Esta pregunta supone, en primer lugar, la coexistencia de diferentes sistemas normativos. Los distintos ámbitos del mundo social son entonces gobernados simultáneamente por diferentes principios de orden. Algunos sistemas normativos tienen altos grados de formalización, ya sea porque fueron codificados por el Estado o por otras organizaciones (empresas, organismos internacionales, etc.). Otros sistemas, en cambio, tienen niveles menores de formalización o pueden ser considerados completamente informales. Las normas, además, tienen distintos niveles de consistencia. Están jerarquizadas y, muchas veces, son interdependientes con otras dentro de marcos institucionales específicos (Kosti *et al.*, 2019).

El Estado es, sin lugar a dudas, el actor central en los procesos de producción e implementación de las regulaciones (Levi-Faur, 2013). Sin embargo, su intervención se ve desafiada cotidianamente por situaciones de “aplicación” inesperadas o muy diversas, frente a

las cuales se multiplican los espacios de incertidumbre y los dilemas éticos y estratégicos (Torre, 2013). El Estado mismo puede definirse como una arena con disputas internas entre actores, donde las regulaciones del presente se superponen con las del pasado, componiendo un universo complejo y heterogéneo (Oszlak, 1979). En ese sentido, el atributo de lo estatal, ya sea de actores o acciones, es en sí mismo el producto de tensiones y articulaciones entre sistemas normativos. Pensar al Estado como un “efecto” cultural y organizacional (Mitchell, 1999) implica suspender los siguientes supuestos: que el Estado existe o debería existir como una entidad agregada; que actúa o debería actuar de modo unitario y coherente; que establece o debería establecer una frontera clara respecto de la sociedad; y que su funcionamiento institucional puede caracterizarse a partir del estudio de sus instituciones formales (Morgan y Orloff, 2017; Bohoslavsky y Soprano, 2010; Migdal, 2001).

La suspensión de estos supuestos es consistente con estrategias metodológicas que focalizan en el nivel capilar de las prácticas estatales. Como señala Haney (2002), en la operatoria capilar de las burocracias estatales, las políticas públicas deben ser traducidas cotidianamente en prácticas y, entre estos dos niveles, no necesariamente existe consistencia. Este argumento es el que estructura los estudios de las llamadas “burocracias de calle” (Lipsky, 1983; Hupe, 2019). Es decir, de aquellas organizaciones situadas en la línea de frente de la acción estatal y que se caracterizan por mantener interacciones cara a cara con la ciudadanía. Los “encuentros burocráticos” en la vía pública, en las instituciones o en los mostradores (Dubois, 2020), son momentos de singular valor metodológico para explorar los modos en que las regulaciones adquieren vida, se reproducen o transforman a la luz de diversos traductores y contextos. Son también situaciones donde observar, a nivel micro, transformaciones históricas de envergadura en los sistemas de bienestar y en las prácticas que los recrean (Pantaleón, 2005; Auyero, 2013; Perelmiter, 2016) y en las intersecciones y fronteras entre actores estatales, sociales y políticos (Zapata, 2005; Poblete, 2008a; Vommaro, 2019; Arcidiácono y Perelmiter, 2022).

Proceso de producción de regulaciones

La producción de regulaciones incluye, evidentemente, la sanción de leyes a través de procedimientos parlamentarios, pero también un amplio espectro de acciones llevadas a cabo por diferentes actores que buscan establecer principios formales de ordenamiento en ámbitos específicos. Esto significa reconocer como parte de este proceso tanto acciones previas a la sanción de una ley como acciones posteriores, así como formas de producción paralelas, es decir, ajenas al ámbito estatal. En este proceso se incluyen las acciones de “emprendedores morales” (Becker, 2009), grupos de expertos, movimientos sociales y agencias internacionales que buscan la sanción de una normativa particular. Las distintas agencias gubernamentales y sus burocracias participan en la creación de decretos, resoluciones y protocolos cuyo objeto es dar mayor especificidad a las leyes (Page, 2003). Además, la producción de regulaciones no se limita a la esfera estatal, sino que abarca la creación de

normativas internas en organizaciones económicas, sociales o educativas (Dobbin, 2009). Nuestro programa se interesa en el estudio de los conflictos entre los distintos actores afectados o interesados en la norma y el modo en que pueden resolverse en compromisos o diluirse en la construcción de consensos (Kosti *et al.*, 2019). El proceso de producción también pone en tensión sistemas normativos coexistentes, cuya fuente de legitimidad se funda en prácticas sociales diferentes. Dos casos permiten iluminar las diferentes aristas de este proceso: 1) la sanción de la ley nacional de promoción del microcrédito; y 2) los intentos de reformar el régimen de licencias parentales.

La sanción de la ley nacional 26.117 de Promoción del Microcrédito en 2006 evidencia los múltiples avatares del proceso de producción de las regulaciones legales. Aunque fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras, su origen se remonta a las experiencias y requerimientos de ONG vinculadas al microcrédito. Impulsadas por la necesidad de crear un marco normativo que regulara y potenciara la actividad microcrediticia local, a comienzos de los 2000, un conjunto de ONG inició un proceso autogestivo de debate sectorial y, posteriormente, una activa campaña de incidencia pública para abogar por la sanción de una ley (Nougués, 2022). De esta forma, instalaron la necesidad y los beneficios de una ley de microcréditos, y lograron conseguir los apoyos políticos, sociales y culturales necesarios para su sanción. De hecho, uno de los principales promotores de la ley, miembro de una de las organizaciones pioneras, fue contratado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para confeccionar el proyecto de ley.

A pesar del amplio apoyo suscitado por la iniciativa, el proceso de debate y confección del proyecto de ley no estuvo exento de tensiones y negociaciones. Las organizaciones impulsoras de la ley adherían al enfoque social de las microfinanzas, orientado a la promoción del autoempleo y no a la persecución del lucro financiero. En cambio, las organizaciones más grandes y reconocidas del sector promovían un enfoque comercial y abogaban por una regulación en consonancia con su visión. Finalmente, las denominadas “organizaciones pioneras” lograron imponer su visión y cristalizarla en el texto de la ley. A pesar de las diferencias de enfoque, la ley de microcrédito logró construir un “consenso ambiguo” (Palier, 2005) entre diversos actores. La naturaleza misma del microcrédito permitió acercar posiciones divergentes y establecer acuerdos mínimos, ya que los diferentes actores lo consideraban un instrumento predilecto para reformar la política social neoliberal. Por un lado, el programa nacional de microcrédito permitiría financiar emprendimientos productivos de los sectores excluidos del mercado laboral y promovería la economía social. Por otro lado, el microcrédito se consideraba una herramienta central para convertir los subsidios en créditos y los planes sociales en trabajo. Sobre la concordancia en torno a la utilidad del instrumento, se logró construir un consenso ambiguo entre actores con diversas visiones e intereses que respaldó el proceso de producción de la primera ley nacional de microcrédito.

Por su parte, el derrotero de los intentos por ampliar el régimen de licencias parentales de la Ley de Contrato de Trabajo da cuenta de las conexiones que existen entre las diversas

arenas de producción de regulaciones y el rol que asumen en ellas los “emprendedores morales”. Aunque pueden rastrearse proyectos para extender la duración de estas licencias desde el retorno de la democracia, el tema logra instalarse verdaderamente en la agenda legislativa a partir de 2003, cuando por primera vez la Cámara de Diputados otorgó media sanción a un proyecto que proponía llevar la licencia por paternidad de 2 a 45 días. Sin embargo, la falta de tratamiento por parte del Senado dejó sin efecto ese proyecto. Lo mismo ocurrió con otros dos proyectos en 2006 y 2010. A pesar de que los legisladores de las principales fuerzas partidarias expresaran su acuerdo sobre la necesidad de reformar una ley considerada anacrónica, la resistencia de las principales cámaras empresariales y la falta de acuerdo sobre el financiamiento de las nuevas licencias bloquearon toda posibilidad de avance sustantivo en la materia (Oliva, 2022).

Posteriormente, con el nuevo ciclo de movilización feminista iniciado en 2015, el debate por la ampliación del régimen de licencias adquirió un nuevo impulso. Organismos internacionales, centros académicos, ONG y organizaciones sindicales vinculadas al movimiento feminista y de mujeres buscaron promover una ampliación del régimen de licencias desde el enfoque de la corresponsabilidad de los cuidados, apoyando aquellos proyectos que propusieran licencias igualitarias entre varones y mujeres y organizando ciclos de debate entre legisladores, representantes del poder ejecutivo y de la academia. Al mismo tiempo, algunos de estos “emprendedores morales” entablaron alianzas con empresas que empezaron a mostrarse receptivas frente a estas demandas. ONG y organismos internacionales asesoraron a empresas de distintas dimensiones que decidieron ampliar sus políticas de licencias. Así, el debate por la ampliación de las licencias fue incorporándose paulatinamente a la agenda de la gestión empresarial, pero con su propia lógica: la ampliación de las licencias no solo es concebida como una política de equidad de género, sino también como una estrategia de inversión en capital humano debido a su potencial para retener talentos y mejorar el clima laboral (Oliva, 2020). Este caso muestra cómo, en un contexto de bloqueo legislativo, el activismo de los “emprendedores morales” puede conducir a la proliferación de regulaciones en ámbitos específicos que posteriormente repercuten en la discusión parlamentaria, al presentarse como pruebas de la viabilidad de las mismas.

Proceso de implementación de regulaciones

Si bien los procesos de producción e implementación de regulaciones se presentan como dos momentos analíticos diferentes, pueden pensarse como un *continuum* de mediaciones institucionales y traducciones (Ban, 2016; Latour, 2010). En este sentido, el proceso de implementación no es lineal ni mecánico, sino que supone la intervención de múltiples mecanismos y atraviesa distintas agencias estatales, organizaciones económicas (empresas, asociaciones profesionales, etc.), organizaciones sociales (sindicatos, ONG, etc.), y también resulta de la práctica cotidiana de los actores encargados de la implementación de las regulaciones (Merry, 2006). Tal como lo muestra la literatura sobre burocracias de calle

(Lipsky,1983; Dubois, 2020), los agentes cuentan con un margen de discrecionalidad a la hora de aplicar una norma. Su función les impone situaciones dilemáticas que encuentran resolución en los modos en los que estos actores interpretan la norma, conciben su función social/institucional, son interpelados por sus intereses, sus cosmovisiones, ciertos principios de justicia y valores morales (Perelmiter, 2015, 2022). Durante el proceso de implementación, el poder de regular del Estado o de otros agentes institucionales se manifiesta a través de la promoción y el incentivo de buenas prácticas, la coordinación de acciones, la normalización de comportamientos, la introyección de pautas o principios de acción, el control directo o indirecto, y la sanción de la desviación.

Los cuatro casos aquí presentados ponen en evidencia la multiplicidad de mediadores que, situados en distintas posiciones institucionales, participan en el proceso de implementación de las normas. Desde aquellos que se encuentran en posiciones jerárquicas dentro del Estado hasta aquellos que intervienen en los márgenes porosos del Estado, pasando por otros que forman parte de las burocracias de calle, los mediadores reinterpretan la norma, la modelan al mismo tiempo que la hacen accesible y aplicable. Se analiza entonces el rol de los jueces en la incorporación de la perspectiva de género al tratamiento judicial de situaciones de violencia de género y el de las “operadoras de género” en el acompañamiento a las víctimas. También se estudia el rol de actores no estatales, a partir del caso de los capacitadores de los programas de formación para emprendedores y del de los contadores en la implementación del programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) durante la pandemia.

La incorporación de la perspectiva de género al tratamiento judicial puede entenderse a partir del rol que asumen jueces y juezas en la interpretación de normativas. Como explican Biland y Steinmetz (2017), estos actores poseen una discrecionalidad particular que radica en la posibilidad de moldear la ley a través de sus interpretaciones. A la hora de dictar sentencia, elaboran fundamentos y explicitan criterios que tienen la clara intencionalidad de traspasar el caso concreto que se disputa y constituirse como precedente de futuras decisiones.

Al observar los diferentes posicionamientos que se esbozan en las sentencias judiciales por casos de femicidios, se pueden visibilizar las disputas en torno al sentido de la ley y el proceso a partir del cual se van consolidando interpretaciones a lo largo del tiempo. En algunas sentencias, se plasman interpretaciones más o menos acotadas de lo que es la violencia de género, su relación con la desigualdad de poder y sobre cuáles deberían ser los criterios para discernir lo que constituye un crimen de este tipo. En algunos casos, el concepto de violencia de género se entiende como prácticas concretas, entonces el análisis no requiere mucha más constatación que la existencia de los hechos (por ejemplo, el asesinato de una mujer por parte de su pareja). En otros, se considera necesario también probar la existencia de desigualdad de poder entre la víctima y el victimario en cada caso concreto. En algunas sentencias, estas tensiones se presentan de manera explícita aludiendo a la

existencia de otras posiciones al respecto, pero con la clara intención de consolidar una jerarquía donde se prioricen unas interpretaciones por sobre las otras y se transforme en jurisprudencia para futuros casos (Pagnone, 2021).

Por su parte, en las políticas públicas de abordaje de la violencia por motivos de género, el trabajo de intermediación lo hacen las denominadas “promotoras u operadoras de género”, que son quienes desde los municipios ponen en marcha servicios de orientación jurídica y acompañamiento psicosocial a mujeres en situación de violencia de género. Su función es acompañar a mujeres en el proceso de denuncia y realizar intervenciones para morigerar los efectos que la violencia de género tiene en sus vidas personales y familiares, así como en su autonomía económica. Cotidianamente, interactúan con otras áreas municipales, fuerzas de seguridad y juzgados, y gestionan territorialmente determinadas políticas provinciales y nacionales. Es decir, actúan en una interfaz múltiple entre el Estado y la sociedad, donde existen y construyen diversas fronteras y puentes. Para las “promotoras u operadoras de género”, es evidente que no hay un solo Estado y tampoco una sola sociedad. Gran parte de sus prácticas cotidianas se orientan a detectar ambigüedades e inconsistencias en los procedimientos de denuncia y judiciales, descoordinación o discrepancias en las políticas de ciertas agencias gubernamentales, y descuidos o mala calidad de atención en el trabajo cotidiano de otras burocracias de calle. A partir de ciertos saberes construidos en la práctica, diseñan estrategias para sortear dichos obstáculos, desplegando lo que Ahmed denomina “conocimiento contrainstitucional”. Esto es, “un lente, una manera de ver, notar, prestar atención a un problema en el esfuerzo por remediarlo” (Ahmed, 2022, p. 54).

También actores no estatales participan, directa o indirectamente, del proceso de implementación de la normativa. Tal es el caso de los capacitadores que, desde 2008, intervienen en los programas de creación y gestión de emprendimientos propios como vía de inserción laboral en CABA (Mérola, 2017). Las capacitaciones imparten conocimientos teóricos y saberes técnicos necesarios para la administración eficiente de un negocio (nociones sobre marketing, contabilidad y creación de prototipos). Simultáneamente, transmiten pautas de conducta correspondientes al “ser y actuar emprendedor”. Aun cuando estas últimas no estén establecidas en la “letra” de las normas que regulan los programas, en el proceso de implementación se difunden, de hecho, un conjunto de pautas a través de las cuales buscan orientar las conductas de la población (Migdal, 2001).

La transmisión de pautas morales de conducta está a cargo de los denominados “facilitadores”. Se trata de profesionales contratados temporalmente para el dictado de los cursos de formación que, a su vez, se caracterizan por haber iniciado, al menos, un emprendimiento productivo durante su trayectoria laboral. Tal como señaló una de las funcionarias a cargo del programa, los “facilitadores” se presentan como los actores apropiados para la impartición de las capacitaciones, pues enfrentaron “en carne propia” los mismos problemas que los destinatarios y, por lo tanto, conocen “de primera mano” los altibajos de la tarea de emprender. Durante los cursos de formación, los “facilitadores” ponen en acto este

saber experiencial a través de la narración de anécdotas personales y, al hacerlo, transmiten determinadas formas de actuación adecuadas, desestimando otras. De este modo, sin sanciones ni coacción, las instituciones estatales orientan prácticas laborales y prescriben pautas de conducta apelando al saber experiencial de sus ejecutores y el uso de dispositivos de auto-conducción.

Poner el foco en las mediaciones de los actores no estatales también permite comprender el modo en que éstos, a través de su intervención, aseguran la efectividad de una regulación. El caso de los contadores en el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), implementado durante la crisis del COVID -19, ofrece un buen ejemplo. En el contexto de incertidumbre que planteó la pandemia, la mayoría de las pequeñas y medianas empresas (segmento en que el ATP tuvo mayor impacto), que suelen carecer de estructuras administrativas propias y de contadores internos, fueron asistidas por contadores externos. Pese a no tratarse de agentes estatales ni de organizaciones económicas o sociales convocadas y autorizadas directamente por el Estado para intervenir en la implementación de políticas públicas, los contadores actuaron, en los hechos, como “facilitadores” de esta política. La *expertise* de estos profesionales les permitió difundir, interpretar y traducir la cambiante normativa del programa ATP, gestionar el trámite de inscripción al programa, el cual se realizaba a través de la página web de la agencia recaudatoria, AFIP, y colaborar en la corrección de errores del sistema. A su vez, en base a esa *expertise* los contadores también tradujeron, reinterpretando la norma del programa en beneficio de sus clientes, utilizando de modo oportuno la regla. Un ejemplo de ello es la interpretación del carácter retroactivo o no de determinados requisitos del ATP que fueron incluyéndose a lo largo de los nueve meses que duró el programa. Asimismo, establecieron estrategias, como la subfacturación, para ajustarse a los parámetros de accesibilidad del programa. En síntesis, la pregunta por las mediaciones en la implementación de regulaciones captura los roles, a veces ambiguos, que pueden encarnar agentes no estatales, aunque sean contratados directamente por los destinatarios de las políticas y no convocados por el Estado. Concretamente, introduce la pregunta por su incidencia en la efectividad de las políticas públicas.

Los casos presentados aquí despliegan la dimensión productiva del proceso de implementación de las normas. A través de diferentes mecanismos, dispositivos y saberes prácticos, los intermediarios dejan huellas que constantemente desbordan aquello que se supone como explícito en las etapas de diseño de una política o en la redacción de una normativa, y que comúnmente se observa como supeditada a esta última.

Investigar sobre regulaciones y burocracias desde las ciencias sociales implica abandonar la ley como objeto de análisis privilegiado para adentrarse en la complejidad de los sistemas normativos que se disputan la estructuración de lo social. Esta perspectiva reconoce

que la producción de regulaciones no se limita a las discusiones parlamentarias, sino que implica acciones previas y posteriores a la promulgación de leyes, así como la existencia de procesos normativos paralelos que no están vinculados al ámbito estatal. En cuanto a la implementación, esta perspectiva revela la presencia de una sucesión de mediaciones, donde participa una pluralidad de actores encargados de traducir las normas en prácticas. Los casos analizados muestran la relevancia de los actores estatales y no estatales en tanto intermediarios legales, quienes a través de sus decisiones y comportamientos modelan la experiencia que los ciudadanos tienen del Estado y de la ley.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2020). *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Arcidiácono, Pilar y Luisina Perelmiter (2022). Mediaciones sociales y burocráticas en la era digital. La política social argentina en tiempos de pandemia. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 31(2), 57-80.
- Auyero, Javier (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Baier, Matthias (ed.) (2013). *Social and Legal Norms. Towards a Socio-legal Understanding of Normativity*. Londres: Ashgate.
- Ban, Cornel (2016). *Ruling Ideas. How global neoliberalism goes local*. New York: Oxford University Press.
- Becker, Howard (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Biland, Émilie y Hélène Steinmetz (2017). Are Judges Street-Level Bureaucrats? Evidence from French and Canadian Family Courts. *Law & Social Inquiry*, 42(2), 298-324.
- Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Los Polvorines: UNGS-Prometeo.
- Bourdieu, Pierre (1986). La force du droit. Éléments pour une sociologie du champ juridique. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 64, 3-19.
- Dobbin, Frank (2009). *Inventing equal opportunity*. Princeton: Princeton University Press.
- Dubois, Vincent (2020). *Sujetos en la burocracia. Relación administrativa y tratamiento de la pobreza*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Durkheim, Emile (1893). *La división social del trabajo*. Madrid: Planeta-Agostini.
- Goodsell, Charles (ed.) (1981). *The Public Encounter: Where State and Citizen Meet*. Bloomington: Indiana University Press.
- Haney, Lynee (2002). *Inventing the Needy. Gender and the Politics of Welfare in Hungary*. California: University of California Press.
- Hupe, Peter (ed.) (2019). *Research Handbook on Street-Level Bureaucracy*. Northampton: Edward Elgar Pub.
- Kosti, Nir; David Levi-Faur y Guy Mor (2019). Legislation and regulation: three analytical distinctions. *The Theory and Practice of Legislation*, 7(3), 169-178.

- Latour, Bruno (2010). *The Making of Law. An Ethnography of the Conseil d'État*. Cambridge: Polity Press.
- Levi-Faur, David (2013). The Odyssey of the Regulatory State: From a “Thin” Monomorphic Concept to a “Thick” and Polymorphic Concept. *Law & Policy*, 35(1-2), 29-50.
- Lipsky, Michael (1983). *Street-level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services*. New York: Russell Sage Foundation.
- Luhmann, Niklas (1989). Law as a Social System. *Northwestern University Law Review*, 83(1-2), 136-150.
- Mérola, María (2017). *¿Nueva política pública o moda pasajera? El caos de la política de desarrollo emprendedor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2008 y 2015*. Tesis de Maestría, Faculty of Graduate School of Arts and Sciences, Georgetown University.
- Merry, Sally Engle (2006). Transnational Human Rights and Local Activism. *American Anthropologist*, 108(1), 38-51.
- Migdal, Joel (2001). *State in Society. Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*. New York: Cambridge University Press.
- Mitchell, Timothy (1999). Society, Economy and the State Effect. En G. Steinmetz (ed.), *State/Culture. State Formation after the Cultural Turn* (pp. 76-97). New York: Cornell University Press.
- Morgan, Kimberly y Ann Shola Orloff (2017). *The Many Hands of the State. Theorizing Political Authority and Social Control*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nougués, Tomás (2022). Los avatares del proceso de construcción de una política pública: la ley de promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social en Argentina. *Prácticas de Oficio*, 1(28), 123-138.
- Oliva, Martín (2020). *De la regulación estatal a las iniciativas empresariales. La conciliación laboral-familiar en el discurso público y la literatura de gestión empresarial (2000-2019)*. Tesis de Maestría, Escuela IDAES – Universidad Nacional de San Martín.
- Oliva, Martín (2022). La paternidad en las regulaciones laborales de Argentina ¿una revolución estancada? (2003-2019). En M. A. Salguero Velázquez y A. Rodríguez Abad (coord.) *De la paternidad a las paternidades en la trayectoria de vida. Contextos, significados y experiencias* (pp. 223-239). Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.
- Oszlak Oscar (1979). Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal. *Desarrollo Económico*, 19(74), 211-250.
- Page, Edward (2003). The civil servant as legislator: law making in British Administration. *Public Administration*, 81(4), 651-679.
- Pagnone, Melina (2021, 13 de noviembre). Disputas en torno a la interpretación jurídica del femicidio. Ponencia en XV Congreso Nacional de Ciencia Política y XIV Congreso Nacional y VII Congreso Internacional sobre Democracia, Rosario, Argentina.
- Palier, Bruno (2005). Ambiguous Agreement, Cumulative Change: French Social Policy in the 1990s. En W. Streeck y K. Thelen (comp.) *Beyond Continuity: Institutional Change in*

- Advanced Political Economies* (pp. 127–44). Oxford: Oxford University Press.
- Perelmiter, Luisina (2015). Dilemas de justicia y justificación. Una aproximación a conflictos de valor en la asistencia estatal. *Revista Papeles de Trabajo*, 9(15), 80-101.
- Perelmiter, Luisina (2016). *Burocracia Plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. San Martín: Unsam Edita.
- Perelmiter, Luisina (2022). “Fairness” in an unequal society: Welfare workers, labor inspectors and the embedded moralities of street-level bureaucracy in Argentina. *Public Administration and Development*, 42(1), 85-94.
- Poblete, Lorena (2008a). La burocratización de las políticas sociales. La administración de programas alimentarios en la Argentina rural. *Perfiles Latinoamericanos*, 31, 151-168.
- Poblete, Lorena (2008b). *De la gestion de l'autonomie. Parcours de travailleurs autonomes argentins dans les années 90*. Tesis de doctorado, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- Torre, Juan Carlos (2013). Intervención de Juan Carlos Torre. En *Ciencias sociales y política en Argentina* (pp. 45-50). Santa Fe: Ediciones UNL.
- Vommaro, Gabriel (2019). Une bureaucratie para-étatique mouvante: La production locale du Welfare des précaires en Argentine à l'ère du capitalisme postindustriel. *Gouvernement et action publique*, 8(1), 35-60.
- Weber, Max (2002 [1922]). *Estado y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Zacka, Bernardo (2017). *When the state meets the street: public service and moral agency*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Zapata, Laura (2005). *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia.



El Núcleo “Política, Sociedad y Cultura en la Historia Reciente del Cono Sur” en la Escuela IDAES

Fedra López Perea¹
Esteban Pontoriero²

Resumen

El artículo propone un recorrido por las líneas de investigación que desarrollan las y los integrantes del Núcleo Política, Sociedad y Cultura en Historia Reciente del Cono Sur de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES), creado en 2012. Este Núcleo brinda un espacio de debate e intercambio de trabajos abocados a la historia de la segunda mitad del siglo XX, realizados por becarios/as e investigadoras/es del campo de las Ciencias Sociales, así como por estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y de otras instituciones nacionales y extranjeras. Estas líneas de investigación se centran en dos grandes áreas de estudio: la historia política y la historia sociocultural, que atienden a distintas escalas espaciales (transnacionales, nacionales, regionales), se apoyan en abordajes interdisciplinarios y proponen valorizar las herramientas que la historia reciente proporciona para el trabajo con diversas fuentes.

Palabras clave: Historia reciente, historia política, historia sociocultural

Abstract

The article proposes a tour of the lines of research developed by the members of the EIDAES Political, Society and Culture Nucleus in Recent History of the Southern Cone, created in 2012. This nucleus provides a space for debate and exchange of work focused on the history of the second half of the 20th century carried out by scholarship holders and researchers in the field of Social Sciences, postgraduate students from UNSAM and other national and foreign institutions. These lines of research focus on two large areas of study, political history

¹ Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6444-7985>. Correo electrónico: flopezperea@yahoo.com.ar

² Universidad Nacional de Tres de Febrero, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1923-4686>. Correo electrónico: estebanpontoriero@hotmail.com

and sociocultural history, which address different spatial scales (transnational, national, regional), rely on interdisciplinary approaches, and propose to value the tools that recent history provides for the work of various sources.

Keywords: Recent History, Political History, Sociocultural History

Introducción

Los cuarenta años del retorno a la democracia se producen en un momento complejo, en el que cabe valorar las posibilidades que este orden político implica para la convivencia social y el aporte que la educación pública puede hacer a ello. La Escuela IDAES de la UNSAM cumple 25 años, y el Núcleo de Política, Sociedad y Cultura en Historia Reciente del Cono Sur de esta institución, once años de existencia.

Desde sus comienzos, el Núcleo ha sido un espacio en el que se expresan distintas vertientes del campo de la historia reciente. Se creó en 2012 como un lugar de promoción, intercambio, coordinación y formación de investigadoras/es de historia reciente del Cono Sur. Se reúne mensualmente para debatir producciones de investigadoras/es y becarias/os del campo de las Ciencias Sociales, estudiantes de posgrado de UNSAM y de otras instituciones nacionales y extranjeras, que realizan sus indagaciones de forma individual o colectiva. A su vez, sostiene un diálogo con equipos de historia reciente de otras universidades argentinas y extranjeras. El Núcleo también organiza actividades para estudiantes de carreras de grado y posgrado de la UNSAM y en 2020 gestó el podcast *Territorios del Pasado*. Este artículo es, entonces, una invitación para que el lector conozca las principales líneas de investigación y algunos de los trabajos de quienes integran este Núcleo, los cuales se subdividen en dos grandes áreas: la historia política y la historia sociocultural.

En clave de historia política

Uno de los ejes centrales de indagación dentro del Núcleo es la investigación de dinámicas, actores y problemas en torno a la historia política, entendida en un sentido amplio. Dentro de este grupo encontramos líneas dedicadas a la historia de la represión, con un énfasis en el estudio de gobiernos, fuerzas militares y agrupaciones paraestatales. También se desarrollaron investigaciones abocadas al análisis de organizaciones de derecha. Otra vertiente se enfocó en el estudio de organizaciones político-militares, así como otra parte de los trabajos se centraron en políticas de memoria.

Respecto de la historia de la represión en los años sesenta y setenta, Marina Franco ha investigado la violencia política y la represión en la Argentina desde diversos ángulos, períodos y problemáticas. Primero, indagó sobre la experiencia de los exiliados argentinos en Francia durante la última dictadura (Franco, 2008). Luego se enfocó en el estudio de las lógicas y dispositivos represivos, las representaciones políticas y sociales de la violencia estatal y su posterior elaboración social, desde los años setenta hasta mediados de los ochenta (Franco, 2012, 2018 y 2023; Feld y Franco, 2015; 2022). También inició una

investigación sobre los procesos represivos en todo el siglo XX, explorando las razones de su recurrencia, las continuidades y discontinuidades como formas de gestión del conflicto político y social (Franco, 2012; entre otros). Todas sus líneas de trabajo se acompañan de una reflexión sobre el Cono Sur latinoamericano, con perspectiva comparativa y regional, y sobre la especificidad de la historia reciente como subcampo disciplinario.

Soledad Lastra se abocó al estudio de los exilios políticos masivos y los procesos de retorno durante las dictaduras y transiciones a la democracia en el Cono Sur, proponiendo un cruce entre la historia comparada y la regional (Lastra, 2016; 2021). Actualmente se enfoca en la historia reciente mexicana y en los procesos de recepción, vigilancia y control de los extranjeros durante el régimen autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la represión contrainsurgente.

Esteban Pontoriero ha investigado la asimilación de la represión política como una operación de guerra interna, dando cuenta del abordaje contrainsurgente en las políticas de defensa de los distintos gobiernos y en la doctrina del Ejército entre los años 1955 y 1976. Exploró la figura de amenaza a la seguridad, los mecanismos jurídicos y el abordaje castrense para la intervención represiva, la influencia de las doctrinas contrainsurgentes francesa y estadounidense, y la relación entre la legislación de defensa, la doctrina y las normativas “antisubversivas” del Ejército (Pontoriero, 2022). Actualmente investiga el proceso de intervenciones represivas de la Armada y la Fuerza Aérea en coordinación con el Ejército entre 1946 y 1983 (Pontoriero, 2021).

Rodrigo González Tizón investigó sobre el activismo de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura argentina. Abordó este problema desde una perspectiva de historia política, con una escala transnacional, examinando el período dictatorial y la etapa democrática (González Tizón, 2023; Confino y González Tizón, 2022). Sus investigaciones posteriores se centraron en el problema de la represión, enfocándose en la evolución histórica del funcionamiento de los centros clandestinos y en la relación entre prácticas de inteligencia y burocracias estatales en la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

Diego Nemece investiga las acciones militares llevadas a cabo en Tucumán durante el llamado “Operativo Independencia” y la última dictadura, centrándose en las acciones represivas y en las tareas de “acción cívica” y “psicológica” desplegadas allí (Nemece, 2019). También estudia las consecuencias memoriales y políticas que esas acciones tuvieron en el ámbito tucumano durante la transición democrática y la posdictadura.

En cuanto a los estudios sobre la historia de las derechas, Juan Luis Besoky se enfoca en la violencia represiva paraestatal y en el accionar de los organismos de inteligencia en la segunda mitad del siglo XX, específicamente en la década del setenta en Argentina. Sus análisis se centran en los grupos de derecha del nacionalismo, el peronismo y sus vínculos con el aparato estatal, otras organizaciones de la sociedad civil y con organizaciones extranjeras (Besoky, 2020; Besoky y López Cantero, 2020). También investiga organismos

de inteligencia del Gobierno, de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), y de diferentes cuerpos policiales en lo que respecta a la producción de inteligencia y sus vínculos con la represión clandestina.

Sebastián Ruiz investiga el nacionalismo católico argentino durante la segunda mitad del siglo XX, centrándose en las revistas del grupo *Cabildo*, y en las relaciones entre nacionalistas católicos y las FF.AA. Se focalizó en el período 1973-1976 (Ruiz, 2021), y actualmente indaga en las experiencias editoriales anteriores del mismo grupo, y en las ocurridas durante la última dictadura militar.

Gabriela Gomes investigó las ideas corporativistas en las dictaduras militares latinoamericanas (Gomes, 2016), así como las políticas habitacionales ejecutadas por los regímenes dictatoriales (Gomes, 2018). También se ha enfocado en la historia social urbana de América Latina en el marco de los procesos represivos del Cono Sur. Otra de sus líneas de indagación se orienta al estudio de las juventudes y mujeres de derechas partidarias de un proyecto político corporativista en Argentina y Chile.

En relación con la historia de las organizaciones político-militares, Hernán Confino estudió la Contraofensiva Estratégica de Montoneros a fines de la década de 1970 (Confino, 2021). Se especializó en el estudio de la historia del último exilio político argentino (Confino y González Tizón, 2022), y en las dinámicas represivas que se produjeron en el marco del cautiverio durante el terrorismo de Estado de la última dictadura argentina, particularmente en el centro clandestino de detención de la Escuela Mecánica de la Armada (Confino y Franco, 2021). Actualmente trabaja sobre las memorias guerrilleras de los ex militantes mexicanos durante la época “contrainsurgente” (1965-1981), y sobre el problema público de la violencia armada en Argentina desde la restauración democrática hasta principios de los años noventa.

Daniela Slipak trabajó sobre Montoneros y la subjetividad revolucionaria armada de los años sesenta y setenta, desde la perspectiva de los estudios políticos y la teoría política. Se centró en la prensa periódica de la organización (Slipak, 2015), en la conformación de los grupos disidentes de Montoneros, y en las discusiones que originó esa experiencia (Slipak, 2021). Actualmente, su investigación se aboca a la violencia política durante la época de la transición.

En lo que refiere a la historia de los procesos y políticas de memoria, así como a la historia de los organismos de derechos humanos, Cinthia Balé investigó los procesos de institucionalización de las memorias del Terrorismo de Estado durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015). Trabajó con las políticas de reparación de legajos laborales, la señalización de Centros Clandestinos de Detención y la desclasificación de archivos de las FF.AA. (Balé, 2018). Actualmente analiza las modalidades institucionales, los actores sociales y los marcos de interpretación del pasado con los que se articularon diferentes dispositivos de gestión estatal de las memorias del terrorismo de Estado durante el gobierno de Cambiemos (Balé, en prensa).

Por último, enmarcada en la historia de las juventudes, Florencia Gándara se enfocó en el estudio de quienes regresaron de la guerra de Malvinas (Gándara, 2022). Actualmente investiga los modos en que los y las jóvenes participaron activamente en el proceso de reconfiguración política e institucional de Argentina durante los años ochenta en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense.

En clave de historia sociocultural

El área de historia reciente en clave sociocultural experimentó un desarrollo creciente en la última década. Las investigaciones desarrolladas por integrantes del núcleo se centraron, sobre todo, en los años sesenta y setenta, y han comenzado a ampliar sus análisis a la década de los ochenta. Las indagaciones abocadas al área sociocultural pueden clasificarse en torno a cuatro grandes subáreas temáticas. La primera se refiere a la historia del género, la sexualidad, la pareja y la familia. En ella se destacan los trabajos de Isabella Cosse, que atienden a la interrelación entre lo privado y lo público para contemplar procesos vinculados al amor, la sexualidad y la familia en organizaciones armadas (Cosse, 2017). En su trabajo sobre una historia social de *Mafalda* (Cosse, 2014) aborda aspectos vinculados a la clase media, el humor, la radicalización política y la circulación global de la cultura latinoamericana. También coordina un proyecto colectivo sobre jerarquías sociales, familias e infancia en la Argentina contemporánea (Cosse, 2021) y, junto a Michelle Chase, trabaja sobre la historia cubana.

Las investigaciones de Valeria Manzano dialogan entre esta primera subárea, la segunda, centrada en las tramas culturales de las juventudes, la música y la contracultura, y una tercera, dedicada a los años ochenta. Sus trabajos abordan dimensiones relacionadas con juventud, género, sexualidad, drogas, consumos culturales y política en Argentina, en clave latinoamericana y transnacional entre los años 1960 y 1980 (Manzano, 2014; 2017; 2019a; 2019b). Los trabajos de Cosse y Manzano abrieron líneas de investigación que son retomadas por algunas/os investigadoras/es y becarias/os que integran el Núcleo, y que estuvieron o están bajo su dirección.

Entre los trabajos sobre la segunda subárea de estudios se encuentra la línea de investigación de Ana Sánchez Trolliet, en la que dialoga con la historia urbana para reflexionar sobre los modos en que músicos y seguidores del rock interpretaron y experimentaron la ciudad de Buenos Aires a la luz de sus transformaciones materiales entre los años sesenta y dos mil (Sánchez Trolliet, 2022). Actualmente, investiga los parques de diversiones de Buenos Aires, la gestión del entretenimiento de masas y las disputas en torno a los espacios verdes y las áreas vacantes de la ciudad.

También en esta subárea se encuentran las investigaciones de Julián Delgado sobre la historia del rock, del pop local y de la música beat en los años sesenta, así como sobre la trayectoria de artistas (2017), y las relaciones entre música y política en las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI (Schuttenberg y Delgado, 2018). Los trabajos de Marina

Suárez ofrecen una puerta de ingreso al *underground* porteño de los años ochenta, atendiendo a la escena teatral y performática, investigando los cruces entre distintas disciplinas artísticas, la sexualidad y los modos de habitar la ciudad durante la “primavera democrática” (Suárez, 2020, 2023). Actualmente, trabaja sobre viajes de artistas e intercambios estético-poéticos entre Argentina y España entre 1980 y 1990.

En un recorrido por las articulaciones entre grupos juveniles locales de la contracultura entre las décadas de 1960 y 1980, Pablo Collado se enfoca en migraciones, emprendimientos de vida comunitaria, circuitos de producción y comercialización de productos artesanales y culturales, y en formatos de militancia diferentes a los de la política entendida en un sentido tradicional. A su vez, Facundo Guzmán analiza las transformaciones de la cultura de masas en el proceso de masivización del rock en Argentina en el período que va entre 1970 y 1993 (Guzmán, 2022).

Dentro de la tercera subárea mencionada, referida a los años 80, se encuentra la línea de investigación de Paola Benassai sobre el lugar de las mujeres en la sociedad argentina durante la transición democrática, atendiendo a las “batallas de la opinión” en las que se pusieron de manifiesto discursos, representaciones, prácticas y cristalizaciones institucionales sobre ellas. También en esta subárea, se encuentra la línea de estudios sobre la salud y la enfermedad vinculados a la emergencia del VIH/sida en Argentina, que desarrolla Fedra López Perea, y que analiza las articulaciones entre las dimensiones representacionales, políticas, discursivas y experienciales de la epidemia en el espacio metropolitano de Buenos Aires entre 1981 y 1991 (López Perea, 2022).

Una cuarta subárea es la de historia de los medios, en la que se interrelacionan estudios sobre comunicación, dimensiones socioculturales y políticas para analizar procesos de mediatización social. En ella se atiende al rol de los medios de comunicación en procesos sociales, culturales y políticos, dando cuenta de posicionamientos de grupos dominantes y subalternos, de producciones mediáticas propias del pasado reciente y del presente, y se valorizan estas fuentes para la reconstrucción histórica. En esta subárea, los trabajos de Fernando Ramírez Llorens reconstruyen la relación entre Estado, sectores católicos y empresarios del mundo del cine en la escala nacional (Ramírez Llorens, 2016), así como la articulación entre televisión y dictaduras en el Cono Sur (Fernández Llorens, Maronna y Durán, 2021). Maximiliano Ekerman indaga en las políticas cinematográficas estatales, su relación con el funcionamiento de la industria cinematográfica argentina y las producciones fílmicas durante las décadas de 1970 y 1980 (Ekerman, 2022). Joaquín Sticotti aborda la historia de la televisión en Argentina entre 1973 y 1984, tomando como eje las relaciones entre el Estado y el mercado, y apunta, en futuras investigaciones, a las relaciones entre cultura y política en la televisión de la posdictadura (Sticotti, 2018). María Noel Álvarez indaga cómo la revista *Gente* moldeó transformaciones socioculturales y políticas de la Argentina, y cómo produjo determinadas jerarquías en términos de clase entre los años 1965 y 2001.

A modo de cierre

El recorrido planteado tuvo como objetivo presentar las principales líneas de indagación del Núcleo de Historia Reciente de la EIDAES-UNSAM. Dada la diversidad de temáticas abordadas por sus integrantes, cabe destacar que hay una serie de vacancias, que han sido cubiertas por especialistas y grupos de otras casas de estudio, como las referidas al mundo del trabajo, los movimientos sociales y de desocupados, los sectores subalternos y los movimientos de mujeres, así como investigaciones en clave social sobre la transición democrática y estudios de las elites. También podríamos sumar el estudio de otras experiencias de organizaciones armadas revolucionarias, especialmente las de orientación marxista. En lo que refiere a las instituciones represivas, resta explorar en profundidad el accionar de otras fuerzas de seguridad además del Ejército.

Desde un punto de vista cronológico, la centralidad que durante años tuvieron las décadas del sesenta y del setenta está empezando a convivir con una exploración de los años ochenta. Cada vez más, las investigaciones de historia política y de historia sociocultural se anclan en esta década.

La invitación es, entonces, a continuar abriendo nuevas preguntas y problemas que nos permitan explorar los diálogos entre pasado, presente y futuro.

Bibliografía

- Balé, Cinthia (2018). *Memoria e identidad durante el kirchnerismo: la reparación de legajos laborales de empleados estatales desaparecidos*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Balé, Cinthia (en prensa). Dimensiones, actores y sentidos del posicionamiento de Cambie-mos frente al pasado reciente (Argentina, 2015-2019). *Revista Estudios Sociales del Estado*.
- Besoky, Juan Luis (2020). Contra judíos, masones y comunistas: un caso de violencia paraestatal en La Plata en 1970. *Revista Estudios Sociales del Estado*, 6(12), 119-154.
- Besoky, Juan Luis y López Cantera, Mercedes (2020). Las organizaciones de derecha y la violencia paraestatal en la Argentina: un siglo de relaciones, afinidades y complicidades con el Estado. *Revista Estudios Sociales del Estado*, 6(12), 1-10.
- Collado, Pablo (2017). Supraconciencia e historia: Orígenes ideológicos del siloísmo (1964-1971). En A. Pérez, E. Garguin y H. Sorgentini (coords.), *Formas del pasado: Conciencia histórica, historiografías, memorias* (pp. 151-176). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Confino, Hernán (2021). *La Contraofensiva: el final de Montoneros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Confino, Hernán y Franco, Marina (2021). La dimensión económica de la “lucha antisubversiva” de la última dictadura militar: el lucro en la ESMA. *Rúbrica Contemporánea*, 10(19), 185-206.
- Confino, Hernán y González Tizón, Rodrigo (2022). Revolución, derechos humanos y exilio: Montoneros y la Comisión Argentina de Derechos Humanos en los orígenes de la denuncia de la dictadura argentina (1976-1980). *Sociohistórica*, 49, e156.

- Cosse, Isabella (2014). *Mafalda: historia social y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cosse, Isabella (2017). “Infidelidades”: moral, revolución y sexualidad en las organizaciones de la izquierda armada en la Argentina de los años 70. *Revista Prácticas de Oficio*, 19(1), 1-21
- Cosse, Isabella (comp.) (2021). *Familias e infancias en la historia contemporánea. Jerarquías de clase, género y edad*. Villa María: EDUVIM
- Delgado, Julián (2017). *Tu tiempo es hoy. Una historia de Almendra*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Eckerman, Maximiliano (2022). *La “transición democrática” en 35 milímetros: cine, cultura y política en la Argentina de los años ochenta (1981-1989)*. Tesis de doctorado en Historia, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Feld, Claudia y Franco, Marina (eds.) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en la primera etapa de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden, subversión y guerra 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos (1979-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2023). 1983. *La transición argentina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Franco, Marina y Feld, Claudia (eds.) (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino más emblemático de la última dictadura argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gándara, Florencia (2022). *Volver de Malvinas: experiencias de guerra y primera posguerra de los jóvenes del Regimiento de Infantería Mecanizado 3*. Tesis de maestría en Historia, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Gomes, Gabriela (2016). *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y en Chile (1960-1970)*. La Plata/Los Polvorines/Posadas: UNLP/UNGS/UNaM.
- Gomes, Gabriela (2018). La política habitacional y el saber de los expertos en el nuevo orden arquitectónico de la Argentina “moderna” (1966-1973). *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 16-35.
- González Tizón, Rodrigo (2023). *No solo un testigo. Una historia de los sobrevivientes de El Vesubio (1978-2016)*. Los Polvorines/La Plata/Posadas: UNGS/UNLP/UNaM.
- Guzmán, Facundo (2022). El viaje de Mariel: Sui Generis y las tensiones intergeneracionales sobre la moral sexual a principios de los setenta. *Contrapulso. Revista Latinoamericana de Estudios en Música Popular*, 4(2), 8-17.
- Lastra, Soledad (2016). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata/Los Polvorines/Posadas: UNLP/UNGS/UNaM.

- Lastra, Soledad (comp.) (2021). *Exilios y salud mental en la historia reciente*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- López Perea, Fedra (2022). El VIH/sida en la prensa escrita argentina de los años 80, *Quinto Sol. Revista de Historia*, 26(2), 1-21.
- Manzano, Valeria (2014). “Y, ahora, entre gente de clase media como uno...” Culturas juveniles, drogas y política en la Argentina, 1960-1980. *Revista Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, 5(5), 85-104.
- Manzano, Valeria (2017). *La era de la juventud en la Argentina: cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Manzano, Valeria (2019a). Tiempos de destape: sexo cultura y política en la Argentina de los ochenta. *Mora. Revista del Instituto de Investigaciones de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, 25, 135-154.
- Manzano, Valeria (2019b). Al compás del deshielo: cultura y política entre Buenos Aires y Moscú. *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, 23(2), 211-217.
- Nemec, Diego (2019). *Pueblos de la “guerra”, pueblos de la “paz”: los pueblos rurales del Operativo Independencia (Tucumán, 1976-1977)*. San Miguel de Tucumán: Edunt.
- Pontoriero, Esteban (2021). La Armada argentina y su enfoque para la “guerra contra la subversión” en los comienzos del terrorismo de Estado (1973-1976). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 40, 239-255.
- Pontoriero, Esteban (2022). *La represión militar en Argentina: 1955-1976*. La Plata/Los Polvorines/Posadas: UNLP/UNGS/UNaM.
- Ramírez Llorens, Fernando (2016). *Noches de sano entretenimiento. Estado, católicos y empresarios en la censura al cine en Argentina 1955-1973*. Buenos Aires: Librería.
- Ramírez Llorens, Fernando, Mónica Maronna, y Sergio Durán (eds.) (2021). *Televisión y dictaduras en el Cono Sur. Apuntes para una historiografía en construcción*. CABA/Montevideo: Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA/Facultad de Información y Comunicación - Udelar.
- Ruiz, Sebastián (2021, 10 al 12 de noviembre). “Por la Nación contra el Caos”: la revista *Cabildo*, las Fuerzas Armadas y la profundización de la violencia durante el tercer peronismo (1973-1976). Ponencia en *IV Coloquio Argentino del Libro y la Edición*, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, Paraná, Argentina.
- Sánchez Trolliet, Ana (2022). *Te devora la ciudad. Itinerarios urbanos y figuraciones espaciales en el rock de Buenos Aires*. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Schuttenberg, Mauricio, y Julián Delgado (comps.) (2018). *Construir sobre los escombros. Política y cultura en la Argentina poscrisis del 2001*. Florencio Varela: Editorial Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Slipak, Daniela (2015). *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Slipak, Daniela (2021). Armas revolucionarias. Discusiones sobre la violencia en los grupos disidentes de Montoneros de los años setenta. *Revista Páginas*, 13(31).

- Sticotti, Joaquín (2018). El programa “Nunca Más” de la CONADEP: televisión, política y estética. *Imagofagia. Revista de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA)*, 18, 177-199.
- Suárez, Marina (2020). Aquellos raros peinados nuevos. La experiencia liminal del primer grupo punk performático de los años 80. En A. Cancelliere y M. A. Barchiesi (eds.), *Teatro, prácticas y artes performativas del testimonio y de la memoria: Nuevos paradigmas, formas, enfoques en las post-dictaduras del Cono Sur. Argentina, Chile, Uruguay* (pp. 167-188). Padova: CLEUR.
- Suárez, Marina (2023). Afectividad y creatividad. La potencia (micro)política de la amistad en el colectivo teatral. El Clú del Claun. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 35(8), 1-17.



Los estudios en cultura y comunicación

Aportes para el abordaje de los medios, las artes y las políticas culturales

Melina Fischer,¹ Brenda Focás,²
Marina Moguillansky,³ Pablo Salas Tonello⁴
y Paula Simonetti⁵

Resumen

En las últimas décadas, la cultura y la comunicación se han vuelto centrales para las ciencias sociales. Las innovaciones en el ecosistema cultural y mediático, con la proliferación de pantallas, plataformas y redes sociales, generan cambios profundos en nuestras formas de interactuar socialmente, en nuestras prácticas culturales y en la configuración del mundo simbólico. Estas transformaciones se intersectan también con la política y la economía, de modo que los estudios sociales de la cultura se vuelven cada vez más una forma de indagación pertinente para diversos ámbitos de la investigación académica. En este artículo realizamos un breve recorrido por el campo desde sus inicios hasta la actualidad, destacando el propio recorrido del Núcleo de Estudios en Cultura y Comunicación y los nuevos desarrollos teóricos y metodológicos.

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín. ORCID: 0000-0001-5824-9309, fischer.melina@gmail.com

2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín. ORCID: 0000-0002-8873-1136, bfocas@gmail.com

3 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín. ORCID: 0000-0002-1749-6757, mmoguillansky@gmail.com

4 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. ORCID: 0000-0002-6789-1157, psalastonello@unsam.edu.ar

5 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. ORCID: 0000-0001-8924-0358, simonetti.pau@gmail.com

Palabras clave: Cultura, Comunicación, Medios de comunicación, Cine, Teatro.

Abstract

In recent decades, culture and communication have become central to the Social Sciences. Innovations in the cultural and media ecosystem, with the proliferation of screens, platforms and social networks, generate profound changes in our ways of interacting socially, in our cultural practices and in the configuration of the symbolic world. These transformations also intersect with politics and economics, so that the social studies of culture are increasingly becoming a relevant form of inquiry for various fields of academic research. In this article we make a brief overview of the field from its beginnings to the present day, highlighting the own journey of the Núcleo de Estudios en Cultura y Comunicación and the new theoretical and methodological developments.

Keywords: Culture, Communication, Media, Cinema, Theater.

Introducción

En las últimas décadas, la cultura y la comunicación se han vuelto centrales para las ciencias sociales. Las innovaciones en el ecosistema cultural y mediático, con la proliferación de pantallas, plataformas y redes sociales, han generado cambios profundos en nuestras formas de interactuar socialmente, en nuestras prácticas culturales y en la configuración del mundo simbólico. Estas transformaciones se intersectan también con la política y la economía, de modo que los estudios sociales de la cultura se vuelven cada vez más una forma de indagación pertinente para diversos ámbitos de la investigación académica. Al mismo tiempo, se han ido produciendo nuevos desarrollos teóricos y metodológicos; por un lado, se destacan las perspectivas de la sociología pragmática francesa, las teorías del omnivorismo cultural y una reinterpretación política de la cultura y los medios. Por otro lado, las novedades metodológicas incluyen los estudios de interacción virtual en redes sociales y plataformas, que incorporan tanto análisis cualitativos como herramientas digitales para el *data mining*, *web scrapping*, análisis de contenido, de redes y sistemas geográficos, entre otros.

En este contexto, han surgido diversas formas e instrumentos que permiten “medir” la comunicación volviendo posibles investigaciones novedosas. Este fenómeno se atribuye en parte al ingreso pleno de la cultura en la agenda pública, donde las políticas culturales se tornan un eje importante de la intervención del Estado a nivel internacional.

La sociología de la cultura y de la comunicación

En Argentina, la fundación del Instituto de Altos Estudios Sociales, actualmente denominado Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, marcó el inicio de un espacio pionero con la introducción de la Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Coordinado en sus orígenes por María Graciela Rodríguez, Santiago Marino y Marina

Moguillansky, el Núcleo de Estudios en Cultura y Comunicación (NECyC) funciona desde 2015 en la EIDAES como espacio de investigación, formación y extensión. Allí se abordaron los vínculos entre comunicación y cultura a través del estudio de las formas de enunciación de los medios de comunicación (nuevos y viejos), así como de los procesos de recepción mediática. También analizamos las diversas formas de producción simbólica, desde la sociología de las artes y el estudio de los campos del cine y el audiovisual hasta el teatro y la literatura, entre otros.

Además, se ha profundizado en el estudio de la importancia política de la cultura en diversos sentidos, ya sea en la construcción identitaria o en la elaboración de la agenda de políticas culturales en sus diversas concepciones –en vista de los desafíos que implica su implementación–. En las siguientes secciones nos dedicaremos a desplegar los principales ejes del trabajo de investigación y formación que hemos venido desarrollando.

Los estudios de los medios y de la recepción

Desde la sociología y la comunicación, el estudio de los medios y de las características de sus discursos han sido un eje importante de investigación. Los trabajos de María Graciela Rodríguez y su equipo han mostrado cómo, desde la prensa y la televisión, se construye un enunciador de características específicas: porteñocéntrico, androcéntrico y patriarcal, con un sesgo de clase (Rodríguez *et al.*, 2022). Barbara Mastronardi, por su parte, ha aplicado los conceptos de la dramaturgia, inspirada en Erving Goffman, para estudiar cómo desde los medios se produce una puesta en escena y una construcción narrativa de los actores sociales y sus conflictos (Mastronardi, 2019).

En cuanto a la recepción, desde hace tiempo en la Argentina se ha observado una tensión persistente en la confianza hacia los medios de comunicación, agravada por los clivajes y denuncias sobre las relaciones entre medios y política. La credibilidad de las fuentes de información se tornó central para la vida cotidiana, especialmente ante la politización creciente de los medios y la proliferación de las “fake news” (Focás, 2020). En este escenario, surge la necesidad de considerar el nuevo ecosistema informacional. El actual panorama se caracteriza por la pérdida de una agenda común entre medios y público, debido a la multiplicación de la oferta a audiencias multitasking, expuestas simultáneamente a una variedad de medios, y que, a su vez, participan activamente en la producción de contenido periodístico. A esto se suma el crecimiento de los medios virtuales, con noticias que cambian minuto a minuto en los portales, la proliferación de información en las redes sociales y en Whatsapp, lo que lleva a un consumo de la información más ecléctico y veloz. La convergencia basada en la digitalización modificó las lógicas de producción, distribución y consumos en los medios, e impactó en la necesidad de reconfigurar la oferta de contenidos informativos y de entretenimiento para adaptarse a las nuevas demandas (Becerra y Mastrini, 2019).

Las audiencias han cobrado protagonismo para las empresas periodísticas. Algunos estudios actuales indagan sobre públicos fragmentados en burbujas de filtro y “cámaras de

eco” (Waisbord, 2018; Calvo y Aruguete, 2020), mientras que otros hacen hincapié en el consumo incidental (Boczkowski y Mitchelstein, 2017) como una práctica de acceso a los contenidos que dejó de ser periférico para convertirse en central y primario, sobre todo en los usuarios más jóvenes y conectados. También las métricas y los algoritmos influyen tanto en los procesos de trabajo periodístico como en la oferta y el consumo de las audiencias (Focás, 2023; Retegui, 2014).

Durante la pandemia y el período de aislamiento, el NECyC llevó a cabo diversas investigaciones sobre las prácticas y consumos culturales desde el hogar, el impacto en la vida cotidiana y las transformaciones subjetivas (Moguillansky, 2022; Fischer, Focás y Moguillansky, 2021; Moguillansky y Duek, 2021; Simonetti, 2021; Papez, Salas y Simonetti, 2021, entre otros). Inicialmente, la pandemia generó una búsqueda constante de noticias e información sobre el virus y las políticas de prevención, pero luego se observó una saturación que llevó a diversas estrategias de desconexión de los medios (Focás y Moguillansky, 2022), fenómeno también documentado en otros países (Villi *et al.*, 2021). Esta línea de investigación se basa en un antecedente sobre hábitos informativos, consumos culturales e identidades políticas desarrollado en 2016 (Aliano, Arillo, Fischer y Pansera, 2016; Moguillansky, Ollari y Rodríguez, 2016).

La sociología de las artes: cine, teatro y literatura

Uno de los ejes centrales de la sociología de la cultura es la investigación social de la producción simbólica, estructurada en “mundos del arte” (Becker, 2008) o “campos artísticos” (Bourdieu, 1995). En América Latina, el funcionamiento de la literatura, el cine o la música tienen lógicas específicas pero además, como han señalado Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo (1980), presentan una dependencia respecto de Europa y Estados Unidos. Desde la sociología postbourdiana de las artes y la cultura (Beljean, Chong y Lamont 2016), nuevos enfoques muestran la importancia de estudiar los procesos creativos desde la sociología cultural, como una vía para comprender mejor la incertidumbre que caracteriza el trabajo artístico (Menger, 2016). Los enfoques de Hennion (2001) y Benzecry (2010) permiten revisar el análisis del gusto y resaltan el papel de los objetos culturales para provocar emociones y construir subjetividad. En este contexto, desde el NECyC se incorporó la discusión de estas teorías y se desarrollaron diversas líneas de investigación sobre la sociología de las artes y los trabajos creativos, un ámbito de estudios que ha tenido un desarrollo limitado en América Latina (Facuse, 2010; Rodríguez Morató, 2017). Así, se abordaron el teatro, el cine y la literatura desde la perspectiva de la reconstrucción de sus mundos sociales, teniendo en cuenta sus prácticas, la trayectoria de los actores, el rol del Estado y las representaciones simbólicas.

Si en Argentina tendió a prevalecer la perspectiva semiótica y textualista en los estudios sobre el teatro, se destacan como excepción los análisis de Rubens Bayardo (1997) y Karina Mauro (2018) acerca del circuito de teatro independiente porteño en sus rasgos laborales,

enfaticando la precariedad laboral. Pablo Salas Tonello estudió el teatro de San Miguel de Tucumán –una ciudad intermedia– según sus circuitos, sus instituciones, sus prácticas de reconocimiento y trayectorias profesionales. Su trabajo se centró en las relaciones entre Tucumán y Buenos Aires, desmintiendo la creencia común de que las estéticas de la metrópolis se imponen sobre las ciudades del interior. Mostró que, en estas ciudades, actores culturales facilitan dichos tránsitos al invitar maestros y referentes como estrategia para posicionarse a nivel local. Las nuevas agendas sobre sociología del teatro en Argentina incluyen enfoques que estudian las prácticas de canonización literaria en sus aspectos materiales y performativos (Salas Tonello, 2021), así como la evaluación de los jurados de teatro en festivales, trascendiendo su rol como *gatekeepers* del campo, para indagar dimensiones más inesperadas como el placer y el entrenamiento emocional (Salas Tonello, 2022).

En el ámbito del cine, la situación es diferente debido a su industrialización, con producciones de alto costo y una intervención significativa del Estado en su financiamiento y regulación. El análisis sociológico del cine implica considerar las múltiples mediaciones entre los textos y sus contextos, las especificidades del lenguaje cinematográfico y las intersecciones entre los procesos sociohistóricos y los discursos que los elaboran (Moguillansky, 2018). En los últimos años, se han realizado diversos aportes a la sociología del cine explorando el diseño de políticas cinematográficas y sus efectos, así como la importancia de la exportación global (Amaral, 2014; González, 2021; Echeverría, 2023). También se ha investigado el papel de la circulación del cine en América Latina (Moguillansky, 2015) y la creación de una “zona del audiovisual ampliado” (Marino, 2018), destacando la creciente importancia de las series y plataformas. En el marco del NECyC, se han desarrollado tesis que estudian el cine argentino, la crítica y los cineclubes (Broitman, 2021). Más recientemente, se han examinado las lógicas de la exhibición y el consumo audiovisual en plataformas como Netflix o Mubi, donde la producción latinoamericana puede tener espacio pero aun así resulta poco “visible” (Moguillansky, 2021).

La investigación sobre festivales se presenta como un punto de convergencia entre los estudios teatrales y cinematográficos, así como de otras formas artísticas. Este enfoque ha aportado una relevante innovación al indagar las artes como un universo que se desarrolla mediante eventos públicos festivos que proliferan en diversas geografías, donde se ponen en juego dimensiones tan variadas como la sociabilidad de los públicos, la evaluación experta de los jurados y la búsqueda de financiamiento de los profesionales del campo (De Valck, Loist y Krendell, 2016). En este marco, tuvo importancia la etnografía de los festivales de cine (Vallejo y Peirano, 2017), que aporta estrategias y reflexiones para indagar en eventos culturales de todo tipo a través de la observación participante.

El mundo de la literatura, de los escritores y del libro ha sido objeto de diversas investigaciones. En Argentina, la perspectiva sociológica y el “giro materialista” han demostrado ser fecundos para los estudios del libro y la edición (De Diego, 2006). Esta corriente ha analizado el papel de los procesos de traducción en la circulación de ideas, la dominación

internacional en el mundo del libro (Sorá, 2002), las complejidades del mercado editorial tras los procesos de concentración de la industria (Dujovne, 2018, 2020) y el “boom” de las editoriales independientes (Saferstein y Szpilbarg, 2014; Gallego Cuiñas, 2019). De manera incipiente, se observa un retorno a la mirada sociológica para el estudio de *gatekeepers* que regulan la vida literaria, como los premios (Moreno, 2014), agentes literarios (García Naharro, 2020) o festivales (Gallego Cuiñas y Locane, 2022). Esta “nueva sociología de la literatura” (Gallego Cuiñas, 2022) busca comprender tanto al objeto literario como a sus mediadores, partiendo de la base de que las producciones artísticas están cada vez más atravesadas por dispositivos de intermediación que intervienen en la valoración simbólica y económica de la literatura. Así, se han multiplicado y profesionalizado las instancias mediadoras (agentes, traductores, listas, ferias), en medio de procesos que implican democratización, profesionalización y espectacularización de la vida literaria, al tiempo que se consolidan desigualdades en el acceso a la lectura y a los medios de publicación y circulación. La proliferación de estas instancias deriva tanto de la necesidad de estrechar la incertidumbre del valor como de los procesos de democratización en la prescripción del gusto, acompañados por la pérdida de legitimidad de los “agentes clásicos de valoración” (academia, revistas literarias, prensa cultural), lo que contribuye a la consolidación de una zona profesional hipermediada, segmentada, virtualizada y precarizada (Gallego Cuiñas, 2022). Las desigualdades que afectan la “visibilidad, legibilidad y materialidad” (ibid.) de las literaturas en lengua castellana están fuertemente relacionadas con las condiciones materiales de los escritores, las formas nuevas de mediación que funcionan como sitios estratégicos para la coproducción de valor literario y la invisibilidad de ciertas lenguas, subgéneros, subjetividades disidentes y estéticas en el mercado global. En línea con estos desarrollos, desde el NECyC, el trabajo de Paula Simonetti se centra en comprender las trayectorias profesionales y las condiciones materiales de producción de escritores y escritoras contemporáneas en la región del Río de la Plata.

El rol de las políticas culturales

En las últimas décadas, hemos sido testigos de una transformación profunda en la noción de cultura y de políticas culturales. La idea de que la cultura forma parte de los derechos humanos se ha convertido en un componente fundamental del desarrollo y la inclusión social, y el reconocimiento de la diversidad se ha instalado progresivamente en la agenda de las políticas culturales a nivel internacional. Las políticas culturales han dejado atrás una matriz restringida que se asociaba exclusivamente a la gestión de las bellas artes y el patrimonio, para adquirir un sentido más amplio. También ha surgido la noción de la *cultura como recurso* (Yúdice, 2002) para resolver problemas que antes correspondían al ámbito de la economía y la política, bajo el supuesto de que la actividad cultural disminuirá los conflictos y contribuirá al desarrollo económico. Han aumentado las iniciativas de políticas culturales con orientación social, dirigidas a sectores vulnerables de la población. En

este contexto, han cobrado visibilidad nuevos perfiles profesionales como talleristas, gestores, docentes, activistas, técnicos, mediadores y promotores. Desde el NECyC, hemos llevado a cabo investigaciones que permitieron entender las redes de prácticas y sentidos en torno a la articulación de lo social, lo artístico y lo cultural en el contexto de políticas culturales de implementación reciente en la región (Simonetti, 2019). Asimismo, analizamos el tipo de trabajo cultural que se despliega en el marco de estas políticas, atendiendo a sus distintas dimensiones. Allí evidenciamos las condiciones de trabajo inestables, precarias e inseguras de los trabajadores culturales; la polivalencia de sus roles; la imbricación de los sentidos de la militancia y el trabajo; el escaso reconocimiento material y simbólico percibido; la centralidad de las dimensiones afectivas y vinculares en sus prácticas; así como las controversias ético-políticas en torno a la acción cultural con poblaciones vulneradas (Simonetti, 2021).

Los productores culturales se vieron severamente afectados por la pandemia debido a la suspensión de sus actividades y a las características de su inserción laboral, que a menudo es informal y precaria. Asimismo, la falta de datos sobre los trabajadores culturales obstaculizó la implementación eficaz de políticas públicas para mitigar su vulnerabilidad. Desde el NECyC, llevamos a cabo un análisis sectorial del impacto de la pandemia (Moguilansky, 2021), destacando aspectos estructurales del trabajo artístico, como la multiactividad, la precariedad y la informalidad laboral. Frente a este panorama, surgieron iniciativas colectivas de solidaridad, relevamientos y movilizaciones por parte de trabajadoras y trabajadores organizados (Simonetti y Cestau, 2021) que tuvieron que afrontar el desafío de la fragmentación y los imaginarios autoprecarizantes que históricamente han caracterizado al trabajo artístico-cultural (Mauro, 2018).

A modo de conclusión

En síntesis, la sociología de la cultura y de la comunicación es un ámbito muy vital que ha tenido importantes desarrollos teóricos y metodológicos en los últimos años. Desde el NECyC se abordaron distintas líneas, que van desde los hábitos informativos hasta las prácticas culturales vinculadas con el cine y el teatro y los procesos de formación. Además, hemos organizado Jornadas de Investigación y Círculos de Lectura, espacios de extensión y transferencia. Durante el 2022, participamos activamente en el diseño de la Encuesta Nacional de Consumos Culturales junto con el Sistema Nacional de Consumos Culturales (SINCA) y el Ministerio de Cultura, una experiencia desafiante que abre oportunidades para la formación profesional y la intervención en el debate público al generar articulaciones virtuosas entre el sistema académico y las instituciones del Estado. Este recorrido ilustra las múltiples dimensiones de trabajo de este espacio y la relevancia de investigar en un campo lleno de transformaciones, que hoy ocupa un lugar preponderante en la agenda de las ciencias sociales.

Bibliografía

- Aliano, Nicolás (2019). Nunca seremos hipsters. Experiencia de clase y gusto “omnívoro” en fracciones de las clases medias de una ciudad intermedia argentina”. *Papeles de Trabajo*, 13(24), 21-38.
- Aliano, Nicolás, Noelia Arillo, Melina Fischer y Aimé Pansera (2016). Consumos culturales: modos, formatos y repertorios emergentes. Reflexiones teórico-metodológicas, en *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Argentina.
- Aliano, Nicolás y Marina Moguillansky (2017). De los consumos a las prácticas culturales. Una mirada desde las articulaciones biográficas. *Astrolabio*, (19), 96-117.
- Beljean, Stephen, Philippa Chong, y Michèle Lamont (2016). A post-Bourdieuian sociology of valuation and evaluation for the field of cultural production. En L. Hanquinet y M. Savage (eds.), *Routledge International Handbook of the Sociology of Art and Culture* (pp. 38-48). Abingdon: Routledge.
- Bayardo, Rubens (1997). *El Teatro “off Corrientes” ¿Una alternativa estético-cultural?*. Tesis de Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Benzecry, Claudio (2012). *El fanático de la ópera. Etnografía de una obsesión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Campos Medina, Luis (2015). Análisis del consumo cultural en clave territorial. Algunas pistas otorgadas por la ENPCC 2009. *Contenido. Arte, Cultura y Ciencias Sociales*, 5, 14-27.
- De Diego, José Luis (2006). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Valck, Marijke, Brendan Krendell y Skadi Loist (eds.) (2016). *Film Festivals: History, Theory, Method, Practice*. London: Routledge.
- Dujovne, Alejandro (2018). ¿Y dónde está el Estado? Propuestas para pensar al Estado y la política en los estudios del libro y la edición. *Badebec*, 8(15), 202-218.
- Dujovne, Alejandro (2020). Libros, mercado y política. *Trama & Texturas*, 41, 45-52.
- Facuse, Marisol (2010) Sociología del arte y América Latina: notas para un encuentro posible. *Revista Universum*, 25(1), 74-82.
- Fischer, Melina (2021). *Las dinámicas de la “cultura” en dos ciudades no metropolitanas de la Provincia de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín.
- Focás, Brenda (2020). *El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Focás, Brenda, Leandro López, Marina Moguillansky y Malvina Silba (2022). *Consumos culturales, audiencias y sociabilidad en la post-pandemia*. Informe Ciencias Sociales en Tiempo Real, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales. Disponible en: <https://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2022/09/CsSocTiempoReal-Consumos-Culturales-1.pdf>
- Gallego Cuiñas, Ana (2022). *Cultura literaria y políticas de mercado: Editoriales, ferias y festivales*. Berlin/Boston: De Gruyter.

- Gallego Cuiñas, Ana, y Locane, Jorge Joaquín (2022). Presentación: Ábrete sésamo. Gatekeepers de la literatura latinoamericana. *Revista chilena de literatura*, 105, 9-15.
- Gallego Cuiñas, Ana (2019). Las editoriales independientes en el punto de mira literario: Balance y perspectivas teóricas. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 113, 61-76.
- García Canclini, Néstor (ed.) (1993). *El Consumo Cultural en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Mauro, Karina (2018) Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo. Herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico. *Telón de Fondo* (27), 114-143.
- Menger, Pierre-Michel (2016) Sociology and Creative Work: a Critical Debate. *ASA Sociology of Culture Newsletter*, 28(2), 6-12.
- Moguillansky, Marina, Marina Ollari y Guillermo Rodríguez (2016). Nuevos hábitos informativos: reflexiones teórico-metodológicas a partir del auto-análisis, en *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Argentina.
- Moguillansky, Marina, Melina Fischer y Brenda Focás (2020). *Prácticas culturales, información y políticas en la pandemia*. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Documentos de Investigación del IDAES-UNSAM, N° 12.
- Ortega Villa, Luz María y Guadalupe Ortega Villa (2005). *Donde empieza la carne asada. Consumo de bienes culturales en sectores populares de Mexicali*. Mexicali: UABC.
- Peters, Tomás (2012). La afinidad electiva entre consumo cultural y percepción sociocultural: el caso de Chile. En P. Güell y T. Peters (eds.), *La trama social de las prácticas culturales: Sociedad y subjetividad en el consumo cultural de los chilenos*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Quevedo, Alberto (2008). Consumos y prácticas culturales en América Latina. En F. J. Piñon (ed.), *Indicadores culturales 2007: Cuadernos de políticas culturales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Rodríguez Morató, Arturo (2017). Introducción: algunas claves para entender la nueva sociología de las artes. En A. Rodríguez Morató y Á. Santana Acuña (eds.), *La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global* (9-18). Barcelona: Gedisa.
- Saferstein, Ezequiel y Daniela Szpilbarg (2014). La industria editorial argentina, 1990-2010: entre la concentración económica y la biodiversidad. *Alter/nativas, latin american cultural studies journal*, 3, 1-21.
- Salas Tonello, Pablo (2022). Los jurados del Instituto Nacional del Teatro. Un estudio sobre evaluación artística en Argentina. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 37(2), 579-598.
- Salas Tonello, Pablo (2021). El canon literario por televisión. Un análisis de Borges por Piglia en la TV Pública Argentina. *Question* 70(3), 1-20.
- Salas Tonello, Pablo, Paula Simonetti y Boris Papez (2021). En casa. Consumos, prácticas

- culturales y emociones en la vida cotidiana durante la pandemia por covid-19 en Argentina. *RBSE Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 20, 53-65.
- Simonetti, Paula (en prensa). Trabajo y literatura. Representaciones en torno al oficio de escritoras y escritores en la Argentina (2008-2021). *Estudios de Teoría Literaria*.
- Simonetti, Paula (2021). *El trabajo cultural en políticas socio-culturales*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín.
- Simonetti, Paula y Victoria Cestau (2021) Escenas y escenarios de la pandemia. Una mirada a la situación del sector artístico-cultural montevideano. *Trabajo y Sociedad*, (38), 183-197.
- Simonetti, Paula (2019). Políticas socioculturales en Uruguay: la cultura como medio, como fin, como derecho ¿Qué piensan los gestores? *Políticas Culturais em Revista*, 12(1), 284-306.
- Sorá, Gustavo (2002). Frankfurt y otras aduanas culturales entre Argentina y Brasil: Una aproximación etnográfica al mundo editorial. *Cuadernos de antropología social*, 15, 125-143.
- Sunkel, Guillermo (2002). Una mirada otra. La cultura desde el consumo. En D. Mato (Ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Vallejo, Aída y María Paz Peirano (2017) *Film Festivals and Anthropology*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.



Ciencias Sociales Computacionales

Un estado de la cuestión y una agenda de investigación

Germán Rosati,¹ Adriana Chazarreta,²
Laia Domenech Burin,³ Florencia Piñeyrúa⁴
y Tomás Maguire⁵

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo trazar un panorama general de las Ciencias Sociales Computacionales (CSC). Se argumenta que se trata menos de una disciplina *ad-hoc* que de un giro metodológico en las Ciencias Sociales. Se destacan tres características fundamentales de las CSC y se ilustran con algunas investigaciones llevadas adelante en la Escuela IDAES-UNSAM.

Palabras clave: ciencias sociales computacionales; aprendizaje automático; metodología de la investigación

Abstract

This paper aims to provide an overview of Computational Social Sciences (CSS). It argues that CSS is less of an *ad-hoc* discipline and more of a methodological shift in the Social Sciences. Three fundamental characteristics of CSS are identified and exemplified through research conducted at EIDAES-UNSAM.

Keywords: computational social sciences; machine learning; research methodology

1 Factor-data - Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, german.rosati@gmail.com, ORCID: 0000-0002-9775-0435.

2 Factor-data - Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, adchazarreta@gmail.com, ORCID: 0000-0002-4737-9578.

3 Factor-data - Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, laiadomenechburin@gmail.com, ORCID: 0000-0003-4576-3143.

4 Factor-data - Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, pinieyrua@gmail.com, ORCID: 0000-0002-2043-8240.

5 Factor-data - Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, tomasmaguire@gmail.com, ORCID: 0000-0001-6511-4728.

Introducción. ¿Qué son las CSC?

Siempre resulta difícil determinar el comienzo de un campo disciplinar. En efecto, el uso y procesamiento de información estadística secundaria han sido parte integral del repertorio metodológico de las ciencias sociales desde sus orígenes. Basta pensar en las aproximaciones de los clásicos de la sociología, como *El Suicidio* (Durkheim, 1897), *El Capital* (Marx, 2008) o la encuesta a obreros rurales de Weber (Carabaña Morales, 1990).

Sin embargo, las primeras aplicaciones intensivas de la computación en ciencias sociales surgieron con el desarrollo de una serie de herramientas técnicas a partir de la Segunda Guerra Mundial. Allí podemos fechar un primer hito en el desarrollo de las Ciencias Sociales Computacionales (CSC). Según Cioffi-Revilla (2017), la aparición de la computación digital transformó profundamente las ciencias sociales, proporcionando un recurso esencial para el procesamiento de información a una escala poco imaginable años antes.⁶ Como ejemplo, se destaca el desarrollo del análisis factorial (una técnica pionera en tareas de reducción de dimensionalidad) y del *General Inquirer*, un método de análisis de contenido textual que sirvió como precursor de las modernas técnicas de procesamiento de lenguaje natural. Ese impulso, que interactuó con el desarrollo de métodos cuantitativos nuevos (sobre todo basados en el uso de encuestas demográficas y de opinión), también ha estado en el centro del desarrollo de las disciplinas sociales.

A su vez, Cioffi-Revilla (2011, 2017) identifica algunas áreas de trabajo principales de las CSC: extracción automática de contenido, sistemas de información geográfica-social, análisis de redes sociales, “complejidad social” y modelos de simulación social. Cada una de estas áreas se compone de “conglomerados de conceptos, principios, teorías y métodos de investigación”. Sin embargo, la vinculación entre la teoría y las CSC no resulta tan clara.

Por ejemplo, el análisis/extracción de contenido se ha aplicado, entre otros, en estudios de medios de comunicación y en estudios de conflictividad social. Si bien se ha hablado mucho del Análisis de Redes Sociales (ARS) como una teoría social, lo cierto es que la teoría matemática de grafos subyacente se ha aplicado a problemas tan disímiles como la difusión de opiniones, la construcción de modelos de lenguaje y la conformación del capital social. Esta diversidad es aún más evidente en los modelos de simulación social, los cuales han abordado problemas que van desde decisiones migratorias hasta la toma de decisiones en agricultura, pasando por la formulación de hipótesis sobre segregación residencial.

En consecuencia, cada una de las áreas mencionadas parece estar más relacionada con un enfoque metodológico que con postulados teóricos fuertes. Su aplicación es relativamente independiente de las hipótesis de trabajo y, por ende, de las teorías subyacentes. Con la posible excepción, y hasta cierto punto, de la esfera de complejidad social, el resto

⁶ “Within the span of a single generation the volume of knowledge across the social sciences increased by many orders of magnitude thanks to the advent of the modern digital computer” (Cioffi-Revilla, 2017, p. 19).

de las áreas de las CSC se caracterizan por estar más cerca de las herramientas técnico-metodológicas que de las grandes teorías sociales.

Este es, desde nuestra perspectiva, un rasgo fundamental de las CSC: su ámbito de influencia, y por ende su potencia, parece residir, en primera instancia, en el momento operativo, técnico y metodológico del proceso de investigación. Se trataría más de un “giro metodológico” que de un área completamente nueva. Lógicamente, este aspecto “instrumental” de las CSC no les quita potencial teórico; por el contrario, el avance técnico y metodológico en una disciplina suele habilitar nuevas preguntas, además de permitir responder las ya existentes.

En la última década, las CSC han tomado un nuevo impulso gracias al notable incremento en el volumen de información disponible para la investigación social. Las redes sociales, las tecnologías *mobile*, la “internet de las cosas” y todas aquellas fuentes que pueden englobarse en el impreciso término de *big data* son ejemplos de estas nuevas fuentes. Gracias al desarrollo acelerado de la capacidad de cómputo disponible, se ha hecho posible recopilar, almacenar y analizar grandes cantidades de datos sociales de diversas fuentes, como las redes sociales, los registros gubernamentales y los archivos históricos. A su vez, han proliferado las formas de comunicación e interacción sustentadas en Internet, por lo que buena parte de las interacciones sociales, económicas, políticas y culturales de millones de usuarios pasaron a estar digitalizadas. De esta manera, se comenzaron a generar repositorios masivos de datos de interacciones entre personas en tiempo real y con un nivel de desagregación individual. Así, aparecieron nuevas clases de datos que se desviaban del típico formato estructurado diseñado específicamente para las ciencias sociales tradicionales, como las encuestas. Esta apertura de nuevas fuentes ha ido acompañada de la creación de herramientas y técnicas novedosas de análisis de datos. Quizás, el aprendizaje automático en sus diversas formas sea una de las herramientas más novedosas. El alcance de las CSC en esta etapa parece desbordar aquellas áreas iniciales.

Para ilustrar esta afirmación, tomaremos como ejemplo algunas investigaciones en curso y algunos resultados de investigación producidos en el marco de factor-data, un laboratorio de experimentación en CSC perteneciente a la Escuela Interdisciplinaria en Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Parte fundamental de la tarea de factor-data se centra en la identificación de problemas de investigación (nuevos y clásicos) abordables mediante estas técnicas computacionales y fuentes de datos nuevas y clásicas. De esta forma, se llevan adelante investigaciones originales que permiten la producción de conocimiento sobre las estructuras sociales y sus dinámicas.

Una primera línea de investigación es el eje de territorio, espacio y desigualdad. A partir del uso de datos espaciales provenientes de diferentes fuentes (datos abiertos estatales, aplicaciones de ruteo, imágenes satelitales y sus derivados) y su análisis mediante herramientas vinculadas al aprendizaje automático, se propone indagar en la expresión de desigualdades en el territorio y en las marcas antrópicas sobre los sistemas de bosques nativos.

La segunda línea de investigación explora la viabilidad de diferentes técnicas de *natural language processing* (NLP) –modelado de tópicos, *word embeddings*, etc.– para su aplicación en problemas de las ciencias sociales. Se busca indagar en el enriquecimiento de los análisis de discursos tradicionales a partir de estas nuevas técnicas.

Tres fuentes y tres partes integrantes de las CSC

¿Qué características parecen adquirir las CSC en esta nueva etapa? En principio, mantienen la combinación de conocimientos de las Ciencias Sociales y las Ciencias Computacionales o la más moderna “Ciencia de Datos” (Engel, Quan-Haase, Xun Liu y Lyberg, 2021). Y si bien desde algunas posiciones se habla de las CSC no como una disciplina, sino como una “red fluida” o un “movimiento” dentro de las Ciencias Sociales (Geise y Waldherr, 2021), existe consenso en torno a tres componentes esenciales que las definen: 1) el planteo de preguntas e hipótesis que surgen de las ciencias sociales; 2) la integración entre fuentes de datos heterogéneas y con diferentes grados de estructuración y 3) el uso de metodologías basadas en recursos computacionales que permiten la automatización de gran parte del proceso de investigación.

En relación al primer elemento, es importante marcar que las CSC son, en primer lugar y ante todo, Ciencias Sociales. Es decir, los problemas que abordan son los mismos que abordaban los clásicos (como la estructura social, la conflictividad o la desigualdad) y otros más modernos (por ejemplo, las representaciones y discursos sociales o cuestiones referentes a las subjetividades). Así, es difícil plantear la existencia de una “ruptura” teórica entre CSC y el resto de las ciencias sociales.

Por poner un ejemplo posible entre muchos otros, De Francisci Morales, Monti y Starnini (2021) abordan la temática de la polarización política a partir de redes sociales, tomando como insumo interacciones entre grupos de partidarios de Trump y Clinton en Reddit durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 2016. Los autores reconstruyeron la red de interacción entre estos usuarios en la principal comunidad de discusión política, r/politics. Encuentran que, a pesar de la polarización política, estos grupos tienden a interactuar más entre sí que al interior de ellos, es decir, la red exhibe heterofilia en lugar de homofilia. Este hallazgo surge de la comparación con un modelo nulo de interacciones sociales aleatorias, implementando tanto una red que preserva la actividad de los usuarios, como un modelo de regresión logística para la predicción de enlaces que tiene en cuenta posibles factores de confusión. En general, los hallazgos muestran que Reddit ha sido una herramienta para la discusión política entre puntos de vista opuestos durante las elecciones de 2016. Este comportamiento contrasta con las llamadas “cámaras de eco” observadas en otros debates polarizados sobre diferentes temas en varias plataformas de redes sociales. Aquí, la polarización se asocia con mayores interacciones entre grupos que tienen opiniones opuestas. Sin embargo, esta relación entre polarización y heterofilia podría no ir más allá del ámbito digital.

La segunda característica de las CSC se vincula con la utilización de fuentes diversas y heterogéneas en relación al grado de estructuración. Pensemos en dos casos extremos: la Encuesta Permanente de Hogares y un corpus textual extraído de comentarios en un foro de lectores de un diario de circulación nacional, obtenido mediante un procedimiento de *web scraping*.⁷ El *scraping*, literalmente “raspado” o “rascado”, consiste en la descarga y formateo de la información disponible en sitios web, información que generalmente no se encuentra en condiciones de ser trabajada de forma cuantitativa (Mitchell, 2015).

Vale aclarar que con la noción de “grado de estructuración”, nos referimos a diferentes niveles y etapas en el proceso de producción y análisis de un dato.

El primero de los casos probablemente sea uno de los más habituales en las ciencias sociales. La primera manifestación visual del grado de estructuración se observa en la tabla misma: filas y columnas; unidades de análisis, variables y valores; en fin, la estructura tripartita (Galtung, 1966) o cuatripartita (Samaja, 2004) del dato. Pero, a su vez, todo el proceso de producción de esa tabla de datos se caracteriza por un alto grado de control: el diseño del instrumento de relevamiento (cuestionario) pasó por una serie de discusiones y decisiones (muchas a escala internacional) y el cuestionario está altamente organizado en preguntas cerradas y (unas pocas) abiertas. Al menos en teoría, los encuestadores deben aplicar de la misma forma el instrumento a todas las personas encuestadas (deben leer las preguntas tal cual están redactadas). Al mismo tiempo, la EPH tiene un proceso de selección de las unidades que forman parte de la encuesta sumamente controlado: el azar (la aleatoriedad de la muestra) garantiza la posibilidad de “expandir” los resultados de la muestra a la población (Sosa Escudero, 2019).

El segundo ejemplo presenta atributos prácticamente opuestos. La estructura tripartita del dato no se hace evidente. Son solo trozos de texto libre de los que solamente podemos identificar las unidades de análisis, pero no se encuentra estructurado en formato de variables. A su vez, el proceso de producción es “espontáneo”: los usuarios comentan de forma libre (y no como respuesta a una pregunta; en todo caso, el único estímulo es la lectura de la noticia en cuestión o, quizás, como respuesta a otro usuario) en el foro. La producción de esos textos no sigue el formato de un cuestionario. La recolección de esa información también tiene un bajo grado de normalización. Es simplemente un programa que descarga esos textos y los formatea como un corpus. A su vez, esa espontaneidad también afecta la selección de las unidades o el muestreo. No hay un proceso sistemático y aleatorizado de selección. Solamente, se registran los comentarios de usuarios que participan del foro y no hay una definición clara del universo: ¿son los lectores del diario?, ¿los lectores digitales?, ¿existen diferencias y sesgos entre las personas que leen y las que comentan?

⁷ El corpus fue analizado en Rosati, Chazarreta, Domenech Burin y Maguire (2022).

Otro rasgo fundamental de las CSC es la combinación e integración de diferentes fuentes y diferentes tipos de datos. Es habitual (y necesaria) la combinación de datos cuyos orígenes y procesos de producción son divergentes. Domenech Burin (2023) busca entrenar un modelo que permita detectar zonas de deforestación. Para esto utiliza tres fuentes diferentes. Como variables independientes toma información derivada de imágenes satelitales (índice de vegetación, NDVI) y datos sobre trayectorias de uso del suelo basadas en información de la European Space Agency (Rosati, 2023), ambas fuentes, en formato ráster. Como variable dependiente, usa polígonos (en formato vectorial) que marcan las zonas deforestadas.⁸

Esta diferencia entre datos con diferente grado de estructuración es paralela a otra: la diferencia entre información de carácter primario (creada específicamente para abordar un problema de investigación específico) y secundario (producida por otros organismos, empresas, instituciones y/o personas y cuyo objetivo inicial es diferente al de la investigación en curso y que son reutilizados y transformados en función de la misma).⁹ En este sentido, la tendencia parece ser hacia la integración entre ambos tipos de datos. Así, el trabajo de Rosati, Chazarreta, Domenech y Maguire (2022) analiza comentarios de lectores mencionados más arriba y es un ejemplo de este tipo de combinación de datos primarios (la conformación de un corpus de comentarios de lectores de diarios nacionales) y secundarios (el uso de una encuesta de consumo de medios para avanzar en una caracterización de dichos lectores).

La última característica mencionada de las CSC se vincula al uso intensivo de técnicas computacionales que buscan avanzar en la automatización de diferentes etapas del proceso de investigación. Una primera diferencia puede observarse en la etapa de recolección de información y construcción del dato. A diferencia de las técnicas de recolección de datos más tradicionales (encuestas, censos, entrevistas, relevamientos etnográficos, etc.) que tienden a consumir una gran cantidad de recursos y de trabajo humano,¹⁰ las CSC abren la posibilidad de escalar y automatizar parte del trabajo de recolección del material mediante el uso de web scrapers, consulta a API, etc. Así, Piñeyrúa (2021) y Maguire (2021) exploran (en dos contextos electorales diferentes) las potencialidades y limitaciones del uso de técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) y web scraping para el análisis de medios

8 Desarrollado por el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) (<http://www.monitoreodesmonte.com.ar/>).

9 Salganik (2018, p. 7) hace un paralelismo entre datos primarios (*custommades*) y secundarios (*readymades*) y las obras de Miguel Ángel y Marcel Duchamp.

10 Una encuesta (ya sea automática o no), las entrevistas en profundidad, las campañas de campo etnográfico requieren una gran cantidad de tiempo para su relevamiento y, en muchos casos, requieren movilizar una logística bastante importante en términos de recursos, viajes, tareas de post-edición del material, etc.

desde la propuesta teórica de la Agenda Setting. Los autores intentan mostrar cómo este conjunto de técnicas computacionales permiten ampliar la escala del trabajo de forma eficiente y pueden ser útiles para morigerar algunas dificultades metodológicas presentes en el análisis de la agenda mediática digital, tales como el pequeño tamaño de las muestras o la replicabilidad presentes en la codificación y análisis de piezas periodísticas debido a la gran cantidad de recursos necesarios para desarrollar dichas tareas (Orozco Gómez y González, 2012). También, el trabajo de Rosati (2022), Rosati y Domenech Burin (2022) y Rosati, Chazarreta, Domenech y Maguire (2021) hacen uso de técnicas de web scraping para constituir los respectivos corpus de letras de tango, rock y comentarios de lectores.

También la etapa de análisis se ve afectada por el “giro computacional” en las CSC. La aplicación de diferentes técnicas de aprendizaje automático probablemente sea uno de los emergentes (desde ya, no el único) más evidentes. Muchas veces, el producto a analizar es una tabla de gran cantidad de columnas (alta dimensionalidad) o una gran cantidad de filas. Allí es sumamente necesario, para la etapa analítica, algún proceso que sintetice dicha información, la cual en muchos casos puede ser altamente descriptiva y de la que no se dispone de modelos conceptuales o mecanismos causales claros. En este punto, suelen entrar en juego las técnicas de aprendizaje no supervisado. Estas no disponen de una variable dependiente que se intenta modelar. Las tareas más comunes de este tipo de herramientas suelen ser dos: clusterización y reducción de dimensionalidad¹¹. Chazarreta (2022a) construyó un índice que permite aproximarse a la medición de los diferentes niveles de separación entre capital y propiedad en las empresas industriales manufactureras. Para este índice, utilizó los datos de la Encuesta Nacional de Dinámica del Empleo y la Innovación (ENDEI) I (2010-2012) y, para seleccionar las variables relevantes, propuso un análisis de correspondencias múltiples (ACM), una técnica de reducción de dimensionalidad para variables categóricas (como es el caso de las disponibles en esta encuesta). Mediante el uso del ACM, buscó poder representar de forma “sintética” en una única variable diferentes características asociadas a la problemática. Los resultados parecen mostrar la existencia de dos dimensiones de la separación, aunque a partir del análisis de la varianza se decidió considerar solo la primera: esta hace referencia al tipo de estructuras de organización o gestión de la empresa al incluir mediciones sobre la toma de decisión descentralizada (delegación de autoridad y de responsabilidades) y sobre la formalización de roles, responsabilidades y métodos de evaluación de desempeño. A su vez, Rosati (2023) utiliza técnicas de clustering y distancias de edición para construir una tipología de trayectorias de uso del suelo en Argentina.

Por el contrario, las técnicas de aprendizaje supervisado tienen una variable dependiente a predecir. El trabajo de Domenech Burin (2023) mencionado más arriba utiliza

¹¹ Una explicación al respecto puede encontrarse en James, Witten, Hastie y Tibshirani (2017).

y compara diferentes técnicas de aprendizaje supervisado (regresión logística, *xgboost* y *random forest*) para construir un clasificador tomando como input derivados de imágenes satelitales, que permita identificar y predecir zonas en las que se produce deforestación. Chazarreta (2022b) para analizar cuáles son los determinantes socio-productivos que afectan el grado de la separación de la propiedad y la dirección del capital en empresas industriales manufactureras de Argentina realiza una regresión logística, que permite estimar la probabilidad para cada empresa de que corresponda a grado alto de separación. A su vez, entrenó otro modelo, basado en *random forest*, resultando que tanto la performance predictiva como el orden de importancia de las variables predictoras son similares a los de la regresión logística.

Un párrafo aparte merecen las técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP, por sus siglas en inglés). Estas habilitan la aplicación de métodos cuantitativos de análisis para una amplia diversidad de tareas (clasificación de textos, detección de temas y tópicos, detección de estructuras semánticas, etc.). Asimismo, permiten escalar el trabajo con datos textuales y pasar de una lectura cercana a una lectura distante para lidiar con la “enormidad de lo no leído” (Moretti, 2015).¹² Efectivamente, técnicas como el modelado de tópicos o los *word/sentence embeddings* permiten analizar de forma semiautomática corpus de gran escala, haciendo menos necesaria la lectura de cada uno de los textos (tarea que se hace imposible cuando el corpus adquiere cierto tamaño). Varios de los trabajos mencionados anteriormente hacen uso de este tipo de técnicas y herramientas.

Comentarios finales

En el presente trabajo, hemos intentado hacer un breve resumen del estado de situación de las CSC. Describimos cómo estas emergieron y se potenciaron a partir del incremento en la disponibilidad de fuentes de datos y del poder de cómputo. Luego, mencionamos tres rasgos de las CSC e ilustramos algunos rasgos de las mismas a partir de varias investigaciones llevadas adelante en el laboratorio factor~data de la EIDAES-UNSAM.

En ese sentido, argumentamos que, lejos de constituir una disciplina *ad-hoc*, pueden ser pensadas más bien como una especie de “giro metodológico”, incorporando nuevas herramientas para resolver problemas y preguntas tradicionales y habilitando nuevos interrogantes. A su vez, la aparición de nuevas fuentes de información (vinculadas sobre todo a la llamada “revolución digital”), impulsaron el trabajo con datos de diferentes grados de estructuración y sumamente heterogéneos, y permitieron hacer avances en la automatización y estandarización de diferentes etapas del proceso de investigación.

¹² “Mucha gente ha leído más y mejor que yo, por supuesto, pero eso tampoco basta: aquí hablamos de cientos de lenguas y literaturas. Todo indica que leer ‘más’ no es la solución. En especial, porque hemos comenzado a descubrir (...) la enormidad de lo no leído...” (Moretti, 2015, p. 59).

En el trabajo, hemos enfatizado considerablemente las ventajas y características de las CSC. Sin embargo, es necesario mencionar, para cerrar, algunas trampas de este nuevo abordaje metodológico.

Por un lado, los datos no “hablan” por sí solos a menos que se les hagan las preguntas adecuadas, preguntas que suponen un bagaje conceptual específico. A su vez, el trabajo con datos (ya sean “grandes” o “pequeños”; “nuevos” o “viejos”) presenta los mismos riesgos y problemas metodológicos y está sujeto a las mismas necesidades de validación y consistencia. En este punto, las características que Salganik (2018) define como características del llamado *big data* son de utilidad para pensar estos problemas. De esos diez rasgos, algunos nos advierten los potenciales problemas que la investigación social en la “era digital” puede presentar: en general, trabajamos con datos incompletos que no tienen toda la información que querríamos (hay variables o atributos que no están relevados), algunos de los cuales son poco accesibles en tanto se trata de información producida por grandes empresas (Twitter, probablemente sea el caso más obvio) quienes limitan fuertemente el acceso a los mismos. A su vez, muchos de estos datos no son representativos: no han sido generados mediante procedimientos de muestreo aleatorios, lo cual los hace poco aptos para efectuar generalizaciones por fuera de los mismos pero muy útiles para hacer análisis descriptivos. En general, se trata de datos “sucios”, que contienen información irrelevante para nuestros propósitos e inconsistencias entre los mismos datos. Todas estas características (que no son necesariamente exclusivas de los llamados *big data* y se encuentran también en otras fuentes como encuestas o censos) nos plantean la necesidad de considerar tres aspectos fundamentales en cualquier investigación científica: 1) relevancia de una coherencia conceptual y teórica; 2) importancia de un proceso consistente de operacionalización de tales conceptos y 3) ineludibilidad de una crítica rigurosa de las fuentes de datos a utilizar.

Quisiéramos dejar planteada una última cuestión. Un efecto del incremento en la cantidad de fuentes de datos y en la complejidad de las técnicas de análisis (vinculados especialmente al aprendizaje automático) ha sido una correlativa pérdida de “comunicabilidad” de los resultados. En efecto, a diferencia de un análisis de regresión lineal en el que los coeficientes beta son claramente interpretables o un árbol de decisión, un *random forest* o una red neuronal carecen de esta interpretabilidad y obligan a pensarlos (al menos inicialmente como una caja negra). Esta característica hace tanto a la posibilidad de entender de forma correcta los hallazgos y la información que arroja sobre el fenómeno analizado la técnica, como también la comprensión de aquellas situaciones en que los modelos pueden fallar. Aunque existen muchas herramientas y una investigación muy activa en el campo llamado *machine learning interpretable* (Molnar, 2023), el problema queda planteado como un área a profundizar.

Referencias

Carabaña Morales, Julio (1990). Un texto poco clásico de un autor clásico: la *Ausblick* de

- Weber sobre la situación de los obreros agrícolas al Este del Elba. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 49, 223-231.
- Chazarreta, Adriana (2022a). Aproximación empírica a la separación de la propiedad y el control del capital. Construcción de un índice de las estructuras organizativas de las empresas industriales. 2012, *Revista SaberEs*, 14(2), 195-213.
- Chazarreta, Adriana (2022b). Estimación de los determinantes en la separación de la propiedad y la dirección del capital de las empresas industriales manufactureras. Argentina, 2016. *Anuario CEEED*, 14(17), 113-142.
- Cioffi-Revilla, Claudio (2010). Computational Social Science. *WIREs Computational Statistics*, 3, 259-271.
- Cioffi-Revilla, Claudio (2017) *Introduction to Computational Social Science. Principles and Applications*. Suiza: Springer Nature.
- De Francisci Morales, Gianmarco; Corrado Monti, y Michele Starnini (2021). No echo in the chambers of political interactions on Reddit. *Scientific Reports*, 11(2818).
- Domenech Burin, Laia (2023). Mapeo de desmontes en bosques nativos de Argentina. Propuesta de mejoras en el Sistema de Alerta Temprana de Deforestación. *FUNDAR*.
- Durkheim, Émile (1897). *Le suicide. Étude de sociologie*. París: Félix Alcan.
- Engel, Uwe; Anabel Quan-Haase; Sunny Xun Liu y Lars Lyberg (2021). Introduction to the Handbook of Computational Social Science. En U. Engel, A. Quan-Haase, S. Xun Liu, y L. Lyberg (comps.) *Handbook of Computational Social Science* (pp. 1-14). Nueva York: Routledge.
- Galtung, Johann (1966). *Teoría y método de la investigación social*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Geise, Stephanie y Annie Waldherr (2021). Computational communication science: lessons from working group sessions with experts of an emerging research field. e En U. Engel, A. Quan-Haase, S. Xun Liu, y L. Lyberg (comps.) *Handbook of Computational Social Science* (pp. 66-82). Nueva York: Routledge.
- James, Gareth; Daniela Witten, Trevor Hastie, y Robert Tibshirani (2017). *An Introduction to Statistical Learning with Applications in R*. New York: Springer.
- Maguire, Tomás (2021). *Aprendizaje automático y modelización de tópicos: un estudio de caso sobre la agenda mediática en contexto de las elecciones. Argentina, 2015*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales, UNSAM.
- Mitchell, Ryan (2015). *Web scraping with python: Collecting data from the modern web*. California: O'Reilly.
- Marx, Karl (2008). *El Capital*. México: Siglo XXI
- Molnar, Christoph (2023). *Interpretable Machine Learning*. Munich: LeanPub.
- Moretti, Franco (2015). *Lectura distante*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Piñeyrúa, Florencia Nathalia (2021). Aportes desde el procesamiento de lenguaje natural para incrementar la escalabilidad en los estudios sobre tópicos de noticias digitales securitarias. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, 3, 111-142.
- Orozco Gómez, Guillermo y Rodrigo González (2012). *Una coartada metodológica. Abordajes*

- cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. Kindle Edition.
- Rosati, Germán (2022). Procesamiento de Lenguaje Natural aplicado a las ciencias sociales: Detección de tópicos en letras de tango. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 12(23), 38-60.
- Rosati, Germán (2023). Analizando trayectorias de uso del suelo. Una propuesta de clustereización. *Geograficando*, 19(1). UNLP.
- Rosati, Germán y Laia Domenech Burin (2022, 1-5 noviembre). Los temas del rock nacional. Una aproximación mediante técnicas de minería de texto. Ponencia presentada en *XIV Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Rosati, Germán; Adriana Chazarreta; Laia Domenech y Tomás Maguire (2021). Una aproximación a los temas acerca de la COVID-19. Aplicación de técnicas de procesamiento de lenguaje natural sobre comentarios de lectores de noticias digitales. *Papeles de Trabajo*, 15(28), 64-91.
- Salganik, Matthew (2018). *Bit by bit. Social research in the digital age*. Oxford: Princeton University Press.
- Samaja, Juan (2004). *Epistemología y metodología*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Sosa Escudero, Walter (2019). *Big Data. Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.



Las cárceles de la democracia

Experiencias de gestión penitenciaria en la Argentina contemporánea

Carolina E. Di Próspero¹

Andrea N. Lombrana²

Natalia S. Ojeda³

Resumen

A partir de la identificación de tres momentos relevantes, el artículo presenta un conjunto de experiencias disímiles y respuestas estatales diversas en materia penitenciaria desde la recuperación de la democracia en la Argentina. El primero está marcado por la búsqueda de una política pública progresista y una práctica penitenciaria democrática (1983-1989); el segundo, por el diseño e implementación del “Plan Director de la Política Penitenciaria Argentina”, orientado a la recuperación del modelo correccionalista y su consolidación institucional (1990-1999); y el tercero se sustentó en un brusco cambio de rumbo plasmado en el Plan de Sentencia, siguiendo los modelos del “riesgo”, el desistimiento del delito y las criminologías anglosajonas de “What Works” (2014-2020).

Palabras clave: democracia, gestión penitenciaria, política pública

Abstract

Based on the identification of three relevant moments the article presents a set of dissimilar experiences and a diversity of state responses in prison matters since the recovery of democracy in Argentina. The first is marked by the search for a politically progressive public policy and a democratic penitentiary practice (1983–1989); the second, by the design

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, <https://orcid.org/0000-0002-9604-6155>; cdiprospero@unsam.edu.ar

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET; <https://orcid.org/0000-0003-2973-0376>; andrealombrana@conicet.gov.ar

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET; <https://orcid.org/0000-0001-9287-6592>; nojeda@unsam.edu.ar

and implementation of the “Plan Director de la Política Penitenciaria Argentina” (Master plan for Argentine prison policy), aimed at the recovery of the correctionalist model and its institutional consolidation (1990–1999); and the third was sustained by an abrupt change of course embodied in the Sentencing Plan, following the models of “risk”, the desistance from crime and the anglo-saxon criminology theory of “What Works” (2014–2020).

Keywords: democracy, prison, management, public policy

Introducción. Los desafíos del día después de la cárcel política

La cárcel política (Garaño y Pertot, 2007) de los años setenta en la Argentina puede leerse como parte del engranaje de gobiernos represivos que, desde 1930,⁴ desplegaron una sistemática persecución a opositores en todo el país. Las prisiones ocuparon entonces un papel preponderante y fueron el reflejo de las luchas y contradicciones del período, al ofrecerse a los gobiernos de turno como escenarios para la resolución de las demandas políticas y sociales. El Servicio Penitenciario Federal (SPF) fue una de las principales instituciones receptoras de presos políticos. Tras el golpe de 1976, la estructura completa del SPF fue puesta a disposición para el “combate contra la subversión” (Garaño y Pertot, 2007) y alojó progresivamente un gran número de detenidos por motivos políticos.

El proceso instalado a partir de la vuelta democrática en 1983 trajo consigo la separación radical entre dos esferas que hasta entonces funcionaban más o menos articuladas: lo político y lo militar (Frederic, 2008). Este fenómeno tomó cuerpo, por un lado, en la “desmilitarización de la política”, pero también en su reverso: la “despolitización” de las fuerzas armadas y de seguridad, con consecuencias diversas en la gestión penitenciaria a nivel nacional. Se destaca como un eje central, en este contexto, el desafío que significó para la agencia penitenciaria comenzar a desarticular la distinción *preso político*⁵ y *preso común*, que hasta entonces había orientado tanto el trato como el tratamiento de la población penal, fundamentalmente a partir de un fuerte proceso de amnistías desarrollado entre 1981 y 1983. Sin embargo, la gestión penitenciaria en relación con el proceso político-social más amplio que tuvo lugar desde la recuperación democrática en la Argentina no ha recibido una atención sistemática por parte de los estudios locales especializados en la materia.

4 El golpe cívico militar ejecutado el 6 de septiembre de 1930, que instaló a grupos conservadores en el poder, llevó adelante prácticas de persecución política a opositores socialistas y radicales, pero en particular a los militantes comunistas. Tras derrocar al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen, se emprendió una ola de encarcelamientos políticos que alteraron el desenvolvimiento normal de las prisiones (Silva, 2012, pp. 7-8).

5 A lo largo del artículo utilizamos *cursivas* para referirnos a los conceptos de uso nativo, es decir, categorizaciones socialmente construidas que operan en la vida práctica, recuperados a partir de los discursos de los propios actores del campo bajo estudio.

La intención democratizadora (1983-1990)

Este período de la gestión del SPF se caracterizó por la necesidad de construir y mostrar una nueva cara de la institución: de carácter democrático, en contraste con el período dictatorial previo. La intención democratizadora, instalada desde el gobierno nacional, constituyó el norte de la gestión penitenciaria.

El contexto sociohistórico marcado por la restauración del régimen constitucional a fines de 1983 se presentaba como un momento complejo. El pasado reciente, signado por la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983), suponía un desafío para una institución que había sido funcional al Proceso de Reorganización Nacional (así llamado por sus ideólogos militares). Para ello, la nueva cúpula del Servicio Penitenciario encuadró su tarea dentro de la mucho más amplia gestión del gobierno nacional. En este sentido, se hacía referencia de forma recurrente en diversos documentos institucionales a la enorme tarea que tenían por delante los nuevos funcionarios del gobierno republicano y la institución penitenciaria en consonancia con esta. Dicho aspecto, derivado del carácter inaugural del período democrático, delineaba también un interlocutor particular: en actos y alocuciones de sus principales actores (los Directores Nacionales), el destinatario solía ser no solo el agente penitenciario (o el universo del sistema penitenciario), sino el público general, el pueblo argentino:

La tarea no será más ardua que aquella que deberán realizar, en otras áreas, los nuevos funcionarios del gobierno republicano que se ha instalado a partir del 10 del corriente por decisión del pueblo de la Nación. (Boletín Público N° 1583, 1983)

Al mismo tiempo, existía un destinatario particular dentro del cuerpo del SPF. Si bien la cúpula había sufrido cambios, el cuerpo penitenciario se mantenía relativamente intacto. Los interlocutores de los discursos eran todas las personas que conformaban el cuerpo penitenciario, pero parecía tratarse de un mensaje dirigido especialmente a quienes simpatizaban con los gobiernos militares; por ello es que, en el discurso, se remarcaba “la decisión del pueblo”. Este destinatario debía comprender no solo el carácter inaugural de una nueva etapa de la institución, sino, sobre todo, debía unirse a la tarea de deconstrucción del papel negativo y repudiable del período anterior. El mensaje mostraba que no se trataba de decisiones arbitrarias de la fuerza, sino de toda una nación que había elegido un gobierno democrático. Por ello, la magnitud a la que hacía referencia el mensaje implicaba la importancia de su acatamiento.

Como se observa en el siguiente fragmento, las referencias a los marcos legales y a la racionalidad eran recurrentes en este período como contrapunto a la irracionalidad de las dictaduras, desde legados del pasado que simbolizaban una historia de la institución memorable en términos positivos:

Estamos congregados, conmemorando *de una manera distinta*, en el marco del orden jurídico democrático, el quincuagésimo primer aniversario de la creación de nuestra institución, que naciera al sancionarse el 9 de octubre de 1933 la Ley de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena como Dirección General de Institutos penales, obra de la inspiración y talento del doctor Juan José O Connor, su primer Director. Comienza entonces en nuestro medio un *período de racionalización legal*. (*Revista Penal y Penitenciaria* N°191/194, 1984. Día del SPF. Acto general de clausura y conmemoración. Alocución del Señor Director Nacional. El subrayado es nuestro)

Entonces, además de dar inicio a una nueva etapa del SPF, la tarea más profunda y urgente era construir una fuerza guiada por principios simbólica y concretamente opuestos a los que se habían seguido durante la dictadura. El fortalecimiento de una institución penitenciaria democrática se realizó de manera formal, sobre todo a partir de la incorporación de una serie de legislaciones internacionales existentes, y retomando aquellas que habían sido desestimadas por la gestión durante el gobierno de facto. Desde la restauración del régimen constitucional, en la órbita de la gestión federal, se había puesto de manifiesto una “decidida preocupación, tanto para asegurar la efectiva y correcta aplicación de la legislación penitenciaria ajustada a las Reglas Mínimas como para enfatizar el respeto de los Derechos Humanos de los reclusos” (*Revista Penal y Penitenciaria* N°195/198, 1985).

En el nuevo período democrático, se volvía a dar entidad a leyes del propio régimen penitenciario soslayadas durante el estado de excepción militar, al tiempo que emergía como prioritaria una pronta actualización. La Ley 11.833 ya incorporaba las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos de las Naciones Unidas (1955) y “las modernas concepciones criminológicas, compatibles con la tradición y posibilidades de nuestro país” (*Revista Penal y Penitenciaria* N°195/198, 1985).

La incorporación de la perspectiva humanista derivada de los tratados internacionales se tradujo principalmente en la *humanización del trato*, terminología recurrente a la hora de plasmar un giro con respecto al momento histórico precedente, en el cual se practicaban “restricciones anacrónicas”:

Numerosas medidas destinadas a humanizar el trato tanto de los procesados como de los condenados, y a promover, facilitar e incentivar una creciente vinculación del recluso con su núcleo familiar y su medio social, especialmente mediante la eliminación de restricciones anacrónicas y la ampliación razonable de la frecuencia y la cantidad de personas (familiares, amigos, allegados) con las que el recluso puede comunicarse, ya sea mediante entrevistas, correspondencia o contacto telefónico. También se mejoraron las condiciones de alojamiento, en parte favorecido por una sensible disminución de la población penal como consecuencia

de modificaciones introducidas en la legislación procesal y penal, así como los programas de alimentación, reparando falencias comprobadas. (*Revista Penal y Penitenciaria* N°195/198, 1985)

En el fragmento citado, se observa que la *humanización del trato* consiste no solo en ampliar las posibilidades de acción y mejorar las condiciones de alojamiento y alimentación de las personas privadas de libertad, sino también en fomentar la vinculación social de estas. El giro se evidencia en el reconocimiento de prácticas que debían ser reparadas en esta nueva etapa. En ese sentido, en el *Boletín Público* 1735 se aprueba un nuevo texto para el Reglamento Interno de la Progresividad del Régimen Penitenciario y se establece una

prolija revisión de la reglamentación actual a la luz de la experiencia recogida, flexibilizándose y actualizándose normas para una más concreta efectivización del tratamiento correccional, como así también la verificación periódica y obligatoria por los Consejos Correccionales del tránsito de los internos por la Progresividad del Régimen Penitenciario. (*Boletín Público* N°1735, 1986)

En dicho boletín, el Director Nacional del servicio penitenciario resuelve derogar el Reglamento Interno de la Progresividad del Régimen Penitenciario, aprobado por resolución de fecha 17 de diciembre de 1976 y las modificaciones introducidas en agosto de 1980, del período de facto. A partir de esta derogación se retoman los períodos de progresividad establecidos en el artículo 5° de la Ley Penitenciaria Nacional vigente en aquel entonces y el interés por el tratamiento de las personas privadas de la libertad.

En lo que refiere a educación, cabe destacar la firma del convenio entre el SPF y la Universidad de Buenos Aires (UBA), firmado en 1986 (*Boletín Público* N°1700, 1986). Este convenio da inicio al programa UBA XXII, para el dictado de carreras universitarias dentro de los establecimientos penitenciarios. El Centro Universitario Devoto comenzó a funcionar al poco tiempo en la, por aquel entonces, Unidad 2 de la Capital Federal.

Con respecto a la función de la institución y su personal penitenciario, entonces, se hace referencia al carácter primordialmente social, lo cual también puede interpretarse como parte del mismo mensaje al cuerpo penitenciario, tendiente a la deconstrucción de la irracionalidad y a la construcción de una nueva fuerza con una misión social de relevancia: “El personal penitenciario debe sentirse como parte integrante de un servicio comunitario que aspira a rehabilitar al interno bajo su custodia” (*Revista Penal y Penitenciaria* N°195/198, 1985. Designación del nuevo Director Nacional Dr. Carlos Angel Daray. Acto de posesión del cargo).

En materia de gestión penitenciaria, si bien no existe en este período un plan claro de orientación para la institución, sí hay una intención de sentar las bases para la confección de un futuro programa.

A partir de la asunción del Gobierno democrático en diciembre de 1983, se implementó una serie de profundas reformas en los establecimientos nacionales. En efecto, en el SPF se ha producido un cambio de mentalidad tanto en los programas como de tácticas en las realizaciones prácticas. [...] el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación juntamente con la Secretaría de Planeamiento y el concurso de las asociaciones científicas que existen en el país y tienen por objeto el estudio de los problemas planteados por la delincuencia, deberán desarrollar en común un esfuerzo organizado que se concrete en un plan de política criminal a implantarse en un futuro inmediato. (*Revista Penal y Penitenciaria* N°195/198, 1985. Informe confeccionado por la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación)

Será recién en los años noventa, más precisamente en 1995, cuando se concrete un ideario penitenciario en la forma de un plan de gestión integral: El Plan Director de la Política Penitenciaria Argentina, el cual será abordado en el siguiente apartado.

El Plan Director de la Política Penitenciaria Argentina. La recuperación del modelo correccionalista y su consolidación institucional (1990-1999)

El Plan Director de la Política Penitenciaria Argentina (PD) del año 1995 marcó un hecho que dejó huellas indelebles en el tratamiento de diversas problemáticas referidas a la privación de la libertad. Cambió el rumbo punitivista de las medidas penitenciarias, por redefinir los sujetos destinatarios de estas y precisar la centralidad de la responsabilidad del Estado para la ejecución de tales políticas. Además, se destacó por contemplar el trabajo penitenciario de manera integral y no solo como una cuestión de seguridad. En este sentido, dicho plan constituyó un programa de acción ineludible en materia de diseño de la gestión penitenciaria.

En el PD se propuso como objetivo principal la construcción de un cuerpo penitenciario sólido orientado a la *resocialización* de los detenidos. Para ello, en concordancia con lo establecido por las Naciones Unidas en sus reglas mínimas, se establece que la justicia social es el mejor camino y medio de prevención de la criminalidad.

El rol del Estado se constituyó central en la implementación del sistema penitenciario y sus funcionarios públicos ocuparon un eje principal en la planificación de dicho sistema y de una gestión penitenciaria integral. Se describió como tarea fundamental del Estado velar por valores trascendentes articulando, por una parte, cuestiones de seguridad y defensa de la sociedad y, por otra, la dignidad de las personas privadas de libertad y su derecho a contar con oportunidades para reintegrarse al seno de la comunidad. En este marco, la estructuración de las instituciones en función de sus relevantes obligaciones para con la sociedad y para con las personas privadas de libertad resulta fundamental para su cambio y readaptación social. Asimismo, cobró vital relevancia para esta propuesta una

sistematización de la evaluación de resultados e instrumentación de transformaciones y reformas que permitieran corregir errores, desvíos, desaciertos o fracasos junto a un “esclarecimiento social y comunitario sobre la ejecución de las penas privativas de libertad” (*Plan Director de la Política Penitenciaria Nacional*, p. 3).

Si bien muchos de los objetivos del PD quedaron inconclusos, marcaron una orientación que sentó bases para las propuestas de las siguientes gestiones. En este sentido, constituyó un punto de partida que derivó años después en la inserción de los debates de los sistemas penitenciarios a escala iberoamericana durante la primera década del siglo XXI. Se discutió la humanización del castigo, como elemento más fructífero de gestión que los fines correccionalistas y normalizadores del modelo anterior.

Las diversas gestiones del SPF en este período dedicaron entonces gran parte de sus esfuerzos a sostener una política generalizada de inclusión social para la población detenida a través de su inserción en actividades laborales y educativas; alcanzando ratios muy altos respecto de Latinoamérica, e incluso propiciando una baja considerable en los índices de sobrepoblación en los establecimientos federales. Estos años coinciden también con la decisión gubernamental de consolidar conducciones civiles al mando de la agencia penitenciaria.

Sin embargo, este modelo se vio paulatinamente cuestionado desde discursos que fueron propiciando la llegada de un rumbo cada vez más punitivista y una política criminal orientada al aumento de medidas represivas y al endurecimiento de las reglas de encarcelamiento y excarcelación. Esto supuso la identificación progresiva de las prisiones como la única solución para contener el delito, limitando todo tipo de actividad vinculada al tratamiento de las personas privadas de su libertad, como se describe a continuación.

El Plan de Sentencia. Los modelos de riesgo, el desistimiento del delito y las criminologías anglosajonas del *What Works* (2014-2020)

En el marco de las discusiones que están teniendo lugar actualmente en Argentina sobre el rumbo de la gestión penitenciaria, atravesada por una serie de discusiones, han surgido una serie de novedades casi de manera simultánea en toda la región latinoamericana durante los últimos años: la implementación de los modelos del R-N-R (Riesgo-Necesidad-Responsividad o Respuesta) y los del Desistimiento del Delito.

Luego de varios años donde la política penitenciaria argentina, como hemos descrito, organizó la gestión de las prisiones en torno a la tensión constante entre las teorías criminológicas críticas y las exigencias de toda una estructura normativa fuertemente orientada por el ideario resocializador, a partir de la “crisis de 2001”⁶ se inició la ruptura de esta

⁶ Se conoce como “crisis de 2001” al proceso de desestabilización institucional, política, social y económica que resultó en la renuncia del presidente Fernando De La Rúa en diciembre de ese año, luego de dejar un saldo de 39 muertos por la violencia policial

dinámica. Prueba de ello son las diversas reformas, todas de carácter regresivo, de las que fue objeto la ley que regula la ejecución de las penas a nivel federal, entre 2004 y 2017.⁷

Con todo, este conjunto de modificaciones normativas resultaron en un incremento sin precedentes de la población penal alojada en establecimientos federales que culminó en la declaración de la emergencia en materia penitenciaria (Resolución N°184, 2019, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación); donde el Estado reconoció alojar a internos por encima de la capacidad operativa declarada en ese momento, e incluso proyectaba un agravamiento de la situación para los años subsiguientes. De este modo, quedaba en evidencia la sumisión de la gestión penitenciaria a la política criminal y de seguridad que implicó el abandono del régimen progresivo de la pena en Argentina, la subestimación de los efectos deteriorantes de la prisionalización, y una profunda reformulación del derecho a la reinserción social de las personas privadas de la libertad en territorio nacional; omitiendo incluso las obligaciones asumidas en instrumentos internacionales de derechos humanos que atañen a la materia específica del encarcelamiento y la gestión de las prisiones.

Este contexto de transformación fue retomado por el SPF a través del (re)diseño integral del tratamiento penitenciario bajo su jurisdicción, que incluyó un cambio radical tanto en la interpretación del objeto de la pena como en los modos de su ejecución efectiva en los establecimientos federales. Gran parte de este giro epistemológico quedó plasmado en el denominado Plan de Sentencia (PS):

El Plan de Sentencia se integra a la política institucional de reducción de la reincidencia mediante la aplicación de los modelos de Riesgo/Necesidad/Responsividad (RNR) y el enfoque del Desistimiento (...) Conlleva en sí mismo la evaluación de factores de riesgos y factores protectores (...) lo que implica una planificación multidisciplinar y conjunta de las áreas intervinientes. (Boletín Público Normativo N°693, 2019)

El PS proponía entonces retomar la ideología de la rehabilitación, pero reformulada a la luz de la nueva orientación de la normativa nacional en materia de ejecución penal (que

ejercida contra las manifestaciones y centenas de heridos.

7 En el año 2004, a través de la Ley 25.886 (Ley Blumberg) se excluyeron de todos los institutos pre-liberatorios a una pluralidad de figuras delictivas graves con resultado de muerte. Cuatro años después, en 2008, la Ley 26.472 modificó los requisitos para disponer la prisión domiciliaria, al tiempo que eliminó la prisión discontinua y semidetención para el condenado mayor de setenta años al que le fuera revocada la prisión domiciliaria (Di Pino y Sicardi, 2022). Finalmente, en 2017 se introdujo la reforma más importante a través de la sanción de la Ley 27.375, en la que se suprimió la posibilidad de acceder al régimen de libertad condicional a las personas reincidentes o a cualquier régimen de libertad permanente previo al agotamiento de la pena (libertad condicional o libertad asistida) y prisión discontinua o semidetención a las personas condenadas por determinados delitos. También se eliminó en esta instancia la sustitución de las penas de hasta seis meses de prisión por tareas en la comunidad, privilegiando el encierro por sobre cualquier medida alternativa.

priorizaba la seguridad pública por sobre la seguridad ciudadana) y a partir de una lectura influenciada fuertemente por ciertos modelos de criminología aplicada elaborados teóricamente en los años ochenta desde los países anglosajones como respuesta a las perspectivas críticas. Este campo de análisis emergente sostenido en la cuestión *del What Works* o lo “que sí funciona”, había venido orientando las gestiones penitenciarias, principalmente en Canadá e Inglaterra, a través de la implementación del modelo R-N-R “para la evaluación y tratamiento de infractores (...) elaborado y contextualizado dentro de una teoría general de la personalidad y la teoría cognitiva del aprendizaje social de la conducta criminal” (Andrews, Bonta y Wormith, 2006, p. 8).

En líneas generales, el modelo consistía en estimular el desarrollo de nuevas tecnologías actuariales –sostenidas en disciplinas tales como la estadística, las matemáticas y la economía– a fin de identificar los *factores de riesgo* de las personas privadas de la libertad en relación con la probabilidad de involucrarse en el comportamiento delictivo nuevamente. A partir de allí se definían las *necesidades criminógenas* que debían ser abordadas en cada caso y los *factores protectores* que deben fortalecerse, lo que permitía clasificar y categorizar a la población penal según la intensidad y el tipo de intervenciones que debían administrarse. Estas últimas debían ser ajustadas regularmente a partir de la *capacidad de respuesta* que mostrara el interno, adaptándolas a sus estilos y habilidades de aprendizaje.

Desde esta perspectiva teórica, el PS reemplazó el foco del tratamiento penitenciario y su escala de intervención en distintos aspectos. En primer lugar, instaló la necesidad constante de producir datos desde la agencia penitenciaria sobre y acerca de los internos, a fin de construir una base empírica para elaborar índices de riesgo diversos: de reincidencia, de conflictividad, de fuga, de suicidio.

Por otra parte, promovió el desplazamiento de la responsabilidad propia del Estado de producir las condiciones necesarias para el acceso a derechos y la consecuente resocialización, reintegración al medio libre e inclusión social de las personas bajo su custodia, hacia un conjunto de intervenciones orientadas fundamentalmente a la identificación y la producción del cambio de identidades delictivas en pos de prevenir el delito y la reincidencia: “Que la mencionada perspectiva del *What Works* expone que (...) se puedan planificar intervenciones de manera eficaz para reducir el delito y contribuir a la seguridad pública” (Boletín Público Normativo N°693, 2019).

Sostuvo además una mirada del problema de la reincidencia exclusivamente en la figura del delincuente en su dimensión individual y promovió el reemplazo del criterio, la experiencia y el juicio clínico de los profesionales penitenciarios, por procedimientos de corte administrativo-burocrático bajo un argumento de objetividad.

Reflexión final

En función del recorrido de los últimos cuarenta años del SPF en democracia, aquí descrito y analizado, y a la luz de las diferentes orientaciones de las gestiones penitenciarias,

entendemos que, de cara al futuro, es necesario el diseño e implementación de un nuevo plan integral. Dicho plan debería recuperar como punto de partida la convicción democratizadora que guiaba a los primeros Directores Nacionales de los años ochenta, la mirada contextualizada, la capacidad de síntesis y concreción de los años noventa y la vocación iberoamericanista de la primera década del siglo XXI. Pero, sobre todo, deberá alejarse de los idearios y diseños planteados desde un norte global que resultan, como se ha argumentado en la última sección, tan ajenos a las experiencias de la región.

Referencias

- Andrews, Donald; Bonta, James y Wormith, Stephen (2006). The recent past and near future of risk and/or need assessment. *Crime and Delinquency*, 52, 7-27.
- Di Pino, Canela y Sicardi, Mariano (2022). Algunos apuntes de la reforma a la Ley de Ejecución Penal: tensiones entre la prisión legal y la prisión real en Argentina. *Estudios Socio-Jurídicos*, 24(2), 1-26.
- Frederic, Sabina (2008). *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional.
- Garaño, Santiago y Pertot, Werner (2007). *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos de Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- Silva, Jeremías (2012, 5 al 7 de noviembre). Las políticas penitenciarias del Estado nacional entre 1930 y 1960. Ponencia en *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.



Más allá de la dicotomía entre el campo y la ciudad

La imaginación territorial de la sociología y la antropología argentinas en el siglo XXI

Eleonora Elguezabal¹

Gilles Laferté²

Ramiro Segura³

Resumen

El artículo explora la imaginación territorial de la sociología y la antropología argentinas en el siglo XXI. Más específicamente, el ejercicio analítico consistió en leer la producción etnográfica local con la pregunta sobre los modos de representar el territorio nacional más allá de la dicotomía entre el campo y la ciudad. El artículo se detiene en la investigación sobre lugares, tipologías, movilidades y escalas de análisis que dan cuenta de procesos de diferenciación socioespacial que escapan al contrapunto campo-ciudad y, por lo tanto, constituyen una plataforma a partir de la cual construir una agenda de investigación que supere la persistente dicotomía y permita reflexionar sobre los procesos territoriales.

Palabras clave: imaginación territorial, giro etnográfico, campo/ciudad, diferenciación socio-espacial

Abstract

The article explores the territorial imagination of Argentinian sociology and anthropology in the 21st century. More specifically, the analytical exercise consisted in reading the local

1 Institut de Recherche Interdisciplinaire en Sciences Sociales (IRISSO), París. Investigadora INRAE. Contacto: eleonora.elguezabal@inrae.fr ORCID: 0000-0001-7633-737X

2 Centre d'Economie et de Sociologie appliquées à l'Agriculture et aux Espaces Ruraux (CESAER), Dijon. Contacto: gilles.laferte@inrae.fr ORCID: 0000-0002-9347-6870.

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET. Contacto: segura.ramiro@gmail.com ORCID: 0000-0001-6482-3514

ethnographic production with the question of the ways of representing the national territory beyond the dichotomy between the countryside and the city. The article focuses on research on places, typologies, mobilities and scales of analysis that account for processes of socio-spatial differentiation that escape the countryside-city counterpoint and, therefore, constitute a platform from which to build an agenda of research that overcomes the persistent dichotomy to think about territorial processes.

Keywords: territorial imagination, ethnographic turn, countryside/city, socio-spatial differentiation

Introducción

Las figuraciones dominantes de la imaginación geográfica de la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX no solo han tematizado la fractura entre Buenos Aires y el resto del país, nutriéndose de la oposición occidental entre campo y ciudad (Williams, 1997), sino que además han interpretado y discutido el sentido de la sociedad y la historia nacionales a través de “metáforas urbano-territoriales” (Gorelik, 1999, p. 136) que encontraron en Buenos Aires y el resto del país su dicotomía fundante. Incluso a pesar de las transformaciones en el sistema urbano nacional orientado en las últimas décadas hacia la consolidación de “morfologías urbanas expandidas” (Prévot-Schapira y Velut, 2016), que hacen eco de las dinámicas a mayor escala del capitalismo actual (Brenner 2013), este persistente dualismo constituye un sistema clasificatorio activo y productivo en la vida social y política contemporánea.

De manera simultánea, como también se puede observar en otros países (por ejemplo, en el caso francés: Laferté 2014), un corpus heterogéneo de investigaciones socioantropológicas desarrolladas en las últimas tres décadas en la Argentina nos orienta a pensar la dimensión territorial más allá de la dicotomía entre campo y ciudad. En términos generales, durante estas décadas se ha observado una creciente profesionalización de las ciencias sociales, producto de la creación de nuevas universidades en todo el territorio nacional y del incremento en el financiamiento destinado a la ciencia y tecnología. Particularmente en los estudios sociales urbanos, esto se refleja en la diversificación regional de centros de investigación, revistas y campos de estudio. Asimismo, debido a la articulación entre orientaciones epistemológicas y condiciones materiales y financieras de investigación, se evidencia un cierto “giro etnográfico” en las investigaciones, que implica un análisis situado y en profundidad de casos y facilita el diálogo entre las dos tradiciones disciplinarias (antropología y sociología) que se exploran en esta contribución. En las investigaciones socioantropológicas de este período, el territorio constituyó un tópico recurrente, ya sea como objeto de investigaciones sobre las transformaciones socioespaciales interpretadas y debatidas en clave de segregación y fragmentación (Prevot-Schapira, 2001; Janoschka, 2002) en el contexto de la globalización neoliberal primero y en la reconfiguración “posneoliberal” después, o como dimensión para comprender otros fenómenos políticos, sociales y culturales desplegados en el marco de estos procesos, como las formas emergentes de

la protesta social (Auyero, 2001; Svampa y Pereyra, 2003; Merklen, 2005; Grimson, Ferraudi Curto y Segura, 2009), la dinámica de diferenciación social (Svampa, 2001) y los nuevos estilos y prácticas culturales (Semán, 2006).

Dentro de este marco general –y sin pretensiones de exhaustividad– en este artículo llevamos adelante un ejercicio que consiste en analizar la producción etnográfica local con la pregunta sobre los modos –explícitos o implícitos– de representar el territorio y los procesos de diferenciación socioespacial más allá del contrapunto entre el campo y la ciudad. Para ello, identificamos cuatro tópicos para agrupar las investigaciones: dos de ellos remiten a tipos de lugares (espacios periurbanos y pequeñas localidades) que resultan difícilmente clasificables dentro de la dicotomía campo/ciudad; los otros dos tópicos (circulaciones y movilidades, tipologías residenciales) corresponden a perspectivas de análisis que abren pistas para superar esa dicotomía.

Conurbano y periurbano

La noción de “ciudad” y su contrapunto dicotómico con “el campo” comienza a ser revisada a la luz de la consolidación de la imagen del “conurbano” –y, más recientemente, del “periurbano”– en la imaginación territorial. Los debates en torno a la conurbanización cuentan con una larga historia en el pensamiento urbanístico nacional que se remonta a las décadas de 1920 y 1930 (Caride, 1999), cuando ya se evidenciaban los primeros signos de urbanización más allá de los límites formales de la ciudad de Buenos Aires establecidos en 1887. Esta dinámica expansiva adquiere un papel preponderante a partir de los años cuarenta, ya que el conurbano alberga el crecimiento demográfico de la región capital, mientras que la población de la ciudad de Buenos Aires se mantiene en torno a los tres millones de habitantes que tiene hasta el presente. Sin embargo, esta expansión, producto de la articulación entre migraciones internas, políticas de industrialización por sustitución de importaciones y de la construcción de un incipiente estado de bienestar, no fue interrogada por las ciencias sociales mientras sucedía. La invisibilidad del “conurbano” durante las décadas de 1950 a 1970 contrasta con la alta visibilidad de “las villas”, que desde los trabajos pioneros de Germani (1967), no han dejado de ocupar un lugar relevante en la agenda de investigación en las ciencias sociales. Este contraste resulta aún más revelador si tenemos en cuenta que el conurbano concentraba en aquellas décadas el 60% de la población de la metrópoli, mientras que la población de las villas representaba entre el 2 y el 10% durante el período de 1955 a 1976. Mientras las incipientes ciencias sociales se centraban en las “villas miseria” como la anomalía que desestabilizaba la ficción modernizadora, dando lugar a ricos debates sobre marginalidad, desarrollo y dependencia, perdían de vista el proceso de metropolización que sucedía más allá de la General Paz.

La dictadura cívico-militar de 1976-1983 no solo marcó el fin del ciclo expansivo de la metrópoli –se bloqueó la posibilidad de nuevos loteos en la periferia, surgió el primer impulso a los barrios cerrados y los asentamientos populares–, sino que también construyó

al conurbano como un “área problema” y un “objeto de intervención” con medidas como la relocalización industrial, la construcción de autopistas y el establecimiento del CEAMSE (Ozlak, 1991). Con el retorno democrático y dado el deterioro progresivo de las condiciones de vida, el conurbano devino en locus de la crisis social a finales de la década de 1980, y la creación posterior del Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense en 1992 lo delimitó como una unidad socioespacial específica. Durante los años noventa y la primera década del siglo XXI, al persistente interés por las villas y los asentamientos se sumaron investigaciones sobre *countries* y barrios cerrados, generalmente interpretados como la expresión territorial de la fractura social de la Argentina neoliberal. En los últimos años, se han discutido y matizado las explicaciones duales, dando lugar a investigaciones sobre los sectores medios que habitan en el conurbano (Segura y Cingolani, 2021; Merenson y Guizardi, 2021).

De esta manera, progresivamente, el conurbano bonaerense pasó a ocupar un lugar distintivo en la imaginación territorial argentina (Segura, 2015), adquiriendo una fisonomía y unas significaciones que lo colocarán en una posición intermedia entre el interior del país y la ciudad central. El esquema centro-periferia propio del ciclo expansivo, que relegaba al suburbio a un rol reproductivo, fue dando lugar a una configuración policéntrica, en la que la antigua periferia aparece como núcleo que impacta en el centro tradicional y en la que tienen un lugar no desdeñable las universidades del conurbano como polos culturales y promotoras de investigaciones sobre las localidades en las que se insertan (Gorelik, 2015).

Dentro de este enfoque, en el que se destaca el carácter dinámico de la antigua periferia obrera, comenzaron a despertar una creciente atención los periurbanos del área metropolitana, espacios transicionales entre el campo y la ciudad, donde coexisten (no siempre de manera armoniosa) sistemas productivos primarios, usos residenciales urbanos y ecosistemas naturales (Barsky, 2005). La tendencia hacia usos recreativos y residenciales de estos espacios “rurbanos” o “neorurales” ha impulsado incrementos en la renta de la tierra, pérdida de rentabilidad de los sistemas agropecuarios locales y desplazamiento de la agricultura intensiva hacia coronas más alejadas en el sur y el oeste del AMBA (Musante, 2023), transformando el anterior “cinturón verde” compacto en un “archipiélago de espacios hortícolas” (Feito, Boza y Peredo, 2019).

Las problemáticas emergentes en áreas de interfaz entre el campo y la ciudad, como el extractivismo y el futuro de los bienes comunes, las políticas públicas ambientales y territoriales, y los debates sobre los vínculos urbano-rurales (Schmidt, Wertheimer, Astelarra y Ejarque, 2019), delimitan una agenda que invita a repensar la imaginación territorial del país.

Tipologías residenciales

Otra vía para superar la dicotomía campo/ciudad radica en el análisis de las denominadas “tipologías residenciales”, que designan la articulación entre las tipologías arquitectónicas, urbanísticas e inmobiliarias, por un lado, y los grupos sociales que las habitan,

por el otro. Generalmente, este tema se aborda desde el punto de vista de la sociología y la antropología, a través de la noción de “modo” o “estilo de vida”. Su estudio implica, por ende, un diálogo con los estudios geográficos, arquitectónicos o urbanísticos que se han ocupado de estos temas. El análisis de tipologías conlleva un intento de generalización de la articulación entre espacio y sociedad, en la que la localización aparece como un factor de construcción de los tipos, aunque relativo. Si bien existe literatura que busca comparar diversas tipologías residenciales (Di Virgilio y Serrati, 2020), las más estudiadas en sociología y antropología han sido aquellas asociadas con la formulación de “problemas” en el debate público, por lo general hacia los extremos de la estratificación social, es decir, las “villas” y los “asentamientos” como tipologías de las clases populares, exploradas más allá de Buenos Aires en los últimos años (Cravino, 2018), y las “urbanizaciones privadas” (*countries*, barrios cerrados, ciudades privadas, torres-country) como tipologías de las clases privilegiadas, sobre las que nos centraremos brevemente a continuación.

Desde los años 1990, las urbanizaciones cerradas se volvieron objeto de crítica en los ámbitos de la arquitectura, el urbanismo y la geografía, a partir de análisis centrados en las formas, los actores y los capitales implicados, así como en la localización, primero periurbana y luego también urbana. La localización aparece en esta literatura como un elemento central que da forma a la categorización de los procesos en curso: se habla de “periurbanización de las élites” en el caso de los *countries* y barrios privados (Torres, 1993), de “fragmentación” no solo de la periferia sino también de la “ciudad consolidada” (Tella, 2007) a través de las “torres-country” (Welch Guerra y Valentini, 2005), y de la globalización del área metropolitana de Buenos Aires y su consecuente dualización (Ciccolella, 1999). Cuando la antropología y la sociología, en particular desde una perspectiva etnográfica, se volcaron a estos lugares a principios de los años 2000, ya no fue tanto la localización y sus efectos sobre el territorio lo que llamó la atención, sino que las tipologías fueran abordadas como una dimensión territorial –una materialización espacial– de los procesos que se busca estudiar. Estos procesos incluyen la “privatización” de la sociedad posmoderna y neoliberal (Svampa, 2001) y sus efectos en términos de socialización de las infancias (Del Cueto, 2007), transformación de la estructura social, de los estilos de vida y del espacio simbólico (Arizaga, 2005), así como formas renovadas de dominación social entre clases sociales (Elguezabal, 2018). Desde esta perspectiva, la localización pasa a un segundo plano y son la tipología residencial, su significación social como forma de vida y de relación social, y su apropiación por ciertos grupos sociales en detrimento de otros, los temas relevantes.

La perspectiva socioantropológica de estas tipologías podría, no obstante, profundizar en la problematización de su localización más allá de los diagnósticos urbanísticos sobre “periurbanización”, “fragmentación de la ciudad consolidada” y “dualización global”, y así contribuir a analizar las dinámicas de diferenciación socio-espacial más allá de la distinción entre ciudad y campo. Una pista podría ser la comparación sistemática entre los territorios y configuraciones socioterritoriales donde se desarrollan o no urbanizaciones

cerradas, o entre las distintas formas que toman las urbanizaciones cerradas según los territorios en donde se observan. Por ejemplo, ¿por qué no existen barrios cerrados en ciudades patagónicas como Puerto Madryn, pero sí en otras zonas aún no urbanizadas pero turísticas, como las áreas vírgenes de la Costa Atlántica? Si una hipótesis gira en torno al grado de urbanidad, otra podría remitir a la diferenciación social de los espacios de circulación, cuya objetivación abre el análisis a la diversidad de configuraciones sociales localizadas en distintos puntos del territorio, más allá de la distinción o graduación entre ciudad y campo. Asimismo, los estudios que se están llevando a cabo sobre estas tipologías “cerradas” en distintos puntos del territorio nacional invitan a seguir su difusión, sus circulaciones, los actores que las promueven y las estructuras territoriales de los mercados en los que se insertan. ¿Son los mismos desarrolladores quienes promueven barrios privados en las periferias de la RMBA, en la costa atlántica bonaerense, en las distintas capitales provinciales, en localidades más pequeñas en donde se observa la tipología? ¿Existe un campo del desarrollo inmobiliario a nivel del territorio nacional? ¿Cómo está estructurado territorialmente? La misma pregunta puede hacerse con respecto a la arquitectura, a la industria de la construcción, a la inversión financiera, y a las políticas públicas que encuadran su desarrollo: ¿de qué manera el territorio modifica sus prácticas, sus presencias, sus circuitos?

Movilidades y circulaciones

Mientras que la antropología y la sociología de mediados del siglo XX se centraron especialmente en la experiencia en la ciudad de los migrantes internos (Germani, 1967; Ratier, 1971) y, a partir de los años noventa, en los migrantes de países limítrofes (Grimson, 1999), en los últimos años la atención se ha desplazado hacia las movilidades de actores, objetos e ideas con direcciones, frecuencias y velocidades diferenciales que conectan e impactan en lugares particulares. De esta manera, antes que pensar en términos de secuencias lineales entre los lugares de origen y los lugares de destino de la migración, las investigaciones han reconstruido “campos sociales” (Levitt y Glick-Schiller, 2004) transnacionales o translocales. Estos campos se entienden como conjuntos de redes de relaciones sociales entrelazadas por las cuales circulan de manera desigual personas, bienes y mensajes, y se conectan lugares distantes en los cuales participan, de manera simultánea, situada y diferencial, las personas que forman parte de dicho campo. Se trata de territorialidades emergentes donde se despliegan diversas formas de ser y de pertenecer a través de fronteras nacionales, interconectando lugares heterogéneos y desestabilizando distinciones entre campos y ciudades.

En este sentido, Caggiano (2014) mostró que la categoría “recorrido territorial”, presente entre los migrantes bolivianos/as en Buenos Aires, da cuenta de un modo de habitar la ciudad en busca de “romper el gueto” en el que los mecanismos de segregación tienden a localizarlos (Caggiano y Segura, 2014). También, en una escala más amplia, da cuenta del proceso de (re)producción de un circuito entre Buenos Aires y La Paz que conecta espacios

rurales, urbanos y transnacionales y amplía el horizonte de acción de estas personas. Al apelar a la idea de “recorrido territorial”, se sustituye (y rechaza) la distinción entre “e-migración” e “in-migración”, alejándose del lenguaje de las fronteras, y se describe un modo de operar sobre el espacio y de circular en él, que toma forma en la persistencia e insistencia del estar ahí y allí. Del mismo modo, la investigación reciente sobre las indigeneidades urbanas (Vivaldi, 2019) ha destacado una constante circulación y articulación entre “lo rural” y “lo urbano”. Estas relaciones basadas en el parentesco y la organización etnopolítica no son recientes ni novedosas y se expresan en la asistencia a personas del interior del país que viajan a Buenos Aires por trámites, la organización de colectas de alimentos, calzado y vestimenta para realizar donaciones a comunidades rurales, la producción, circulación y comercialización de artesanías entre el campo y la ciudad, entre otras actividades que se realizan a escala local y se piensan en función de un horizonte regional (Engelman, 2019).

Por otro lado, el análisis de las movilidades cotidianas involucradas en estos y otros circuitos territoriales, como el segundo cordón del conurbano norte de Buenos Aires (Soldano, 2017) o el corredor sur de la región metropolitana (Chaves y Segura, 2021), así como las movilidades turísticas (Allis, 2018) y religiosas (Barelli, 2018; Gordillo, 2018), entre muchas otras, ha contribuido a la desnaturalización de categorías y límites espaciales. Estos análisis delimitan circuitos, nodos y senderos que sugieren novedosas dinámicas de producir, habitar e proyectar el territorio, que nos indican transformaciones socioespaciales y configuraciones de modos de vida que la agenda futura de las ciencias sociales debe explorar con mayor detenimiento.

Finalmente, el análisis de la movilidad residencial, como resultado de la cambiante ecuación entre oportunidades habitacionales, expectativas residenciales y factores estructurales (Di Virgilio, 2018), ha permitido analizar tanto las dinámicas de transformación urbana como la forma en que la experiencia de clase es producida en los modos de habitar (Cosacov, 2017; Ventura, 2020). Además de la movilidad residencial intraurbana, un campo creciente de investigaciones sobre movilidad residencial interurbana ha llamado la atención sobre nuevas formas de habitar de las clases medias urbanas que, en busca de tranquilidad y naturaleza, se desplazaron hacia localidades pequeñas y medianas. Esto ha arrojado luz sobre diferentes modos de producir y habitar el territorio (Quirós, 2014) y disputas en torno a la apropiación del suelo y la cuestión ambiental (Ferraudi Curto, 2021), así como sobre la producción de territorialidades turísticas y la turisficación de pequeñas localidades (Pérez Winter, 2019). Estas perspectivas alimentan una serie de estudios que, desde la etnografía, han descentrado la mirada de las grandes metrópolis hacia localidades más pequeñas, un movimiento de investigación relevante a escala mundial, potenciado por la crisis del COVID.

Las escalas espaciales de lo social: etnografías urbanas no metropolitanas

La sociología y la antropología argentinas no escapan al urbanocentrismo que ha marcado las agendas de las ciencias sociales en su conjunto: la mayoría de los trabajos tratan sobre

las grandes ciudades y, en particular, sobre el área metropolitana de Buenos Aires, ya sea como objeto o como contexto de análisis. Sin embargo, en las últimas décadas surgieron una serie de estudios que han problematizado esta focalización metropolitana y han dado lugar a una “antropología urbana no metropolitana” que hace de la descentralización de la mirada una herramienta heurística. Su producción ha girado principalmente en torno a dos polos.

Por un lado, se encuentran los estudios que abordan las “ciudades (inter)medias” como objeto de análisis en sí mismo, discutiendo y buscando complementar desde la antropología (con aportes de la comunicación) los análisis sobre estas ciudades. Se investigan tanto sus especificidades como las formas en que procesos de mayor escala (como la globalización, el neoliberalismo, las reformas del Estado, etc.) se refractan en ellas (Gravano 2005; Gravano, Silva y Boggi 2016). Estas investigaciones buscan elucidar la experiencia de la “medianidad” de ciudades como Tandil, Olavarría y Azul, estudiando sus imaginarios urbanos e integrando, como parte misma de la construcción del objeto, la posición subordinada de esas ciudades (inter)medias con respecto a la “hegemonía interescalar” y al “metropolitano”. En una dirección similar, se exploraron los desplazamientos entre los polos urbano y rural de “ciudades intermedias” estructuradas espacial y temporalmente en torno a la industria turística (de Abrantes, 2022), proponiendo “lo ciudadano” como modo de superar la dicotomía en ciudades no metropolitanas (Greene y de Abrantes, 2021).

Por otro lado, contamos con etnografías que tratan sobre las “ciudades medianas y pequeñas” a partir del análisis de sus “transformaciones” y, en particular, de su crecimiento. En estos casos, el interés no consiste en la experiencia de la “medianidad” o en el lugar que ocupan en la “hegemonía interescalar”, sino por tratarse de laboratorios que están experimentando cambios de escala que permiten analizar dinámicas de diferenciación social hacia una mayor heterogeneidad y complejidad social, tanto en términos de clase (como lo privilegia Noel, 2020) como de edad, género e identidad étnica (como lo desarrollan los trabajos compilados por Noel y Gavazzo, 2022). Son laboratorios, entonces, porque se toma a estas ciudades como situaciones o configuraciones abordables para el estudio de procesos y dinámicas que dan forma a la vida social más allá de ellas mismas, con implicaciones de índole más general. El interés está aquí puesto más en la escala que en la identidad específica de estas ciudades.

Estos estudios de antropología no metropolitana invitan a la comparación sistemática con otros tipos de territorios. ¿Varían las moralidades de clase, las sociabilidades juveniles, las prácticas y los circuitos culturales, los modos de habitar las tipologías residenciales y las movilidades residenciales y cotidianas según el tipo de territorio (grandes ciudades, ciudades medianas, pequeñas...)? ¿Y según las configuraciones o estructuras sociales locales (Laferté 2014)? Un análisis más estructural de las diferenciaciones en la composición social de los territorios a nivel nacional permitiría sistematizar la comparación y situar sociodemográficamente los terrenos de estudio; sin embargo, esto requiere contar con datos estadísticos costosos y lamentablemente difíciles no solo de obtener, sino también de producir.

Reflexiones finales

Los procesos, las escalas, las movilidades y los lugares que emergen de este sucinto ejercicio de sistematización de la producción académica argentina no se dejan atrapar por la dicotomía entre el campo y la ciudad y, por lo tanto, nos invitan a ir más allá de ella. También nos desafían a salir de los estudios de caso aislados, a comparar entre procesos, movilidades, lugares y escalas, así como a comprender diferencias y desigualdades de clase, género, raza, edad y sus intersecciones en la experiencia situada de esos procesos, movilidades, lugares y escalas.

Una revisión bibliográfica siempre esboza un movimiento de investigación posicionado en la acumulación conflictiva de las ciencias sociales y, por tanto, en un proyecto. Esta focalización inicial en la literatura argentina constituye una etapa de un proyecto más amplio de relectura de literaturas de distintos países⁴, para identificar, por un lado, la articulación de las historicidades de las ciencias sociales y de los estudios urbanos, rurales y territoriales, y por otro lado, la articulación de escalas de análisis, internacional, nacional y local. Con respecto a la historicidad de las ciencias sociales, el giro etnográfico, el encuentro entre antropología y sociología y la exportación de conceptos de sociología urbana más allá de las grandes ciudades, nos parecen ser parte de movimientos internacionales que sin duda tienen sus propias variantes en cada uno de los ámbitos académicos nacionales. La investigación en Argentina tiene dentro de ese movimiento algunas peculiaridades: enfoques antropológicos sensibles a las cuestiones culturales; multiplicación de locaciones en las que se realizaron investigaciones etnográficas en los últimos años; desarrollo menor del aparato estadístico en comparación con los países europeos o norteamericanos; persistencia de una sociología rural con sus propios objetos (agricultura, actividades extractivas, cuestión indígena). Las particularidades de Argentina, con una capital nacional cuya aglomeración concentra un tercio de la población, una serie de ciudades capitales que concentran gran parte de las actividades secundarias y terciarias de las provincias, vastas regiones orientadas al mercado internacional agrícola, industrias extractivas para la exportación, y un vasto territorio con muchas áreas poco pobladas, plantean interrogantes sobre la conceptualización tradicional de la “ruralidad” en las ciencias sociales, donde la construcción de áreas recreativas no siempre compite con las actividades productivas tradicionales. La diversidad de situaciones que como pocos países ofrece Argentina, la convierte en un laboratorio heurístico para el estudio de las diferenciaciones socioterritoriales, que no pueden conformarse con la dicotomía clásica de lo rural y lo urbano.

4 Nos referimos al proyecto “Différenciations socio-territoriales au-delà des grandes villes: inégalités, ségrégations et mobilités dans les espaces ruraux, périurbains, villes petites et moyennes”. Programa de Cooperación científico-tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Argentina (MINCyT) y ECOS-Sud de Francia radicado en EIDAES/UNSAM y dirigido por Eleonora Elguezabal (Francia) y Ramiro Segura (Argentina).

Bibliografía

- Allis, Thiago (2018). Movilidad y turismo. En D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón (Eds.): *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 131-137). Buenos Aires, Biblos.
- Arizaga, Cecilia (2005). *El mito de comunidad en la ciudad mundializada: estilos de vida y nuevas clases medias en urbanizaciones cerradas*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Auyero, Javier (2001). *La política de los pobres*. Buenos Aires: Manantial.
- Barelli, Ana Inés (2018). Dinámicas de resignificación cultural y nuevas territorialidades en torno a la Virgen de Caacupé de los migrantes paraguayos en Bariloche, Argentina (1993-2016), *CONFLUENZE*, 10(1), 103-130.
- Barsky, Andrés (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación, *Scripta Nova*, 9(194), 36.
- Brenner, Neil (ed.) (2013). *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlin: Jovis.
- Caggiano, Sergio (2014). Inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires: demarcaciones y recorridos. *Desarrollo Económico*, 54(212), 105-129.
- Caggiano, Sergio y Ramiro Segura (2014). Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 48, 29-42.
- Caride, Horacio (1999). *La idea de Conurbano Bonaerense, 1925-1947*, Documento de Trabajo N° 14, UNGS.
- Chaves, Mariana y Segura, Ramiro (Dir.) (2021). *Experiencias metropolitanas. Clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Teseo.
- Ciccolella, Pablo (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa, *Eure*, 25(76), 5-28.
- Cosacov, Natalia (2017). Construyendo un barrio de clase media. Narrativas, moralidades e identidades de clase media en disputas urbanas. En M. Boy y M. Perelman (Coords.) *Fronteras en la ciudad* (pp. 95-127). Buenos Aires, Teseo.
- Cravino, Cristina (Org.) (2018). *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*. Los Polvorines: UNGS.
- De Abrantes, Lucía (2022). *En los senderos del tiempo. Una etnografía sobre las experiencias temporales de un balneario bonaerense*. Tesis de Doctorado en Antropología Social, Escuela IDAES - UNSAM.
- Del Cueto, Carla (2007). *Los únicos privilegiados: estrategias educativas de familias residentes en countries y barrios cerrados*. Buenos Aires: Prometeo.
- Di Virgilio, Maria Mercedes y Pablo Santiago Serrati (2020). Tipos residenciales y procesos de micro-segregación en la antigua periferia sur de la Ciudad de Buenos Aires: Una mirada desde la perspectiva de la movilidad residencial, *Revista Argentina de Sociología*, 16/26, pp. 99-139.

- Di Virgilio, Mercedes (2018). Movilidad residencial. En D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón (Eds.): *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 119-130). Buenos Aires, Biblos.
- Elguezabal, Eleonora (2018). *Fronteras urbanas: los mundos sociales de las torres de Buenos Aires*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Engelman, Juan Manuel (2019). Indígenas en la ciudad: articulación, estrategias y organización etnopolítica en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Quid* 16(11), 86-108.
- Feito, Carolina, Sofía Boza, y Santiago Peredo (2019). La agricultura en los periurbanos de Buenos Aires (Argentina) y Santiago (Chile): Territorios en transición. *Quid* 16(11), 32-54.
- Ferraudi Curto, María Cecilia (2021). No al desalojo. El derecho posesorio como cuestión disputada en un pueblo turístico de Córdoba. Ponencia presentada en el *Congreso Argentino de Antropología Social*, UNLP.
- Germani, Gino (1967). Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires. En P. Hauser (ed.) *La urbanización en América Latina* (pp. 231-262). Buenos Aires, Ediciones del Solar /Hachette.
- Gordillo, Gastón (2018). *Los escombros del progreso; ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorelik, Adrián (1999). Buenos Aires y el país: figuraciones de una fractura. En C. Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX* (pp. 136-161). Buenos Aires: Ariel/UNQ.
- Gorelik, Adrián (2015). Terra incógnita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Vol. VI. El Gran Buenos Aires* (pp. 21-69). Buenos Aires: EDHASA/UNIPE.,
- Gravano, Ariel (Comp.) (2005). *Imaginario sociales de la ciudad media*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Red de Editoriales de Universidades Nacionales.
- Gravano, Ariel; Ana Silva, y Boggi Silvia (ed.) (2016). *Ciudades vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Greene, Ricardo y Lucía de Abrantes (2021). Ni urbano ni rural: lo 'citadino' como tipología para pensar la ciudad no-metropolitana. *Eure*, 74(141), 231-250.
- Grimson, Alejandro (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Grimson, Alejandro; Cecilia Ferraudi Curto, y Ramiro Segura (comp.) (2009). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Janoschka, Michael (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana. Fragmentación y privatización. *Eure*, 28(85), 11-20.
- Laferté, Gilles (2014). Des études rurales à l'analyse des espaces sociaux localisés. *Sociologie*, 5(4), 423-439.
- Merenson, Silvina y Guizardi, Menara (2021). Autopercepciones de clase en un barrio ferroviario del conurbano bonaerense. *International Latin American Studies Review*, 27, 193-212.

- Merklen, Denis (2005). *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Musante, Florencia (2023). *Cada vez mais bairros e menos quintas. Formas, processos e atores da expansão urbana para o periurbano oeste de La Plata, Argentina*. Tesis de Maestría, Universidad Estadual de Campinas.
- Noel, Gabriel y Natalia Gavazzo (Comps.) (2022). *Fuera de escala: migraciones y transformaciones sociales en aglomeraciones medianas y pequeñas de la Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- Noel, Gabriel (2020). *A la sombra de los bárbaros. Transformaciones sociales y procesos de delimitación moral en una ciudad de la Costa Atlántica bonaerense (Villa Gesell, 2007-2014)*. Buenos Aires: Teseo.
- Oszlak, Oscar (1991). *Merecer la ciudad. Los Pobres y el Derecho al Espacio Urbano*. Buenos Aires: CEDES/Humanitas.
- Pérez Winter, Cecilia (2019). La diversificación y promoción turística en tiempos de 'nuevas ruralidades': de la costa atlántica al campo pampeano. *Revista de ocio y turismo*, 13(2), 68-85.
- Prévot-Schapira, Marie France y Sebastien Velut (2016). El sistema urbano y la metropolización. En G. Kessler (Comp.). *La sociedad argentina hoy* (pp. 61-84). Buenos Aires: Siglo XXI/Fundación OSDE.
- Prévot-Schapira, Marie-France (2001). Fragmentación espacial y social. *Perfiles Latinoamericanos*, 19, 33-56.
- Quirós, Julieta (2014). Neoaluvión zoológico. Avatares políticos de una migración de clase. *Cuadernos de Antropología Social*, 39, 9-38.
- Ratier, Hugo (1971). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: CEAL.
- Schmidt, Mariana; Marina Wertheimer; Sofía Astelarra; y Mercedes Ejarque (2019). Presentación. Desbordes de la dicotomía urbano-rural. *Quid* 16(11), 1-14.
- Segura, Ramiro (2015). La imaginación geográfica sobre el conurbano bonaerense. Prensa, imágenes y territorio. En G. Kessler (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires, Tomo VI, El Gran Buenos Aires* (pp. 129-157). Buenos Aires: EDHASA/UNIPE.
- Segura, Ramiro y Josefina Cingolani (2021). Barrio de trabajadores. (Des)arraigos, consumos culturales y lenguaje de clase (media) en barrios centrales de las localidades del corredor sur. En M. Chaves y R. Segura (Dir.), *Experiencias metropolitanas. Clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 131-166). Buenos Aires, Teseo.
- Semán, Pablo (2006) *Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*. Buenos Aires: Gorla.
- Soldano, Daniela (Comp.) (2017). *Viajeros del conurbano bonaerense*. Los Polvorines: UNGS.
- Svampa, Maristella (2001). *Los que ganaron: La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

- Tella, Guillermo (2007). *Un crack en la ciudad: Rupturas y continuidades en la trama urbana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Nobuko.
- Torres, Horacio (1993). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: FADU-UBA.
- Ventura, Violeta (2020). *Clases medias y producción de ciudad: un análisis de la implementación del PROCREAR en La Plata (2013-2015) desde las prácticas de su población beneficiaria*. Tesis de doctorado en Estudios Urbanos, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vivaldi, Ana (2019). Indigeneidades urbanas: formaciones espacializadas de raza y experiencia Toba (Qom) en Buenos Aires. *Quid* 16(11), 151-174.
- Welch Guerra, Max y Paula Valentini (2005). Torres jardín en Buenos Aires. Proyecciones de una tipología habitacional. En M. Welch Guerra (dir.), *Buenos Aires a la deriva: Transformaciones urbanas recientes* (pp. 74-9). Buenos Aires: Biblos.
- Williams, Raymond (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.



Tecnopolíticas digitales y gobierno de los públicos en el siglo XXI

Un camino de investigación desde la Escuela IDAES

Flavia Costa¹
Julián Mónaco²

Resumen

La pandemia provocada por el virus covid-19 colocó en primer plano un conjunto de tendencias que, si bien no nacieron con ella, sí se aceleraron e intensificaron. Desde las dificultades que enfrentan los Estados para construir soberanía tecnológica en un contexto de *plataformización* hasta el uso que diferentes actores hacen de los datos masivos (los así llamados *big data*) como parte de distintas acciones de presión sobre la opinión pública, pasando por la *cajanegrización* de las tecnologías y la necesidad, muchas veces vivida como obligación, de construir y gestionar las propias audiencias en las redes sociales en busca de un *like*. ¿Cómo abordar el acontecimiento tecnopolítico contemporáneo desafiando las narrativas que este ofrece sobre sí mismo –que obstaculizan ver las contrapartidas del “progreso tecnológico” e imaginar otros códigos técnicos posibles–? El objetivo de este artículo es presentar la vía de investigación para abordar este acontecimiento tecnopolítico y tecnopoético contemporáneo que desarrollamos en el marco de la Escuela IDAES (UNSAM). Se nutre de dos hipótesis que, al confluir, constituyen una clave de lectura de nuestro tiempo: la Modernidad que habitamos se caracteriza por un doble proceso tendencial de *tecnificación* y *politización de la vida*.

Palabras clave: biopolítica, gubernamentalidad, *big data*, tecnología, arte

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad de Buenos Aires, ORCID 0000-0001-8519-5860, fcosta@unsam.edu.ar.

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad de Buenos Aires, ORCID 0000-0002-1918-2591, julmonaco@gmail.com.

Abstract

The pandemic caused by the Covid-19 virus brought to the fore a set of trends that, it is true, were not born with it, but they did accelerate and intensify. From the difficulties that National States face to build technological sovereignty in a context of *platformization* to the use that different actors make of big data as part of different actions to pressure public opinion, through the *blackboxing* of technologies and the need (many times experienced as an obligation) to build and manage our own audiences on social networks in search of a *like*. How to approach the contemporary technopolitical event, challenging the narratives that it offers about itself (which often obstruct the counterparts of “technological progress”, as well as prevent imagining other possible technical codes)? The objective of this article is to present a unique research path to address this type of phenomena that we develop within the Escuela IDAES (UNSAM) and that is nourished by two hypotheses that propose two possible reading keys of Modernity: that of the *technification of life* and the *politicization of life*.

Keywords: biopolitics, governmentality, big data, technology, art

Introducción

Desde las dificultades que enfrentan los Estados nación para construir soberanía tecnológica en un contexto de *plataformización* hasta el uso que diferentes actores hacen de los datos masivos (los así llamados *big data*) como parte de distintas acciones de presión sobre la opinión pública, pasando por la *cajanegrización* de las tecnologías y la necesidad (muchas veces vivida como una obligación) de construir y gestionar nuestras propias audiencias en las redes sociales en busca de un *like*: la pandemia provocada por el virus covid-19 colocó en primer plano un conjunto de tendencias que, si bien no nacieron con ella, sí se aceleraron e intensificaron con el *shock* de virtualización impulsado por el aislamiento. Bajo estas condiciones, ¿cómo abordar el acontecimiento tecnopolítico contemporáneo desafiando las narrativas que este ofrece sobre sí mismo (y que muchas veces obturan las contrapartidas del “progreso tecnológico”, así como impiden imaginar otros códigos técnicos posibles)?

El objetivo de este artículo es presentar una vía de investigación singular para abordar este tipo de fenómenos que desarrollamos en el marco de la Escuela IDAES y que se nutre de dos hipótesis que proponen dos claves de lectura posibles de la Modernidad: la de la *tecnificación de la vida* y la de la *politización de la vida*. En la primera sección del texto, reconstruimos estas hipótesis y los campos de estudios que se constituyeron en torno a ellas, en los que abrevan buena parte de nuestras indagaciones: la filosofía de la técnica de las humanidades y los estudios sobre gubernamentalidad. En la segunda, presentamos, de forma sucinta, tres de las principales líneas de trabajo que hemos venido desplegando en el último tiempo. En la tercera, finalmente, nos detenemos en una cuarta línea de indagación, vinculada a la exploración de la inteligencia artificial, que ocupará el centro de nuestras preocupaciones en los próximos años.

Investigar en un cruce de caminos

Nuestra perspectiva (Costa, 2021, pp. 21-28) se nutre de dos hipótesis principales, dos claves de lectura complementarias acerca de la Modernidad: la de la *tecnificación de la vida* —que es posible reconstruir a partir de la tradición crítica del pensamiento sobre la técnica— y la de la *politización de la vida* —formulada por Michel Foucault (2000, 2006, 2007, 2008) a mediados de los años setenta del siglo pasado, que abrió paso a los estudios sobre gubernamentalidad—. En este marco, el diagnóstico del presente del que parten nuestros análisis sugiere que, en los últimos años, estos dos procesos tendenciales que involucran y envuelven a la vida por completo se han, por un lado, acelerado e intensificado —en lo que refiere a la tecnificación—, a la vez que se ha expandido el campo de acción del biopoder (Costa, 2021).

La tradición que exploró de forma crítica la primera de estas dos tendencias clave que recorren la Modernidad es de relativa larga data —de hecho, cabría remontarla al menos al siglo XIX, a las primeras décadas posteriores al inicio de la revolución industrial— y no constituye estrictamente hablando una disciplina, ni una escuela, ni una corriente. Se estructuró, más bien, a partir de un conjunto heterogéneo de textos, autores, nociones y perspectivas que, en conjunto y solo retrospectivamente, se han organizado como parte de lo que el estadounidense Carl Mitcham, en un trabajo pionero de reconstrucción del campo titulado “¿Qué es la filosofía de la tecnología?” (1985), denominó la “filosofía de la tecnología de las humanidades”. Sobre la base de nuestro propio trabajo de sistematización, creemos que es importante prestar atención a una suerte de diagonal que atraviesa estas indagaciones: el punto de vista que entiende que la técnica, por cuanto involucra procesos antropogénicos, ontológicos y epistémicos densos, se ubica en el ámbito de la dimensión propiamente ético-política, el plano de la forma de vida.

En la medida en que delegamos en los aparatos físicos o sociales procesos y decisiones de primer orden —como la producción y distribución de la energía, la distribución de recursos financieros, el futuro del sistema político—; en tanto nos hibridamos con las tecnologías, las hacemos *cuero y carne*, las incorporamos y las encarnamos a través de prótesis, trasplantes, implantes; cuando programamos la dotación genética de nuestra descendencia; cuando aprendemos qué y quiénes somos leyendo datos a través de máquinas sin las cuales no podríamos conocernos de ese modo; cuando entregamos los datos fundamentales de nuestras relaciones sociales a máquinas conectadas con las más grandes agencias de recopilación y análisis de información política o comercial, es nuestra forma de vida la que está deviniendo infotecnológica (Lash, 2005).

Estrictamente en los planos local y regional, la aparición reciente de un *Glosario de filosofía de la técnica* (Parente, Berti y Celis, 2020) que reconstruye los conceptos y los tópicos articuladores de la discusión contemporánea en las indagaciones sobre la técnica da

cuenta de la espesura que esta línea de trabajo está adquiriendo en nuestro medio.³ En el tipo de análisis que desarrollamos, proponemos pensar este tipo de procesos interceptados, y a su modo potenciados, por la segunda línea de fuerzas, aquella que politiza la vida, la vuelve el centro de los juegos y relaciones de poder. En este sentido, la “tesis biopolítica” propuesta por Foucault consiste en afirmar que la Modernidad puede ser leída como un largo proceso de conversión de la vida de los seres humanos, como individuos pero sobre todo, como multiplicidades, en el eje de gravedad de la política.

En su reconstrucción de las distintas racionalidades y tecnologías políticas que operaron a lo largo de la historia de Occidente, Foucault (2006, 2007) se detuvo, en particular, en el proceso a través del cual el Estado monárquico —orientado por la “razón de Estado”— se modernizó muy lentamente, sobre todo a partir del siglo XVI, cuando se abrió paso el liberalismo de los siglos XVIII y XIX. Entre el poder soberano —aquel que, precisamente, fundó los Estados europeos— y el liberalismo, existió una diferencia fundamental: si al primero, en su obsesión por obtener y conservar territorios para el Príncipe, se le escapaban todo un conjunto de procesos tanto de nivel molar como de nivel molecular, el segundo, en su afán de intensificación productiva, se concentró, en cambio, en coordinar la urdimbre población-territorio-riquezas, que había comenzado a ser conceptualizada a lo largo del siglo XVII. En otras palabras, el liberalismo planteó la existencia de una realidad poblacional capaz de una productividad que permanecía opaca para una visión restringida únicamente al problema de la propiedad territorial y que comenzó a ser atendida por los Estados nación.

Se trató, explica Foucault, tanto de “una discusión de filosofía política [...] que muestra con claridad cómo se comienza a problematizar la cuestión de la vida en el campo del pensamiento político, del análisis del poder político”, como de una transformación radical ya no solo en el plano de la teoría, “sino más bien en el de los mecanismos, las técnicas, las tecnologías de poder” (2000, p. 219). De este modo, la vida y los cuerpos del individuo y de las poblaciones ingresaron en los cálculos del poder, que comenzó a librar alianzas y disputas por la gestión de lo viviente (Mónaco, Pisera y Sztulwark, 2018).

La tesis foucaultiana de la “modernidad biológica” nos permite, en primer lugar, explorar las formas de vida infotecnológicas en el marco de una perspectiva política en la que la interrogación acerca de los modos de vivir se entrecruza con la de los mecanismos de gobierno de la vida. En segundo término, si bien esta tesis comenzó a desarrollarse más tarde que la de la tecnificación (como decíamos, en la segunda mitad del siglo XX, en particular a partir de la década de 1970), constituye un cuerpo teórico más conciso, más coherente, y que se orienta desde el comienzo al estudio de problemas contemporáneos. Es importante señalar, además, que los estudios sobre gubernamentalidad, que se desarrollaron sobre la

³ En nuestro caso, colaboramos con la entrada “Automatismo de la elección técnica” a partir del pensamiento de uno de los autores clave de esta tradición, el francés Jacques Ellul (Costab, 2020).

base de esta tesis, se orientaron al mapeo de las racionalidades y las tecnologías políticas que, en cada época, apuntan a conducir las conductas de las poblaciones, así como de los procesos de subjetivación asociados a ellas (De Marinis, 1999).

Antes de avanzar sobre algunas de las principales líneas de investigación que, como equipo, venimos desarrollando en este cruce de caminos, nos parece importante detenernos en una marca particular de nuestra actualidad que ayuda a completar el diagnóstico del presente del que partimos.

Desde hace al menos una década, las ciencias sociales intentan dar respuesta a una creciente preocupación por el uso que diferentes actores —desde los propios Estados hasta las corporaciones de tecnología e información, pasando por consultoras políticas que trabajan a escala global— realizan de los datos masivos, o *big data*, como parte de distintas acciones: de vigilancia, de inducción de comportamientos, de presión sobre la opinión pública, entre muchas otras. En el plano internacional, nociones como las de “gubernamentalidad algorítmica” (propuesta por Rouvroy y Berns en 2016 en la estela foucaultiana); “capitalismo de plataformas” y “extractivismo de datos” (propuestas por Srnicek, 2018 desde la economía política); “colonialismo de datos” (Mejías y Couldry, 2023); “capitalismo de vigilancia” (propuesta por Zuboff, 2020 desde los estudios sociales sobre vigilancia); “solucionismo tecnológico” (Morozov, 2015); y “sociedad de plataformas” (propuesta por Van Dijck, Poell y De Vaal, 2018 desde los estudios mediales) intentaron comprender distintas aristas de estos procedimientos, que se caracterizan por su alto grado de opacidad (tanto técnica como social y política), sobre la base de un diagnóstico común: en la actualidad, los datos masivos, producto del registro minucioso de nuestros comportamientos (e incluso de nuestra sola presencia) en los mundos físico y virtual, han cobrado especial protagonismo en el *gobierno de los vivientes*.

Se trata de un corte respecto de un momento inmediatamente anterior: hacia el final del siglo XX y principios del XXI, con la llegada y la difusión masiva de Internet comercial (en 1995 en la Argentina) y, más tarde, de los dispositivos de telecomunicaciones móviles, los interrogantes que se habían multiplicado, incluso en nuestro medio, eran más bien aquellos relacionados a las nuevas habilidades necesarias para habitar en contextos digitales, el acceso a la tecnología y la alfabetización digital.

En este marco, sobre la base de las dos hipótesis referidas, nos preguntamos cómo funciona este nuevo tipo de gobierno que, a partir de la masificación del acceso a las tecnologías de la infocomunicación y de los dispositivos móviles interconectados, pone a los individuos a participar de manera intensiva en la producción de aquellos datos que servirán para intentar gestionar su propia existencia. ¿Qué procesos de subjetivación promueve o incentiva? ¿Cuáles son los ámbitos clave en los que este escenario se despliega? ¿Cómo influye esta nueva racionalidad en la forma en que se organizan, tanto a nivel planetario como a niveles regionales, nacionales y locales, la política, la educación, las finanzas, incluso las relaciones afectivas? ¿Qué prácticas pueden ser caracterizadas como resistentes en

el reino de los algoritmos? Esta última interrogación incluye, en particular, la exploración sobre de qué modo las y los artistas ponen en práctica distintas formas de contraconductas (interferencia, interrupción, profanación, profundización, desvío).

Principales líneas de investigación

En esta segunda sección, haremos foco en tres de las principales líneas de trabajo que venimos desplegando en los últimos años.

Desde el momento en que Foucault propuso su tesis de la Modernidad como la época de la politización de la vida, los estudios se organizaron alrededor de las dos escalas o dimensiones “clásicas” de la biopolítica: la del cuerpo humano y la de las poblaciones. En la actualidad, sin embargo, estamos asistiendo a lo que hemos caracterizado como una “*ampliación del campo de batalla* tanto biopolítico como biotecnológico” (Costa, 2021, p. 371). Una primera línea de trabajo consiste, entonces, en componer este cuadro ampliado de la biopolítica de lo viviente, que incluye dos nuevas escalas a las que es necesario prestar especial atención: la infracorporal —la de los microorganismos, células, tejidos: aquello que es menos que un cuerpo— y la suprahumana o de relación entre las especies y con el mundoambiente. En estas nuevas dimensiones que alcanzan las políticas de lo viviente, el papel de las tecnologías es central.

¿Cuáles son las principales fuerzas de gobierno que disputan la gestión de lo viviente en estas dos nuevas escalas? ¿Qué tipos de saberes-poderes les permiten dirigirse a ellas para gobernarlas, orientarlas, modularlas? En nuestra indagación de las biopolíticas de escala micro, que tienen como objeto la vida disociada del cuerpo rastreamos, por ejemplo, el despliegue de saberes-poderes tales como la biotecnología, la genética y la nanotecnología en los planos internacional, regional y local, intentando captar la racionalidad que los orienta; respecto de aquellas de escala macro, cuyo objeto es más bien la vida de la especie y de las otras especies, así como el medioambiente (e incluso la vida fuera del planeta Tierra), el de la ecología, la ingeniería ambiental, la meteorología y la energía nuclear. Existen, además, saberes-poderes como la biología sintética, “que significativamente enlaza las escalas micro y macro” (Costa, 2021, p. 372).

Una segunda línea de trabajo tiene como objetivo principal investigar cómo funcionan las modalidades emergentes de gobierno de los públicos —es decir, las poblaciones consideradas “desde el punto de vista de sus opiniones, sus maneras de hacer, sus comportamientos, sus hábitos, sus temores, sus prejuicios, sus exigencias: el conjunto susceptible de sufrir la influencia de la educación, las campañas, las convicciones” (Foucault, 2007, p. 102)— en la era de los *big data*, los algoritmos y las plataformas. Se trata de un interrogante urgente, al que fenómenos tales como los de las *fake news* y el *astroturfing* y escándalos como el protagonizado por la consultora global Cambridge Analytica, cerrada en 2018, colocaron en un primer plano.

En este marco, tomamos la decisión teórico-metodológica de acotar la indagación a un conjunto de saberes y prácticas expertos que, en los últimos quince años, vienen ganando

una importancia cada vez mayor en los campos del marketing y la publicidad en la Argentina y que se caracterizan por hacer un uso muy intensivo de los materiales que resultan de la interacción de las personas con los dispositivos info-comunicacionales. Nos referimos, por ejemplo, a profesiones tales como las del científico de datos y el diseñador UX/UI. Entre los principales resultados, mostramos que las racionalidades y las tecnologías políticas emergentes que se orientan a conducir a los públicos interpelan al viviente humano menos como un *homo prudens* o un *homo deseante* y más como una “caja negra” que recibe *inputs* y produce *outputs* —de ahí que estas nuevas experticias se concentren, sobre todo, en estudiar y estimular sus funciones comunicativas e interactivas—, a la manera de la cibernética (Costa, 2021, pp. 29-71; Mónaco, 2022).

Como parte de esta indagación, nos concentramos en identificar, describir y analizar las continuidades y rupturas que estos saberes y prácticas mantienen con aquellos que los antecedieron —vale recordar, en este sentido, que la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad fue creada en 1933; y la de Marketing, en 1965—. Esto nos llevó a relevar las sucesivas transformaciones operadas en estas profesiones a lo largo del siglo XX (primero a nivel global, luego local) (Mónaco, 2021). Como aporte teórico-analítico clave, elaboramos una genealogía del gobierno de los públicos que hasta el momento no había sido realizada al interior de los estudios sobre Gubernamentalidad y que se remonta a fines del siglo XIX, cuando Gabriel Tarde y Gustav Le Bon abordaron al público como objeto de diversas influencias. Sus trabajos sirvieron de base para la emergencia —en las primeras décadas del siglo XX— de un tipo de intervención experta que hizo de las opiniones, las actitudes y las emociones individuales y colectivas su objeto específico. En ese contexto, surgieron, por ejemplo, el publicista y el experto en marketing. En el marco de esta genealogía, abordamos en clave crítica una serie de textos que forman parte de la vasta línea de estudios sobre comunicación política de origen estadounidense (en particular, la tradición de la *Mass Communication Research*), asignándoles el estatuto de un verdadero corpus teórico y político clave del siglo XX (Mónaco, 2022; Mónaco y Mazzuchini, 2021).

Una tercera línea de trabajo está orientada a explorar piezas y prácticas artísticas que específicamente asumen tanto su propia dimensión técnica/tecnológica como el sistema bio-socio-técnico complejo en el que se inscriben, con el que dialogan y con el que establecen particulares relaciones. “Tecnopoéticas”, “poéticas tecnológicas” y “arte tecnológico” son algunos de los nombres con los que se las conoce.

Tanto el arte como la técnica pueden comprenderse como regímenes de experimentación de lo sensible y potencias de creación-transformación. En las sociedades glocalizadas contemporáneas, decididamente tecnológicas, estas potencias son complejas y variables e involucran diferentes opciones, entre las que se incluye el acompañamiento, la transgresión o la resistencia respecto de los usos y sentidos hegemónicos de lo tecnológico. Es en ese marco que se inscribe el estudio de las tecnopoéticas, tal como nosotros lo proponemos, también, como tecnopolíticas. En este marco, construimos, por ejemplo, la serie

tecno-poéticas de lo viviente (compuesta por obras de Marc Quinn, Nicola Costantino, Gabriela Liffschitz, Stelarc y Spencer Tunick, entre otros), como una vía de acceso a las respectivas dimensiones o escalas de la actual biopolítica de lo viviente (Costa, 2020).

Palabras finales

La noción de Inteligencia Artificial de Propósito General (IAPG, o AGI) se refiere a la capacidad de un sistema de Inteligencia Artificial (IA) de realizar cualquier tarea intelectual que un ser humano pueda hacer. En los próximos años, la IAPG podría tener un impacto profundo en diversos aspectos de la sociedad, la economía, la política y la cultura, tanto a nivel global como regional y nacional.

Justo cuando nos encontrábamos preparando este artículo, figuras de primer orden del mundo de las corporaciones de tecnología e información, entre ellas, Elon Musk (CEO de SpaceX, Tesla y Twitter) y Steve Wozniak (uno de los co-fundadores de Apple) e intelectuales de renombre internacional, como el historiador Yuval Harari, suscribieron una carta abierta en la que llamaban a “poner en pausa” por “al menos seis meses” el entrenamiento de aquellos sistemas de inteligencia artificial cuya potencia fuera superior a la del sistema GPT-4. “En los últimos meses”, decía el texto de la carta, “los laboratorios de IA entraron en una carrera fuera de control para desarrollar e implementar mentes digitales cada vez más poderosas que nadie, ni siquiera sus propios creadores, pueden entender, predecir o controlar de forma fiable”. Y agregaba: “¿Queremos automatizar todos los trabajos? ¿Queremos arriesgarnos a perder el control de nuestra civilización? Tales decisiones no deben delegarse en líderes tecnológicos”. La iniciativa tuvo muchísimo impacto y en poco tiempo logró llamar la atención en todo el mundo (Costa, 2022).

En este marco, en los últimos meses, comenzamos a trabajar en una batería de acciones entre las que se cuentan: a) la reunión de los antecedentes teóricos clave de la IA (historia de la IA; tipos de IA; el desafío de la Inteligencia Artificial General); b) la elaboración de una cartografía de las principales áreas de impacto de la IA con foco en la Argentina, en particular, y en América Latina, en general; c) la construcción de un mapa de actores clave del país, de la región y del mundo; y d) el relevamiento y análisis de los marcos jurídicos y normativos en materia de IA en la Argentina, en la región y en el mundo (Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea [2021]; Ley de Neuro Derechos de Chile [2022]; entre otras).

De este modo, aspiramos a interpretar los desafíos y oportunidades que presenta la IAPG para nuestro país y nuestra región en el marco de las tesis de la tecnificación de la vida y de la politización de la vida.

Referencias

- Couldry, Nick y Mejías, Ulises A. (2023). *El costo de la conexión. Cómo los datos colonizan la vida humana y se la apropian para el capitalismo*. Buenos Aires: Godot.
- Costa, Flavia (2020a). *Tecno-poéticas de lo viviente*. Cuando el artefacto se hace carne (y

- viceversa). En M. Scarnatto y F. Amilcar De Marziani (comps.), *Investigar en Cuerpo, Arte y Comunicación. Perspectivas e intersecciones en la producción de conocimiento*. La Plata: Teseo.
- Costa, Flavia (2020b). Automatismo de la elección técnica (Ellul). En D. Parente, A. Berti y C. Celis (comps.), *Glosario de filosofía de la técnica*. Buenos Aires: La cebra.
- Costa, Flavia (2021). *Tecnoceno*. Buenos Aires: Taurus.
- Costa, Flavia (2022). Niñxs jugando con una bomba. *Revista Anfibia*. www.revistaanfibia.com/inteligencia-artificial.
- De Marinis, Pablo (1999). Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaulteanos. (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En F. García Selgas y R. Ramos Torre (comps.), *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Foucault, Michel (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2008). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2012). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lash, Scott (2005). Formas tecnológicas de vida. En S. Lash, *Crítica de la información* (pp. 39-58). Buenos Aires: Amorrortu.
- Mónaco, Julián (2021). Del custodio de marca al cazador de tendencias. Saberes expertos y prácticas tecnopolíticas clave del marketing. *Grado Cero*, 3, 1-29.
- Mónaco, Julián (2022). El gobierno de los públicos en la era de los *big data*: pistas a partir del caso Kosinski, *Intersecciones en Comunicación*, 16(1).
- Mónaco, Julián (2022). El *program analyzer* de Lazarsfeld y Stanton: ¿un antecedente perdido del *like*? *Observatorio de Economía Digital*, https://observatoriodeeconomiadigital.com.ar/wp-content/uploads/2022/05/Monaco_Program-Analyzer-antecedente-mayo-2022.pdf.
- Mónaco, Julián y Mazzuchini, Santiago (2021). Una mirada foucaultiana a la Mass Communication Research. *Questión*, 70(3), 1-15.
- Mónaco, Julián; Pisera, Alejandro y Sztulwark, Diego (2018). De Foucault a Marx: el hilo rojo de la crítica. *Lobo Suelto!* lobosuelto.com/de-foucault-a-marx-el-hilo-rojo-de-la-critica-julian-monaco-alejandro-pisera-y-diego-sztulwark.
- Morozov, Evgeny (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires: Capital Intelectual y Katz.
- Rouvroy, Antoinette y Berns, Thomas (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación. ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación? *Adenda filosófica*, 124(1), 124-147.
- Srnicek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Van Dijck, José; Poell, Thomas y De Vaal, Martijn (2018). *The Platform Society. Public values in a Connective World*. Nueva York: Oxford University Press.
- Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Barcelona: Paidós.



Escribir lo político, interrogar el acontecimiento

Aportes desde la fenomenología política

Martín Plot¹

Juan José Martínez Olguín²

Resumen

La vocación del presente trabajo es recuperar el legado de la fenomenología política con el objeto de destacar uno de los terrenos más fecundos para *la escritura* de lo político y su reverso, la *interrogación* de los acontecimientos y experiencias históricas (los *visibles*, como detallaremos en el texto) en su permanente demanda de articulación teórica (lo *invisible*). Partiendo del pensamiento del último Merleau-Ponty, su reelaboración por parte de Lefort y los estudios desarrollados con anterioridad por los autores de este artículo, lo que buscamos aquí es retomar nuestro gesto teórico desde su instancia más elemental y, a partir de allí, preguntarnos por el entrelazamiento entre teoría y práctica, entre pensamiento y experiencias políticas, entre la escritura de lo político y la interrogación del acontecimiento, para así dar cuenta de un *estilo* de práctica teórica que el equipo *Los Regímenes de la Política* –que forma parte de la Escuela IDAES desde hace varios años– intenta desarrollar. Deseamos que este ejercicio permita identificar, más allá incluso de los límites de la fenomenología que nos inspira, nuestra propia manera de hacer y escribir, de proponer e investigar, la cuestión de lo político.

Palabras clave: Fenomenología política; Teoría política; Merleau-Ponty; Lefort; Lo político

Abstract

This work's vocation is to recover political phenomenology's legacy, with the goal of highlighting one of the most fecund milieus in the *writing* of the political and its reversal, the

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ORCID: 0009-0008-2016-7015, mplot@unsam.edu.ar

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ORCID: 0000-0002-3168-2505, jmartinezolguin@unsam.edu.ar

interrogation of the events and historical experiences (the *visibles*, as we will elaborate in the text) in their permanent demand for theoretical articulation (the *invisible*, as we will also explain). Having as our starting point Merleau-Ponty's late thought, Lefort's re-elaboration of the latter, and the studies already produced by this article's authors, what we here look for is to restart our own theoretical gesture at its most elementary instance and, from there, ask ourselves about the intertwining between theory and practice, between thinking and political experiences, between the writing of the political and the interrogation of events in order to, in that way, offer an account of the *style* of theoretical practice that the Regimes of Politics research group—a part of the School IDAES for many years already—seeks to develop. We hope this exercise will identify, even beyond the limits of the phenomenology that inspires us, our own way of doing and writing, of putting forward and conducting research, on the question of the political.

Keywords: Political Phenomenology, Political Theory, Merleau-Ponty, Lefort, The Political.

El *escritor-pensador* no abandona la caverna,
(simplemente trata de) avanzar en la oscuridad.
Claude Lefort

La dicotomía es antigua. Clásica. Tan clásica y vieja como la filosofía misma. Nos referimos a la dicotomía entre *praxis* y teoría, experiencia y conocimiento, acontecimiento o historia y saber del acontecimiento o la historia o, como supo desplegarlo canónicamente Kant en su *Crítica a la razón pura*, en el ámbito, precisamente, de la filosofía, entre sujeto y objeto. Sin embargo, en el campo de la teoría o la filosofía política, entendidas como un estilo de interrogación sobre lo político, sobre la institución y la autoinstitución de lo social (sobre lo cual volveremos más adelante), es otro pensador alemán quien mejor expresó y canonizó esa dicotomía: el célebre e influyente Karl Marx a través de varios y diversos textos de su obra, tanto temprana como tardía. Es evidente, en primer lugar, que este influyente halo que expande el pensamiento de Marx no se limita solo y únicamente al campo mencionado. Sin duda, la influencia de Marx se extiende mucho más allá, no solo en la filosofía, la teoría política o la ciencia política, sino también en la economía, la antropología, e incluso la propia sociología, entre otros campos. Es decir, todo el arco de las ciencias humanas y sociales encuentra en él un hito en diferentes sentidos: ya sea para discutirlo y mitigar el impacto de sus transformaciones en este espacio o, desde luego, para impulsarlas y en todo caso convertirlo en fuente de innovaciones y contribuciones valiosísimas. Al punto de hacer de sus propias contribuciones uno de los pilares fundacionales de la sociología, junto con Max Weber y Emile Durkheim. No obstante, es en su filosofía política donde esta

dicotomía encuentra su versión más completa. Es bien sabido el lugar donde queda plasmada, en efecto: en su breve y escueto texto de 1845 sobre las *Tesis sobre Feuerbach*. De allí en más, todo pensamiento que se haya reclamado y, en gran medida, siga reclamándose heredero de Marx y del marxismo, la ha tomado como máxima. Se trata de un Marx aún joven, con apenas 27 años, recién distanciado del hegelianismo de izquierda y el idealismo de Hegel para abrazar el materialismo como sistema filosófico y, en particular y en este caso, el de Feuerbach. Aunque, como sabemos, con una lectura y apropiación siempre crítica de este último, como lo fue también con la temprana lectura y apropiación de la obra del propio Hegel.

Pero las lecturas y críticas que Marx hizo de Feuerbach y Hegel son distintas, aunque estén íntimamente relacionadas entre sí: si en la lectura del segundo se trataba de dar un giro a la dialéctica hegeliana y ponerla “de cabeza” para desplegarla en la reflexión sobre el mundo material, las relaciones de producción y su desarrollo a lo largo de la historia, en el primero, su diferencia radica en la separación demasiado radical y absoluta que Feuerbach hizo entre lo material, el acontecimiento, la práctica o la historia, por un lado, y el conocimiento, el saber o la teoría, por el otro. Así, pues, si el avance del materialismo feuerbachiano fue, para Marx, sin dudas decisivo, la independencia de la realidad, del mundo sensorial, de lo material con respecto a las ideas resulta, para Marx, *demasiado* independiente. Hace falta, cree nuestro autor, recuperar ese vínculo para hacer de la contemplación de los hechos, de la realidad material, del acontecimiento, vía su comprensión por la teoría, las ideas o los conceptos, una forma de intervenirlos, es decir, de intervenir la realidad material, el acontecimiento, los hechos. De ahí el paso a la posteridad de su última y más conocida tesis sobre el filósofo alemán: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. De esta tesis se hará eco todo el marxismo posterior a Marx, desde el leninismo hasta el marxismo latinoamericano de los años 60 y 70 del siglo XX. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, no es esta, la última tesis de las “Tesis sobre Feuerbach”, la que mejor revela la torsión, o pliegue, entre realidad e ideas, acontecimiento o historia y teoría, que el filósofo alemán realiza sobre esta clásica y antigua dicotomía que atraviesa la reflexión occidental desde sus inicios. Su mejor versión se encuentra plasmada en la segunda tesis: “El problema de si al pensamiento humano”, escribe Marx, “se le puede atribuir una verdad objetiva, *no es un problema teórico*, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar *la verdad* (...) de su pensamiento”.

Más allá de la influencia y apropiación posteriores a Marx de la primera tesis de Feuerbach, cuyo énfasis está puesto en la importancia de la praxis (revolucionarla) para transformar el mundo –y no solo para entenderlo o comprenderlo a través de las ideas o la teoría– es la segunda tesis la que mejor revela la “solución” (el pliegue) marxista a la dicotomía que estamos analizando. En ella se expresa el estatuto de la teoría o el conocimiento sobre la sociedad y su transformación, y por ende, la interrogación de lo político. Las ideas, la

teoría, el conocimiento, poseen para Marx el estatuto de una episteme. Según sus palabras, la atribución de su carácter de verdad en relación con lo que piensa, estudia o intenta comprender (la sociedad, el capitalismo, por ejemplo), así como sus transformaciones, su institución y autoinstitución (en nuestros términos) a lo largo de la historia (lo que el pensador alemán llama los modos de producción), “no es un problema teórico”, sino práctico. Esto significa que las ideas, los conceptos o el saber *son verdaderos*, o *no son* pensamiento, saber y conocimiento de la realidad, porque *su verdad se demuestra* en la práctica. Es decir, la teoría, las ideas y los conceptos se conciben como movilizados de una verdad de lo social que *solo* la práctica, por un lado, puede comprobar pero, *sobre todo*, transformar. De allí, por supuesto, su otrora concepción de la ideología desarrollada a partir de *La ideología alemana*, escrito casi en paralelo a las tesis sobre Feuerbach, y desplegada un poco antes en sus escritos de juventud: la ideología no es un pensamiento falso sobre la realidad social, de clase, del mundo, sino *falsa conciencia*. El pensamiento, la teoría, el conocimiento de la historia y de los modos de producción no pueden ser falsos o no verdaderos, porque nos dice siempre la verdad sobre la sociedad, y si así no es, es porque es ideología y no pensamiento, ideas o, mejor aún, *ciencia*. Y, en efecto, lo que justifica la cientificidad de esta ciencia, de este pliegue o torsión particular (el epistémico) entre realidad e ideas, mundo y teorías, acontecimiento y conceptos, es interior a este: su dialéctica. A partir de aquí, se puede comprender mucho mejor, o en toda su plenitud, la praxis revolucionaria y las expresiones políticas y teóricas del marxismo: estas se derivan del movimiento teleológico de la verdad que la propia ciencia marxista desarrolla. Revolución, revolución socialista, socialización de los medios de producción, etc., no son otra cosa que las herramientas que *en la práctica* nos permiten demostrar la verdad, para transformar la realidad según los propios términos de esta episteme. Con sus matices, sus tonos y estilos, la política marxista se ha movido, desde Marx, en las fronteras de esta torsión o pliegue epistémico entre realidad y teoría.

Por supuesto que este pliegue o torsión epistémico entre realidad y teoría, que se deriva en todas sus aristas de lo que pasó a la posteridad de la historia del pensamiento como materialismo histórico dialéctico no es, ni mucho menos, la única “solución”, o torsión, que esta misma historia del pensamiento ha elaborado en torno al vínculo entre acontecimiento y conocimiento. Sin embargo, tanto Marx como los estilos y expresiones del marxismo posteriores a él han prolongado de algún modo u otro esta operación epistémica para pensar este vínculo. De todos modos, a lo largo del siglo XX, corrientes como el pragmatismo norteamericano, el posestructuralismo más reciente y renovado, la Escuela de Frankfurt, entre otras, han ofrecido distintas soluciones y pliegues a esta interrogación, dando a esta relación clásica diferentes torsiones.

Quisiéramos ahora recuperar algunos aspectos decisivos de una tradición de pensamiento, la fenomenológica, para intentar desplegar lo que, desde nuestra perspectiva, conforma la aproximación más productiva a esta dicotomía acontecimiento/conocimiento. Ella constituye, para nosotros, *un estilo* de interrogación de lo político, y por ende, un estilo

de *práctica* teórico-política relativamente inédita que es, a su vez, una teorización de los estilos de interrogación y de práctica de la teoría. Esta perspectiva es *relativamente* inédita no porque no haya sido desplegada por diferentes autores—creemos que Claude Lefort es quizás su mayor representante en el ámbito de la teoría y filosofía política—sino porque su marginalidad y desarrollo en los bordes de dicho ámbito le han conferido, aún hoy, un lugar poco privilegiado en relación con otros estilos de práctica teórico-política. Nos referimos, en particular, a la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty y, como anticipamos, al modo original y renovado en que el propio Lefort, amigo, colega, editor y discípulo de aquel, la hizo propia.

En efecto, Merleau-Ponty se consideró tanto en continuidad como en discontinuidad con Marx. Era necesario repensar la relación entre teoría y práctica, incluso más allá de Marx, y llegar al núcleo de “las cosas mismas”, como solían decir los primeros fenomenólogos. Y la “cosa misma” de la relación entre teoría y práctica, pensamiento y acontecimiento, sujeto y objeto, realidad y categorías, es la percepción. En 1945, con la publicación de su *Fenomenología de la percepción*, estas dicotomías aparecen en todo su vigor desde las primeras páginas del texto como uno de los grandes prejuicios, uno de los “prejuicios clásicos”, de la filosofía. Como sugerimos en otro trabajo (Plot, 2016), este texto configura una crítica sistemática tanto al empirismo como al idealismo en su modo de entender la experiencia sensible, una crítica en la que la noción de cuerpo juega un rol decisivo. Tanto el sujeto como el objeto, sostiene Merleau-Ponty apenas iniciado su ensayo de 1945, se mantienen atrapados en el péndulo que oscila entre la transparencia inmaterial del sujeto y la positividad empírica del objeto. Es decir, entre la postura radical que privilegia la posición trascendental del sujeto, en términos de su acceso a la verdad, mediante el desarrollo de las ideas y la realidad, y la positividad objetivamente consolidada de la realidad cuya verdad se revela al sujeto a través de su contacto con la experiencia. La noción de cuerpo, en este punto, juega un papel decisivo porque este último es concebido como objeto y sujeto, como sujeto-encarnado, como aquello que se encuentra inscripto en el mundo, que es parte del mundo (es objeto) sin dejar de ser algo *distinto* de este (es decir, es también sujeto). En esta primera teorización sobre el tema, la categoría de percepción es fundamental, ya que sobre ella se construye esa “indistinción” entre sujeto y objeto que, gradualmente y a lo largo de su obra, comenzará a ser desarrollada y elaborada con aún más profundidad. Esta indistinción llegará a la total ausencia de ambas nociones en su pensamiento tardío o a su persistente entrecomillado cuando su uso sea imprescindible por referir a concepciones que es necesario dejar atrás. El cuerpo que percibe como “sujeto” es también percibido como “objeto” (por otros sujetos) y ese *ser percibido* por otros sujetos forma justamente parte de su percepción (en principio, y como veremos enseguida, como el punto ciego de este último).

Ahora bien, como planteamos en otro trabajo (Plot, 2016, p. 14), “la filosofía de Merleau-Ponty podría ser descrita como una evolución intelectual del concepto de cuerpo al concepto carne” (*chair*). Esta evolución intelectual, y por ende el pasaje a la elaboración y

profundización del segundo en relación con el primero, encuentra en su pensamiento tardío su desarrollo más acabado, en el sentido de contorneado en sus fronteras fundamentales, pero al mismo tiempo es inacabado debido a la muerte repentina del filósofo francés, que lo sorprendió en plena redacción de su texto inconcluso (*Lo visible y lo invisible*). En efecto, este último trayecto de su filosofía forma parte, como veremos enseguida, de una vocación mucho más amplia y ambiciosa que, según el propio Lefort, tenía como proyecto la reflexión y la composición de una teoría de la expresión, sobre la que volveremos enseguida, en donde su primera gran categoría, la percepción (y el cuerpo), sería superada y reelaborada en el marco de una nueva ontología (Lefort, 2010). Dos aspectos resultan centrales para comprender la categoría de la carne del “último” Merleau-Ponty: la idea de su reversibilidad y su condición de materia maleable e indeterminada. Esta última condición se refiere, en primer lugar, a la idea de la carne como elemento en el sentido griego del término, como “elemento del Ser”, como lo son el fuego, la tierra, el agua y el aire para la cultura helénica. Es decir, como “la encarnación del principio de un estilo del ser, donde quiera que se halle un pedazo del ser”. La carne, entonces, es el elemento del que estamos hechos, tanto los individuos como los colectivos o “el mundo”. Así, el mundo y lo que solíamos llamar “sujetos” (tanto individuales como colectivos y hasta no humanos) somos objeto y parte de la misma carne. Esta consideración de nuestra condición carnal, individual y colectiva, por ende, nuestra y del mundo del que *somos* y también en el que estamos *inscritos*, son el nudo borgeano de esta teoría de la expresión. En tanto carne de nuestra carne y extensión de la carne del mundo, nuestro cuerpo es una entidad carnal, vidente y visible, como ya lo esbozaba, pero todavía en otros términos Merleau-Ponty en su *Fenomenología*. Es decir, somos seres que vemos y somos vistos, y que nos muestra por ende como seres *reversibles*, capaces de tocar y ver, en tanto “sujetos” extensivos de esta carne, el mundo, y de ser vistos y ser tocados por otros “sujetos” y por nosotros mismos.

El ejemplo célebre que el fenomenólogo francés retoma de Husserl en *Lo visible y lo invisible* se describe de la siguiente manera: mientras con nuestra mano derecha tocamos la mesa, nuestra mano izquierda de repente la toca a ella, nuestro cuerpo, su forma de ser carne, demuestra así su reversibilidad, siendo o actuando de este modo como “sujetos” que tocamos, pero al mismo tiempo somos tocados. Lo mismo sucede con la visión: al mismo tiempo que vemos al mundo y a los otros, somos vistos por ellos y por el mundo. Y, de hecho, también somos “vistos y tocados” por ese mismo mundo en la medida en que nuestra visión, al palpar al mundo a-la-distancia, se inscribe en él como nuestra mirada o visión, nuestro tocar. Esta inscripción de nuestra carne en la carne que vemos y tocamos forma parte de ella, *se inscribe*, y nuestra propia experiencia sensible se convierte en el objeto sensible de la experiencia. Ambos, el que siente y el sensible, al manifestar el fenómeno de la expresión, se transforman en la *prosa* del mundo, para decirlo con palabras más tempranas de nuestro autor. No obstante, este juego circular (“hiperdialéctico”, o de “dialéctica circular”) entre la experiencia sensible y el objeto sensible de la experiencia tiene un punto

“muerto” o “ciego”: nunca podemos ser totalmente pasividad, ni tampoco totalmente actividad. Nuestra reversibilidad, por ende, nunca es completa: las dos caras del ser carne de la carne que constituye nuestro elemento, su anverso y reverso, nunca llegan a plegarse completamente, a ser completamente reversibles. De allí, en efecto, la importancia de este punto muerto o ciego: o bien descendemos al mundo de las cosas para ser tocados por nuestra mano izquierda, o bien ascendemos al mundo de nuestra carne tocando la mano izquierda, pero nunca podríamos tener la experiencia sensible de ser solo tocantes, videntes o tocados, visibles.

En cuanto a su segundo aspecto, el carácter indeterminado y maleable de esta carne no es ni más ni menos que la condición sobre la cual actúa esta reversibilidad, cuyos estilos y diferentes modalidades del ser carne son el producto del pliegue (*pli*), una singular torsión entre lo visto y lo que nos ve, entre lo que tocamos y nos toca, entre la percepción y lo percibido:

Una vez más –escribe Merleau Ponty (2010) en lo *Visible y lo invisible*– la carne (*chair*) de la que hablamos no es materia (en el sentido tradicional del término, sino elemento). Ella es el enroscamiento (*enroulement*) de lo visible sobre el cuerpo vidente, de lo tangible sobre el cuerpo tocante, que es comprobado principalmente cuando el cuerpo se ve, se toca mientras está mirando y tocando las cosas, de suerte que, simultáneamente, como tangible él desciende al mundo de las cosas, como tocante él las domina a todas y extrae de sí mismo esta relación, y esta doble relación (...). Esta concentración de los visibles alrededor (*autour*) de uno de ellos, o este estallido hacia las cosas de la masa del cuerpo, que hace que una vibración de mi piel devenga lisa y rugosa, que yo sea los ojos de los movimientos y los contornos de las cosas mismas, esta relación mágica, este pacto entre ellos y yo según el cual yo les presto mi cuerpo para que ellos se inscriban en mi y me den su semejanza, *este pliegue (pli)*, esta cavidad central de lo visible que es mi visión, estos dos líneas en espejo de lo vidente y lo visible, del tocante y lo tocado, forman un sistema bien ligado sobre el que me apoyo, definiendo una visión en general y un *estilo* constante de visibilidad del que yo no podría deshacerme. (Merleau-Ponty, 2010, pp. 1770-1771)³

Ahora bien, quisiéramos destacar de este largo pasaje lo que resulta central para comprender su teoría de la expresión. En primer lugar, la noción que a todas luces da fundamento a dicha teoría es la noción de pliegue (*pli*), que aparece en el pasaje mencionado también como enroscamiento (*enroulement*), y que vuelve una y otra vez a aparecer a lo largo del último ensayo del autor también bajo otros términos: nos referimos principalmente

³ Todas las traducciones del francés de los textos de Merleau-Ponty y Lefort son de los autores.

al término (dis)torsión. En efecto, e insistimos, esta idea de pliegue o torsión es el corazón mismo de esta teoría de la expresión cuyos otros dos anclajes conceptuales mayores son también sus conceptos, desarrollados años después, de carne (*chair*) y reversibilidad. Así, y para recuperar los argumentos parcialmente desarrollados más arriba, el elemento del que estamos hechos mundo e individuos, individuos y mundo e individuos en el mundo, elemento que es *nuestro* elemento, “pedazo del ser” y no simplemente combinación de átomos y moléculas, es ser ente que ve y es visto, que toca y es tocado, ser reversible que hace lugar a una infinidad de pliegues o torsiones singulares, *estilos* o *expresiones* de visiones o percepciones. Es decir, cada torsión o pliegue singular de esta reversibilidad, que es la que cada individuo—tanto como esa red intersubjetiva de individuos que es la sociedad—realiza con lo que ve y con lo que no ve (pero que sí ven otros), es al mismo tiempo un estilo de plegar o torsionar, una forma de tocar y ser tocante y una experiencia de ser tocado, por sí mismo o por otros (experiencia, esta última, a la que por supuesto tampoco puede acceder sino ya siempre bajo la forma de una torsión o pliegue singular entre ambas, puesto que su propio ser tocado es siempre ya un tocar). Es este entramado lo que produce el advenimiento de la expresión, de las distintas expresiones y estilos de ser, del ser carne de la carne de lo social (Plot, 2008). En efecto, en términos merleau-pontyanos es este fenómeno de la expresión como pliegue o torsión singular de la reversibilidad de nuestra carne, de nuestro tocar y ser tocado (que no podemos experimentar sino como lo que *efectivamente* es un no tocar que se pliega al tocar), de nuestro ver y ser visto (que, nuevamente, no podemos experimentar sino como lo que no podemos ver, lo invisible, como pliegue de lo visible); el fenómeno de la expresión, decíamos entonces, es lo que le aporta la pluralidad de relieves, texturas, pliegues a la prosa del mundo del que formamos parte como carne de su carne y que estamos inscritos *expresivamente* de una manera única, irrepetible y particular. Esta inscripción expresiva en el mundo, en los otros, y de los otros en el mundo y en nosotros, es lo que se *percibe* como el halo, el “humus significante o espesor semántico” que Merleau-Ponty ilustra muy bien con un ejemplo: la expresión, sostiene el filósofo francés, es “*una carne* que está presente (en el individuo), con su vigor y con su debilidad, en su manera de andar y hasta en el choque del tacón con el suelo” (Merleau-Ponty, 2015, p. 70).

En efecto, y como en buena medida señala Lefort en el prefacio a sus *Œuvres*, esta teoría de la expresión—que si bien puede observarse con mayor presencia en sus últimos ensayos está también esbozada ya en sus textos iniciales—exhibe una vocación de constituirse en una “nueva ontología” capaz de contener pero también desbordar su anterior categoría de percepción y ampliar su fenomenología hacia la comprensión de lo que son, para Merleau-Ponty, los dos campos privilegiados de acción de los “actos expresivos”: el arte y la política. Dos textos resultan decisivos en este sentido. El primero es uno de sus artículos más tempranos —“La duda de Cezanne”— publicado en el número 4 de la revista *Fontaine* casi en paralelo a su *Fenomenología*, en 1945, y el otro es el último texto del autor publicado en vida, *El ojo y el espíritu*. En ambos Merleau-Ponty desarrolla la economía expresiva

propia del arte, *del estilo*, de Cézanne. En primer lugar, Merleau-Ponty (2010) delimita los términos en los que la superación de las dicotomías del arte es compuesta por este estilo que inaugura el pintor posimpresionista: “Su pintura”, escribe, “sería una paradoja: buscar la realidad sin quitar la sensación (...), sin cercar los contornos, sin encuadrar el color en el dibujo...” (p. 1310). No se trata, por supuesto, solo de superar estas dicotomías clásicas (realidad/sensación; color/dibujo o contorno) por medio de una expresión artística que las pliega de una determinada forma –lo que constituye el estilo de Cézanne–, sino, mejor aún, de superarlas-a-partir de ellas: “El impresionismo quería hacer de la pintura la manera misma en que los objetos escapan a nuestra vista y atacan nuestros sentidos. Aquél los representaba en una atmósfera donde se les daba una percepción instantánea, sin contornos absolutos, ligados entre ellos por la luz y el aire” (Merleau-Ponty, 2010, pp. 1308-1309). Es esta idea de una percepción instantánea que conlleva al privilegio del color sobre los contornos, que hace, dicho de otro modo, de la pintura una pintura “sin contornos absolutos”, que privilegia por ende también el color en detrimento del dibujo y, sobre todo, que privilegia la sensación sobre lo “inteligible” y que es lo que mejor define el *estilo* impresionista, lo que el propio Cézanne intenta deshacer para inaugurar su propio estilo, no como estilo o expresión artística *ex nihilo*, sino abrevando justamente en la tradición impresionista, de la que él es, desde ya, heredero.

A partir de aquí es posible identificar la relevancia de la cuestión de la expresión para el estudio de la política, o de los fenómenos políticos (o lo político simplemente, como veremos enseguida). En efecto, no solo el propio Merleau-Ponty, como sosteníamos más arriba, reconoce a la política como el lugar en donde la expresión obtiene efectos sociales duraderos y profundos, sino que, asimismo, es posible identificar algunos de sus trazos mayores desplegados en la fenomenología política de quien fuera su lector más atento y agudo: Claude Lefort. Desde nuestra perspectiva, y después del marxismo, para retomar los argumentos desarrollados al inicio, la fenomenología política y la teoría de la expresión que esta supone, permiten “superar” esta vieja y clásica dicotomía, que mejor sintetiza la dicotomía sujeto/objeto pero que, en términos de la teoría y la filosofía política, bien podría delimitarse como la distinción entre teoría, conceptos, ideas, categorías e historia y acontecimientos políticos o experiencia histórica. Nos referimos, en suma, al *estilo* de práctica teórico-política que se ocupa, como hemos desarrollado en otro lugar (Plot, 2017; Martínez Olguin, 2021), de la *interrogación* de lo político. Pero, a su vez, esta interrogación del enigma de la institución y auto institución de lo social se realiza a partir de la torsión, el pliegue o la (dis)torsión singular entre acontecimiento político y teoría, entre experiencia histórica y conceptos, etc. *Hacer* teoría política, *practicar* filosofía o teoría política es, en primer término y desde la fenomenología, abrir la reflexión a la *práctica* de la interrogación, una práctica que es, en segundo término, una interrogación del acontecimiento, esto es, del fenómeno político en su forma “realmente existente”, para retomar las palabras del querido Emilio de Ípola (1989).

Ahora bien, interrogar el acontecimiento no significa solo ni únicamente “preguntarle”, en el sentido literal, a este fenómeno político por sus especificidades; no le preguntamos por su sentido, buscando respuestas a esas preguntas a partir o desde la teoría, o desde una batería de conceptos ya elaborados y esquematizados que vendrían a iluminarlo. Interrogar el acontecimiento, en el sentido que extraemos de la obra de Merleau-Ponty, no significa aplicar una teoría o marco teórico ya plenamente elaborados a una experiencia política específica. Es, justamente, todo lo contrario: interrogar lo que *no* se ve del fenómeno, lo que Merleau-Ponty llama lo invisible, en su torsión o pliegue singular con lo visible de este último, interrogar lo que el acontecimiento *hace pensar*. No hay, en sentido estricto, fenómeno político como tal sin interrogación, en el sentido que aquí la entendemos, ni interrogación del fenómeno político sin teoría. Lo que quizás mejor exprese lo que buscamos es dicho, en efecto, por Merleau-Ponty en *El ojo y el espíritu*: “Cuando yo veo a través del espesor del agua los azulejos que componen el fondo de la piscina, yo no los veo a pesar del agua, los reflejos, yo los veo justamente a través del agua, *por ellos*. Si no estuviesen estas *distorsiones* (...) si yo viese sin esta *carne* la geometría de estos azulejos, entonces cesaría de verlos como son, dónde están, a saber: algo más que algo idéntico a sí mismo” (Merleau-Ponty, 2010, p. 1588.).

El ejemplo define y sintetiza este estilo o expresión de la práctica teórico- política, en distintos niveles. En primer lugar, porque indica que esta última no es otra cosa que un acto expresivo, como la propia visión o la percepción: un pliegue, una torsión, o una distorsión. Así como la visión es, como escribe Merleau-Ponty en *Lo visible y lo invisible*, “esta cavidad central (el pliegue) de lo visible” (Merleau-Ponty, 2010, p. 1771) en mi visión, la torsión de lo que veo sobre el fondo de lo que no, la práctica-teórica política no es otra cosa que este pliegue o torsión de la teoría y los conceptos, esta cavidad central, que se anuda a y (dis)torsiona la experiencia histórica o los acontecimientos. Ahora bien, no hay acontecimiento político como tal, fenómeno político como tal, sino solo y únicamente *a través* de este pliegue o torsión. Es decir: como los azulejos de la piscina, que no los veo *a pesar de* sino *gracias a y por* las distorsiones que generan el espesor del agua y los reflejos, ningún acontecimiento político se vuelve *históricamente* inteligible sin ser (dis)torsionado por un pensamiento por este generado, ni ninguna teoría se vuelve *conceptualmente* aplicable y productiva sin ser distorsionada por la textura y la cavidad carnal del acontecimiento político. Si nos apegamos a este lenguaje que aquí esbozamos es porque este ilustra en su propio vocabulario lo que la práctica de la teoría política es: un acto expresivo, una torsión o pliegue de lo visible y lo invisible. Escribir lo político es, así, interrogar el acontecimiento sin dejarlo intacto.

Bibliografía

- De Ípola, Emilio (1989). *Investigaciones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefort, Claude (2010). Préface. En M. Merleau-Ponty, *Œuvres* (pp. 13-25). París: Gallimard.
- Merleau-Ponty, Maurice (2010). *Œuvres*. París: Gallimard.

Martínez Olguín, Juan José (2021). *El parpadeo de la política. Ensayo sobre el gesto y la escritura*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Merleau-Ponty, Maurice (2015). *La prosa del mundo*. Madrid: Trotta.

Plot, Martín (2017). Borges y el concepto de lo político, *Post(/s)*, 3, 44-60.

Plot, Martín (2008). *La carne de lo social. Ensayo sobre la forma democrático-política*. Buenos Aires: Prometeo.

Plot, Martín (2016). *The Aesthetico-political. The question of democracy in Merleau-Ponty, Arendt and Rancière*. Nueva York: Bloomsbury.



La violencia después de la violencia

Una propuesta de investigación desde la Escuela IDAES

Evangelina Caravaca¹

José Garriga Zucal²

Inés Mancini³

Resumen

Las investigaciones recientes del Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES giran en torno al siguiente interrogante: ¿cómo se vinculan diferentes formas de violencia? Para tratar de responder esta pregunta, en este artículo nos proponemos analizar las violencias como un recurso y reflexionar sobre su distribución social.

Palabras clave: violencias, legitimidad, enlace, recurso, vulnerabilidad

Abstract

Recent research by the Nucleus of Studies on Violence of the IDAES School revolves around the following question: *how different forms of violence are linked?* To try to answer this question, in this article we propose to analyze violence as a resource and reflect on its social distribution.

Key words: violence, legitimacy, link, resource, vulnerability

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Núcleo de estudios sobre violencias, <https://orcid.org/0000-0002-5884-7197>, ecaravaca@unsam.edu.ar

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Núcleo de estudios sobre violencias <https://orcid.org/0000-0002-4447-3665>, garrigajose@hotmail.com

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Núcleo de estudios sobre violencias, <https://orcid.org/0000-0002-8106-5863>, inesmmancini@gmail.com

Introducción

Una preocupación nos desvela desde hace algunos años en el Núcleo de Estudios sobre Violencias⁴ de la Escuela IDAES: cómo se vinculan diferentes formas de violencias. Una preocupación que se desplaza en dos niveles diferentes. Por un lado, nos preguntamos si las condiciones estructurales que hundeen en la vulnerabilidad a sectores de nuestra población están vinculadas con las violencias cotidianas –domésticas e interpersonales–. Por otro lado, nos interesa pensar de qué manera se relacionan entre sí las violencias cotidianas. Ambos niveles pueden reducirse a un interrogante que queremos discutir en este texto: ¿los más pobres son más violentos? Proponemos en estas pocas páginas analizar las violencias como un recurso y reflexionar sobre su distribución social. Entendemos que así podemos aproximarnos, al menos parcialmente, a responder esta pregunta que nos convoca como equipo de investigación.

En los últimos años, nos hemos propuesto articular estas preocupaciones compartidas en el desarrollo de investigaciones comunes en el Área Reconquista,⁵ del partido de San Martín.⁶ De este modo, articulamos nuestras preguntas de investigación en un espacio en común con el doble propósito de conocer con mayor profundidad el territorio vinculado a nuestra universidad y, al mismo tiempo, analizar empíricamente nuestras inquietudes teóricas. Por ello, en estas breves páginas vinculamos estas reflexiones con algunos hallazgos de nuestras últimas investigaciones colectivas.

4 El Núcleo de Estudios sobre Violencias es un espacio de investigación fundado en 2015 por investigadores, becarios y estudiantes de la Escuela IDAES. Como espacio de reflexión, el grupo busca contribuir al debate público y académico, partiendo de la complejidad y pluralidad de la definición de las violencias, y centra su análisis mayoritariamente en la territorialidad del partido de General San Martín (provincia de Buenos Aires). Apostamos a construir un espacio de reflexión y debate interdisciplinario con el objetivo de contribuir al conocimiento sobre la configuración sociocultural de las violencias. En los últimos años las líneas de investigación de núcleo han sido: estudios sobre violencias, análisis de la inseguridad, prevención del delito, activismo y movilización de víctimas, regulación de la conflictividad, entre otros.

5 El Área Reconquista está conformado por trece barrios: Barrio UTA, Lanzone, Villa Hidalgo, La Cárcova, Independencia, Libertador, 9 de julio, Sarmiento, Costa Esperanza, 8 de Mayo, Costa del Lago, 13 de Julio y Los Eucaliptos. Para dar cuenta de las condiciones de vulnerabilidad del área es importante mencionar que solo el 53,48% de los hogares de la localidad de San Martín poseían red de desagüe cloacal (INDEC, 2010), a pesar de pertenecer a la primera corona de la región metropolitana. El área Reconquista de San Martín es una de las menos servidas, y en los barrios la mayoría se encuentra por debajo del 3%, con la excepción del barrio Sarmiento, con el 44% de los hogares conectados a la red, seguramente beneficiado por la particularidad de su entorno con un alto nivel de consolidación. Por otro lado, en el partido de Gral. San Martín el 3% de los hogares presenta hacinamiento (más de tres personas por cuarto, INDEC 2010). En los 13 barrios en estudio, se supera el promedio del partido, con algunos barrios como 13 de Julio con un 28 % y 8 de Mayo y Costa del Lago, con el 16 % de los hogares con hacinamiento. En todos los barrios los porcentajes son de los más altos del Gran Buenos Aires. Finalmente, es importante dar cuenta que la mayoría de los barrios se encuentran en un nivel medio a alto de riesgo ambiental, donde agua, suelo y aire presentan indicadores de contaminación, con directas afectaciones a la salud.

6 Nos referimos por un lado al proyecto PISAC-Covid “*Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de las fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina post pandemia*” (2021-2022). Este proyecto fue financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. También, el proyecto PIP “*Violencias enlazadas. Una investigación sobre la relación entre violencias y condiciones estructurales en el Área Reconquista*” y al PICT (2021) “*Acá es así. Una investigación sobre la relación entre segregación espacial de la pobreza y violencias institucionales en el Área Reconquista*”. Los tres proyectos se desarrollan en el marco del Núcleo de estudios sobre violencias (EIDAES-UNSAM).

Recurso

En el marco de nuestras investigaciones, entendemos que las acciones violentas pueden ser interpretadas como un recurso, una herramienta que tienen los actores sociales para comunicar y construir su posición en un entramado de relaciones sociales. Auyero y Berti piensan la violencia como un repertorio y sostienen:

Pensar la violencia como un repertorio no quiere decir que todos los habitantes del lugar recurren a ella para resolver sus problemas, de la misma manera en que la existencia de un repertorio de acción colectiva no implica que toda una población se sume a la protesta. (Auyero y Berti, 2013, p. 114)

La idea de repertorio, para estos autores, implica un conocimiento práctico y su carácter usual. Sumamos a estas dos nociones la idea de legitimidad para elaborar la noción de recurso. Entonces, la violencia es, según lo entendemos, un recurso en la medida en que es usual, aprendida y legítima en determinados espacios y contextos.

Varios investigadores han mencionado y enfatizado que la violencia, como acción social, posee una dimensión que tiene como objeto comunicar alguna característica elegida por sus practicantes (Riches, 1988; Blok, 2000; Segato, 2003). Sostenemos que, como recurso, la práctica violenta necesita exhibirse y mostrarse. Su posesión o no depende de un reconocimiento de los otros. Visibilizar las prácticas violentas puede tener como fin ubicar al actor violento en una posición determinada en una estructura de poder, señalar la pertenencia a un universo determinado de género o marcar la pertenencia grupal. Entonces, la violencia es un recurso que se usa o no según los contextos y los actores que le dan legitimidad. Entonces, entendiendo la violencia como un recurso, nos preguntamos si este es más legítimo entre los más pobres. ¿Los más vulnerables usan más la violencia?

Vulnerabilidad y violencia

Para empezar a abordar estas preguntas tenemos que pensar en los efectos reales de las condiciones estructurales. Como afirma Riches respecto de la relación entre estructura social y formas culturales de la violencia:

Obviamente, todas esas variables socioculturales son pertinentes en cierto grado en todas las sociedades, ya que pueden agravar o disminuir la probabilidad de que surja la violencia en una situación social concreta. Pero, en cualquier caso, la relación entre estructura social y la violencia es la de *influencia* y la de *oportunidad*. No se insinúa que la estructura social *force* a la violencia; existen siempre líneas alternativas de acción. (Riches, 1988, 33)

Influencia y oportunidad hacen de la violencia un *recurso* legítimo. Llegado a este punto, retomamos un debate ineludible. Bourgois (2002) distingue cuatro tipos de violencia: la política, la estructural, la simbólica y la cotidiana:

Limito el término violencia política a la violencia directa e intencionalmente administrada en el nombre de una ideología política, de un movimiento o de un Estado [...]. La violencia estructural se refiere a la organización político-económica de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional [...]. El concepto de violencia simbólica fue desarrollado por Pierre Bourdieu para develar cómo la dominación opera en un nivel íntimo vía el reconocimiento-desconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, quienes cooperan en su propia opresión al percibir y juzgar el orden social a través de categorías que lo hacen aparecer como natural y evidente. (Bourgois, 2002, p. 75)

Finalmente, por violencia cotidiana, Bourgois entiende “las prácticas y las expresiones de agresión interpersonal que sirven para normalizar la violencia en el nivel micro” (2002, p. 76).⁷ Bourgois utiliza la metáfora de una “olla a presión” para ejemplificar cómo la violencia política, la estructural y la simbólica modifican las relaciones sociales y normalizan a la violencia cotidiana. La propuesta de Bourgois gambetea las interpretaciones individualistas de los actos de violencia cotidianos. Por ello, Bourgois sostiene que el desafío de la etnografía es “clarificar las cadenas de causalidad que enlazan a la violencia estructural, la política y la simbólica en la producción de una violencia cotidiana que refuerza las relaciones desiguales de poder y distorsiona los esfuerzos por resistirlo” (Bourgois, 2002, p. 96). Así, para Bourgois existe una relación entre diferentes tipos de violencias. Pablo Semán elabora una crítica a estas posiciones sosteniendo que “todo el razonamiento supone una pasividad extrema de los niveles, elementos y procesos micro a los que se transfieren las consecuencias y las fuerzas de los procesos macro” (Semán, 2006, p. 180). Recordemos a Riches (1988), anteriormente citado, quien sostenía que la influencia de la estructura social no evita la existencia de líneas alternativas de acción.

Y aquí queremos reflexionar a partir de dos ideas que se enlazan. Primero, recordando una cuestión central en los análisis de la acción: condicionamiento no es determinación. No existe una cadena de causalidad para la interpretación del fenómeno violento, sino mojones que se articulan situacionalmente. Si existiesen cadenas causales, ¿cómo explicamos que no son los más pobres los únicos violentos o cómo explicamos las violencias invisibles de los más poderosos?

Más allá de las cadenas

Para seguir pensando la relación entre pobreza y violencia creemos necesario incluir otro punto de nuestra reflexión. Recuperamos los aportes de Bernard Lahire, que reafirman nuestro argumento:

⁷ El autor sustenta su postura a partir de la idea de Bourdieu de la “ley de conservación de la violencia”, según la cual “la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en la forma de despidos masivos, pérdida de seguridad, etcétera, obtiene por respuesta, tarde o temprano, una completa gama de actos cotidianos de violencia, en la forma de suicidios, crímenes y delincuencia, drogadicción, alcoholismo” (Bourdieu, citado en Bourgois, 2002, p. 95).

Los repertorios de esquemas de acción (de hábitos) son conjuntos de compendios de experiencias sociales que han sido construidos-incorporados en el curso de la socialización anterior en marcos sociales limitados-delimitados; y lo que cada actor adquiere progresivamente, y de un modo más o menos completo, son tanto unos hábitos como el sentido de la pertinencia contextual de su puesta en práctica. (Lahire, 2004, p. 55)

En la articulación de las dos ideas aquí expuestas, que permiten dar cuenta de la multiplicidad de condicionamientos, proponemos que las nociones de cadenas o encadenamientos para hablar de la violencia son poco fructíferas o más bien prestan a la confusión. Auyero y Berti (2013) enuncian, sin desarrollarlo conceptualmente, la noción de cadenas de la violencia para dar cuenta de cómo se articulan diferentes formas de la violencia. Para estos autores, diferentes usos se conectan y forman una cadena que vincula la calle y el hogar, lo público y lo doméstico. Argumentan que la experiencia de situaciones violentas en un plano de la vida social –como víctima o victimario– habilitaría el uso de la violencia en otras dimensiones vitales, lo que supondría cierta concatenación. Consideramos –al igual que los autores antes mencionados– que la articulación de las violencias no implica, de ningún modo, una linealidad. Por esto, proponemos no utilizar la noción de cadena, que remite al encadenamiento de diferentes factores. La noción de cadena para pensar las violencias anula la agencia, reduce la acción y olvida la multiplicidad de experiencias vitales.

Por el contrario, preferimos la noción de *recurso*, que permite dar cuenta de los criterios de legitimidad de cada uno de los mundos de interacción. La violencia es, entonces, un *recurso*, uno de los tantos que forman los repertorios de la acción de los actores sociales.

Distribución desigual de las violencias: la pregunta por el mapa de la violencia

Ahora bien, ¿cómo se distribuye socialmente el recurso de la violencia? El Gráfico 1 muestra los heridos por armas de fuego en el partido de San Martín entre 2019 y 2020. El Mapa 1 muestra la distribución desigual de estas violencias en el partido: en los espacios más segregados es donde se concentran estas violencias.

Miremos ahora dónde se concentran los homicidios en el partido de San Martín (Mapa 2). Tanto en 2019 como en 2020, la distribución espacial de los homicidios dolosos señala que se realizan en las zonas más vulnerables. Las comisarías, que intervienen en el área Reconquista (cuarta y quinta), junto con la octava, que interviene en la zona del barrio Loyola, condensan más del 90% de los casos. El mapa es claro: los homicidios y los heridos de arma blanca y de arma de fuego se dan en el área Reconquista y en las zonas más vulnerables del partido.

Llegado este punto podemos afirmar que la violencia es un recurso que todas y todos podemos usar, pero que se encuentra desigualmente y espacialmente distribuido. Desigualdad que radica en la posibilidad de utilización de otros recursos. En ocasiones, los más pobres usan más la violencia que otros sectores sociales, dado que no poseen otros recursos

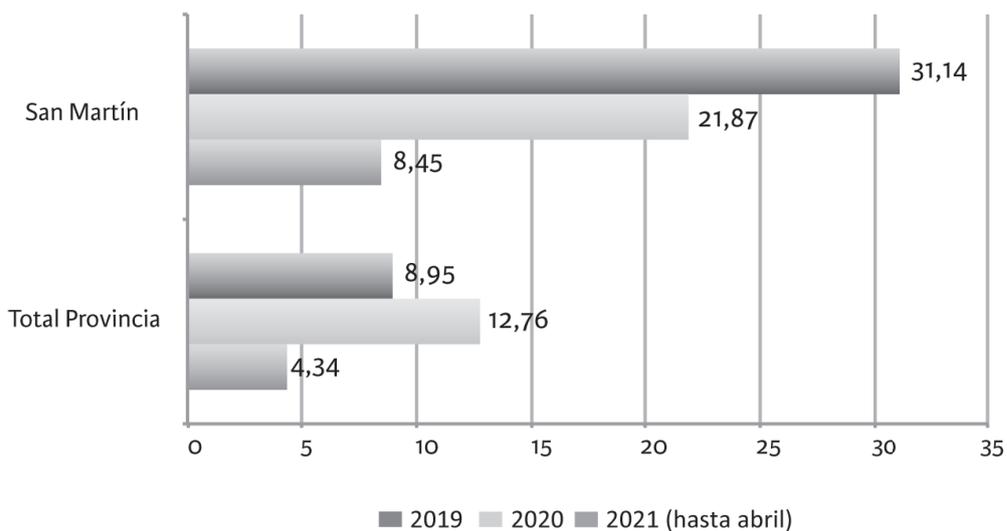
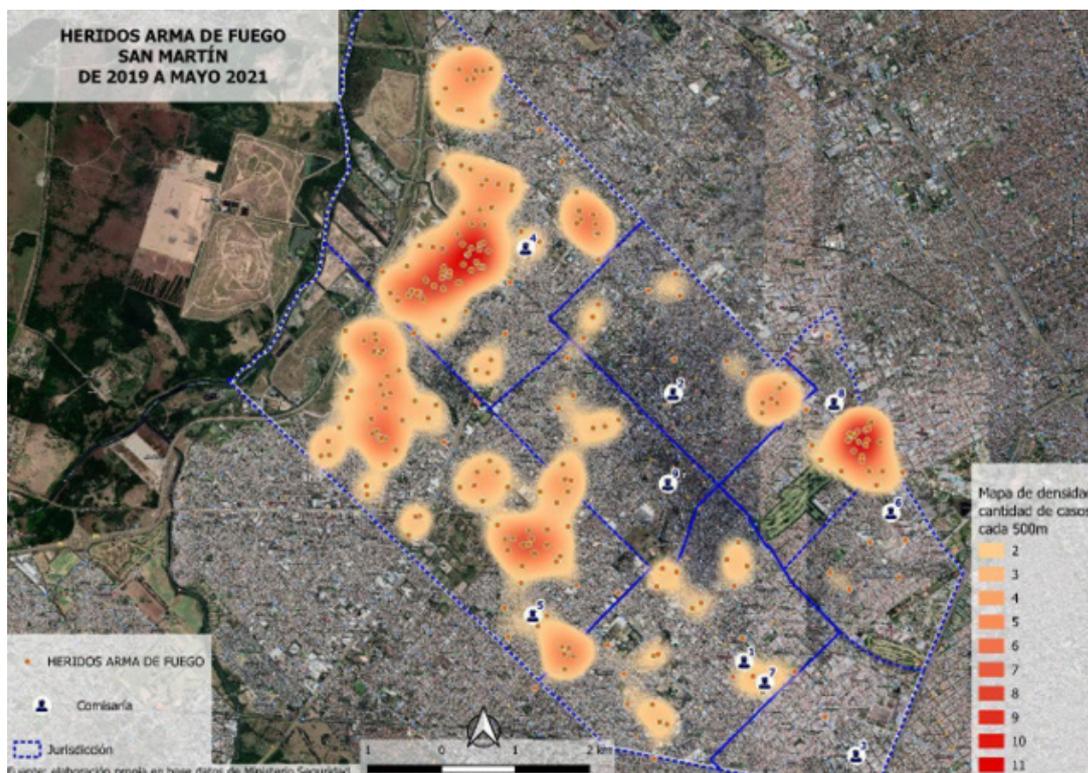
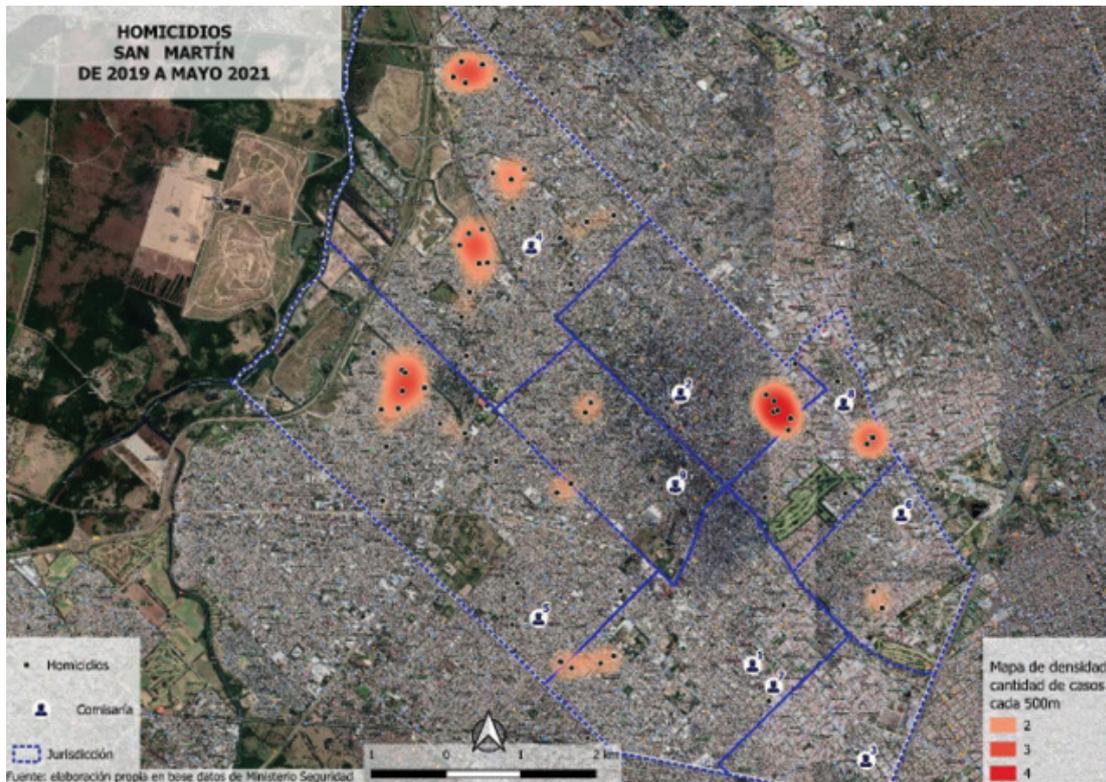


Gráfico 1. Heridos por armas de fuego en Provincia de Buenos Aires y San Martín.



Mapa 1. Heridos por arma de fuego

sociales para regular la conflictividad y para ganar reconocimiento. Entonces, ¿los pobres son más violentos? La respuesta es un no, tajante, absoluto. Los pobres usan más la violencia, sí, pero su uso es el resultado no de su pobreza, sino de su segregación. La violencia es un recurso más legítimo en los espacios segregados. Al analizar los mapas y gráficos que dan cuenta de la concentración de ciertas violencias, no debemos olvidar que, para poder



Mapa 2: Homicidios en el partido de San Martín (2019-2021)

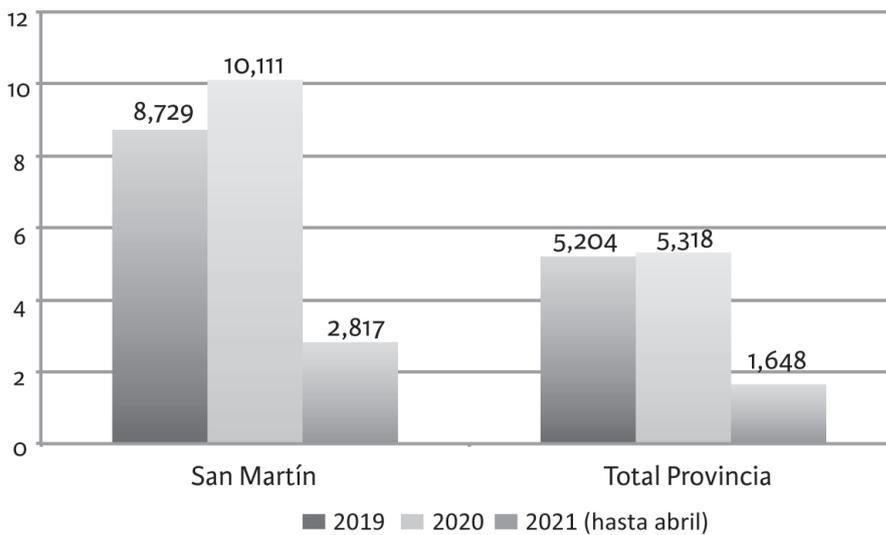


Gráfico 2: Homicidios dolosos en partido de San Martín (2019-2021)

comprender los usos de las violencias debemos tener en cuenta cómo las fuerzas policiales, la administración de la justicia y otros organismos estatales mediadores de la conflictividad intervienen de forma diferencial en zonas segregadas. En los espacios segregados, los conflictos de baja intensidad interpersonales se resuelven con el recurso de la violencia. Lo que supone una espiral ascendente, porque muchas mediaciones que regulan las conflictividades no funcionan en los espacios segregados. No es la pobreza, es la forma de intervención

del Estado y sus maquinarias regulatorias que legitiman su uso como un recurso para zanjar conflictos varios. A modo de ejemplo, podemos pensar una situación que si bien es hipotética gráfica escenas recurrentes. Una persona llama al 911 porque su vecino escucha música a volúmenes altos en horario de descanso. El llamado en un espacio no segregado es rápidamente derivado y la intervención policial no se hace esperar. La conflictividad latente desaparece en la mediación estatal. El vecino del espacio segregado, mientras tanto, espera la mediación policial, que nunca llega, y decide intervenir con los recursos de los que dispone. Esas mediaciones estatales, su ausencia o su intervención diferencial hacen de la violencia un recurso más legítimo y más usual entre los más pobres.

Conclusiones

Dos cuestiones finales. Uno. Al pensar la violencia como un recurso podemos dar cuenta de que estas acciones se usan vinculadas a otras conflictividades; la violencia es un recurso eficaz para saldar conflictividades varias y recurrentes para todos los actores sociales. Por ello, con el título de este artículo, “La violencia después de la violencia”, quisimos mostrar cómo las violencias están enlazadas, conectadas, aunque no encadenadas. Hasta aquí analizamos cómo este ensalzamiento es resultado de la segregación espacial.

Dos. Directamente vinculado a lo anterior, nos cabe decir que no siempre después de la violencia hay violencias. Entendemos que la multiplicidad de recursos –nunca infinitos y desigualmente distribuidos– hace imposible pensar que en las zonas segregadas solo hay violencia. Sostenemos que, dadas las condiciones de segregación, muchas veces la violencia está después de la violencia. Pero en tanto discutimos la noción de causalidad –y con ella su determinismo ecológico– sostenemos que no siempre estará presente. Después de la violencia también está la pastora, la doña que trabaja en un merendero, los actores políticos del barrio, los jóvenes que pintan un mural en recuerdo de un amigo asesinado, etc. Más allá de la segregación espacial, existen otros recursos para mediar las conflictividades.

Referencias

- Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- Bourgois, Phillippe (2001). The Continuum of Violence in War and Peace: Post-cold War Lessons from El Salvador, *Ethnography*, 2(1), 5-34.
- Blok, Anton (2000). The enigma of senseless violence”. En Aijmer, Goran y Jon Abbnik (eds.), *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*. New York: Berg.
- Lahire, Bernard (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.
- Riches, David (1988). *El fenómeno de la violencia*. Buenos Aires: Pirámide.
- Segato, Rita (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Semán, Pablo (2002). Ni demonios ni desiertos. *Apuntes de investigación*, 8, 99-109.



Modernos, hábiles y entrometidos

Aportes para una socioantropología de la intimidad

María Victoria Castilla¹
Santiago Canevaro²

Resumen

En este texto analizamos los modos en que las intimidades son definidas, construidas y transformadas por lo público, el mercado y la política, a la vez que estos últimos dominios son influenciados por las intimidades. Nuestras reflexiones sobre la intimidad se agrupan en tres aspectos principales: a) los modos en que las esferas de lo público y lo privado se delimitan, recrean, se superponen y dialogan, moldeando los sentidos de la intimidad; b) la relación entre las instituciones (formales e informales, débiles o fuertes) y los sentidos y experiencias de intimidad; c) las formas en que se negocian los acercamientos, intersecciones, intromisiones y separaciones entre esferas a partir de la presencia y el desempeño de habilidades para ello. Entendemos que el carácter flexible de la categoría es aquello que nos permitió pivotear entre las temáticas de cuidados y de emociones sobre las que veníamos trabajando en nuestras investigaciones. Por otra parte, la propia ambigüedad de la categoría nos brinda la oportunidad de explorar entrecruzamientos y solapamientos entre las esferas. Consideramos crucial reflexionar sobre la combinación interseccional de clase, género y generación, y destacamos la importancia de reconocer la complejidad y el carácter híbrido de las relaciones sociales. Reconocemos que coexisten sujetos racionales para algunas cosas, apasionados para otras, así como individuos conocedores y hábiles, capaces de desenvolverse como sujetos anfibios en ambas realidades.

Palabras clave: intimidad, modernidad, poscolonialidad, solapamiento de esferas, instituciones, América Latina

¹ Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, ORCID: 0000-0001-6399-8486, vic-kycastilla@yahoo.com.ar

² Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, ORCID: 0000-0002-2582-6859, sca-nevaro@unsam.edu.ar

Abstract

In the text we analyze the double way intimacy is defined, constructed, and transformed by the public, the market, and politics, meanwhile these are transformed by intimacy. The main ideas that we understand to account for our reflections on intimacy grouped into a) the ways that public and private spheres delimit, recreate, overlap, and dialogue each other, shaping the senses of intimacy; b) the relationship between institutions (formal and informal, weak, or strong) and the senses and experiences of intimacy; c) the used skills in the negotiation, intersections, interferences, and separations between spheres. We argue that the flexible nature of the category “intimacy” is what allowed us to pivot between the themes of care and emotions that we were addressing in our research. We found that flexibility made possible the creation of different ways of thinking about productive overlaps and intersections. We consider important to reflect on the intersectional combination of class, gender, and generation to restore the complexity and hybrid character of social relations. That is why we can analyze our contemporaries’ complex realities.

Keywords: intimacy, modernity, postcoloniality, overlapping spheres, institutions, Latin America

Introducción

Cuando comenzamos a interesarnos en las temáticas relacionadas con las intimidades, identificamos diversos aspectos que se filtraban en nuestros problemas/objetos de investigación. Tanto quienes proveníamos de la antropología, la sociología y la historia dentro del Núcleo de Estudios sobre Intimidades, Política y Sociedad de la Escuela IDAES (NESIPS), iniciamos un recorrido que partió de observables en el trabajo de campo de nuestras investigaciones, alejándonos de una explicación racional y normada de las acciones de los sujetos y los contextos en los que trabajamos. Aunque exploramos terrenos y espacios diversos, empezamos a identificar el clivaje emocional, de género, la dimensión de la domesticidad y las cuestiones de intimidad de nuestras fuentes y nuestros “nativos” como aspectos clave para la comprensión (Canevaro, 2014; Abramowsky y Canevaro, 2016; Castilla, 2020). En verdad, fue la intimidad como concepto flexible y ambiguo, compuesto por una multiplicidad de elementos para su formación y organización, lo que nos unió y generó puntos de conexión, ya que ya estábamos investigando en campos de estudio como los cuidados y el género (Castilla, 2020), los afectos y las emociones (Canevaro, 2014).

En nuestras experiencias de investigación, la metodología elegida –la etnografía– nos involucró en situaciones de campo que no podríamos caracterizar sin tener en cuenta, de alguna manera, su aspecto íntimo, emocional y afectivo. Nos encontramos en situaciones en las que el discurso y la práctica escuchable, observable y registrable parecían no agotar el abanico de datos e informaciones, que requerían reflexionar también acerca de estos aspectos novedosos en juego para poder aprehenderlas. Y aprehender, con esas situaciones, o de esas situaciones, algo de la fracción del mundo social que nos habíamos propuesto analizar en cada caso. Lo que en aquellos momentos se nos presentó como un desafío -cómo abordar

el cruce entre antropología e intimidad- hoy nos parece una relación evidente, aunque sigue guardando, para muchos, algo de su carácter elusivo. Coincidimos con Wilson (2012) en entender que es ese mismo carácter flexible el que nos permite comprender los fenómenos asociados a la intimidad más allá de las categorías modernas que recrean y perpetúan, sin darse cuenta, la desigualdad producida por el capital, la globalización y los gobiernos.

En el marco de los 25 años de la Escuela IDAES, consideramos relevante abordar un tema poco estudiado y novedoso en el panorama de las ciencias sociales vernáculas. La sensación que guió los enfoques analíticos desde nuestra inmersión en el trabajo con el NESIPS fue la dificultad para encontrar trabajos que indaguen en los espacios intersticiales, híbridos, que conectaban lógicas diferenciales. Esta perspectiva “moderna” desacreditaba o veía con desconfianza las temáticas vinculadas con las cualidades morales de los políticos, la presencia de la vida doméstica y familiar en sus actividades laborales y políticas, las relaciones afectivas de los empresarios, las rencillas personales en ámbitos laborales (Neiburg, 2003).³ El problema que encontramos es que esta radiografía de la situación sobre ciertos temas tuvo consecuencias en la escasa producción al respecto. Nos dimos cuenta de la significativa ausencia de estudios sobre temas relacionados con aspectos que parecían no sustentarse en los cánones de la ciencia “dura” y “seria”, y que estaban definidos por las propias anteojeras que los investigadores teníamos para estudiar “estos” temas y ponerlos en el mismo horizonte que el resto. Pero había una consecuencia más de esta mirada y tenía que ver con una incomodidad que sentíamos al leer investigaciones que tomaban la separación de esferas como un dato de la realidad. Por todo esto, el punto de partida de este texto es una incomodidad para trabajar con teorías que aparecían aplicadas de manera automática en nuestros continentes. La idea de la separación de esferas, la creencia en el carácter hostil de los mundos que se tocan, supone la existencia de instituciones formales que permiten que la división se sostenga. Al mismo tiempo, estas ideas se sustentan en una idea de pureza de los extremos desde donde partiría cada relación.

Finalmente, quisiéramos mencionar que, debido a que el NESISP está conformado por antropólogos, sociólogos e historiadores, las inscripciones disciplinares de sus integrantes han ido delineando la indagación bibliográfica/conceptual sobre la categoría de intimidad y las intimidades como objeto de análisis. Esta mixtura disciplinar se refleja en este texto con el objetivo de buscar una definición conceptual que pueda capturar los modos de pensar sobre cómo definir los límites de la intimidad, así como observar sus flujos y transiciones entre cuerpos, subjetividades y grupos. Para dar cuenta de las reflexiones y los

³ El propio Neiburg destaca en uno de sus textos sobre la relación entre intimidad y política en Salta que el problema de este enfoque (bastante extendido) es que se sustenta en una idea que, al descalificar tales componentes por considerarlos vinculados con el pasado, la “tradición”, la “irracionalidad”, ajenos a la “buena sociedad” y la “buena política”, estarían reproduciendo un imaginario que supondría la existencia de hombres y mujeres racionales y abstractos, libres de lazos personales, amores y afectos de diversa intensidad (Neiburg, 2003).

hallazgos realizados en nuestros trabajos, en este texto presentamos las principales ideas que dan cuenta de nuestras reflexiones sobre la intimidad agrupadas en: a) los modos en que las esferas de lo público y lo privado se delimitan, recrean, se superponen y dialogan, moldeando los sentidos de intimidad; b) la relación entre las instituciones (formales e informales, débiles o fuertes) y los sentidos y experiencias de intimidad; c) las formas en que son negociados los acercamientos, intersecciones, intromisiones y separaciones entre esferas a partir de la presencia y el desempeño de habilidades para ello.

Algunas aclaraciones preliminares

Una de las primeras conclusiones a las que arribamos en el NESIPS fue que el estudio específicamente antropológico de la intimidad tiene un recorrido limitado dentro de la disciplina. Además, identificamos que las intimidades constituyen objetos de investigación difíciles de aprehender debido a su complejidad, ya que se sitúan en algún lugar de lo que significa ser humano en relación con otros sujetos humanos, con no humanos y con las ideas de lo social, del tiempo y del espacio (Sertaç, 2015). En este sentido, todo lo que estudia la antropología en particular, y las ciencias sociales en general, podría estar relacionado con la intimidad. Por otro lado, al igual que muchas de las investigaciones que abordan estos temas, generalmente no se parte de la intimidad como punto de inicio, sino que esta emerge a partir de la realidad de las preguntas y/o referentes empíricos.

Tenemos claro que la intimidad posee múltiples elementos para su formación, distribución y organización, lo que confiere a su significado una ambigüedad y flexibilidad inherentes (Wilson, 2012). Esa misma complejidad fue trazando el recorrido hacia lo que entendíamos podía ser una definición de intimidad. El puntapié fue, tal y como Henrietta Moore (citado en Sertaç, 2015) lo ha sugerido correctamente: “Si la intimidad es la respuesta, ¿cuál es la pregunta?”. Moore propone un enfoque cuidadoso de la noción, ya que la “intimidad” puede generar fácilmente una confusión polisémica casi afásica debido a su incómoda relación con el lenguaje, su naturaleza aparentemente secreta y su proximidad a nuestro sentido del yo. Entendemos que esta situación resulta en exploraciones que no definen de manera clara a la intimidad como categoría analítica, quedando asociada, por lo general, a los sentidos modernos de la misma, vinculados a la privacidad, la sexualidad y la proximidad.

En este sentido, existe un enfoque predominante en ciertas aproximaciones y lecturas sociológicas que indagan sobre la intimidad, donde el ámbito sexual se ha convertido en la dimensión primaria y definitiva de “lo íntimo” (D’emilio y Freedman, 1988; Weeks 1998; Gross y Simmons, 2002). Como mencionamos anteriormente, algo compartido en las investigaciones es que se asocia la intimidad con el espacio interior, dándose por sentado su carácter supuestamente inasible, esquivo, variable o indeterminado; y estos conceptos suelen asociarse con lo irracional e ilógico. Por tanto, la intimidad aparece como un tema “menor”, “interior”, “inasible”, “inmanejable” del que deberían ocuparse los psicólogos o del

que no deberíamos hablar porque no guarda “seriedad”, “previsibilidad” y, por ende, no se puede explicar de manera estandarizada ni encontrar reglas que lo expliquen. Nuestras investigaciones sobre las intimidades tuvieron como eje de indagación la productividad que tienen en su relación y superposición con esferas supuestamente “hostiles” como el mercado, la política, el Estado, lo legal, entre otros. A partir de estas lecturas, la elaboración de una definición conceptual que permitiera guiar los objetivos de las investigaciones que desarrollamos se fue delineando como una actividad central del NESISP.

Sin omitir esta dimensión de la intimidad, consideramos necesario pensarla yendo más allá de la sexualidad, ya que esta crea distancias y proximidades, así como vínculos y apegos con sentidos cambiantes (Stoler 2006). Asimismo, consideramos necesario pensar la intimidad con otras categorías analíticas asociadas, como las de “domesticidad”, “cuidados”, “emociones” y “afectos”. Estas despertaron interés antropológico en la década de 1970, cuando el feminismo y, posteriormente, el posestructuralismo introdujeron nuevas perspectivas. Los aportes feministas en la década de 1970 evidenciaron la omisión del trabajo doméstico de las mujeres en los análisis económicos debido a la confusión entre reproducción biológica y reproducción privada de la fuerza de trabajo (Meillassoux, 1975). Posteriormente, esta asociación entre domesticidad-cuidado y género femenino fue discutida y reemplazada por discusiones centradas en la ética como teoría moral y no en las diferencias de género (Tronto, 1993). En la década de 1980, los postestructuralistas cuestionaron la exclusividad de las ciencias psicológicas como marco relevante para el análisis de las emociones. Esta nueva perspectiva buscó comprender la vida emocional no solo como un asunto privado, sino como un fenómeno relacional que no es menos cultural o social que el lenguaje, la política o la religión.

Este esfuerzo antropológico, basado en el trabajo etnográfico cercano y a largo plazo en comunidades de todo el mundo, también surgió del interés en la deconstrucción de algunos conceptos específicos del idioma inglés, como el enojo, el temor y la felicidad, que sirvieron como constructos comparativos para los primeros trabajos. Y para la identificación y traducción de conceptos en aquellos idiomas locales que se utilizaron para hacer aseveraciones emocionales específicas, a menudo culturalmente complejas (Abu-Lughod y Lutz, 1990). Ejemplos de estos esfuerzos son las investigaciones sobre cómo se utilizaron los constructos emocionales locales, tales como los del honor y la modestia, para reproducir y desafiar las relaciones de género, los modos de organización de las responsabilidades y los patrones de parentesco patrilineales (Abu-Lughod, 1986).

A pesar de reconocer la especificidad de la antropología y en consonancia con el espíritu interdisciplinario del NESISP, en las siguientes páginas proponemos un recorrido en el que indagaremos en los distintos enfoques que desde la antropología y la sociología han venido lidiando con la dificultad para pensar la superposición y complementariedad de las esferas en la vida social. Nos abocamos a la tarea de sumergirnos en las vidas cotidianas y contribuir a la comprensión de la intimidad en diversos dominios de la vida social, superando

las fronteras de lo privado, interior y/o doméstico. En particular, el método etnográfico da fortaleza a la antropología en los estudios de intimidad, ya que combina la intimidad como objeto y como método. Como señala Hickey-Moody (2013), la intimidad se configura más vivamente como objeto en aquellos estudios en los que también constituye el método de investigación. En este camino, analizamos los sentidos nativos y las construcciones histórico-culturales que definen la intimidad, restituyendo la especificidad que la ciencia económica y la creación de diversas especialidades han tenido en la compartimentación históricamente situada. Por este motivo, la perspectiva poscolonial nos abre la posibilidad de pensar la intimidad de un modo relacional, situado y comparativo, considerando de manera singular el contexto latinoamericano como una lente privilegiada desde donde analizar.

En este sentido, producto de nuestras indagaciones empíricas surgió la necesidad de explorar aquellas formas “nativas” de construir y relacionar espacios sociales de naturaleza distinta, como el de la familia o el de la política, el de la amistad y el dinero, el del amor y el mercado, el de las personas y los contratos, entre otros. Los modos en que se procesan los conflictos entre las esferas, así como los sentidos y estrategias para hacer convivir universos morales y esferas sociales disímiles, fueron el foco de nuestras investigaciones en el NESISP. Para ello, partimos de la afirmación de que, como sujetos modernos, tendemos a pensar que la mejor manera de sostener la vida social es a través de la separación de universos que nos parecen, en teoría, incompatibles. En este sentido, los sujetos abogan por la separación de esferas y destacan las virtudes de no mezclar los afectos con el dinero, el amor y el trabajo, el contrato y la pasión.

Intromisión de esferas

El desarrollo de las ciencias sociales estuvo marcado durante una parte importante del siglo XX por una división analítica del mundo entre las distintas esferas de la vida social, fundamentalmente entre la economía y el resto). Esta división ha sido resultado, entre otras cosas, del triunfo de la racionalidad occidental que, como advirtió Max Weber (a diferencia de las racionalidades orientales o antiguas), se construyó a través de la creación de dominios separados basados en ideas de pureza y contaminación entre ambos (como los de la burocracia, el derecho, la política, la familia, la economía o la religión, entre otros). En este esquema divisorio, la intimidad quedó asociada con el ambiente doméstico y con nociones de sexualidad, proximidad, secretos y vinculada a la domesticidad, la sensualidad, las emociones, la afectividad y lo femenino. En este sentido es constitutiva de la formación de la persona y las subjetividades y, por ello, moldea las formaciones de las comunidades, los colectivos, lo que denominamos “lo público” y la política. Giddens (1992) señala que la separación entre los espacios público y privado que había caracterizado la fase inicial de las sociedades industriales es cuestionada con la segunda modernidad. Los procesos de individualización, el decreciente control de la estructura sobre los agentes y la creciente reflexividad institucional no solo modificaron sustancialmente la naturaleza de la vida

social, sino que también transformaron la vida personal y afectaron seriamente el orden de género, y con ello el lugar que ocupaban los hombres en la sociedad.

En la bibliografía que se focaliza en sociedades “desarrolladas”, usualmente no se exploran las relaciones entre los procesos de mercantilización y las “relaciones de intimidad”. Estas investigaciones suelen recurrir a herramientas y recursos estandarizados y despersonalizados, suponiendo la necesidad de mantener separadas las esferas para garantizar la eficiencia (Zelizer, 2009; Illouz, 2007; Hochschild, 2003). El punto de partida de tales indagaciones consiste en pensar en procesos de intrusión de determinados aspectos y elementos de una esfera sobre la otra. Autoras como Eva Illouz (2007) o Arlie Hochschild (2003) han desarrollado investigaciones que tendieron a denunciar procesos como los de mercantilización y racionalización de escenarios y relaciones diferentes y se han focalizado en las diversas acciones y respuestas que los sujetos realizan para enfrentar una realidad que aparece como categórica. Al mismo tiempo, hay implícito un gradiente que va desde una menor personalización de las relaciones hasta una impersonalidad extrema. Y, por el otro, han mostrado las tensiones y negociaciones que distintos sujetos realizan para hacer convivir dimensiones de la vida social que parecen contradictorias u opuestas entre sí.

Si bien, por ejemplo, Eva Illouz no reflexiona explícitamente sobre la intimidad, en uno de sus libros más importantes exhibe la relación entre “mercado” y psicología a partir del desarrollo de nuevas técnicas y sensibilidades que, a su vez, crearon nuevas formas de sociabilidad y de significar las relaciones (Illouz, 2007). Muestra además cómo la psicologización conecta las esferas laboral y familiar al proponer un abordaje integral de ambos escenarios. En este enfoque, la “comunicación” resulta central para legitimar ciertas técnicas y mecanismos de “reconocimiento social”, convirtiéndose en una “capacidad emocional”. Illouz deja claro que la emoción y el capitalismo no solo se retroalimentan sino que también se potencian.

En general, los estudios anglosajones parten de la premisa de que el problema es cómo y de qué manera las personas resguardan, regulan y negocian la intromisión de diversos niveles de mercantilización, racionalización y burocratización en sus vidas íntimas. Estos esfuerzos han mostrado las tensiones y negociaciones que distintos sujetos realizan para hacer convivir dimensiones de la vida social que aparecen como contradictorias u opuestas entre sí. El punto dilemático o problemático en estos estudios refiere a la intromisión (relativamente exitosa) de una esfera sobre la otra. Así, el énfasis de muchos de ellos pasa por denunciar la intromisión de un espacio, con sus escalas de valores, criterios y modos de legitimación, sobre otro. Estos estudios están interesados en explorar aquellas mezclas que aparecen como conflictivas y que generan tensión entre las poblaciones, generalmente del Norte Global, donde hacen trabajo de campo y sobre las que reflexionan estos autores.

En el caso latinoamericano, consideramos que el punto de partida es otro; es la propia combinación de espacios de naturaleza diferente, donde lo familiar y lo político, lo amoroso y lo contractual, o lo moral y lo legal, aparecen enlazados desde su origen. Las experiencias

con las separaciones y las combinaciones son más teóricas que reales. Lo que tenemos en común con las investigaciones del Norte Global es que los sujetos aparecen recibiendo el impacto y las consecuencias de procesos más amplios, como la racionalización y mercantilización, y sus respuestas están guiadas por una creencia en la separación. Así, existiría el trabajo alejado de la familia, el contrato separado del amor y el mercado distanciado de la pasión. El supuesto que subyace es que existe un espacio que opera en la vida cotidiana con cierto grado de autonomía o aislamiento respecto al resto de las esferas de la vida social. Vivimos escindidos entre un discurso que pondera las virtudes de la separación de esferas, pero en la práctica cotidiana se combinan y superponen.

Sentidos, experiencias y formas de institucionalización

La idea de la separación de esferas, la creencia en el carácter hostil de los mundos que se mezclan, supone la existencia de instituciones formales que permiten que la división se sostenga y de una exigencia de las personas por la separación. Es necesario describir aquellas reglas de la gramática que se encuentran anidadas entre lo formal y lo informal, lo institucional y lo espontáneo, lo público y lo privado, ya que, en nuestras indagaciones, hemos encontrado que si bien las personas consideran que es necesario separar las esferas, en la cotidianidad ello no opera ya que la sociabilidad, las redes y los contactos aparecen como un regulador institucional particular (Canevaro y Castilla, 2021).

La sociología, la antropología y la historia llevan varios años indagando sobre los modos en que el Estado, por ejemplo, ha ido acompañando los cambios en los ámbitos públicos y de la intimidad y, a la vez, contribuye a escindir la esfera pública de la privada. Los supuestos que organizan muchas de las intervenciones estatales se basan en papeles atribuidos a hombres y mujeres justificados como diferencias “naturales”. Así, se proyectan y ejecutan políticas públicas que fortalecen el cumplimiento de roles acordes con la construcción precisa del género (expresados en torno del matrimonio, la sexualidad, la educación y los derechos políticos, entre otros aspectos) y que afectan la vida familiar y laboral de las personas (Nehring, 2014). Muchas de estas investigaciones señalan la centralidad que adquiere la pareja en la familia y lo atribuyen al declive del papel económico de la familia que ocurre paralelamente con la consagración del amor y la sexualidad en la base de los lazos matrimoniales y por valores nuevos como la comunicación emocional o la intimidad (Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Giddens, 1992). Neiburg (2003) plantea el estudio de las teorías nativas acerca de la distinción profunda entre espacios sociales de naturaleza y escalas diferentes, como el nacional o el local, como el de la familia y el de la política. Para el autor, habría una línea argumental que piensa en escenarios con esencias diferentes, en donde de un lado la familia es pensada como una entidad articulada por lazos de verdadera autenticidad e intensa afectividad frente a un ámbito laboral, contractual, frío, en donde prima una racionalidad con arreglo a fines.

En América Latina, las políticas sociales se relacionaron directa e indirectamente con tareas que tradicionalmente habían sido sobre todo domésticas y habían estado a cargo de

la mujer y, por ello, la familia y la mujer se convirtieron en pilares del Estado de Bienestar y de sus contradicciones. Para dar cuenta de los modos en que las relaciones personales, las emociones, el género, la sexualidad, la identidad y los conflictos morales de la vida cotidiana moldean lo público y lo político, Plummer propone la noción de ciudadanía íntima conformada por siete áreas fundamentales: la familia, las emociones, las representaciones, los cuerpos, el género, lo erótico y las identidades. Para el autor, la ciudadanía íntima son todas aquellas áreas de la vida que parecen ser personales pero están en efecto conectadas a, estructuradas por o reguladas a través de la esfera pública (Plummer, 2003, p 70). De allí también que muchas de las políticas sociales y de bienestar apunten a garantizar o sostener la mayor intimización y nuclearización de las prácticas económicas, culturales y familiares. Así, las posibilidades individuales y colectivas de modificar situaciones opresivas a través de intervenciones públicas se encuentran condicionadas por vínculos usualmente definidos como privados –tales como las relaciones económicas– o íntimos –por ejemplo, las relaciones familiares, eróticas y afectivas–.

Esta relación entre el funcionamiento de las burocracias estatales y las relaciones íntimas de las personas ha sido documentada en investigaciones como la de Neiburg (2003), quien ha demostrado los modos en que la política y las decisiones del Estado en Argentina se encuentran definidas por las relaciones de parentesco o de afinidad, los acuerdos interpersonales y los conflictos familiares. Podemos pensar también, como ejemplo, que cuando una institución estatal requiere de una persona para trabajar apunta a una búsqueda entre quienes trabajan en esos lugares. La búsqueda por las redes de conocidos garantiza el tipo de recurso humano que se busca, asegurando el carácter moral o la cualidad de quien se recomienda, así como garantizando que alguien se pueda hacer cargo del recomendado/a (Canevaro, 2020; Hochschild, 2003).

Ahora bien, no solo con el Estado se dan estas intromisiones; el dinero, en tanto institución, también ha sido fuente de indagación en este sentido. El libro de Wilkis (2020) sobre valuaciones monetarias en diversos contextos exhibe a personas que realizan distintos esfuerzos por moralizar, personalizar, contextualizar y familiarizar sus prácticas económicas. Lo que buscan es legitimar el entrecruzamiento de esferas en la cotidianidad. Al hacerlo, se generan múltiples tensiones entre miradas más puristas de la separación necesaria entre ambas esferas y otras que reivindicán su entrecruzamiento con diversas explicaciones. Este modo situado de construcción de las prácticas económicas también se presenta en el texto de Fridman (2018) que analiza las valuaciones monetarias que hacen los psicólogos en la ciudad de Buenos Aires, al considerar las condiciones sociales de sus pacientes y al referirse a la red informal de recomendaciones que organiza el precio de mercado de los psicoanalistas. Señala el autor que en el pasaje del honorario abstracto al real está presente no solo lo pensado y repensado constantemente por los analistas, sino que también existe un espacio para lo “charlable” con el fin de garantizar la asistencia. Esto último ya sea porque el analista requiere el dinero como contraprestación a sus servicios

o porque esté guiado por la noción de “vocación” que, en tanto normativa moral, exige no dejar sin análisis a alguien por una diferencia económica irrisoria. Asimismo, el trabajo de Noel (2018) exhibe la manera en que los agentes inmobiliarios le dan un contorno “moral” a una valuación de una zona de veraneo. Así, la sociabilidad, las redes y los contactos aparecen como un regulador institucional particular.

En una clave más estructural, Eileen Boris y Rachel Parreñas (2010) se refieren a la mercantilización de la intimidad, analizando la expansión de las economías de servicios en las cuales los actos de amor y trabajo por dinero están interconectados. Analizan la construcción social de esta mercantilización de la intimidad, más precisamente la intersección entre dinero e intimidad en la vida cotidiana, analizando la intimidad como algo material, vinculado a la afectividad y como algo encaramado (*embodied state*) que ocurre en un contexto social. Para ellas, el trabajo de la intimidad constituye el trabajo íntimo, entendido como un conjunto de ocupaciones -trabajo de cuidado, trabajo doméstico, trabajo sexual- cada una de las cuales forja relaciones independientes, representa un trabajo no remunerado que es responsabilidad de las mujeres y, consecuentemente, es usualmente considerado como una actividad de poco valor económico, con un alto componente emocional en su práctica y que, además, en general, realizan las mujeres de clases sociales más bajas.

Este entrevero íntimo/privado en lo público y lo político al que hacen referencia investigaciones actuales, señala Arfuch (2004), conforma el cumplimiento de propuestas proféticas de científicos sociales como, por ejemplo, Arendt, quien en la década de 1950 augura una pérdida del ideal político y su reemplazo por el conformismo, la banalidad y por la transformación en razón de Estado de la lógica doméstica. Arfuch también repone los análisis de Sennet para quien, en 1970, el carisma y la personalidad del político se venden como tributo a las masas en la escena mediática. Otro ejemplo propuesto por la autora son los clásicos trabajos de Habermas, quien, en la década de 1980, alerta sobre una intromisión cada vez mayor de los medios en la privacidad de candidatos y funcionarios, cuya peripecia personal generaba mayor interés que lo programático. Para Arfuch, la subjetividad no se resuelve en referencia a la psiquis o la vida afectiva sino, por el contrario, en relación con la exterioridad del sujeto. Es esa intersección entre lo interior y lo exterior, lo privado y lo público, el propio tropos de la subjetividad. En relación con estos, la pregunta de Arfuch por la intimidad implica dar cuenta de las diversas experiencias y modos de vivir y maneras de traspasar los límites entre lo interior y lo exterior de aquellas vivencias que nos definen como individuos y seres en el mundo (Arfuch, 2005).

Por su parte, Wilson (2012) plantea que gran parte del trabajo crítico sobre la intimidad muestra cómo los patrones en la vida íntima han cambiado con los límites re-alineados de lo público y lo privado en la vida cívica, los gobiernos, el comercio y las familias nucleares. No obstante, señala la falta de fijeza del propio concepto de “intimidad” en estos estudios, pero destaca que es esa misma fluidez el atractivo del término, ya que permite producir descripciones del orden mundial por fuera de asociaciones modernas heredadas de conceptos

asociados a la intimidad, como familia o emociones. Esta plasticidad facilita una exploración no determinista y no reductiva de las estructuras del sentimiento, los sentimientos públicos y la biopolítica en contextos globalizadores. Para el autor, el concepto de “intimidad”, usado críticamente, facilita el reconocimiento simultáneo de patrones sociales en las relaciones y normas ideológicas sobre las relaciones y ofrece una rúbrica atractiva para las interpretaciones que deshacen las connotaciones familiares sobre la vida “privada” al enfatizar su significado histórico y social.

Habilidades, negociaciones y apropiaciones de las intromisiones

Como hemos destacado en el primer apartado, la intromisión de un espacio sobre el otro y la articulación relativamente exitosa de la emoción con el capitalismo han sido los principales planteos cuando se piensa en vincular aspectos estructurales con dinámicas subjetivas. También revelamos la proliferación de estudios centrados en el Norte Global que exhiben la capacidad y el relativo éxito que los procesos de mercantilización y racionalización/ burocratización han tenido en los distintos tipos de relaciones de intimidad (Illouz, 2007; Hochschild, 2008; Zelizer, 2009). De allí que sea posible rastrear el carácter negociado de la intimidad desde los clásicos de la sociología de la modernidad. En este sentido, para Giddens, la comunicación emocional es el elemento clave de la intimidad y reemplaza a los viejos lazos que solían unir las vidas de los individuos: las relaciones sexuales y amorosas, las relaciones padre-hijo y la amistad (Giddens, 1992). En la intimidad, es posible construir relaciones basadas en la comprensión mutua, la comunicación emocional y el compromiso amoroso, pero también relaciones de hostilidad y violencia. En consecuencia, la calidad de las relaciones no define a la intimidad; define una esfera de la vida social donde se desarrollan vínculos personales de muy diferente tipo.

Los vínculos de afinidad, amorosos, conyugales o filiales también se pueden vivir desde la separación, la distancia emocional o la no comunicación y de todas maneras pertenecen a la esfera de la intimidad. Consiguientemente, el poder de la familia ha quedado reducido, lo que implica que las biografías personales y la lógica del proyecto individual están imponiéndose paulatinamente y que la obligación de solidaridad también está perdiendo consistencia. Cada vez más se necesita una mayor coordinación, acuerdos y negociaciones para mantener unidas unas biografías que tienden a ir cada una por su lado (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). No obstante, estos cambios no han representado lo mismo para hombres y mujeres. El manejo de los gradientes de la separación, de las mejores combinaciones y arreglos posibles supone un conocimiento que permite regular las distancias, los malos entendidos y la negociación de los límites precisos. En este punto, el trabajo de Arlie Hochschild (1979) resulta nodal para pensar en estos sujetos que incorporan un *know-how* respecto a cómo moverse. En su clásico estudio con azafatas de aviones, la autora señala cómo las habilidades de manejo de emociones de los pasajeros constituyen un bien vendible, comúnmente conocido como “trabajo emocional”, que constituye una parte vital del proceso de trabajo capitalista (Hochschild, 1979).

En esta línea de argumento, cuando Viviana Zelizer habla de la “negociación de la intimidad” se refiere a la manera en que determinados aspectos de la actividad económica intervienen en diversos aspectos de la vida íntima y exhibe estrategias y respuestas de los sujetos para moverse en esas combinaciones (Zelizer, 2009). La autora postula individuos que se han vuelto especialistas en el arte de hacer coexistir la vida económica y las relaciones de intimidad al adquirir una gran reflexividad y ser capaces de maniobrar la separación entre ambos mundos sociales. No obstante, en sus trabajos, Zelizer se interesa por mostrar las razones por las cuales a las personas les molesta tanto la mezcla.

Nehring (2014) plantea el concepto de familiarismo negociado para referirse a los modos complejos a partir de los cuales las mujeres negocian el apego y la lealtad a sus familias, al mismo tiempo que fortalecen el reclamo de elecciones autónomas sobre sus vidas íntimas como un modo de liberarse del control paternalista. El familiarismo negociado para el autor es el principio a partir del cual las vidas íntimas son organizadas. En el intento por superar los dualismos entre colectivismo e individualismo o familiarismo y vida íntima, el autor define al familiarismo como la caracterización de las prácticas y discursos de la vida íntima a lo largo de la historia mexicana. El familiarismo anterior al familiarismo patriarcal llevó a una pluralización contradictoria de discursos a gran escala y prácticas personales y de intimidad. Así, un conjunto de discursos (a veces contradictorios) sobre la vida íntima que compiten entre sí, se han generalizado en la sociedad mexicana. Una notable pluralización de normas, valores y creencias sobre temas como las relaciones de pareja, el sexo, el amor o la vida familiar dan una gama más amplia de opciones socialmente aceptables sobre cómo conducir sus vidas íntimas. Esto ocurre, por ejemplo, con el aborto y el matrimonio igualitario.

Para el caso de los estudios sobre masculinidad, Nuñez Noriega (2007), se pregunta qué relación mantiene las posibilidades de intimidad afectiva y/o erótica entre varones con los discursos y categorías dominantes sobre “ser hombre” y sobre las prácticas homoeróticas. El autor recurre a la categoría de intimidad como recurso metodológico que le permite reemplazar las categorías actuales de gay u homosexual para comprender todas las relaciones eróticas entre hombres. Es posible argumentar que la fascinación y, por ende, la preocupación por la intimidad sexual está en parte relacionada con la tendencia a percibirla como “un sitio principal de destradicionalización en la era moderna tardía” (Gross 2005). Este acercamiento a lo íntimo ha contribuido a la cotidianidad de las normalidades a través de la regulación del sexo, con un acto íntimo a menudo descrito como un acto afectivo, práctica que tiene lugar entre parejas: besarse, acariciarse, tomarse de la mano, coito, etc. En definitiva, una preocupación por la sexualidad, el apareamiento y las relaciones en los estudios centrados en la intimidad corre el riesgo de limitar nuestros horizontes sobre la naturaleza misma de lo íntimo y la forma en que opera en la vida cotidiana. Esta preocupación actúa entonces en contra de una crítica, recalibración no eurocéntrica del término, como lo revelan los compromisos críticos con los trabajos sociológicos anteriores (Jamieson 1999; Roseneil y Budgeon 2004).

Consideraciones finales

Como mencionamos al principio del artículo, ninguno de nosotres partió de la intimidad sino que arribamos a ella a partir de nuestras experiencias de investigación. El carácter flexible de la categoría es aquello que nos permitió pivotear entre las temáticas de cuidados y de emociones sobre las que veníamos trabajando en nuestras investigaciones. Por otra parte, encontramos que la cualidad ambigua del significado y los elementos que lo configuran hicieron posible la conformación de un conjunto de indagaciones que pasaron por diversas formas de pensar los entrecruzamientos y solapamientos productivos desde el NESIPS.

Durante el desarrollo del artículo abordamos las discusiones sobre intimidad y exploramos los modos en que las intimidades son definidas, construidas y transformadas por lo público, el mercado y la política, a la vez que éstos últimos dominios lo son por las intimidades. El racconto de perspectivas y enfoques que abordan las negociaciones y superposiciones (más conflictivas, más armónicas) entre diversas esferas de la vida social ha sido una parte central del artículo.

En una primera parte del texto revelamos los motivos por los cuales la intimidad no había tenido el mismo recorrido abundante que las investigaciones en ciencias sociales y humanidades desarrollaron en relación con las emociones y los afectos. La cuestión de la intimidad como asunto privado, interior y enfocado desde los estudios psi y/o de la biología por un lado, y por otro, las profusas indagaciones que desde la filosofía política y la historiografía habían realizado desde sus orígenes, dejaron a la sociología como a la antropología con una actitud ciertamente apática sobre su capacidad para intervenir en el tema. Pero también revelamos cómo las dimensiones de la domesticidad, el género y lo privado del hogar comenzaron a constituirse en componentes centrales de la indagación en torno a los estudios de la intimidad.

Luego, exploramos en la relevancia que tienen los espacios institucionales como creadores de “condiciones de posibilidad” para que las esferas puedan pensarse y operar de manera material como escindidas. En este punto, reconocimos la importancia de construir un conocimiento situado para no reproducir la mirada “separatista” del Norte Global que da por sentada la existencia real de la separación entre aquellas esferas en la vida contemporánea. Allí fue importante, y lo será también a futuro, seguir pensando en los puntos de partida de nuestras investigaciones, considerando las híbrideses situadas y relacionales de nuestras intimidades en América Latina (Canevaro y Castilla, 2021).

Finalmente, mostramos los diferentes modos de articulación que tienen los procesos de institucionalización de las prácticas que se piensan escindidas en esferas a partir de reconstruir la heterogeneidad de sentidos y acciones que llevan adelante los sujetos para lidiar con tales superposiciones. Allí revelamos diversas habilidades, competencias y negociaciones que los nativos realizan para acercarse o alejarse de los propios modelos de separación de esferas así como en los propios entrecruzamientos. Por último, este artículo propone una lectura situada que no abandone la idea de que el punto de partida en nuestras latitudes es otro.

Nuestras experiencias con las separaciones y las combinaciones son más teóricas que reales. Vivimos escindidos entre un discurso que pondera las virtudes de la separación de esferas pero en la práctica cotidiana las mismas se combinan y superponen. Es este sentido, producto de nuestras indagaciones empíricas surgió la necesidad de indagar en aquellas formas “nativas” de construir y de relacionar espacios sociales de naturaleza distinta, como el de la familia o el de la política, el de la amistad y el dinero, el del amor y el mercado, el de las personas y los contratos, entre otros.

Más allá de que estos estudios han sido nodales para revitalizar una mirada que pensaba en términos de compartimentos estancos, encontramos que el efecto en muchas de las investigaciones actuales ha sido el de trasladar estos modelos sin pensar en el carácter situado que puedan tener en nuestras latitudes. Afirmar que los sujetos viven mezclando y combinando aspectos de las diversas esferas de su vida social no supone que lo hagan de la misma manera, ni que tengan los mismos puntos de partida para hacerlo. En este punto, consideramos importante reparar en la combinación interseccional de clase, género y generación para luego hacernos una pregunta cara a la mirada antropológica: cuando estos sujetos se manifiestan a favor de la modernidad, de la separación de las esferas y son reticentes a las intersecciones, ¿estas nociones se corresponden con prácticas consecuentes con tales planteos? Seguimos pensando en la necesidad de reponer la complejidad de las relaciones y el carácter híbrido de las mismas, en donde pueden convivir sujetos racionales para algunas cosas, apasionados para otras, como también conocedores y hábiles sujetos anfibios de ambas realidades.

Bibliografía

- Abramowsky, Ana y Santiago Canevaro (comps.) (2016). *Pensar los afectos. Aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades*. Buenos Aires: UNGS Editorial.
- Abu-Lughod, Lila (1986). *Veiled Sentiments: Honor and Poetry in a Bedouin Society*. Nueva York: Oxford University Press.
- Abu-Lughod, Lila y Lutz, Catherine (1990). Introduction: Emotion, discourse, and the politics of everyday life. En L. Abu-Lughod, y C. Catherine (Eds.), *Language and the politics of emotion*, (pp. 1-23). Nueva York: Cambridge University Press.
- Arfuch, Leonor (2004). La visibilidad de lo privado: nuevos territorios de la intimidad. *Revista Mundo Urbano*, 12.
- Arfuch, Leonor (2005). *Cronotopías de la intimidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Berlant, Laurent (2008). *The Female Complaint: The Unfinished Business of Sentimentality in American Culture*. Durham,: Duke University Press.
- Boris, Eileen y Rachel Salazar Parreñas (2010). *Intimate Labors. Cultures, Technologies and the Politics of Care*. Stanford: Stanford University Press.
- Canevaro, Santiago y María Victoria Castilla (2021). Masculinidad, intimidad y cuidados: ¿nuevas reconfiguraciones en la pandemia? *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 20(58), 97-113.

- Canevaro, Santiago (2020). *Como de la familia. Afecto y desigualdad en el trabajo doméstico*. Buenos Aires: Prometeo.
- Canevaro, Santiago (2014). Afectos, saberes y proximidades en la configuración de la gestión del cuidado de niños en el hogar: Empleadas y empleadoras del servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 22, 175-193.
- Castilla, María Victoria (2020). Cuidados paternos en barrios pobres de Buenos Aires, Argentina. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 29(12), pp. 56-76.
- D'Emilio, John y Estelle Freedman (1988). *Intimate Matters: A History of Sexuality in America*. New York: Harper and Row.
- Fridman, Daniel (2018). ¿Cuánto vale la neurosis? En A. Wilkis (Ed.), *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Giddens, Anthony (1992). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Gross, Neil y Solon Simmons (2002). Intimacy as a Double-Edged Phenomenon? An Empirical Test of Giddens. *Social Forces*, 81(2), pp. 531-555.
- Hickey-Moody, Anna (2013). Affect as method: feelings, aesthetics and affective pedagogy. En R. Coleman y J. Ringrose (eds.), *Deleuze and Research Methodologies* (pp. 79-95). Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Hochschild, Arlie (1983) *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- Hochschild, Arlie (2008). Introducción. Las dos caras de una idea. En *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo* (pp. 11-21). Madrid: Katz.
- Hochschild, Arlie (2003). *The Commercialization of Intimate Life: Notes from Home & Work*. Berkeley: University of California Press.
- Hochschild, Arlie (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575.
- Illouz, Eva (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Madrid: Katz.
- Meillassoux, Claude (1975). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México: FCE.
- Nehring, Daniel. (2014). Negotiated Familism: Intimate Life and Individualization Among Young Female Professionals from Mexico City. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 36, 165-196.
- Neiburg, Federico (2003). Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino. *Desarrollo Económico*, 43(170), 287-303.
- Noel, Gabriel (2018). ¿Cuánto vale vivir en el "paraíso? Valuaciones monetarias y morales en un mercado inmobiliario de la costa atlántica argentina. En A. Wilkis (Ed.), *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Núñez Noriega, Guillermo (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*.

- Ciudad de México: PUEG-UNAM/El Colegio de Sonora/Porrúa.
- Plummer, Ken (2003). *Intimate Citizenship: Private Decisions and Public Dialogues*. Seattle: University of Washington Press.
- Sertaç, Sehlíkoglu (2015). Intimate publics, publics intimacies: natural limits, creation and the culture of *Mahremiyet* in Turkey. *The Cambridge Journal of Anthropology*, 33(2), 77-89.
- Stoler, Ana Laura (Ed.) (2006). *Haunted by Empire: Geographies of Intimacy in North American History*. Durham: Duke University Press.
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Weeks, Jeffrey (1992). *Sexualidad*. México D.F.: Paidós.
- Wilkis, Ariel. (2020) *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Wilson, Ara (2012). Intimacy: A Useful Category of Transnational Analysis. En G. Praÿ y V. Rosner (Eds.) *The Global and the Intimate* (pp. 31-56). New York: Columbia University Press.
- Zelizer, Viviana (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: FCE.



De los movimientos sociales al compromiso político

Un itinerario de los estudios sobre movilización

Adrián Berardi,¹ Sebastián Pereyra,² Martín Armelino,³ Violeta Dikenstein,⁴ Natalia Fernández,⁵ Mariana Gené,⁶ Favio Josin,⁷ Luisina Perelmiter⁸ y Andrés Scharager⁹

Resumen

Este artículo explora los cambios en la agenda de investigación sobre movilización social en Argentina, específicamente la transición del estudio de los movimientos sociales al estudio del compromiso político. Los autores analizan el desarrollo de la investigación bajo estos paradigmas y discuten los alcances y limitaciones de esta transformación. Proponen

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, <https://orcid.org/0000-0003-4269-7400>, aberardispairani@unsam.edu.ar

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/000-0003-3220-9290>, pereyras@unsam.edu.ar

3 Escuela de Política y Gobierno/Instituto de Investigaciones Políticas - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0002-9812-6917>, marmelino@unsam.edu.ar

4 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0001-5953-913X>, vdikenstein@unsam.edu.ar

5 Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional de Quilmes, <https://orcid.org/0000-0001-7841-9889>, fernandez.nt@gmail.com

6 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0002-7699-7121>, mgene@unsam.edu.ar

7 Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional de La Plata, <https://orcid.org/0009-0001-8695-9233>, fjosin@hotmail.com

8 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0003-3382-8675>, lperelmiter@unsam.edu.ar

9 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, <https://orcid.org/0000-0001-8217-6496>, ascharager@unsam.edu.ar

un análisis comparativo de los distintos ámbitos y escenarios donde se puede estudiar el compromiso político, incluidos el papel de los profesionales de la política, los militantes sindicales, los activistas sociales en la política electoral, el activismo institucional en las políticas sociales, el activismo de los movimientos de víctimas, las formas de activismo legal y el compromiso político en las organizaciones religiosas. El artículo destaca la dinámica cambiante de la movilización y la necesidad de una comprensión más amplia del compromiso político en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: movilización social, movimientos sociales, compromiso político, Argentina

Abstract

This article explores the shifts in the research agenda on social mobilization in Argentina, specifically the transition from studying social movements to studying political commitment. The authors analyze the development of research under these paradigms and discuss the scope and limitations of this transformation. They propose a comparative analysis of different domains and scenarios where political commitment could be studied (the role of political professionals, union militants, social activists in electoral politics, institutional activism in social policies, activism of victims' movements, forms of legal activism, and political commitment in religious organizations). The article highlights the changing dynamics of mobilization and the need for a broader understanding of political commitment in contemporary society.

Keywords: social mobilization, social movements, political engagement, Argentina.

Introducción

Este artículo propone una reflexión sobre algunas de las transformaciones que se produjeron en los últimos años en la agenda de investigaciones sobre movilización social en nuestro país. Proponemos una lectura que registra un cierto declive de los estudios focalizados en la categoría de movimientos sociales y el desarrollo de un campo de estudios ampliado en torno de la noción de compromiso político. Dicha transformación, progresiva y no exenta de matices, supone un cambio importante en las preguntas de investigación, así como en el modo de concebir los objetos y los modos de trabajo. Partiendo de un registro de la producción de diversas investigaciones que se desarrollaron durante los últimos años en el IDAES, este texto propone un análisis de los modos de desarrollo del trabajo de investigación bajo uno y otro paradigma y reflexiona sobre los alcances y límites de esta transformación.

Como mostramos en estas páginas, las indagaciones sobre la génesis de actores colectivos y su dinámica política han dado lugar a estudios más focalizados en trayectorias individuales, en redes de interacción y, en general, a procesos más bien microsociológicos. A la vez, las preguntas sobre el compromiso político permitieron redefinir el marco clásico de estudios sobre actores sociales contestatarios y poner en un mismo plano modos de

involucramiento que se desarrollan en ámbitos diferentes (partidarios, sindicales, de organizaciones sociales o incluso múltiples), bajo modalidades distintas (más o menos profesionalizados, más o menos orgánicos, etc.) y con modos de intervención política de distinto orden (más o menos institucional, más o menos disruptivo, etc.).

Del estudio de los movimientos sociales al compromiso político

El término “movimiento social” ha sido el eje de la constitución de un verdadero campo de estudios a nivel internacional desde la década de 1970 en adelante.¹⁰ En América Latina, fue el contexto de los procesos de democratización el que favoreció la recepción y apropiación de este campo de indagación.¹¹ A lo largo de los años, este concepto ha sido una de las herramientas conceptuales más utilizadas para el trabajo de investigación, así como el objeto de debates intelectuales e incluso como un vocabulario específico incorporado a nuestro lenguaje en la vida cotidiana.

La noción de movimiento social fue propicia para el estudio de la conformación de actores colectivos con fuerte presencia y capacidad de intervención en la vida política de nuestras sociedades. Actores que, a su vez, no formaban parte del universo de las instituciones de la política representativa (gobierno, partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, etc.). El estudio de los movimientos sociales permitió así observar la expresión de conflictos y antagonismos en la sociedad que dan lugar al despliegue de formas de solidaridad colectiva y que cristalizan en redes más o menos informales y en la configuración de identidades en común.

En Argentina, al igual que en el resto de la región, los estudios sobre movimientos sociales crecieron y se consolidaron en estos últimos cuarenta años. Como en otras latitudes lo hicieron registrando y analizando elementos novedosos en el escenario de la movilización social, con especial énfasis en procesos de organización anclados en la vida cotidiana, diferenciada de la alta política, y con las expectativas puestas en su vocación y capacidad democratizadora de las relaciones sociales. Dinámicas de movilización en torno a los derechos humanos, mujeres y feminismos, jóvenes y estudiantes despertaron un fuerte interés en los trabajos de investigación al igual que las dinámicas de democratización en actores con una larga tradición en la región como los sindicatos y movimientos campesinos. En olas sucesivas, otros conflictos ligados a la desocupación, la resistencia a las políticas pro mercado, la economía popular, el ambientalismo o una nueva ola feminista fueron y son estudiados como el germen de movimientos sociales que crean espacios de solidaridad, despliegan distintas modalidades de protesta y se inscriben en un horizonte de transformación que interpela a las sociedades nacionales.¹²

10 Las referencias en y sobre este campo de estudios son muy profusas. Para algunas síntesis históricas y conceptuales, ver: Stekelenburg y Klandermans, 2008.

11 Ver, entre otros: Somma, 2020; Pereyra, 2022.

12 Los trabajos pioneros a escala regional se pueden leer en Calderón y Jelin (1987). Para algunas síntesis también ver los volúmenes

En las últimas décadas, el interés por la noción de “movimiento social” como categoría para investigar los fenómenos de movilización social ha comenzado a declinar. Ello puede verse en un uso cada vez más laxo de la noción, por ejemplo, para referirse a campañas específicas de movilización o protesta, o bien para designar a grupos u organizaciones específicas vinculadas a la intermediación y organización de sectores populares en relación con la política social o la economía informal. Al mismo tiempo, los fenómenos de movilización se han transformado, dando lugar a una desestructuración de las dinámicas clásicas de la acción colectiva y a una multiplicación y diversificación de los mecanismos y las escalas de acción.

En ese marco, en los últimos años la preocupación por la constitución y dinámica de actores colectivos comenzó a dar lugar al estudio de las modalidades de compromiso o involucramiento político. El término recupera algo de la impronta que tuvieron las preguntas más clásicas sobre participación y cultura política en las ciencias sociales de mediados del siglo XX, pero lo hace, creemos, a partir de dos cambios fundamentales. A diferencia de la noción de participación política, el compromiso es definido como un elemento de orden procesual y no como la expresión de una decisión o elección. Además, mientras que la visión clásica de la participación asumía una geografía más bien estática de la política, focalizada en la estructura y dinámica del sistema político, la noción de compromiso político tiende a plantear preguntas de carácter exploratorio sobre la diversidad de ámbitos de involucramiento y participación realmente existentes sin una definición cerrada o *a priori*. El modelo procesual reemplaza la pregunta sobre por qué las personas se involucran por el modo en cómo lo hacen (Agrikoliansky, 2017).

El término compromiso político es utilizado para analizar las diversas maneras en que las prácticas de los actores se vinculan con la política, sin que ello sugiera una participación exclusiva, ni excluyente, a través de las instituciones formales del sistema político. Esto permite pensar que la militancia y el activismo pueden desarrollarse en ámbitos muy diferentes o que incluso se desarrollan más allá de la vinculación de los sujetos con organizaciones específicas.¹³

Mientras que los estudios de los movimientos sociales analizaron el compromiso a partir del modelo de la membresía organizacional, la perspectiva procesual propone analizar distintas modalidades de involucramiento que pueden incluir el compromiso con una organización o grupo, pero también con una causa, con una idea, con un liderazgo o, incluso, consigo mismo, con una idea de autorrealización (Lichterman, 1996: 6).

colectivos Almeida y Cordero Ulate (2015) y Rossi (2023).

¹³ Sawicki y Siméant sostienen que la dimensión política del compromiso está ligada a “la participación durable en acciones colectivas que tienen como objetivo la defensa o la promoción de una causa” (Sawicki y Siméant, 2009, p. 98). Lichterman (1996), por su parte, sostiene que el componente político está dado por el “espíritu público” de las acciones, es decir su orientación a la obtención de bienes comunes. Los estudios oscilan, en este aspecto, en utilizar definiciones analíticas como estas o bien apegarse al uso nativo de la categoría “política” para definir, recortar o diferenciar las prácticas que llevan adelante.

En conclusión, el análisis procesual del compromiso permite dar cuenta de la forma en que los sujetos se involucran a la política a lo largo del tiempo, más allá o independientemente de una organización específica, a partir de observar hitos o momentos que influyeron para continuar o abandonar dicho compromiso.

Del papel al campo: hacia una nueva agenda de investigación

Con estas transformaciones en mente, en el año 2021 decidimos poner en marcha un proyecto que indaga de modo comparativo procesos de involucramiento político en ámbitos diversos. Aprovechando investigaciones y trabajos de campo en curso, elaboramos algunas preguntas comunes para analizar el modo en que se producen y desarrollan formas de compromiso político en nuestro país en la actualidad.

Los campos en los que se situó esta investigación los dividimos en dos grandes ejes de observación: I) La política institucional y sus intersecciones y II) Nuevas formas de activismo. A continuación, presentamos una breve síntesis de cada una de las líneas de investigación.

I. La política institucional y sus intersecciones	II. Nuevas formas activismo y militancia
I.1. El compromiso en los profesionales de la política	II.1. Movimientos de víctimas
I.2. La vida partidaria de militantes sindicales	II.2. El activismo de afectados por una inundación
I.3. El salto electoral de militantes sociales	II.3. Las formas del activismo jurídico
I.4. El activismo institucional en la política social	II.4. El compromiso político en organizaciones religiosas
	II.5. Activistas locales de la seguridad

I.1. El compromiso en los profesionales de la política

En este eje se indagó en el compromiso y las prácticas específicas de un tipo particular de profesionales de la política: los armadores. Si bien los partidos y el Estado son los espacios más “clásicos” del compromiso político, se puede ser político de muchas maneras. Tanto los modos de *llegar* como los de *permanecer* en esos cargos son altamente variables, y existe una cierta *división del trabajo político* que hace distintos a los diferentes roles según los públicos con los que interactúan y las principales tareas que realizan. Por eso, las trayectorias de las primeras y segundas líneas del Ministerio del Interior desde 1983 dan cuenta de una cartera habitada por políticos *altamente profesionalizados*, donde no hay lugar para *outsiders*.

Expertos en negociación entre pares, en vínculos con distintos tipos de actores de poder y en la planificación de estrategias para intentar ganar elecciones y para sostener la gobernabilidad, los armadores políticos funcionan a la vez delante y detrás de escena. Son responsables de los acuerdos semisecretos al interior del mundo político y también de comunicar y defender la agenda de gobierno ante el público más amplio. Si bien la valoración pública de muchos armadores tiende a ser baja y sus actividades están sospechadas, muchos de ellos tuvieron lugares destacados en los distintos proyectos políticos desde el

restablecimiento de la democracia, porque son sostenes del día a día de la “política en minúsculas” (Gené, 2019).

I.2. La vida partidaria de militantes sindicales

El punto de partida de este eje fue la indagación sobre el resurgimiento sindical durante los gobiernos kirchneristas. Nuestro trabajo se ocupó de analizar el aumento sostenido de sindicalistas en la competencia electoral, en particular a través de su incorporación en las listas de diputados nacionales. Observar la cantidad de sindicalistas en esta cámara en un periodo determinado permite explorar su influencia en el armado de las listas de los distintos partidos políticos y, más en general, posibilita advertir su peso en las coaliciones oficialistas y opositoras. Con esta evidencia, observamos la participación electoral del sindicalismo peronista en la coalición gubernamental y en las filas opositoras.

A diferencia del ostracismo deliberado que asumieron durante los noventa, la recuperación de la voz sindical en algunos de los debates políticos de los años 2000-2010 y, sobre todo, la recuperación de su ejercicio de representación partidaria de los trabajadores organizados insufló a la dirigencia obrera que participó en la competencia electoral un renovado compromiso militante con la política. Sin embargo, el intento de tejer redes para recuperar terreno militante en los municipios no resultó eficaz, mostrando en cierto sentido los límites de compatibilidad entre la tarea sindical y la político-electoral.

I.3. El salto electoral de militantes sociales

El foco en este trabajo fue la indagación sobre los modos de involucramiento en la competencia electoral por parte de movimientos socioterritoriales. La pregunta que guió esta investigación fue si los militantes sociales se reconvertían en políticos profesionales a partir de su involucramiento en las contiendas electorales. Para esto, se observó inicialmente la incidencia de estos militantes en la oferta electoral, ya sea con partidos constituidos por las propias organizaciones o mediante alianzas con partidos preexistentes. Los primeros resultados permitieron observar que el peso en la oferta electoral a diputados nacionales de candidatos provenientes de movimientos socio -territoriales en el período 2003-2015 tiene una incidencia muy baja y se trata de un fenómeno más vinculado a la conformación de alianzas que al desarrollo de partidos propios. Por otro lado, en la amplia mayoría de los casos, los candidatos no logran acceder a las bancas como resultado de lo cual retoman su militancia social, esto es, no desarrollan un proceso de reconversión hacia la política profesional. Una mirada global sobre el fenómeno del salto a la política electoral de militantes sociales muestra ciertos límites y dificultades en el proceso de reconversión de un capital político acumulado en otro terreno. Con la investigación aún en curso, es interesante considerar también la pregunta complementaria referida al modo en que esos intentos

de salto a la actividad política en la arena electoral impactan, modifican o desencadenan procesos de ajuste en las propias trayectorias de militancia de los sujetos.

I.4. El activismo institucional en la política social

El desplazamiento de la arena institucional de actuación de dirigentes y organizaciones sociales puede entenderse a partir de la noción de activismo institucional¹⁴. El hecho de que activistas o militantes de movimientos sociales ocupen cargos es un fenómeno que no es infrecuente en la vida política de los países de América Latina en las últimas décadas. Este eje se ocupó en particular de registrar la experiencia de incorporación a la administración pública nacional, en particular al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, de militantes provenientes de los movimientos de desocupados durante el primer gobierno kirchnerista.

La investigación de estas formas de innovación en el Estado permite reconstruir el modo en que los miembros del movimiento de trabajadores desocupados conviven con otros actores en el espacio estatal; la creación de programas destinados a integrar la práctica militante con la gestión centralizada de políticas sociales; y los efectos que la doble pertenencia de estos grupos tiene a ambos lados del mostrador, en las organizaciones sociales y en el propio Estado. En ese sentido, más allá de la envergadura de estas experiencias, que en particular en el Ministerio de Desarrollo Social fue bastante menor, revistieron cierta relevancia política, al oficiar como reconocimiento a las tareas “sociales” de los movimientos en los barrios y como institucionalización de las prácticas de las organizaciones territoriales en el Estado.

II.1. Movimientos de víctimas

Como parte de un proyecto colectivo sobre movimientos de víctimas en Argentina (Pita y Pereyra, 2020), pudimos observar que dicha categoría se ha incorporado como una referencia importante en los fenómenos de movilización y protesta en nuestro país en las últimas décadas. Personas que se identifican o son identificadas como víctimas emergen en la esfera pública a partir del reclamo de justicia en diferentes tipos de acontecimientos y situaciones. Nuestra pregunta central se vinculó con el desarrollo de un compromiso político por parte de esas víctimas. En ese sentido, habiendo observado que las víctimas tienden a transformarse a través de los reclamos de justicia en activistas o militantes políticos, nos preguntamos por los rasgos, características y alcance del compromiso que desarrollan.

Explorando las características que revisten las actividades de las víctimas movilizadas, llegamos a la conclusión de que existen tres tipos principales de compromiso político: a)

14 Santoro y McGuire (1997: 504) consideran activistas institucionales a los “...participantes de movimientos sociales que ocupan cargos formales en el gobierno y que persiguen objetivos del movimiento a través de los canales burocráticos convencionales. En una perspectiva similar, Abers (2019, p. 2) define el activismo burocrático como “...acción colectiva en defensa de causas conflictivas (*contentious causes*) llevada adelante dentro de los límites de las instituciones estatales.

relativo al propio caso; b) vinculado con una causa o marco de acción colectiva y c) abierto a una carrera política. Si bien esta tipología tiene la capacidad de mostrar las diferencias en los modos de compromiso político de las víctimas, también es cierto que debe confrontarse con la dificultad de convertir un proceso en una clasificación. Las formas de compromiso se expresan en trayectorias que congelamos en un momento dado pero que pueden variar. La variación puede ser tanto en el sentido de escalar las formas de compromiso (del caso, al marco de acción, a la política institucional), como también en un sentido inverso. Es interesante preguntarse de modo sistemático cómo se transforman esos modos de compromiso político a lo largo del tiempo.

II.2. El activismo de afectados por una inundación

El presente eje se centró en el estudio y análisis del compromiso político de agrupaciones de vecinos que se movilizaron luego de la inundación de la ciudad de La Plata en el año 2013. La investigación nos permitió acceder a las maneras en que estas personas desarrollaron un compromiso político, llevando adelante un conjunto de actividades de diverso tipo: actos para dar visibilidad al reclamo; la producción de “investigaciones profanas” sobre los hechos y en particular sobre la cantidad de víctimas, el impulso de causas judiciales para castigar a los responsables, y el desarrollo de asambleas y organizaciones de víctimas. En nuestro trabajo, nos interesamos fundamentalmente por los mecanismos de reclutamiento que funcionaron para las distintas experiencias de organización. Relevamos dos principios de reclutamiento que funcionaron entre los vecinos movilizados. Por un lado, el barrio o territorio que actuó como lugar e identidad desde donde impulsar el reclamo y, por otro lado, “la sangre” que remite a la movilización de familiares directos de las víctimas fallecidas durante la inundación. Estos principios se mantuvieron como constantes y excluyentes entre los participantes del reclamo, diferenciando los repertorios de acción y las narrativas en las que buscaban fundar sus reclamos.

II.3. Las formas del activismo jurídico

Este eje de trabajo se centró en el estudio de las formas de involucramiento político de actores vinculados al sistema de justicia. En particular, se indagó en las modalidades por las cuales asociaciones de jueces y fiscales, colegios de abogados y otros grupos de interés han intervenido en conflictos político-judiciales acontecidos entre 2013 y 2021. El foco estuvo puesto en las acciones de tipo extra institucional, esto es, aquellas que trascendieron los marcos estrictamente formales (como las tramitaciones legales, los tratamientos legislativos, etc.) y se orientaron al espacio público (publicación de declaraciones, la participación en medios de comunicación masiva, la convocatoria a movilizaciones, etc.).

El estudio permitió reconstruir el involucramiento activo de operadores judiciales para darle un alcance público a conflictos de distinto orden, entre ellos aquellos que tuvieron por objeto la remoción de jueces, la reforma de organismos judiciales o el encarcelamiento

de dirigentes políticos. Esta clase de involucramiento no se evidencia solamente en agrupaciones de índole gremial o profesional, sino también en la figura singular de jueces y fiscales actuando en nombre propio o apelando a su rol en cuerpos colectivos. Éstos han tendido a asumir modos de acción relativamente novedosos con relación a sus atribuciones institucionales, como son la organización de foros de debate con dirigentes políticos, la realización de pronunciamientos públicos crecientemente formulados en base a gramáticas políticas, e incluso el llamado a acciones de protesta.

II.4. El compromiso político en organizaciones religiosas

Este eje se centró en el estudio del compromiso político desarrollado por jóvenes militantes y voluntarios de dos organizaciones católicas vigentes desde principios del siglo XX en Argentina: la Acción Católica Argentina (ACA) y Scouts de Argentina Asociación Civil (SAAC). La investigación permitió observar que en las organizaciones se configuran espacios de sociabilidad y se forma a militantes durante largos períodos de tiempo que coinciden con distintas etapas vitales (infancia, juventud, adultez). Allí los sujetos incorporan creencias y valores católicos y scouts (como la solidaridad, el servicio y el sacrificio) y se comprometen progresivamente con actividades educativas, directivas y políticas.

Ese tipo de compromiso implica la adquisición de saberes específicos tales como redactar proyectos, planificar y gestionar actividades, negociar, hablar en público y formar a nuevos miembros, practicados en el interior de las comunidades católicas como por fuera de ellas. De este modo, las organizaciones forman militantes que se desempeñan como referentes de grupos católicos pero que también trasladan los valores, creencias, actitudes y prácticas aprendidos en esos espacios hacia otros ámbitos de militancia -partidos, movimientos, instituciones educativas, universitarias, espacios laborales, etc. Quienes se forman en esos espacios de socialización mantienen y sostienen en el tiempo—más allá de sus ámbitos de intervención- un compromiso forjado en términos de militancia católica.

II.5. Activistas locales de la seguridad

En este eje, abordamos un tipo de activismo asociado al involucramiento vecinal en torno a la problemática de la seguridad en un plano barrial. Se trata de un estudio realizado en el barrio de Barracas, donde un grupo de vecinos interviene activamente y despliega numerosas acciones para aportar a la seguridad del barrio. Estos actores, que pueden presentar características de lo más diversas en términos socioeconómicos, comparten un repertorio que no se encuentra institucionalizado y que involucra prácticas orientadas a velar por el orden del territorio barrial, iniciativas de protesta —firma de petitorios, manifestaciones callejeras-, así como intentos para congregarse a otros residentes para discutir cuestiones ligadas a la seguridad.

El rol de vecino activista de la seguridad se desarrolla en relación con otros actores, en particular, en interacción con el Estado. Instancias tales como foros de seguridad,

reuniones en comisarías, encuentros organizados por el Gobierno de la Ciudad son espacios donde los vecinos activistas hacen contacto con autoridades comunales, funcionarios y personal policial. Más allá de que sus prácticas y el tipo de compromiso que desarrollan no es fácilmente clasificable, los vecinos activistas también se fabrican un capital basado en un conocimiento detallado del barrio, una notoriedad adquirida y una *expertise* en temas de seguridad que pueden hacer valer en los diferentes escenarios de actuación.

Comentarios finales

En conjunto, todos estos ejes permiten indagar distintos tipos de ámbitos y escenarios donde se desarrollan formas del compromiso político en la actualidad. En todos los casos, observamos procesos y dinámicas que se llevan adelante y se sostienen a lo largo del tiempo y que implican prácticas particulares, así como la adquisición de saberes específicos.

Dos ideas principales guían en definitiva el desarrollo de nuestra estrategia comparativa; la primera es que existen continuidades y puntos de contacto entre los distintos ámbitos en los que se desarrolla el compromiso político. En ese sentido, creemos que pueden estudiarse con preguntas similares las prácticas de activismo y militancia que se llevan adelante en ámbitos disímiles como las organizaciones sociales de distintas características, político-partidarias o sindicales, así como también puede plantearse el problema del involucramiento o la militancia en ámbitos estatales. La segunda es que una perspectiva amplia y comparativa puede permitir explorar la diversificación creciente de modalidades del compromiso político. Efectivamente, creemos que a la distinción clásica de dos modos de compromiso –un modelo “tradicional” (el modelo militante) del compromiso ligado al desarrollo de una carrera política, con dedicación full time y otro más reciente (el modelo activista), más episódico y de carácter flexible– pueden agregarse otras diferenciaciones que se vinculan con el tipo de prácticas realizadas y con aspectos específicos de las causas o las arenas en las que se lleva adelante el involucramiento.

Referencias bibliográficas

- Abers, Rebecca Neaera (2019). Bureaucratic activism: Pursuing environmentalism inside the Brazilian state. *Latin American politics and society*, 61(2), 21-44.
- Agrikoliansky, Eric (2017). Les «carrières militantes» Portée et limites d'un concept narrative. En O. Fillieule, F. Haegel, C. Hamidi y V. Tiberj (Eds.), *Sociologie plurielle des comportements politiques* (pp. 176-192). París: Presses de Sciences Po (PFNSP).
- Almeida, Paula y Allen Cordero Ulate (2015). *Handbook of Social Movements across Latin America*. Berlin: Springer Dordrecht.
- Calderón, Fernando y Jelin, Elizabeth (1987). *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*. Buenos Aires: CEDES.
- Gené, Mariana (2019). *La rosca política. El oficio de los armadores delante y detrás de escena*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lichterman, Paul (1996). *The Search for Political Community*. New York: Cambridge University Press.
- Pereyra, Sebastián (2022). Jelin y la reapropiación de los estudios sobre nuevos movimientos sociales en América Latina. En S. Caggiano, S. Merenson y S. Pereyra (Eds.), *Pensamientos y afectos en la obra de Elizabeth Jelin* (pp. 123-135). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Pereyra, Sebastián y María Victoria Pita (Eds.) (2020). *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Rossi, Federico (Ed.) (2023). *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements*. Oxford University Press.
- Santorio, Wayne y Gail McGuire (1997). Social movement insiders: The impact of institutional activists on affirmative action and comparable worth policies. *Social Problems*, 44(4), 503-519.
- Sawicki, Frédéric y Johanna Siméant (2011). Inventário da sociologia do engajamento militante. Nota crítica sobre algumas tendências recentes dos trabalhos franceses. *Sociologie*, 13(28), 200-255.
- Somma, Nicola (2020). Social Movements in Latin America: Mapping the Literature. En X. Bada and L. Rivera-Sánchez (Eds.), *The Oxford Handbook of the Sociology of Latin America* (305-324). Oxford University Press.
- Van Stekelenburg, Jacquélien y Bert Klandermans (2008). Social Movement Theory: Past, Present and Prospects. En E. Ellis y I. Van Kessel (Eds.), *Movers and Shakers: Social Movements in Africa* (pp. 17-43). Leiden: Brill.



Los estudios sociales del deporte en Argentina

Trayectos, agendas y problemas actuales

Juan Branz¹
Diego Murzi²

Resumen

En el presente artículo proponemos reconstruir perspectivas, enfoques, objetos, temas y problemas que han organizado la agenda de investigación y debate en el campo de los estudios sociales del deporte en Argentina durante la última década. Desde mediados de la década de 1980, el deporte se ha ido configurando como un espacio desde donde se pueden observar y analizar fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales. Los años 1990 y 2000 estuvieron signados por los primeros esfuerzos por institucionalizar al deporte como área de indagación para las ciencias sociales, siendo el fútbol el objeto que monopolizaba las primeras investigaciones, y la violencia la preocupación central del análisis. A partir de los años 2010 se produjo un incremento y una diversificación de temas y problemas, junto con el crecimiento del financiamiento para la investigación, las tesis de grado y posgrado y la formación académica. Más allá de la reconstrucción histórica, este artículo propone dar cuenta del mapa actual de producciones en el campo de los estudios sociales del deporte en Argentina, sus persistencias (en los temas y problemas indagados) y la emergencia de nuevas formas de articular la producción científica con la agenda de políticas públicas ante las transformaciones en la relación con el objeto y, también, con el mundo social contemporáneo.

Palabras clave: Deporte, Ocio, Actividad física, Ciencias Sociales, Argentina.

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, – Programa de Estudios Sociales sobre el Deporte, juanbab@yahoo.com.ar - ORCID 0000-0001-6991-663X

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, CONICET, – Programa de Estudios Sociales sobre el Deporte, diegomurzi@gmail.com - ORCID 0000-0003-1270-7276

Abstract

In this article we propose to reconstruct perspectives, approaches, objects, themes and problems that organized the research and debate agenda in the field of social studies of sport in Argentina in the last decade. Since the mid-1980s, sport has been taking shape as a space from which to see and analyze social, economic, political and cultural phenomena. The years 1990 and 2000 will be marked by the first efforts to institutionalize sport as an area of inquiry for the Social Sciences, soccer being the object that monopolized the first investigations, and violence the central concern of the analysis. Starting in the 2010s, there was an increase and diversification of topics and problems together with the growth in funding for research, graduate and postgraduate theses, and academic training. Beyond the historical reconstruction, this article proposes to account for the current map of productions in the field of social studies of sport in Argentina, its persistence (in the issues and problems investigated) and the emergence of new ways of articulating scientific production with the public policy agenda in the face of transformations in the relationship with the object and, also, of the contemporary social world.

Keywords: Sport, Leisure, Physical activity, Social Sciences, Argentina.

Breve genealogía. Puntos de partida y formalización del campo de los estudios sociales del deporte en Argentina

Este artículo intenta ser un repaso crítico del campo de los estudios sociales del deporte en nuestro país, entendiendo al conjunto de saberes, discursos y actores académicos como un proceso diacrónico y sincrónico en donde se modeló un espacio con relativa autonomía desde la sociología, la antropología, la comunicación y la historiografía. En ese recorrido, la década de 1980 significó la etapa de aproximación al objeto o, mejor dicho, a la construcción del deporte como objeto. Durante las dos décadas posteriores, el trabajo de investigadores e investigadoras marcó la etapa de institucionalización del campo, logrando legitimidad dentro de las ciencias sociales pero también un diálogo fecundo fuera de la academia, con áreas del Estado y en la comunicación pública. A lo largo de la década de 2010 y hasta la actualidad, período que caracterizamos como de consolidación y ampliación del campo, se registró un avance en la agenda de temas, problemas y debates que existen desde los inicios de los estudios sobre deporte y sociedad en nuestro país (violencias, géneros, identidades), y aparecieron también nuevas preguntas de investigación que contribuyen a una diversificación de los enfoques en el campo.

En 1985, Eduardo Archetti publicó *Fútbol y Ethos* en la serie de Monografías e informes de investigación de FLACSO. Este escrito marcó la primera aproximación desde las ciencias sociales al deporte como objeto de estudio. Pablo Alabarces, Roberto Di Giano y Julio Frydenberg –pioneros en los estudios sobre deporte y sociedad– identificaron ese momento como decisivo, en tanto abrió la posibilidad para pensar desde los estudios culturales e históricos al fútbol que, hasta ese momento, “no entraba en las aulas: permanecía en el

café excluido del mapa académico, objeto plebeyo, menor, irrelevante, indigno de un trabajo intelectual” (Alabarces, Di Giano y Frydenberg, 1998, p. 14). La excepción la constituía la incorporación del deporte como objeto de análisis en el Seminario de Cultura Popular y Masiva en el año 1991, en la carrera de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, dictado por Eduardo Romano y Pablo Alabarces, que precedió a la investigación “El fútbol como cultura: entre el juego y los medios masivos”.³ A la par, Julio Frydenberg se iniciaba como becario de investigación UBACyT estudiando la fundación del fútbol argentino y Roberto Di Giano dictaba cursos de extensión sobre estilos futbolísticos y retórica de la modernización nacional en la Secretaría de Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Los tres coordinarán en 1996 las primeras jornadas Nacionales sobre Deporte y Ciencias Sociales, organizadas por el Instituto Gino Germani, la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y la Facultad de Filosofía y Letras, además de compilar el libro “Deporte y Sociedad” en 1998, a través de la Editorial de la Universidad de Buenos Aires. Junto a “Cuestión de Pelotas. Fútbol/ Deporte/ Sociedad/ Cultura” (1996), de Alabarces y Rodríguez, serán las dos primeras compilaciones dedicadas exclusivamente a problematizar el deporte desde las Ciencias Sociales. Así, durante los años de la década de 1990 se articulaba la relación entre deporte, academia e investigación.

Aquellas Jornadas Nacionales sobre Deporte y Ciencias Sociales de 1996 retomarán problemas centrales delimitados por Archetti: la construcción de imaginarios en torno al cruce entre deporte y nación, el papel de los medios masivos de comunicación, las corporaciones como productoras de identidades deportivas eficaces socialmente, la construcción de masculinidades en el deporte y el aumento de la violencia entre las hinchadas de fútbol. Entre los panelistas y ponentes se encontraban Tulio Guterman, Ángela Ainsenstein, María Graciela Rodríguez, Ariel Scher, Héctor Palomino, Archetti, Alabarces, Frydenberg, Adolfin Janson y Gastón Gil. Con mayor o menor velocidad y grado de institucionalidad académica comienza a tejerse una red de investigadores e investigadoras provenientes del campo de la Sociología, la Antropología, la Comunicación, la Historia, la Filosofía y la Educación Física alrededor del objeto deportivo. Las tesis de grado en las carreras de Comunicación y Filosofía y Letras de la UBA muestran la novedad investigativa relacionada con el deporte y la pregunta por la identidad social. El peso de los medios de comunicación de masas en cuanto a los espectáculos deportivos, la retracción del Estado para proponer una narrativa identitaria que articulase la vida cotidiana de los sujetos y el aumento de la violencia en los estadios, habilitarán el interés concreto por parte de la investigación académica para comprender los fenómenos del campo deportivo. Tal reconocimiento se traduce en las primeras becas de investigación otorgadas por organismos estatales de ciencia y técnica a

³ Proyecto dirigido por Pablo Alabarces desde el Instituto Gino Germani y reconocido por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad (1995-1997).

principios de la década del 2000, lo que posibilita que una nueva generación de jóvenes investigadores e investigadoras dediquen sus trabajos a comprender el complejo entramado entre la violencia y el fútbol, y las relaciones de género que se reproducen de acuerdo a las lógicas de modelación del deporte.⁴

Si la década de los noventa significó el punto de partida, los años 2000 se presentaron como los de formalización e incipiente expansión de perspectivas, preguntas y problematizaciones en el campo de los estudios sociales del deporte, fundamentalmente en el marco de la institucionalidad del debate y la producción teórica. La participación en espacios dedicados a pensar el deporte en el 53° Congreso Internacional de Americanistas en 2008, en el 23° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y en la 7ª Reunión de Antropología del Mercosur en 2009, volvieron visibles los trabajos de varios y varias jóvenes que estaban cursando sus posgrados y contribuyeron a consolidar la red de investigación. El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales del Deporte (ALESDE) fueron las principales referencias internacionales para pensar la producción académica sobre y desde el deporte.

La insistencia de Pablo Alabarces, María Graciela Rodríguez, José Garriga Zucal y María Verónica Moreira por ampliar las preguntas hacia otros deportes que no fueran el fútbol en sus cursos de grado y posgrado,⁵ así como en mesas redondas, paneles y conferencias, se tradujo en una incipiente diversificación del objeto de estudio. Deportes como el rugby, el golf, el fitness y el hockey abrieron el terreno hacia la inmersión en el campo a través de la etnografía como enfoque y perspectiva analítica. Las interrogantes sobre la identidad, el cuerpo, la sociabilidad y la configuración de los espacios a través de la clase social como factor de distinción, orientaron las investigaciones hacia el ejercicio etnográfico para comprender e interpretar qué hacen y dicen los sujetos en esos espacios deportivos.

Diversificación, financiamiento y federalización: la consolidación de los estudios sociales del deporte en Argentina

En el año 2013 convergen tres iniciativas que dan cuenta del crecimiento cuantitativo y cualitativo del campo, e inauguran un período caracterizado por la diversificación de temas, el aumento de investigadoras e investigadores especializados y una incipiente federalización en el abordaje territorial de las investigaciones. Se trata de la publicación de dos

4 Entre ellos y ellas, Mariana Conde, María Graciela Rodríguez, José Garriga, Verónica Moreira, Javier Palma, Daniel Salerno, Cristian Dodaro y Mariana Galvani formarán parte del sistema científico con sus investigaciones sobre deporte.

5 El deporte como espacio propicio para pensar diferentes fenómenos de las sociedades contemporáneas es presentado, fundamentalmente, en cursos y seminarios de grado en Carreras de Comunicación (UBA y UNLP) y de posgrado (en la Maestría en Deporte de la Universidad Nacional de La Plata). La circulación de estos debates estará ligada con la Educación Física como campo de saberes y de formación académica. Los aportes de Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky serán referencia para tejer el vínculo que establece la constitución de los Estudios Sociales del Deporte en Argentina.

compilaciones, cuyos trabajos expresan estos procesos: *Deporte y Ciencias Sociales. Claves para pensar las sociedades contemporáneas*, coordinado por Branz, Garriga Zucal y Moreira, y *Violencia en el fútbol. Investigaciones sociales y fracasos políticos*, compilado por el propio Garriga Zucal. A esas publicaciones se suma la creación del Seminario Permanente de Estudios Sociales del Deporte, un grupo de trabajo itinerante con sedes rotativas en universidades públicas (UBA/UNLP/UNSAM/UNQUI) que reúne en encuentros periódicos a investigadores/as, estudiantes y tesistas que abordan temas sobre deporte y sociedad.

A partir de ese momento comienza un período que caracterizamos como de consolidación del campo, que se extiende hasta la actualidad, marcado por la presencia y sistematización de mesas sobre deporte en los principales congresos científicos (Jornadas de Sociología de la UBA y de la UNLP, Reunión de Antropología del Mercosur, Congreso Argentino de Antropología Social), el financiamiento de proyectos, becarios/as e investigadores/as por las universidades nacionales y organismos científicos, y la creciente presencia del discurso de los estudios sociales del deporte en los medios de comunicación.

El ingreso de investigadores/as dedicados a los estudios sociales del deporte en el sistema científico del CONICET a lo largo de la última década es revelador de esta etapa de afianzamiento del campo al que nos referimos. En el año 2015, de los 9236⁶ profesionales miembros de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (2038 pertenecientes al área de Ciencias Sociales), apenas cinco se dedicaban principalmente a cuestiones de deporte y sociedad⁷. Para el año 2022, de los 11.854⁸ (2804 en Ciencias Sociales y Humanidades), se contaban 13⁹ cuyo tema principal era el deporte, lo que representa un aumento porcentual del campo superior al de los ingresos generales y al de los ingresos en el área de Ciencias Sociales.

Otro signo que da cuenta de la sistematización y solidificación del campo es la relación entre políticas públicas y deporte que se ha consolidado (con ciertas tensiones marcadas por las relativas temporalidades de cada espacio y sus respectivos registros de interpretación y acción) con la participación de investigadores/as que intervienen, desde principios de los años 2000, en espacios de gestión administrativa del Estado y en el ámbito de discusión de la comunicación pública. El problema de la seguridad deportiva, tanto en las instancias de diagnóstico como en la planificación de medidas para prevenir la violencia en el fútbol argentino, fue el primer tema sobre el que se dio esta interlocución, con la convocatoria de Alabarces y un equipo de profesionales de las ciencias sociales para integrar la Comisión de Investigaciones sobre Seguridad en Espectáculos Deportivos, organismo de la

6 Según <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe-de-gesti%C3%B3n-2015.pdf>

7 Pablo Alabarces, Verónica Moreira, José Garriga Zucal, Gastón Gil y Diego Roldán.

8 Según <https://cifras.conicet.gov.ar/publica/>

9 A los cinco mencionados se sumaron Eduardo Galak, María Ullivarri, Alejo Levoratti, Julia Raimundi, Juan Branz, Javier Bundio, Diego Murzi y Julia Hang.

Provincia de Buenos Aires que fue el antecedente de los futuros organismos de seguridad deportiva que afloraron en todas las jurisdicciones a partir de 2002 (Murzi, 2021). Luego se establecieron diferentes vínculos entre la academia y las áreas estatales de gestión de la violencia en el fútbol, como la del propio Alabarces en 2003 con el PROSEF, la asesoría del sociólogo Santiago Uliana y el comunicólogo Juan Sodo en Santa Fe en 2018 o la creación en 2021 de la Diplomatura en Seguridad en Espectáculos Futbolísticos en la UNSAM coordinada por Garriga y Murzi en colaboración con el Ministerio de Seguridad de la Nación.¹⁰

Más recientemente, las diversas problematizaciones en torno al género, las masculinidades y las diversidades han sido una dimensión en la que se ha dado el diálogo entre la academia y la gestión estatal. Asimismo, a partir de la creación del Ministerio de Turismo y Deportes en 2020, se estableció en la UNSAM el Observatorio Social del Deporte, destinado a la producción de información y diagnósticos sobre la práctica de actividad física y deportiva en clave territorial. La experiencia del Observatorio es la primera en la cual los saberes producidos desde el campo de los estudios sociales del deporte son utilizados de forma sistemática y constante para la generación y evaluación de políticas públicas deportivas. También a partir del año 2015 se observa un incremento en la producción de tesis de grado y de posgrado en universidades públicas que focalizan en problemas en el cruce entre deporte y géneros.

El 3 de junio de 2015 tuvo lugar la masiva movilización “Ni una menos”, realizada por mujeres y diversidades en respuesta a la creciente tasa de femicidios y como forma de establecer una agenda político-social sobre las desigualdades por razones de género (en el ámbito doméstico, económico, deportivo, cultural, judicial), lo que motivó el interés de varias investigadoras para realizar trabajos de campo en instituciones deportivas. Además, intervinieron en la creación de subcomisiones y áreas de género en el seno de clubes pequeños, medianos y grandes, construyendo un proceso dialógico entre la investigación y la realidad político-institucional. En esta línea, en el año 2020 se creó la Diplomatura en Género y Deporte de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, orientada a la formación de agentes en políticas públicas vinculadas al deporte desde una perspectiva crítica de género; una iniciativa estatal que promueve la incorporación de actores y actrices para intervenir en dinámicas organizativas y cuya currícula se cimienta tanto en trayectos de investigación como en experiencias territoriales.

La expansión de la socio-antropología del deporte argentina en la última década también se verifica en la presencia del discurso especializado en los medios de comunicación

¹⁰ Hemos observado el incremento en la producción de tesis sobre deporte y género mediante la búsqueda realizada a través de los repositorios digitales de las Universidades de San Martín (UNSAM), de La Plata (UNLP), de Buenos Aires (UBA) y de Quilmes (UNQUI). Se realizaron 1 tesis en 2015, 2 en 2016, 2 en 2018, 3 en 2019, 6 en 2020, 6 en 2021, 4 en 2022. Reconocemos al trabajo de tesis como punto de cierre de un proceso pedagógico y de investigación y, a su vez, como punto de partida -de acuerdo a las expectativas y trayectorias del/de la investigador/a- en la producción de conocimiento. Consideraremos aquí a la tesis como la expresión material de relaciones entre el oficio de investigar, las agendas de investigación, las urgencias y prioridades del campo científico y los intereses de los grupos de trabajo y de los/as investigador/as” (en Branz, 2023)

masivos. La mayoría de los profesionales que hemos nombrado en este artículo, y también otros como Federico Czesli, Rodrigo Daskal, Nemesia Hijós, Nicolás Cabrera, Mariana Ibarra o Débora Majul son voces presentes en medios de todos los formatos (gráfico, radial, televisivo, web) cuando se trata de explicar cuestiones vinculadas a fenómenos deportivos tales como la violencia, el género, la política, las formas de organización, los simpatizantes, los procesos formativos e incluso la propia práctica deportiva. El avance del discurso de las ciencias sociales en los medios es, a la vez, causa y consecuencia del crecimiento del campo, pero también un desafío para los y las investigadores/as en la interacción con la voz hegemónica del mundo del deporte: el periodismo deportivo.

Métodos, preguntas y objetos

Señalamos que una de las características de la última década es la diversificación de temas y objetos en el campo; sin embargo, en el propio argumento que hemos presentado persiste la centralidad de los dos temas fundantes: la violencia en el fútbol y el género. Esta preeminencia se explica al menos por tres motivos principales. El primero es la lógica de tradición y herencia del propio campo, con investigadores/as que forman a otros/as en sus temas de especialización: del puñado de tesis de doctorado del espectro de los estudios sociales del deporte defendidas en la década de 2020 en universidades nacionales, dos son sobre violencia/seguridad (Murzi, 2021 y Cabrera, 2023) y tres sobre género (Garton, 2022; Ibarra, 2021 y Álvarez Litke, 2023). El segundo motivo tiene que ver con la alta visibilidad social y mediática de ambos temas, reforzada periódicamente por casos o situaciones de impacto en la comunidad, como la condena por violencia de género del futbolista de Boca Sebastián Villa en 2023, el asesinato de Fernando Báez Sosa en 2020, el episodio del ataque al micro de Boca en la final de la Copa Libertadores 2018 o la muerte conmocionante de hinchas como la de Emanuel Balbo en 2017, por mencionar solo algunos. Y en tercer lugar, por el interés de los organismos de Ciencia y Tecnología que financian investigaciones y becas: sirve como muestra que tanto los estudios sobre seguridad ciudadana como los estudios de género emergieron en el corto listado de temas estratégicos de CONICET a lo largo del último lustro.

De todas formas, la diversificación de temas y problemas es un proceso visible, que ya era mencionado en la introducción de la compilación “Deporte y Ciencias Sociales. Claves para pensar las sociedades contemporáneas” de 2013:

Entendemos que un aporte esencial al campo de estudios del deporte es la diversidad de temas y problemas que aquí se analizan y que permiten superar el repertorio –nunca saturado– de trabajos en torno al fútbol. En este libro aparecen otras disciplinas deportivas, con diferentes trayectorias en el país, como el automovilismo, el hockey, el golf, el rugby y las actividades de entrenamiento en los gimnasios. (...) Asimismo, observamos que el abordaje de distintos deportes desde

las diferentes perspectivas de las ciencias sociales también colabora en la densidad del campo; no sólo por la particularidad que cada deporte conserva (esto es, si es un deporte en equipo o una disciplina individual; si es amateur o profesional, etc.), sino por las preguntas que cada uno de los investigadores coloca novedosamente en torno a ellos y que, lógicamente, se asocian a sus formaciones académicas (Comunicación Social, Sociología, Antropología y Educación Física). Pese a la diversidad de miradas, todos/as coincidimos en el deseo de convertir hechos banales y cotidianos –como los deportes– en objetos de investigación y reflexión para reconocer en ellos dimensiones estructurantes de nuestra sociedad. (Branz, Garriga Zucal y Moreira, 2012, pp. 9-10)

Este párrafo da cuenta de una de las aristas de la diversificación: la de los objetos de estudio. Del futbolcentrismo característico de las décadas de 1980, 1990 y 2000 se pasó a un interés ampliado hacia otras prácticas que abarca desde deportes tradicionales (como el rugby, el golf y el hockey) hasta “nuevas prácticas emergentes” como el bmx, los e-sports o el quidditch. La otra cara del proceso de diversificación es la que atañe a los temas y problemas abordados; junto con el interés por nuevos objetos se construyeron nuevas preguntas en consonancia con cambios sociales en la forma de acceso y desarrollo del deporte y la actividad física. La más significativa es la que hace hincapié en las nuevas subjetividades desplegadas a partir de la práctica de determinadas disciplinas (como el running o el cross-fit) en su cruce con el mercado, con las nuevas formas de espiritualidad y con los modelos de cuerpos hegemónicos. Los trabajos de Nemesia Hijós y Gastón Gil sobre el running, y de Alejandro Rodríguez sobre la musculación ejemplifican esa línea. Otros temas abordados en investigaciones de la última década que dan cuenta de esta ampliación temática son las políticas públicas deportivas (en los trabajos de Alejo Levoratti), los procesos de formación de futbolistas varones (Czesli), los procesos de participación política en los clubes (Daskal y Moreira), el deporte y la actividad física en su vinculación con el espacio público (Emmanuel Ferretty, Mariano Gruschetsky), entre otros.

Si hay una marca distintiva entre las producciones de la década del 2000 y 2010 es el estudio sobre los sentidos nativos de las prácticas, fundamentalmente a partir de la etnografía como enfoque y como método de conocimiento. En 2016, Levoratti y Moreira compilaron *Deporte, Cultura y Sociedad: Estudios socio-antropológicos en Argentina*, y en 2021 Moreira, Hang e Hijós *Deporte y Etnografía. Pensar la investigación social entre géneros*, dando cuenta de una identidad ligada a la etnografía como elemento distintivo de las nuevas investigaciones. En este sentido, Curi, Garriga Zucal y Levoratti (2018) reconocen, pensando el vínculo entre deporte y antropología, cuatro puntos nodales presentes en relación con el campo: la reflexividad, el análisis comparativo, la necesidad de repensar las formas de la modernidad (en tanto el deporte es concebido como un producto de la revolución industrial) y la discusión sobre el concepto de deporte. Alrededor de estos cuatro elementos

se pueden encontrar regularidades y también desafíos que dan cuenta del derrotero del campo en la última década.

El primer desafío es, justamente, el abordaje de un objeto (el deporte) cuyos contornos mutan, se amplían y aparecen cada vez más difusos, evidenciados en la irrupción de prácticas como los *e-sports* o deportes electrónicos que cuestionan las definiciones tradicionales de “deporte”. El segundo tiene que ver con la centralidad creciente del deporte en las sociedades actuales, tanto económica, cultural como políticamente, que lo han desplazado del lugar de actividad de ocio para otorgarle un status mucho más preponderante en la vida cotidiana (lo cual también exigiría una reconceptualización del ocio en sociedades contemporáneas). Y el tercer reto (relacionado en parte con los dos primeros) está vinculado a la problematización de las dos tradiciones teóricas principales del campo: las sociologías de Norbert Elías y de Pierre Bourdieu. Como proponen Curi, Garriga Zucal y Levoratti (2018), se impone revisar las nociones Eliasianas y Bourdeanas sobre deporte (transversales en todos los marcos conceptuales de las investigaciones) y las decisivas tradiciones de campo retomadas de Da Matta y Archetti, que cristalizaron no sólo los dispositivos metodológicos para responder preguntas, sino tal vez, las mismas discusiones sobre esos interrogantes. Esta referencia nos lleva a reflexionar sobre el uso extemporáneo de categorías y preguntas construidas y conceptualizadas en las décadas de los años 1960, 1970 y 1980 para pensar la relación entre deporte y sociedad. Se vuelve necesario, entonces, tensionar el uso hegemónico de las vertientes para plantear un debate epistemológico sobre la teoría contemporánea y la comprensión de los fenómenos deportivos en la actualidad. Por último, entendemos que la tendencia en el campo de las investigaciones tiene que ver con la preocupación por construir relaciones teóricas desde una micro-sociología (o sociología de la vida cotidiana) de las prácticas de los sujetos investigados/as. Es decir, los enfoques y los métodos etnográficos dieron como resultado primordial (satisfactorio y necesario) el conocimiento de las relaciones, las acciones y parte de las discursividades de las y los interlocutores construidos en el campo, fundamentales para reconstruir los procesos de subjetivación contemporáneos vinculados al deporte, enmarcados en relaciones macrosociales.

Reflexiones finales

A lo largo de este texto señalamos los elementos principales que caracterizan al campo de los estudios sociales del deporte en Argentina de la última década. Recuperando lo postulado por Alabarces (1998, 2010, 2011) y Branz, Garriga y Moreira (2013), identificamos elementos de continuidad pero también de ruptura respecto al perfil que exhibía el propio campo en décadas anteriores. La primera gran evidencia es que las dos problemáticas sobre las que giraron las preguntas y trabajos fundadores, que son la violencia y el género, continúan siendo hoy en día los temas centrales sobre los que se organiza el campo. Esto se manifiesta tanto desde el caudal de producciones científicas, como desde los intereses de los/as nuevos/as investigadores/as, y desde los proyectos y becarios que son objeto de financiamiento

estatal. La novedad respecto a esos temas hegemónicos en la última década radica en que las preocupaciones en torno al género se convirtieron definitivamente en las principales disparadoras de proyectos, tesis y publicaciones del campo. Entre ellas podemos mencionar la profesionalización del fútbol femenino, la construcción de masculinidades en el mundo del rugby, la participación de mujeres en la política de los clubes, el vínculo de las diversidades con el mundo del deporte y la práctica amateur del fútbol femenino.

En cuanto a la elección de temas y objetos, el segundo elemento característico del período 2013-2023 es la diversificación. El fútbol, si bien continuó siendo el principal foco de atracción para las investigaciones producidas en nuestro país, dejó de monopolizar los intereses. Así, proliferaron trabajos sobre hockey, rugby, golf y otros deportes tradicionales donde se actualizaron las interrogaciones clásicas del campo: las identidades, la nación, las masculinidades, la clase social, etc. Pero además, la diversificación de objetos acarreó en ciertos casos nuevas preguntas y nuevos horizontes. Los trabajos sobre running, musculación, BMX y otras prácticas deportivas y físicas emergentes de la última década movilizaron formulaciones sobre el cruce entre deporte y procesos de subjetivación, nuevas espiritualidades, espacio público y nuevas tecnologías. En la última década se verifica también un crecimiento del financiamiento público de investigadores/as, becarios/as y proyectos del área de los estudios sociales del deporte. Si bien esto se dio en un marco general de mayor apoyo e interés estatal a la ciencia y a la tecnología que afectó positivamente al desarrollo científico de forma más o menos persistente en el período, el impacto que tuvo en el área de los estudios sobre deporte y sociedad fue mayor al de la media en algunos indicadores de financiamiento. En paralelo a este proceso se produjo también un aumento en la presencia de sociólogos/as, antropólogos/as y comunicólogos/as en los medios de comunicación hablando sobre deportes. La proliferación de canales de comunicación a partir de la era de Internet, y la centralidad del deporte en la industria cultural dieron lugar a la necesidad de más voces y, sobre todo, de la palabra de especialistas. Esto generó que los y las académicos/as tengan mayor presencia en el discurso público referido al deporte, y que el discurso de las ciencias sociales haya, en cierta forma, impregnado distintas capas de sentido sobre determinados temas, como la identificación de diferentes formas de violencia en el fútbol, la problematización de las desigualdades de género en un espacio machista y conservador como el deporte, o la señalización de la importancia del asociacionismo en los clubes argentinos como forma de organización)

Por último, una marca característica del campo de los estudios de deporte y sociedad en Argentina es la preeminencia del enfoque etnográfico como método privilegiado de investigación. Este abordaje, junto a otros procesos del orden de lo académico (la fuerte impronta de los estudios culturales) y lo extra-académico (las fluctuaciones en el financiamiento o en políticas públicas¹¹), dio lugar a que la gran mayoría de las investigaciones privilegie

11 En el año 2015, el gobierno de la alianza Cambiemos bajó de rango el Ministerio de Ciencia y Tecnología a Secretaría.

pequeños grupos sociales, postergando (lógicamente) el proyecto de construir una teoría general sobre el deporte en Argentina. Este podría ser un desafío para el campo, además de constituirse en un anhelo de muchos y muchas investigadoras que dedican sus esfuerzos analíticos constituyendo una referencia significativa no sólo para nuestro país, sino también para Latinoamérica.

Bibliografía

- Alabarces, Pablo (2010). Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las ciencias sociales sobre el deporte en América Latina. En S. Martínez (coord.), *Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad. Una revisión crítica al negocio mundial* (pp. 69-101). México: Afínita Editorial y Universidad Iberoamericana.
- Alabarces, Pablo (2011). Veinte años de ciencias sociales y deportes, diez años después. *Revista Virtual Alesde*, 1(1), 11-22.
- Alabarces, Pablo; Di Giano, Roberto y Frydenberg, Julio (1998). "Introducción". En Alabarces, P., Di Giano, R. y Frydenberg, J. (comps.), *Deporte y Sociedad* (pp. 13-18). Buenos Aires: Eudeba.
- Alabarces, Pablo y Rodríguez, María Graciela (1996). *Cuestión de pelotas. Fútbol, deporte, sociedad, cultura*. Buenos Aires: Atuel.
- Archetti, Eduardo (1985). Fútbol y ethos. *Serie: Monografías e informes de investigación de FLACSO*, 7.
- Branz, Juan (2023). Los estudios sobre deporte y masculinidades en Argentina. Itinerarios, contextos y preguntas. *Revista Educación Física y Ciencia*.
- Branz, Juan; Garriga Zucal, José y Moreira, Verónica (comps.) (2012). *Deporte y ciencias sociales: Claves para pensar las sociedades contemporáneas*. La Plata: Edulp.
- Cabrera, Nicolás (2023). *Que la cuenten como quieran: pelear, viajar y alentar en una barra del fútbol argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Curi, Martín; Garriga Zucal, José y Levoratti, Alejo (2018). Deporte(s) y Antropología: enfoques, objetos y prácticas. Repensando sus configuraciones en Suramérica. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 30, 1-16.
- Garton, Gabriela (2022). *Guerreras, Luchadoras y Futboleras: Navegando las relaciones del poder en el fútbol de mujeres de alto rendimiento en Argentina (1991-2019). Un estudio (auto)etnográfico*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Hang, Julia, Nemesia Hijós, y Verónica Moreira (Comps.) (2021). *Deporte y etnografía: Pensar la investigación social entre los géneros*. Buenos Aires: Gorla.
- Ibarra, Mariana (2021). "Somos futbolistas": *Disputas de sentidos en torno al fútbol en la ciudad de Salta durante los años 2014-2020*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Moreira, Verónica y Levoratti, Alejo (comps.) (2016). *Deporte, cultura y sociedad: Estudios socio-antropológicos en Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- Murzi, Diego (2021). *Fútbol, violencia y Estado. Una historia política de la seguridad deportiva en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.



Hacer universidad y academia como experiencia práctica común

Eduardo Rojas¹
Anaïs Roig²
Cintia Cavallo³

Resumen

Este texto aborda la experiencia del programa “Sociedad, Economía y Política: Teoría Social Aplicada” (SEPTESA), buscando destacar los aspectos practicables que toda sociología “crítica” del orden del capital habría de distinguir como valor social, en un contexto de academia estatal y conurbano bonaerense, pleno de marginalidad y de experiencia “popular”, como el de la UNSAM y la Escuela IDAES. Es decir, el programa considera su particular contexto académico como uno en el cual se ha de entender “territorio”, espacio virtual “de quienes le dan acogida”, como campo de saber y conocimiento “desde abajo”, incluso de “economía popular”. El programa pretende hacerse de una sociología “aplicada” que lee el mundo y la ciencia para darse un método; teoría y crítica en cuanto experiencia y saber popular legibles en Gramsci, Benjamin, Vigotski, Aricó, Habermas o Fraser. Podrá afirmarse además sociología “postmetafísica”, “efectual”, “pragmatista”, que sólo vale por sus efectos de realidad inmediata (según Peirce, Dewey). En suma, el programa avizora una academia de memoria y conciencia histórica verificables en vida común y que, lejos de ocultar su razón “política” apelando a la ciencia “normal”, sostuvo Fraser trabajando con SEPTESA en 2014, la lleva a cielo abierto, “animando a los interlocutores a descubrir públicamente y rebatir sinceramente los intereses y los compromisos de valor subyacentes con que se envuelven sus afirmaciones”.

Palabras clave: teoría, experiencia, método, crítica, pragmatista

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, ORCID <https://orcid.org/0009-0007-8938-3552>, eduardorojas@hotmail.com

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, ORCID <https://orcid.org/0009-0001-3184-3786>, anroig@unsam.edu.ar

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5209-5900>, cintiacavallo@hotmail.com

Abstract

This text addresses the experience of the program “Society, Economy and Politics: Applied Social Theory” (SEPTESA), seeking to highlight the practicable aspects that any “critical” sociology of the order of capital would distinguish as social value, in a context of Buenos Aires state and urban academy, full of marginality and “popular” experience, such as the UNSAM and the IDAES. That is, the program considers its particular academic context as one in which to understand “territory”, virtual space “of those who welcome it”, as a field of knowledge “from below”, even of “popular economy”. The program aims to become an “applied” sociology that reads the world and science to give itself a method; theory and criticism as experience and readable popular knowledge in Gramsci, Benjamin, Vigotski, Aricó, Habermas or Fraser. It will also be possible to affirm “postmetaphysical”, “effectual”, “pragmatist” sociology, which is only valid for its effects of immediate reality (according to Peirce, Dewey). In short, the program envisions an academy of memory and historical awareness verifiable in common life and that, far from hiding its “political” reason appealing to “normal” science, said Fraser working with SEPTESA in 2014, takes it to the open sky, “encouraging interlocutors to publicly uncover and sincerely refute the underlying interests and value commitments involved in their claims”.

Keywords: theory, experience, method, critique, pragmatist

Solo quienes imaginan que hay “un” capitalismo pueden suponer que hay (...) “una” pauta típica de conducta esperable de cada una de las clases sociales, como si fuera posible conocer de antemano la conciencia o los comportamientos que deben serles atribuidos (Nun, 2000, pp. 48-49).

Este texto presenta la experiencia de un programa permanente de intensificación de teoría, llamado “Sociedad, Economía y Política: Teoría Social Aplicada” (SEPTESA), experiencia necesaria para dar cuenta de la densidad de conocimiento e intereses que supone afirmarse “crítica” en un orden del capital como el argentino. La premisa central consiste en visibilizar una forma de “racionalidad ampliada” que revela la insuficiencia de fundamentarla, como es habitual, en la acción instrumental y la necesidad, por eso, de un cálculo complejo que refiera a la diversidad de mundos de vida en los cuales la razón, en cuanto llevada a la práctica y hecha palabra, se hace real; mundos objetivo, social y subjetivo, para una interpretación, aceptable en los hechos, de cómo los sujetos capaces de lenguaje y de acción hacen uso del conocimiento.⁴

⁴ Para un examen riguroso del concepto de “racionalidad ampliada” puede visitarse la Teoría de acción comunicativa (Habermas, 2010: 30-35).

SEPTESA es un programa permanente de investigación y talleres, con la participación de investigadores y expositores-informantes que comparten sus experiencias prácticas. Su enfoque se centra en desarrollar explicaciones practicables hoy a nivel de la teoría social disponible y, por otro lado, actualizaciones metodológicas adecuadas para una reconsideración de la crítica clásica del orden del capital por la vía de asignarle métodos “pragmatis-tas” de tipo democrático, inspirados en figuras como Charles Sanders Peirce y John Dewey, entre otros.

En este contexto, se argumenta que la ciencia social puede superar las dificultades de una filosofía de la historia tradicional y metafísica al adoptar un discurso científico que solo se realiza a través de la interacción con aquellos que son ajenos a ella: “solo en los estancamientos de ‘su’ proceso de aprendizaje relativo a nosotros, nos tornamos conscientes de los límites de ‘nuestro’ saber” (Habermas, 1990, p. 179).

Postúlase, entonces, por ejemplo, una racionalidad apropiable a contextos como el estatal, pero “territorio” de industria competitiva y sociedad marginalizada, tal el del conurbano bonaerense que entorna la institución UNSAM. Academia “de quienes le dan acogida” (Greco, 2022) para una lectura del mundo en la cual tanto la naturaleza como la realidad actual pueden “leer-se como un texto”, abrir, en razón de ello, “el libro de lo sucedido” (Benjamin, 2005).

Quizás lo crucial con estas pretensiones metodológicas es la posibilidad de desarrollar una tesis que vaya más allá de la mera explicación y alcance formas nítidas de entendimiento, es decir, de práctica social. Entender significará, en tal caso, “aplicar”; no una “aplicación ulterior de una generalidad dada, comprendida primero en sí misma, a un caso concreto”, sino “la primera verdadera comprensión de la generalidad que cada texto dado viene a ser para nosotros”, entendimiento efectual (Gadamer, 1991, p. 414). Como sugería Horacio González (Martínez, 2013), entender es la tarea de una academia que, al integrar experiencias universitarias en las metrópolis del conurbano, descentraliza y conquista derechos, desenmarca crítica y saber:

Y es por esto que el *plus-saber* que elabora la universidad, la agenda que la inquieta, y las investigaciones que lleva a cabo, son *afectadas* de modo más directo por lo que las organizaciones sociales, políticas o culturales de ese territorio conciben como prioridad. Una universidad que se pretende democrática se preguntará entonces por las posibilidades de cohesión social y solución de demandas en un contexto de un desenmarque e indeterminación de la crítica, de la práctica cotidiana y de las demandas y necesidades de los actores en juego (Rojas y Cuesta, 2015, p. 14)

De tales modos diversificados de ciencia social podemos dar cuenta, por ejemplo, leyendo en el epígrafe de José Nun, ya cuando fundaba el IDAES, de un saber no determinado por individuos, sino en sociedad. Para una recordada tradición gramsciana argentina: si determina la realidad no ha de explicarse metafísicamente.

Porque si el adversario nos domina y nosotros lo menospreciamos, no podemos dejar de reconocer que estamos dominados por alguien a quien consideramos inferior. Pero, entonces, se pregunta Gramsci, ¿cómo consiguió dominarnos? ¿Cómo nos venció siempre y fue superior a nosotros, aún en el momento decisivo que debía dar la medida de nuestra superioridad? Se dirá entonces que fue el diablo el que metió la cola. Pues bien, es hora ya de tener la “cola del diablo” de nuestro lado (Aricó, 2005, p. 166).

Entender universidad y academia como experiencia práctica supone entonces, desde el enfoque que proponemos, considerar el aprendizaje social en función no de una práctica individual autocentrada, sino de una que incluya la experiencia y la realidad de “gente común”.

Una teoría “método”: no “verdad” revelada sino acción comunicante-pragmatista

Revaloramos a Gramsci, porque toda su reflexión no lleva sino al intento de colocar las bases -gnoseológicas y también sustantivas- para el estudio y la resolución de las coyunturas a través del diseño de un “canon metodológico” (...) que permite leer tanto el “acontecimiento” como la “estructura”, en su forma “coyuntural”, esto es, como “momento actual” (Portantiero, 1999, pp. 196-197)

Lo principal que quisiéramos resaltar en esta parte es que desde SEPTESA buscamos una academia versada como práctica al modo de Antonio Gramsci, o de Hannah Arendt cuando sostiene: “Para nosotros, la apariencia -algo que ven y oyen otros al igual que nosotros- constituye la realidad” (Arendt, 1993, p. 59). Es decir, cuyo con/texto “funciona como maestro” (Douet, 2022, p. 313), una academia no de “pensador”, sino de vida corriente con otros/as, en rigor, política:

Cuando el “pensador” se conforma con su propio pensamiento, “subjétivamente” libre, o sea abstractamente libre, hoy resulta motivo de burla: la unidad de ciencia y vida es precisamente una unidad activa, en la que sólo se realiza la libertad de pensamiento, es una relación maestro-alumno, filósofo-ambiente cultural en el cual se ha de actuar y del cual se han de extraer los problemas necesarios que habrá que plantear y resolver. (Gramsci, 1986, p. 210)

Este énfasis gramsciano en un saber reflexivo habilita distinguir experiencia, sujetos de pueblo y valor en red, significados, sentidos y delimitaciones cruzadas de unos y otros, en el que el “otros”, casi siempre, quiere decir “marginales”. Esto es, un saber que, para una notable sociología feminista “pragmatista”, no indica ya esencia alguna, ni verdad natural o moral, sino valor practicado (Fraser, 1989, p. 106), entendimiento societal, experiencia presente:

En el horizonte de nuestro propio futuro, que se nos abre de manera práctica, deberíamos recurrir al potencial del pasado, a aquellas fases de ruptura en las que surgió algo nuevo, o en las que pudo haber surgido (...) posibilidades “pasadas no realizadas” hacia un distanciamiento radical frente al propio presente. Esto no significa una celebración de la ruptura, porque también en el rechazo, en la revisión de los viejos errores, tiene lugar la continuidad de un proceso de aprendizaje (Habermas, 2016: 152)

La distinción de saber, así iniciada, deja una particular huella en la academia, un método de la igualdad cuya claridad objetiva se hace en su proceso, es decir, una academia “pragmatista” (Rojas, 2022, p. 89). Para el pragmatista, “ser humano significa ser aquello-que-está-enfrente” (Buber en Habermas, 2016, p. 30), saber del “lugar y función inherentes a la experiencia, de la inteligencia constructiva práctica, de la unión del conocimiento con la acción y de la penetración de la experiencia por valores sociales” (Dewey en Barrena, 2015, p. 220). Los pragmatistas no eran “ideadores”, sino efectuarios de ideas (Menand, 2002), distinguían valor/saber al modo de crítica que hoy llamaríamos “actuar comunicacional” o Teoría de la Acción Comunicativa (TAC):⁵ relación social interpretada por “ciudadanos” para “invertir las dominaciones” que los someten (Balibar, 2013, p. 16). Práctica y ciencia de “un multifacético, coherente, relato de nuestra historia, nuestros dilemas del presente y nuestras perspectivas”, ni complaciente ni indiscriminadamente crítico (Dews, 1992, p. 1). Una “producción de sociedad” como entendimiento de actor común:

La palabra “comunicación” se desliga del mundo de la técnica: (...) no hay razón para pensar que la comunicación se establece mejor entre hablantes que serían puramente científicos o intelectuales puros, sino que compromete de la misma manera toda actividad –social, humana, técnica, profesional– al percibirla desde el punto de vista de actor a actor. (Touraine, 2021, pp. 28-29)

O como destacara uno de los primeros directores de la Escuela IDAES, Alexandre Roig (2015), un saber académico de método que siempre decide según sus, en definitiva, irresolubles efectos prácticos, es decir, da lugar a una deuda permanente:

Lo que nos diferencia justamente con la lógica de investigación más academicista, es que piensa que [el problema formación, investigación, extensión] lo tiene resuelto ¿no? (...) haciendo abstracción de todas las dificultades clarísimas que

⁵ La referencia a la TAC es a Habermas (2010), la cual ha sido objeto de una discusión “global” muchas veces en términos de filosofía de la historia, no de método. Para asumirla “método”, ver: McCarthy (1987); Bernstein (1978); Giddens *et al.* (1988); Cusset y Haber (2007).

plantean los métodos (...) [Para SEPTESA] el método de investigación no está suturado y es necesario en todo caso tener el otro de la investigación en el proceso y construir un conocimiento desde ahí (...) reflexividad institucional le queda corto (...) La práctica de la reflexividad es asumir que nunca lo tenés resuelto, con lo cual siempre tenés que estar en un proceso de preguntarte por qué estás haciendo eso, cuáles son las implicancias de hacerlo de esta manera y no de otra manera y asumir que ninguno de esos caminos que vas a tomar es perfecto (Roig, 2015, p. 1).

Teoría entonces “practicista” que constituye ella misma “la situación que describe”, no automática ni institucional, sino “democratización de específicas instituciones, incluyendo las de la producción”, que evita toda “preconcepción dogmática respecto al alcance posible de tal proceso” (Touraine, 2021, pp. 41-42). Saber de vida solidaria, distante de todo cálculo o administración, crítica reflexiva de la relación y compromiso que constituyen al actor en sociedad con límites y continuidades, proyecto y autolimitación popularizables, praxis hipercompleja, experiencia del pasado y conflicto del presente (Rojas, 2022, pp. 89-90).

Saber innovar: experiencia de entender, decir y escuchar comunidad

Los intelectuales de la Reforma se sentían llamados a emprender una tarea pedagógica que se les presentaba como determinante y a la que entendían como un proceso de fusión de intelecto y vida, en el sentido gramsciano del pasaje del saber al comprender (Aricó, 2018, p. 904)

Leída hasta hoy como “pedagógica”, la investigación de Lev Vigotski sobre el pensamiento como un habla con otros –saber político– ha dado al concepto de experiencia una diversificada teoría del valor, no monológica, como quisiera el clásico, sino ampliada. “Teoría de la actividad” (*activity theory*) que desplaza el conocimiento desde su institución a una acción y estrategia colectiva (Spender, 2015, pp. 138-139). Consiste, entonces, en una teoría que entiende dialécticamente historia y práctica, estructura y cotidianeidad, sabiduría y artesanía, un saber no psicológico sino extensivo, útil y material; en suma, un saber comunicante (Benjamin, 2001, pp. 118-119).

Hacer experiencia, decía Georges Bataille, mandato tan simple como el de superar sus límites, hace de una persona una multitud, “expresión que resume y hace preciso el sentido de una comunidad” (Jay, 2003, pp. 152). Discernir, por ejemplo, en las prácticas de vida y trabajo de cuidado de otros/as, sus saberes y su producción plural de valores económicos, sociales y políticos en y de comunidad (Roig, 2020). Aprender que pensar y construir saber sólo resulta posible si se habla con otros, nos planteaba ya hace un siglo la investigación materialista histórica sobre el desarrollo del pensamiento:

La palabra es el estado superior del desarrollo humano (...) En el principio no fue la palabra. En el principio fue la acción. La palabra representa más bien el final que el comienzo del desarrollo. La palabra es el final que culmina la acción. (Vigotski, 2007, p. 514)

Desde este enfoque, nuestro “practicismo”, incluso en contextos de crisis global, abonará un saber de comunidad, de instituciones que interactúan con la sociedad civil, en una línea análoga a la empleada en un análisis que trata problemas reestructurantes de la organización y la práctica del Estado en tiempos de incertidumbre, particularmente a raíz de la pandemia de 2020 (Rojas, 2020). La teoría que proponemos busca establecer los términos de una traducción de la política pública en el ámbito académico y viceversa, como lo sugiere un trabajo sobre la “dirección” de empresas recuperadas en el partido de General San Martín, que examina los modos de gestión “experta” y gestión “común” (Cavallo, 2022). Elaboración que permite repensar, por ejemplo, una “gerencia” pública como factor político, económico y cultural, de Estado y sociedad, que asume el riesgo e incertidumbre de la economía financiera actual, más aún de una “popular”, mediante juicios cruzados desde “los distintos puntos de vista del teórico y del actor político”, y que no reduce uno a otro, sino que descubre las racionalidades de sus prácticas diversas (Fraser, 1989, p. 2).

La investigación de Maximiliano Ledesma (2022) sobre la inspección laboral ha estimulado un modo particular de comprender el vínculo tecno-político controlador entre el Estado y el trabajo en la Argentina. En contextos políticos y sectoriales tan complejos como los del conurbano bonaerense, se ha observado la insuficiencia de una distinción puramente “institucional” y tecno-controlante. La fiscalización eficaz de la actividad productiva en tales contextos dependerá de una lógica “traductora” entre experiencias históricas tan diversas como las de funcionarios estatales territorializados, cámaras empresariales, filiales sindicales y actores políticos.

En términos conceptuales, la conexión entre el juicio estatal y la experiencia popular debe convertirse en una formación en y de la cultura. Esto se logra mediante la investigación de experiencias de jóvenes y niños que pasaron por procesos de institucionalización judicializada en lugares de vida y labor agrícolas en una fundación-hogar, como lo exploró Anaïs Roig (2016). A partir de este estudio, que investigó procesos de formación social y productiva, se observó una especie de subjetivación como cultivo de sí mismo, siguiendo la tradición alemana de la *bildung*, que designa un comportamiento activo de autoformación en comunidad, en principio suprapolítica pero experiencial, comunicativa, abierta y dinámica en sus acciones contingentes, renuente a ordenarse como un sistema. En resumen, se trata del desarrollo de capacidades para comprender y actuar mediante una crítica recurrente al orden inicial.

Racionalidad ampliada: economía y macroeconomía de entorno popular

Solo en un entorno simétricamente organizado, el comportamiento de reciprocidad generará instituciones económicas de cierta importancia; sólo donde se han establecido centros de asignación, pueden los actos individuales de compartir bienes producir una economía redistributiva (Polanyi, 2012, p. 95)

La racionalidad ampliada, que, como vimos, integra y problematiza la experiencia académica en un entorno popular, llevándola a interpretar el mundo para “iluminarlo”, puede contribuir, en el caso mencionado, a una comprensión compleja del esfuerzo realizado por los jóvenes protagonistas, designándolo como “*bildung*”, un cultivo de su capacidad de autonomía en el mundo (descubrimiento) y de autorreflexión colectiva. Se trata de un aprendizaje que no sigue una pedagogía convencional vertical y elitista (Koselleck, 2012: 69), sino de interacciones con experiencias ajenas a cada individuo, una formación no técnica (“escolar”), sino profesional (“efectual”) en una comunidad de prácticas (Lave y Wenger, 1991; Roig, 2016).

La racionalidad de entendimiento e innovación común, perfilada así, valor no reducible a su cuantificación técnica, sino “instituyente” y organizante, podrá designarse en la Argentina actual “economía popular”. Acción y discurso del conocimiento económico, ocultos en el orden del capital, que cifran productividad y profesionalidad no sistémicas sino “desde abajo”. Racionalidad del común que abre espacio a una crítica eficaz de la contradicción entre control “absoluto” y autonomía de trabajo “subalterno”: toda dirección económica eficaz opera en un terreno familiar -su poder- y otro, extraño, de responsabilidad, potencialmente autónoma, de quienes dirige (Hirata, 1992; Rojas, 1999).

Pero como todo orden de “poder” signa “elite”, resulta insoslayable la contradicción práctico-moral que, sobre todo, en los contextos productivos de automatización emergentes hoy, implica ignorar el valor reflexividad (“inteligencia”) de la acción “subalterna”, considerada contingente, incalculable e improductiva: desconocer tal registro socioeconómico del valor del trabajo conlleva pérdidas de productividad, competitividad y un problema político irresoluble, según una investigación reciente sobre procesos de innovación digital que involucran tanto a “especialistas” como a jóvenes “sin experiencia” técnica formal (Peirone, 2022). En sus fases actuales la industrialización capitalista moviliza saber/valor diverso y hasta antagónico; las organizaciones, prácticas y figuras de actores individuales y colectivos difícilmente pueden limitarse al modo clásico: se extingue la jerarquía entre el conocimiento (científico -técnico) y el saber (práctico-reflexivo) (Tanguy, 1993). En la crisis de los últimos años, esta dificultad, desde una experiencia investigativa “feminista” que llegó a ejercerse desde el Ministerio de Economía, en líneas de “desarrollo social”, implica la búsqueda de un modo de economía y sociedad que se base más en la sociedad que en la teoría:

El fracaso en ofrecer una versión sólida acerca de la última crisis financiera marcó otro límite tanto para el *mainstream* como para la autoproclamada heterodoxia (...) cada una aferrada a su ideal teórico, se pelean con la realidad cada vez que ésta les muestra alguna inconsistencia. (Mercedes D'Alessandro en Lewkowicz, 2015)

Desde el punto de vista gramsciano que nos interesa, organizar equivaldrá a ejercitar la reflexividad -explicar por la vía de escuchar-, haciendo posible un aprendizaje e innovación social-colectiva, ni individual ni “mejor práctica” mercantil, sino traducción de experiencia “corriente” en valor real; economía popular. Una racionalidad ampliada, tanto del uso de las cosas y objetos (verdad), como del recurso a las normas sociales (rectitud) y a la presentación del sujeto ante todos (autenticidad) (Habermas, 2010). Racionalidad efectual que no considera “externalidad” aquello que el macroeconomista simplemente no entiende de la economía real, diríamos, afirmándonos en una teoría del desarrollo hiperextendida en América Latina:

Lo que no se ha comprendido es que el desarrollo también obtiene nuevas fuerzas de las tensiones que crea (...) En cualquier estudio intelectual la mitad del trabajo por lo menos, consiste en preguntar lo que se necesita saber; de la misma forma, en el proceso del cambio social y económico, un obstáculo que se conoce es un obstáculo a medio resolver. (Hirschman, 1973, p. 207)

Y al modo pragmatista feminista evocado antes, podrá ampliarse el concepto de “economía popular” por vías de un giro epistemológico desde la producción hacia la reproducción de la sociedad. Se trata de “formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen y sostienen” al sujeto y sus prácticas, como el “cuidado”, el “trabajo efectivo” o la “subjetivación”. Estas actividades, no reconocidas, son llevadas a cabo, por ejemplo, por jóvenes que producen y reproducen significados, disposiciones afectivas y horizontes de validez que sostienen su co-operación en sociedad. En el contexto de un capitalismo no plenamente desarrollado, como el argentino, esta actividad de “cuidado”, aunque no toda, ocurre fuera del mercado, en familias, barrios y diversas instituciones públicas, incluidos colegios y escuelas infantiles; y buena parte de ella, aunque no toda, no adopta formas de trabajo asalariado. Se evidencia así que esta actividad reproductiva es esencial para la existencia misma del trabajo, la acumulación de plusvalor y el funcionamiento del capitalismo (Fraser, 2020, p. 21).

En resumen, la crítica social contemporánea debe comprender nuevos contextos y prácticas de justicia. Mientras que en la sociedad industrial predominaba la relación entre el hombre y la máquina, en la “sociedad de comunicación” lo hace la relación entre seres humanos. Un saber en sociedad que, sobre todo en sectores de salud (cuidado), de docentes y de trabajo “intercultural” o intergeneracional, habrá de redefinir las funciones y la

formación de aquellos que lo aseguran, en cuanto “a dar una forma concreta al respeto de los derechos humanos fundamentales, una revalorización de las condiciones del trabajo que realizan en nombre de este cuidado” (Touraine, 2021, pp. 16-18). La experiencia investigativa de teorías llevada adelante por SEPTESA muestra, quizás, diversas facetas de un abordaje del saber que, por sus pretensiones de valor comunicante, crítico y pragmatista, adaptables a contextos socio-políticos en constante transformación, puede contribuir a una formación académica cuyos resultados puedan ser visibles y comprendidos socialmente como ciencia y tecnología en la práctica.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Aricó, José (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Aricó, José (2018). *José Aricó: Dilemas del marxismo en América Latina. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Balibar, Étienne (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Barrena, Sara (2015). *Pragmatismo y educación. Charles Sanders Peirce y John Dewey en las Aulas*. Madrid: Machado.
- Benjamin, Walter (2001). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos, Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.
- Benjamin, Walter (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Bernstein, Richard (1978). *La reestructuración de la teoría social y política*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Bernstein, Richard (2019). *Más allá del objetivismo y del relativismo. Ciencia, hermenéutica y praxis*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cavallo, Cintia (2022). *La empresa/trabajo: economía popular, organización, productividad y política “desde abajo”, en experiencias del conurbano bonaerense entre 2015 y 2020*. Tesis de maestría en Sociología Económica, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Cusset, Yves y Stéphane Haber (2007). *Habermas/Foucault. Trayectorias cruzadas. Confrontaciones críticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Douet, Yohann (2022). *L'Histoire et la question de la modernité chez Antonio Gramsci*. Paris: Garnier.
- Fraser, Nancy (1989). *Unruly Practices. Power, Discourse and Gender in Contemporary Social Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Fraser, Nancy (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gadamer, Hans-Georg (1991). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Giddens, Anthony; Jürgen Habermas, Thomas McCarthy, Richard Rorty, Albrecht Wellmer, Martin Jay, y Joel Whitebook (1988). *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra.

- Gramsci, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel Tomo 4*. México DF: ERA.
- Greco, Mario (2022). Territorio: la universidad y sus muros. *Review. Revista de Libros*, 30.
- Habermas, Jürgen (1990). *Pensamiento postmetafísico*. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (2010). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- Habermas, Jürgen (2016). *En la espiral de la tecnocracia*. Madrid: Trotta.
- Hirata, Helena (ed.) (1992). *Autour du "modèle" japonais. Automatisation, nouvelles formes d'organisation et de relations du travail*. Paris: L'Harmattan.
- Hirschman, Albert (1973). *La estrategia del desarrollo económico*. México DF: FCE.
- Jay, Martin (2003). *La crisis de la experiencia en la era postsubjetiva*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Koselleck, Reinhart (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje*. Madrid: Trotta.
- Ledesma, Maximiliano (2022). *Estado y trabajo. La inspección laboral: entre el control y la producción de sociedad. Industria y bien público en el AMBA 2003-2015*. Tesis de maestría en Sociología Económica, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Lewkowicz, Javier (2015, 26 de enero). Qué soluciones ofrece la economía, *Página12*, <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-264745-2015-01-26.html>
- Martínez, Facundo (2013, 26 de noviembre). Las universidades viven perdiendo su autonomía, *Página12*, <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-234376-2013-11-26.html>
- McCarthy, Thomas (1987). *La teoría crítica de Jürgen Habermas*. Madrid: Tecnos.
- Menand, Louis (2002). *El club de los metafísicos. Historia de las ideas en los Estados Unidos*. Barcelona: Destino.
- Nun, José (2000). *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: FCE.
- Peirone, Fernando (2022). *Emergencia y desarrollo de los saberes tecno-sociales. El caso Arbusta, una empresa de servicios informáticos con empleados provenientes de los sectores populares de la Región Metropolitana de Buenos Aires (2019 - 2020)*. Tesis de doctorado en Sociología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Polanyi, Karl (2012). *Textos escogidos. Karl Polanyi*. Buenos Aires: CLACSO - UNGS.
- Portantiero, Juan Carlos (1999). *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Roig, Alexandre (2015). Declaración en entrevista de trabajo con Eduardo Rojas y Micaela Cuesta. Informe de circulación interna disponible en SEPTESA IDAES-UNSAM.
- Roig, Anaïs (2016). *Relatos de futuro, relatos de pasado: una aproximación etnográfica a la experiencia institucional de niños y jóvenes judicializados*. Tesis de maestría en Antropología Social, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Roig, Anaïs (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. En *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Documentos de Proyectos LC/TS.2020/153 (pp. 67–100). Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Rojas, Eduardo (1999). *El saber obrero y la innovación en la empresa*. Montevideo: OIT CINTERFOR.
- Rojas, Eduardo y Cuesta, Micaela (2015) (coords). *Universidad y Desarrollo. Fundamentos, conceptos y nociones claves*. Informe de circulación interna SEPTESA IDAES-UNSAM.
- Rojas, Eduardo (2020). *Las teorías del Estado en la crisis: la crítica como práctica de actualización del saber*. Documento de investigación IDAES-UNSAM 3/2020. <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/11/Doc3-Investigacion-Rojas.pdf>
- Rojas, Eduardo (2022). *La distinción del saber popular: igualdad y experiencia democrática. Anotaciones chilenas y argentinas*. Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Spender, John-Christopher (2015). *Business Strategy. Managing Uncertainty, Opportunity, and Enterprise*. Oxford: Oxford University Press.
- Tanguy, Lucie (1993). *Quelle formation pour les ouvriers et les employés en France?* Paris: La Documentation Française.
- Touraine, Alain (2021). *La société de communication et ses acteurs*. Paris: Seuil.
- Vigotski, Lev (2007). *Pensamiento y habla*. Buenos Aires: Colihue.

La escritura en ciencias sociales, ese objeto esquivo

Un recorrido por sus abordajes y dilemas

Lucía Álvarez¹

Bárbara Mastronardi²

Luciana Strauss³

Resumen

¿Cuándo y por qué comenzaron nuestras disciplinas a abordar el problema de la escritura en ciencias sociales? ¿Cómo se convirtió la escritura en sí misma en un objeto de investigación, en un enigma? ¿Desde qué enfoques y perspectivas ha sido analizada? ¿De qué forma se fue relacionando esa pregunta con otros interrogantes vinculados al oficio de investigar? ¿Cómo se pensó desde distintos puntos de vista sobre la doble condición de la escritura, esto es, ser una actividad específica y particular, pero también una que atraviesa integralmente la producción intelectual de las ciencias sociales, al punto de casi constituir su condición de posibilidad? En este artículo buscamos presentar algunos postulados y discusiones que circulan en torno a la escritura en ciencias sociales. Para ello, trazamos “una hoja de ruta”, una guía de lecturas que organiza los problemas de la práctica de escritura en cuatro dimensiones: la cognitiva, la epistemológica, la creativa y la comunicativa.

Palabras claves: escritura, ciencias sociales, antropología, sociología, historia

Abstract

When and why did the problem of writing in the social sciences begin to be problematized by our disciplines? How did it itself become an object of study, an enigma? What

1 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, luciaalva@gmail.com. ORCID: 0009-0000-9514-0855.

2 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, bmastronardi@unsam.edu.ar. ORCID: 0000-0001-7245-7059.

3 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales-Universidad Nacional de San Martín, lstrauss@unsam.edu.ar. ORCID: 0009-0000-6852-129X.

approaches and perspectives have been used to analyze it? How did this question relate to other questions related to the profession of research? How has the double condition of writing, i.e. of being an object of investigation, an enigma, been thought of from different approaches? of writing, i.e. of being a specific and particular activity, but also one that integrally crosses the intellectual production of the social sciences, to the point of being the social sciences, to the point of almost being its condition of possibility? In this article we would like to present some postulates and discussions that circulate around writing in the social sciences. around writing in the social sciences. In order to do this, we will draw up a "road map", a guide to reading in the social sciences. a "road map", a guide to reading in the social sciences, which organizes the problems of writing practice along four dimensions: the cognitive, the epistemological, the creative and the communicative four dimensions: the cognitive, the epistemological, the creative and the communicative.

Keywords: writing; social sciences; anthropology; sociology; history.

Introducción⁴

¿Cuándo y por qué el tema de la escritura en ciencias sociales comenzó a ser problematizado por nuestras disciplinas? ¿Cómo fue convirtiéndose, ella misma, en un objeto de indagación, en un enigma? ¿Desde qué abordajes y perspectivas fue analizada? ¿De qué manera esta pregunta se ha relacionado con otras vinculadas al oficio de investigar? ¿Cómo pensaron esos distintos enfoques la doble condición de la escritura, esto es, ser una actividad específica y particular, pero también una que atraviesa integralmente la producción intelectual de las ciencias sociales, al punto de casi ser su condición de posibilidad?

En este artículo buscamos presentar (y así ordenar) algunos postulados, discusiones y “comentarios” que circulan en torno al problema de la escritura en las ciencias sociales. Al emplear la figura del comentario, queremos ofrecer una primera definición, reconociendo que, aunque existen textos específicamente dedicados a abordar el problema o la pregunta sobre la escritura, el tema no se agota ahí. Tenemos los libros ya clásicos de Becker (2010, 2015), Lespenies (1994), Jablonka (2016), Nisbet (1976) o Geertz (1989), así como otras compilaciones, artículos, epílogos o entrevistas dedicados a pensar la cuestión: Bauman (2003), Quirós (2014, 2018), Cardoso de Oliveira (1996), Sirimarco (2019), Zurita (2015), Restrepo (2016), Del Olmo (2009), Waldman Mitnick y Trejo Amenzua (2018), Klein (2010, 2018), Álvarez y Strauss (en prensa), por nombrar solo algunas. Pero lo cierto es que el tema desborda esos límites, ya que la preocupación por la escritura merodea también en muchas de nuestras producciones a través de reflexiones aisladas, menciones, aclaraciones o notas al pie.⁵

4 Las reflexiones que se plasman aquí son producto de un conjunto de lecturas, conversaciones y debates compartidos en seminarios y reuniones que realizamos en el marco del Programa de Estudios sobre Escritura en Ciencias Sociales, el Proyecto de Reconocimiento Institucional de la UNSAM “La escritura en ciencias sociales” (2021) y la materia “Escritura y argumentación” de la Escuela IDAES.

5 Vale la pena aclarar que la presencia de esta preocupación se expresa de diferente modo en las distintas disciplinas. Por ejemplo,

Esa dispersión de “enfoques” y “comentarios” revela que la escritura parece ser un objeto privilegiado para pensar nuestras disciplinas, porque supone una reflexión a la vez epistemológica, metodológica y comunicativa. Se trata de una indagación que involucra preguntas sobre los modos en los que producimos textos (y, por lo tanto, pensamos problemas) y los modos en los que dialogamos con otras formas de analizar y escribir lo social, es decir, con otros saberes que también buscan explicar el mundo en el que vivimos. Pero también es una reflexión que se interroga por los públicos de las ciencias sociales y la legitimidad de nuestras producciones fuera del ámbito académico.

Tan variado es el escenario, que nos proponemos apenas trazar “una hoja de ruta”, una guía de lecturas para ordenar ideas expresadas en torno a esta cuestión. Lo hacemos a partir de algunos ejes, reconociendo que todo esquema es arbitrario y que, mediante él, separamos ideas que, en realidad, necesitan pensarse juntas. Estos ejes se centran en cuatro dimensiones:⁶ 1) *una dimensión cognitiva* que presenta la escritura como una forma de pensamiento y supone que el trabajo de los textos es una apuesta por mejorar la construcción de conocimiento; 2) *una dimensión epistemológica* que busca pensar las formas de escritura en relación con el estatuto científico de nuestras disciplinas; 3) *una dimensión creativa* que supone que, al igual que en las artes, las ciencias sociales se nutren de creación y descubrimiento, elementos que no dependen únicamente de la aplicación de métodos; y, finalmente, 4) *una dimensión comunicativa* preocupada por la estandarización de la escritura académica y su dificultad para llegar a otros públicos y dialogar con otras formas de hablar de la sociedad.

La dimensión cognitiva: sin escritura no hay ciencia

Suele pensarse a la escritura de manera instrumental, como una herramienta cuya función es materializar un pensamiento o darle forma a un contenido que ya conocemos o sabemos de antemano. Esta creencia, que la relega a un lugar accesorio dentro de nuestras disciplinas, se sostiene y fortalece con la división de nuestros procesos de investigación en varias etapas, donde la escritura parece constituir el último eslabón, aquel en el que se “vuelcan” los datos, el análisis y las interpretaciones elaboradas en los momentos anteriores. Sin embargo, la experiencia demuestra que la escritura es una labor cotidiana en nuestras investigaciones. No solo atraviesa la mayoría de las tareas que desarrollamos, sino que además es una práctica que por sí misma genera conocimiento. Y esto sucede porque *en* la escritura (y *por* la escritura) se despliega el cuerpo de nuestra investigación (Jablonka, 2016).

en el caso de la antropología, la discusión sobre la escritura está mucho más presente al tratarse, la etnografía, de un enfoque, un método y un *texto* a la vez (Guber, 2016).

6 Fue la conferencia de Marina Franco (2021) en las Jornadas “Escribir lo social” de la Escuela IDAES de 2021, que inspiró la posibilidad de pensar el problema de la escritura a través de distintas dimensiones.

Becker (2010), Klein (2018) y De Oliveira (1996) se refieren a esto cuando sostienen que pensar y escribir forman parte casi de un mismo acto cognitivo: “una experiencia en la que el sujeto, en la medida que escribe –y porque escribe–, reflexiona, piensa, indaga, cuestiona, descubre” (Klein, 2018, p. 15). Dicho de otra manera, es al escribir que asociamos, nos preguntamos y observamos aquello que, hasta entonces, no habíamos siquiera imaginado.

Ahora bien, este proceso de búsqueda y descubrimiento siempre está expuesto a la incertidumbre. Como explicaba Michel Foucault, escribimos porque todavía no sabemos qué pensar acerca de eso que nos gustaría tanto pensar: porque la escritura nos transforma y transforma lo que pensamos.⁷ En un sentido similar, Becker plantea que “cuando alguien se sienta a escribir, ya ha tomado muchas decisiones, pero es probable que no sepa cuáles fueron” (2010, p. 35). Es decir, la incertidumbre, lejos de ser un problema, es la puerta de entrada a la creación. Escribir, entonces, nos permite interpretar y conocer el mundo social. Pero también, podríamos decir, siguiendo a Quirós (2014), que nos habilita nuevos modos de interrogarlo, en tanto se trata de una instancia en la que volvemos a aprehender nuestros trabajos de campo, facilitando el surgimiento de nuevos hallazgos empíricos⁸.

Pero hay algo más en la relación entre escritura y conocimiento. Porque la escritura también aloja otra posibilidad: la de que las y los lectores puedan conocer *vívidamente* el mundo social que buscamos retratar; que experimenten, por sí mismos, “el sabor y el dolor de la acción, el ruido y el furor de la sociedad” (Wacquant, 2004, p. 18). Por supuesto, esta cualidad se expresa mayormente en aquellas metodologías de trabajo que, como explica el sociólogo Richard Sennett, no buscan tanto producir verdades como conseguir *un entendimiento* (Del Olmo, 2009, pp. 47-48).

En esos casos, para lograr que el lector o la lectora pueda experimentar (percibir, mirar, sentir) hechos sociales en su *aspecto vivo*, la escritura parece ser una herramienta imprescindible. Es en la composición del texto donde puede desplegarse toda la riqueza y el potencial de nuestros oficios, haciendo palpable lo real de haber estado allí. Por eso, como advierte Sirimarco, el pasaje de la investigación como campo a la investigación como texto es el problema y, a la vez, la solución (2019, p. 39).

En esa misma línea, el historiador Iván Jablonka (2016) sostiene que el paso de lo fáctico al conocimiento está determinado por las ficciones del método. El investigador, según advierte Jablonka, no recoge los hechos “en bruto” de la realidad, sino que los busca,

7 “Si tuviera que escribir un libro para comunicar lo que ya pienso antes de comenzar a escribir, nunca tendría el valor de emprenderlo. Sólo lo escribo porque todavía no sé exactamente qué pensar de eso que me gustaría tanto pensar” (Foucault, cit. en Klein, 2019).

8 Dice Quirós al respecto: “El camino de describir siempre ha sido un auténtico camino de creación y descubrimiento, el itinerario necesario para concebir lo que jamás –al menos de un modo consciente– había concebido, para formular preguntas que no había siquiera sospechado, para asociar cosas que no había relacionado y para ‘ver’ las cosas del modo exactamente opuesto al que hasta entonces (durante el trabajo de campo, en la elaboración del diario, en la elaboración de informes) las había visto y/o oído” (Quirós, 2014, pp. 60-61).

selecciona, combina, jerarquiza y establece cadenas explicativas que le permiten *componerlos*. Por eso, nos propone pensar la historia como una *experimentación literaria*. Esto es, alejarnos de un modo de producción de nuestros textos donde se arrojan los resultados como *pescados a un puesto de mercado* (Jablonka, 2016, p. 258) y profundizar en las posibilidades que habilita producir una escritura que aporte pruebas *en y por* un relato, que active un razonamiento desplegado por el propio texto.

Esta apuesta por la escritura (vale la pena aclararlo) tiene poco y nada que ver con adornar los relatos, sino con transmitir al lector una *atmósfera* del universo social retratado: “sus cuestiones”, *lo que allí importa y cómo* (Quirós, 2014). Y para ello, uno de los mayores retos es animarse *a mostrar* y no solo a decir o explicar⁹ (el famoso *show not tell* de los estadounidenses). Transmitir al lector esa atmósfera solo puede hacerse a través de los sentidos, desplegando narraciones, descripciones, imágenes y diálogos. Se trata, como advierte la escritora norteamericana Flannery O’Connor, de construir mundos *con peso y espacialidad*.

La dimensión epistemológica: la escritura y el estatus científico de las ciencias sociales

Asumir la centralidad de la escritura en la producción de conocimientos tiene una consecuencia directa sobre la clásica tensión entre escritura y método: implica entender que trabajar sobre los textos no afecta la rigurosidad científica, sino que, por el contrario, redundando en un beneficio epistemológico (Jablonka, 2016). Veamos más detenidamente cómo se vincula el problema de la escritura con el estatus científico de nuestras disciplinas.

Uno de los primeros sociólogos en identificar una *grave crisis en la capacidad de escribir* de las ciencias sociales, o más bien, de la sociología, fue Wright Mills en su texto clásico *La imaginación sociológica*. En él, el autor advertía que la falta de claridad, esa prosa “ampulosa y palabrera”, no parecía estar relacionada con la complejidad de los temas o la profundidad del pensamiento, sino más bien con una búsqueda de prestigio: “con ciertas confusiones del autor académico acerca de su propio estatus” (Wright Mills, 1994, p. 228). Para superar esa prosa académica, recomendaba Wright Mills, primero era necesario superar la pose académica (o, como diría años más tarde Howard Becker, superar la mitología de pensar que escribir de manera difícil otorga sustancia) y ofrecía un consejo preciso: toda forma de escribir que no sea imaginable como habla humana es una mala forma de escribir.

Treinta años más tarde, Clifford Geertz volvía a plantear una preocupación por la *escena de la escritura*, pero focalizándose en la idea de que los textos etnográficos debían ser planos y carecer de toda pretensión; que no debían “invitar al atento examen crítico ni literario, ni merecerlo” (Geertz, 1989, p. 12). Este desmerecimiento se vinculaba, según Geertz, a un mito

⁹ En una entrevista, Richard Sennett explicaba: “Si yo quiero, por ejemplo, expresar qué hay de extraño en la vida de un señor que trabaja como programador informático, no puedo limitarme a explicarlo, tengo que convertirlo en una experiencia concreta que poder narrar. Si me limito a decir ‘estas personas son diferentes de ustedes’, el lector no captará nada. Por eso le doy tanta importancia a la forma en la que escribo” (Del Olmo, 2009, pp. 47-48).

fundacional de la disciplina: que los antropólogos deben convencer por “la sustantividad factual” y no por su capacidad de persuasión. En sentido contrario, presentaba otro camino: desarrollar una crítica de la escritura etnográfica capaz de nutrirse del compromiso con la *escritura misma*, antes que de preconcepciones sobre lo que debe parecer para que se la califique de ciencia. Entender la escritura como un elemento fundamental en la transmisión de ese *milagro invisible*: el de haber podido penetrar (o haber sido penetrados) por otra forma de vida.

Es decir, con tres décadas y ciertos matices de diferencia, Wright Mills y Geertz compartían un diagnóstico. Parte de los problemas de la escritura en ciencias sociales se resumía en la preocupación de la antropología y la sociología sobre su estatuto científico. Ya sea a través de escrituras demasiado pomposas (Wright Mills) o demasiado planas (Geertz), científicos de ambas disciplinas coincidían en una búsqueda: evitar ser confundidos con “meros literatos” (Wright Mills, 1959) o que sus investigaciones se interpretaran como “mero juego de palabras” (Geertz, 1989).

El mismo dilema, otra vez, seguía persiguiendo a los historiadores treinta años más tarde. En su libro *La historia es una literatura contemporánea*, Iván Jablonka aborda el problema de la escritura en ciencias sociales, pero, siendo un historiador, no se limita a establecer un diagnóstico, sino que busca trazar una genealogía. Jablonka propone pensar la escritura canónica de las ciencias sociales como un producto histórico, como un efecto de la “gran separación” del siglo XIX entre estas y las bellas artes. Esta separación se explica, a su vez, por la necesidad de constituirse como una “tercera cultura”, ubicada entre las letras y las ciencias exactas (Lespenies, 1994).

Recordemos que en el siglo XIX estas nacientes disciplinas estaban adquiriendo su estatuto científico, impulsadas por (o de la mano de) el avance del positivismo y la versión más cartesiana y racionalista de las ciencias. Jablonka advierte que para conseguir tal estatus se estableció esa “gran separación”: del lado de las ciencias sociales quedaba la búsqueda de verdad y el conocimiento; del lado de la literatura, la imaginación y la creación¹⁰.

En su afán por expresar la verdad y producir un saber socialmente útil (dos propiedades reconocidas exclusivamente a las ciencias) y para lograr una entrada propia al ámbito académico y conquistar la autonomía profesional en el seno de un sistema de disciplinas especializadas, las ciencias sociales debieron renunciar a toda pretensión escritural y asumir formas estilísticas rígidas y estandarizadas. Así como debieron aceptar que sus textos no necesitaban otorgar relevancia a problemas tales como las metáforas, la imaginación o la voz, por el riesgo de confundirse con la poesía o la novela (Geertz, 1989).¹¹

10 Pero, como advierte Nisbet (1997), hasta ese momento en la historia del pensamiento occidental había habido una casi nula conciencia del arte y la ciencia como zonas de inspiración y trabajo diferentes.

11 Ese desprendimiento de las ciencias sociales de las bellas letras implicó también una forma específica de organización social e

Desde entonces, persisten con firmeza dos postulados que marcan nuestras formas de pensar ambas producciones: que las ciencias sociales no tienen una dimensión literaria y que los escritores no producen conocimientos (Jablonka, 2016). Estos postulados son objeto de cuestionamiento por varios autores como parte de una agenda de renovación de las ciencias sociales, como veremos en el siguiente apartado.

Pero antes de eso, vale la pena detenernos un momento en otra discusión que surgió en los años setenta en torno a la escritura y al estatus científico de las ciencias sociales, a partir de lo que se conoció como “el giro lingüístico”. En las distintas disciplinas, aunque con intensidades variables, este giro provocó una profunda revisión de los fundamentos epistemológicos. Sus postulados no solo cuestionaron la pretensión de objetividad y verdad, y los lugares neutrales de enunciación, sino que también denunciaron las relaciones de poder que permeaban las prácticas de investigación. En sus versiones más extremas, este giro supuso incluso renunciar a toda búsqueda de científicidad y, por ejemplo, en el caso de la historia, equiparar la disciplina a “un artefacto literario”.

Estos postulados dejaron una serie de huellas en relación con las escrituras de las ciencias sociales. En el campo de la antropología, por ejemplo, se recurrió al montaje de textos “polifónicos” o “dialógicos”, buscando evitar las formas convencionales de representación etnográfica y sus relaciones de dominación (Restrepo, 2016). Pero seguramente la huella más significativa haya sido la reinserción del “yo”. Desde entonces, muchos de los textos que se producen en el campo de las ciencias sociales recurren al uso de la primera persona del singular como un modo de asumir (o incluso “resolver”) el proceso de construcción de conocimiento.

Aunque excede ampliamente los objetivos de este artículo, vale la pena advertir, sin embargo, un desajuste. Como observa Marina Franco (2021), si bien los cuestionamientos epistemológicos a las visiones positivistas de las ciencias permearon fuertemente al conjunto de las ciencias sociales, parece no haber correlato entre esa “conciencia epistemológica” y las prácticas concretas de escritura. En otras palabras, sigue predominando un modo de escribir, canónico o hegemónico, que se presenta como neutral, objetivo o totalizante y que mantiene una ilusión de “omnisciencia”.

La dimensión creativa

Ni Jablonka, ni Becker, ni Lespenies, ni prácticamente ninguno de los autores preocupados por estos asuntos podría postular que “arte y ciencia” sean la misma cosa. Cada uno tiene

institucional de la vida universitaria, una configuración particular del campo académico y sus respectivas luchas de poder (Bourdieu, 2014). Como advierte Pierre Bourdieu, en tanto poseedores de una forma institucionalizada de capital cultural que les aseguraba una carrera burocrática e ingresos regulares, los profesores universitarios se opusieron a los escritores y los artistas para consolidar su lugar dominante en el campo de la producción cultural. Y parte de esa oposición se construyó sobre la base de un conjunto de binarismos que modelaron también la forma de pensar la escritura: ciencia contra relato, razón contra imaginación, seriedad contra placer, fondo contra forma.

sus señas de identidad, sus métodos, sus medios de expresión. Pero eso es tan cierto como que no hay razón para pensar que “ciencia y arte son excluyentes”, tal como señala Richard Sennett en una entrevista titulada “La sociología como una de las bellas artes”. De hecho, no solo comparten el uso de representaciones (la construcción de retratos y paisajes) y metáforas, sino que buscan explorar lo desconocido e interpretar el mundo social y humano (Nisbet, 1976).

En ese marco, varios autores, como el propio Nisbet, plantean la necesidad de pensar el acto creador (tanto en las ciencias como en las artes) como uno solo. Esto lleva, a su vez, a la necesidad de diferenciar con claridad dos lógicas: la del descubrimiento y la de la demostración. Mientras que la segunda está sujeta a reglas y prescripciones, la primera no. Y más claro aún, la lógica de la primera no puede invocarse obedeciendo a las reglas de la segunda.

Esto no debe llevar, sin embargo, a pensar la creatividad como un acto divino. La creatividad, como sostiene Becker, “sucede todo el tiempo en todas partes” (2018, p. 103). Y esto significa, volviendo al tema que nos atañe, que el acto de escribir se compone siempre de dos elementos que no pueden pensarse por separado: trabajo y creación (Heker, 2019). Esta combinación de oficio e imaginación sucede en todo el proceso de escritura, desde las primeras notas de ideas hasta la edición de los textos. Precisamente, Howard Becker (2010) sostiene que el ejercicio de editar o reescribir está guiado mucho más por un proceso creativo y artesanal¹² que por el seguimiento de manuales de estilo con pautas estandarizadas.

Pero hay más en esta vinculación entre escritura y arte. De la idea de que ambas comparten un único acto creativo se deriva también que, si las ciencias sociales no son las únicas capaces de representar a la sociedad (Becker, 2015), es decir, si hay muchos otros medios para decir y contar lo social, entonces conocer, indagar y explorar esos otros lenguajes puede enriquecer nuestras maneras de comprender el mundo. En otras palabras, reconocer que nuestras escrituras forman parte de un entramado más amplio de modos de comunicar la sociedad y ponerlas en diálogo con esas otras categorías y posibilidades analíticas puede ser una apuesta por renovar y revitalizar nuestras ideas y teorías (Nisbet 1976) y fortalecer nuestras metodologías y nuestra científicidad (Jablonka, 2016).

En ese contexto, autores como Waldman Mitnick y Trejo Amenzúa proponen, en sintonía con el antropólogo Néstor García Canclini, encontrar “afinidades electivas” entre la literatura y las ciencias sociales; atravesar esa frontera que, como toda frontera, es un espacio de separación pero también de unión: un espacio bilingüe. Esto supone varios movimientos. Por un lado, pensar a las producciones estéticas dentro de ese entramado que llamamos lo social: esto es, asumirlas como zonas donde la sociedad *habla*, como dice Beatriz

12 En esta búsqueda y reflexión constante que nos ofrece la escritura y reescritura en ciencias sociales, quizá el mayor desafío en términos creativos sea lograr una solidez argumental, que plasme en lenguaje la articulación entre teoría y empiria. Para ello resulta clave “adquirir conciencia sobre cómo influyen nuestras tradiciones y disputas: estructura/acción; objetividad/subjetividad, positivismo/constructivismo; sociedad/individuo” (Álvarez, Caravaca, Dikenstein y Strauss, 2021).

Sarlo. En ese sentido, se trata de poder tomar estas producciones, sus personajes y paisajes como fuentes, como documentación de nuestros trabajos y análisis.

Pero también supone recuperar las claves de interpretación de lo social que estos otros lenguajes proponen, imitar de ellos su vocación narrativa (su voluntad de conmover), de modo tal de explorar nuevas formas de escritura que se alejen de un lenguaje críptico, congelado y abstracto. En suma, implica inspirarse en el modo en que éstas construyen metáforas que, como advierte Nisbet, no son simples figuras retóricas o recursos gramaticales, sino que funcionan como una de las vías de conocimiento más antiguas. Y en este punto, por qué no, también, asumir modos de enunciación que reconozcan “que el *racconto* de una investigación es siempre la narración de un suceso visto por alguien” (Sirimarco, 2018, p. 50). Todo lo cual nos permite desplazarnos a la última de las dimensiones: la comunicación o comunicabilidad de las ciencias sociales.

La dimensión de comunicabilidad: nuestras escrituras y nuestros públicos

Como señalamos anteriormente, aunque las ciencias sociales no tengan el monopolio de la representación de lo social (Becker, 2015) e incluso exista una diversidad de formas de hacer sociología, antropología o historia, varios autores advierten la persistencia de una escritura canónica. Esa escritura está condicionada, entre otras cuestiones, por criterios de evaluación que jerarquizan la pertinencia del enfoque teórico, la adecuación metodológica y la suficiencia de los datos empíricos, pero que no observan las producciones escritas de las ciencias sociales en tanto textos: por el modo en el que están contruidos, por sus estrategias narrativas o sus cualidades retóricas (Zurita, 2018).

A riesgo de simplificar, podemos decir, siguiendo a Waldman Mitnick y Trejo Amenzúa (2018), que para considerarse legítima, la escritura en ciencias sociales hoy debe cumplir con ciertas características: mantener un lenguaje conceptual neutral, sistemático y objetivo; responder a formas explicativas racionales; sustentarse en criterios que prioricen la eficiencia y la especialización; organizar los argumentos según ciertas estructuras (en general, una división en objetivos, hipótesis, metodología, etc.). Esto da como resultado, no solo un tipo de textos en los que quedan obturadas la fluidez expositiva y la voluntad de narrar, sino también que generan distancia con un público no especializado.

En ese sentido, varios autores advierten el riesgo de que las ciencias sociales se conviertan en castillos con las murallas cada vez más altas (Ingold, 2018). Otros directamente se inquietan frente a la posibilidad de que los lectores ajenos al campo académico se pregunten, ante “una cultura cautelosa y previsor” y “unas demostraciones convincentes pero ininteligibles”, ¿tanto palabrerío para esto? (Dubet, 2012).

Para evitar esa creciente separación entre el *ethos* sociológico y el mundo en el que estudiamos, ciertos investigadores apuestan a unas ciencias sociales públicas (Burawoy, 2005) y contemplan la necesidad de que los investigadores no solo lleven adelante producciones para la lectura de sus pares, sino también producciones orientadas a la esfera pública,

regidas por la necesidad de seguir la velocidad de los acontecimientos, y por eso también marcadas por cierto *sentido de la urgencia* (Vommaro, En prensa).

En ese sentido, la escritura vuelve a aparecer como *posibilidad* (Jablonka, 2016): una vía para recuperar la confianza de las ciencias sociales en el ámbito público. Pero esto implica, a su vez, nuevos desafíos: por un lado, asumir un lenguaje llano y abierto al mundo y una escritura “desacartonada” capaz de intervenir en los debates de la sociedad contemporánea (Quirós, 2018); por otro, problematizar la idea de “propiedad intelectual” o mejor dicho, cuestionar un conjunto de reparos en torno a la apropiación “indebida” de nuestros trabajos (Restrepo, 2006).

Conclusión

En este artículo presentamos una hoja de ruta que pueda funcionar como guía de lectura para sistematizar y sintetizar algunos de los principales aportes que se realizaron desde las ciencias sociales al problema de su escritura. Lo hicimos con el objetivo de revelar una preocupación o una atención que *efectivamente* el tema tiene (a pesar de que por momentos resulta un asunto soslayado), pero también con la idea de cambiar el eje de la discusión: no concentrarnos tanto en la crítica a nuestras escrituras como en la potencia del lenguaje de las ciencias sociales.

En este recorrido, que organizamos a partir de cuatro dimensiones (la cognitiva, la epistemológica, la creativa y la comunicativa), subyacen problemas que hacen al oficio de escribir en general (por ejemplo, la combinación entre trabajo y creación), pero también otros que son propios de quienes se dedican el oficio de investigar desde las ciencias sociales. No resulta fácil delimitar qué es propio y qué no, al tiempo que tampoco podemos trazar fronteras tan rígidas con otras formas de conocer el mundo social, como las artes. A modo de ejemplo, el estado de descubrimiento, que puede sentirse como mágico y misterioso, le ocurre tanto a un escritor de ficción cuando encuentra la manera de enlazar escenas en una trama como a un escritor de las ciencias sociales cuando detecta un concepto o metáfora que logra sintetizar sus hallazgos.

Lo que este trayecto parece poner de manifiesto es una especificidad que podríamos resumir de la siguiente manera: el problema de la escritura en ciencias sociales no puede desligarse de nuestros desafíos epistemológicos, de nuestras discusiones teóricas y de nuestros dilemas metodológicos. Al contrario, la escritura parece ser una pieza clave para abordar todas estas dimensiones juntas (a pesar de que en este artículo, y por el ánimo de ordenar las discusiones, hayamos optado por separarlas). Porque en la escritura y por la escritura se expresan nuestras formas de narrar y describir el mundo social, pero también de descubrirlo, entenderlo y explicarlo a otros/as.

Bibliografía

- Álvarez, Lucía, y Luciana Strauss (comp.) (En prensa). *La escritura en ciencias sociales*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Bauman, Zygmunt (2003). Epílogo. Acerca de escribir. Acerca de escribir sociología. En Bauman, Z. *Modernidad líquida* (pp. 213-223). México: Fondo de Cultura Económica.
- Becker, Howard (2014 [1986]). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becker, Howard (2015). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becker, Howard (2018). La creatividad no es un bien escaso. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 30, 102-114.
- Bourdieu, Pierre (2014 [1984]). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Burawoy, Michael (2005). Por una sociología pública. *Política y Sociedad*, 42(1), 197-225.
- Cardoso De Oliveira, Roberto (1996). El trabajo de antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Revista de Antropología*, 39(1), 13-37.
- Del Olmo, Carolina (2009). La sociología como una de las bellas artes: Entrevista con Richard Sennett. *Trabajo y sociedad*, 13, 120-125.
- Franco, Marina (2021). Conferencia en las *I Jornadas Escribir lo Social, ese oficio esquivo*. 6, 7 y 8 de julio de 2021, Escuela IDAES, UNSAM. Disponible en: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=289693129507185.
- Dikenstein, Violeta, Evangelina Caravaca, Luciana Strauss y Lucía Álvarez (2021). Narrar lo social: Abrir la caja negra. ¿Los científicos sociales somos escritores? *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/narrar-lo-social-abrir-la-caja-negra/>
- Dubet, François (2012). *Para qué sirve realmente un sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Geertz, Clifford (1989). *El antropólogo como autor*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, Rosana (2016). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Heker, Liliana (2019). *La trastienda de la escritura*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Ingold, Tim (2018). *Líneas: una breve historia*. Barcelona: Gedisa.
- Jablonka, Ivan (2016). *La historia es una literatura contemporánea*. Buenos Aires: FCE.
- I Jornadas Escribir lo social. Ese oficio esquivo* (2021). 6, 7 y 8 de julio de 2021. Escuela IDAES, UNSAM. Disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=289693129507185.
- Klein, Irene (coord.) (2010). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Klein, Irene (comp) (2018). *De la trama al relato. Teoría y práctica del taller de escritura*. Buenos Aires: La parte maldita.
- Lespenies, Wolf (1994). *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia*. Buenos Aires: FCE.
- Nisbet, Robert (1976). *La Sociología como forma de arte*. Madrid: Espasa Calpe.
- Quirós, Julieta (2014). Etnografiar mundos vividos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología. *Revista Publicar*, 17, 47-66.

- Quirós, Julieta (2018). Por una etnografía viva. Un llamado a des-intelectualizar el punto de vista nativo. En R. Guber (coord.), *Trabajo de campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía* (pp.183-204). Buenos Aires: SB.
- Restrepo, Eduardo (2016). *Etnografía, alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Enviación Editores.
- Sirimarco, Mariana (2019). Lo narrativo antropológico. Apuntes sobre el rol de lo empírico en la construcción textual. *Revista Runa*, 40(1) 37-52.
- Vommaro, Gabriel (En prensa). “Epílogo: ¿Qué es lo urgente? La escritura en ciencias sociales en tiempos de redes”. En L. Álvarez y L. Strauss (comp.) (En prensa), *La escritura en ciencias sociales*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Wacquant, Loïc (2004). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Waldman Mitnick, Gilda, y Alberto Trejo Amezcua (2018). Introducción. Bitácora de viaje. En G. Waldman Mitnick y A. Trejo Amezcua (coord.), *Pasaporte sellado. Cruzando las fronteras entre ciencias sociales y literatura*. Xochimilco: Ediciones de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Wright Mills, Charles (1994 [1959]). *La imaginación sociológica*. Buenos Aires: FCE.
- Zurita, Carlos (2015). *El sociólogo como escritor y otros textos*. Santiago del Estero: EDUNSE.
- Zurita, Carlos (2018). Escrituras superpuestas. Territorios de la sociología y la literatura. En G. Waldman Mitnick y A. Trejo Amezcua (coord.), *Pasaporte Sellado. Cruzando las fronteras entre ciencias sociales y literatura*. Xochimilco: Ediciones de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Papeles de Trabajo **2023**

La revista electrónica del IDAES

Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales UNSAM
UNSAM Edita

NRO NÚMERO ESPECIAL

25 AÑOS DE LA ESCUELA IDAES

